Edición de 24 páginas

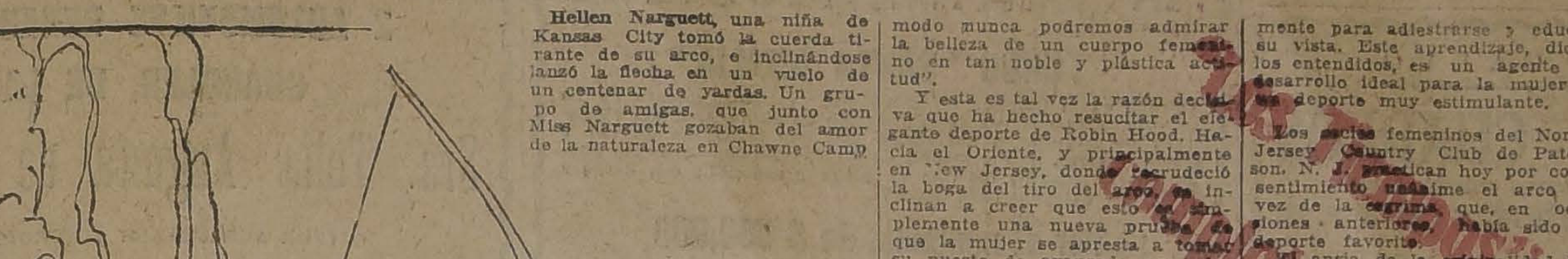
LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 114

AÑO VII — Santiago de Chile, Sábado 26 de Mayo de 1923 — Núm. 2,324

LA ULTIMA MODA EN EL SPORT

EN ESTADOS UNIDOS SE ESTA VOLVIENDO AL ELEGANTE DEPORTE DE ROBIN HOOD

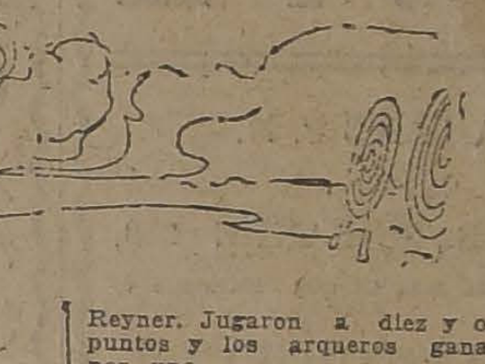


Hellen Narguett, una niña de Kansas City tomó la cuerda tirante de su arco, e inclinándose lanzó la flecha en un vuelo de un centenar de yardas. Un grupo de amigas, que junto con Miss Narguett gozaban del amor de la naturaleza en Chawne Camp en los alrededores de Kansas City la observaban de cerca.

"Es indispensable hacer revivir el tiro del arco", dijo una de ellas al admirar el cuerpo flexible de Miss Narguett. "De otro modo nunca podremos admirar la belleza de un cuerpo femenino en tan noble y plástica actitud".

Y esta es tal vez la razón decisiva que ha hecho resucitar el elegante deporte de Robin Hood. Hacia el Oriente, y principalmente en New Jersey, donde recrudeció la boga del tiro del arco, se inclinan a creer que esto es simplemente una nueva prueba de que la mujer se apresta a tomar su puesto de avanzada en todas las actividades humanas.

Ellas, dice el comentario que se ha generalizado en la región, han invadido y conquistado todos los campos del sport. Ellas han venido a darles romanticismo, gracia, "souplesse", a estos rudos pasatiempos de los hombres. Han dado belleza y han ennoblecido la aspiración de juntar armoniosamente un cuerpo bello a un alma clara.



Sea cual fuere la causa,—y sería larga tarea ahondar en ello—lo cierto es que el tiro del arco es el más fuerte amor de las niñas dedicadas al deporte. Vendrán pronto aficionados y aficionadas más amigos de la totalidad y el tiro del arco se fusionará con el tennis y el golf y lo aceptarán hombres y mujeres.

Durante las últimas semanas del año pasado, en las reuniones del Wellesley College reinó un entusiasmo loco en una serie de "matchs" privados de tiro del arco.

La preparación para estos "matchs" exige una gran práctica previa. El arquero perfecto tiene que ejercitarse continuamente para adiestrarse y educar su vista. Este aprendizaje, dicen los entendidos, es un agente de desarrollo ideal para la mujer y un deporte muy estimulante.

Los socios femeninos del North Jersey Country Club de Paterson, N. J. practican hoy por consentimiento unánime el arco en vez de la esgrima, que, en ocasiones anteriores, había sido el deporte favorito.

El ansia de la originalidad les hizo adoptar como favorito el tiro del arco y salió tan atractivo que algunos que lo han practicado dicen que serán arqueros mientras puedan sostener un arco.

Tan popular ha llegado a ser en este club dicho deporte que dos socios masculinos se animaron a mantenerlo como rival del golf. Y fueron tan lejos que pronto eligieron dos de los mejores jugadores de golf del club para hacer un encuentro mixto entre arqueros y jugadores de golf.

Frederick W. King y Daniel L. Singer fueron los arqueros elegidos y sus rivales en el golf fueron Philip O'Connor y Joseph Reyner. Jugaron a diez y ocho puntos y los arqueros ganaron por uno.

El campo de juego de niñas de Kansas, ya mencionado, pretende contar con los mejores arqueros del Oest del Missississipi. Hasta hace pocas semanas esta pretensión no había sido disputada. Pero en la escuela de verano de la Universidad de California se formó un Club de Arqueros y pronto se publicará en forma amplia en todo el país un desafío a todas las mujeres arqueras. El campeonato lo mantiene actualmente Miss Dorothy Smith de Newton, Mass. C. S. Wasson de Cotult, Mas., otra prominente arquera de Estados Unidos de Norte América, fué hasta hace poco campeón mundial.

RECORRIENDO LA COSTA AZUL

por **ALBERTO INSUA.**

Todo el Mediterráneo es azul; pero los franceses—tan enamorados de su patria, tan melifluos o tan elocuentes en las denominaciones descriptivas que suelen aplicar a sus distintas comarcas—han decidido que todo el azul del **Mare nostrum** se concentre en el escudo de Francia. **La Cote d'Azur** por antonomasia principia en San Rafael y concluye en Menton. También tiene Francia una **Costa de Esmeralda** — el norte del litoral bretón — y una **Cote d'Argent**: la línea ,casi recta en el mapa, que nace en la desembocadura del Garona y muere en la frontera pirenaica. Más allá de Menton, la **Costa Azul**, italianizándose, será todo lo que ustedes quieran. turquí, turquesa ,cobalto; pero su tonalidad heráldica y francesa concluye, matemáticamente, entre Menton y Vintimille, así como la Costa de Plata termina, irremisiblemente, entre Hendaya e Irun. La geografía-retórica es así...

La costa mimada de los franceses es la Costa Azul. En la de Esmeralda, el turismo hállase todavía en período constituyente. Viejos ferrocarriles de vía estrecha, hoteles antediluvianos y hasta diligencias se encuentran todavía en Bretaña. En la Cote d'Argent, la organización del turismo y de la vida ociosa veraniega está bastante bien; díganlo **Royan**, **Arcachon**, Biarritz... Pero entre San Rafael y Menton todo es de primer orden, sobresaliente, excelente. Desde el punto de vista del turismo, la Costa Azul y Suiza no tienen nada que envidiarse.

El recorrido de la Riviera (nombre italiano de la Cote d'Azur) no puede ser más fácil. Los hombres—por decirlo así—han urbanizado la Naturaleza. En las vertientes de las montañas y el lomo de los acantilados han construído la Grande **Corniche**, la **Moyenne Corniche**, la **Route du Litoral**, carreras audaces que horadan los Alpes y los escalan, y siguen—en curvas y zigzags temerarios—el perfil de la costa. Tierra adentro, cordillera arriba, los caminos son tal vez más arriscados y flexibles: túneles y viaductos aparecen cuando la masa enorme de una montaña o la hondura de un torrente se oponen a la curiosidad precipitada ,al ansia aventurera del hombre.. Aventurera porque, a pesar de la solidez de los vehículos y la pericia de sus conductores, no es un hecho insólito que, de tiempo en tiempo, en un viraje sobre el abismo, algún automóvil o "autocar" dé la voltereta trágica. **L'Alpe homicide** no lo es sólo para el explorador a pie. A veces, los buenos turistas en caravana, bien sentaditos y arropaditos en los automóviles confortables, rinden su tributo de vida a los montes. Pero sólo a veces... Lo general, lo cotidiano, es que los trenes, los tranvías, los "autocars" y los automóviles vicen los rizos, festoneen los encajes de la costa y trepen a la cúspide de las montañas sin quebranto para los viajeros.

La costa puede recorrerse pintorescamente de los siguientes modos:

1.o En tranvía. El tranvía llamado del litoral sigue el camino más sólido y más próximo a la ribera. Es un medio cómodo, seguro y económico de realizar la excursión íntegramente. El tranvía lleva a Cannes, a Mónaco, a Montecarlo, a Menton, a todas partes. No se olvide que la famosa Costa Azul es relativamente breve: un buen chauffeur, con un buen coche, puede recorrerla en cuatro horas. Montecarlo está a cuarenta minutos de Niza por el tren.

2.o En automóvil. El automóvil hace lo que quiere en estos parajes, donde las carreteras se multiplican y—salvo los lazos, curvas y pendientes ineludibles—son de lo mejor que hay. No puede calcularse, sin datos a la vista, el número de automóviles que recorren diariamente las tres carreteras escalonadas entre los Alpes y el mar y las que ascienden a las cumbres. En Niza, en Montecarlo, los **garages** son como templos, como lonjas antiguas. Los coches—magníficos, relucientes, delatando al nuevo rico, al aristócrata de peculio importante y al multimillonario—se cuentan por docenas, por centenares, por miles.

3.o Mas la Costa Azul sería odiosa si no fuera democrática, si fuera un coto de disipación para los ricos y las familias principescas. El "autocar"—el ómnibus automóvil, descubierto generalmente y en forma de gradería—indica, afortunadamente, que no es así. El "autocar" disipa el sabor de feudalismo que dan los automóviles de los ricos a la vida moderna de las grandes urbes. El "autocar"—ni barato ni caro—huye de la promiscuidad del tranvía y del individualismo, desdeñoso y agresivo a la vez, del automóvil. Elegantes y cómodos, por diez, por quince, por treinta, por cincuenta francos los "autocars" brindan todas las excursiones que pueden realizarse en la Costa Azul. Desde sus asientos—que van elevándose como los de un tendido—los viajeros pueden explorar y contemplar el paisaje de la montaña o del mar. El **autodiligencia**, domina en toda la Costa Azul al automóvil privado. Lo hay de todos los tipos: desde el **torpedo** para ocho, diez, doce personas hasta el coche en que caben cuarenta. Es curioso verlos cargar en Niza, en el paseo de los Ingleses, en las avenidas de Verdun y de la Victoria. Ver el **potpourri** de razas que sube, sin estrujarse correctamente, **poliment**, y se instala, con sus pieles o bufandas al cuello y sus **bodekers** y sus **kodaks** sobre las rodillas.

En Montecarlo, detrás del Café de París, a cincuenta metros del Casino, los "autocars" forman fila: una fila de veinte, de treinta, de cuarenta... Porque Montecarlo es el punto de confluencia de todos los excursionistas de la Costa Azul. Más que afluir y confluir, lo que hace la humanidad viajera y paseante de la Costa Azul, en Montecarlo es arremolinarse...

A. I.

JUGO DE UVA MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

INGENIERO DE MENSURAS
competente, que tenga instrumentos propios, se busca.
Ofertas
CASILLA 1648

Ocasión
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores Aparadores, Catres y Sommiers Alfombras de lana y algodón a precios de verdadera realización.
"EL AGUILA"
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza de Almagro

Específico Boliviano "Benguria"
Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIA

TECHO
ACANALADO
"REVART"
Listo para entrega inmediata
Gregorio Traver e Hijo
AV. MATTA 375

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRÉ $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

Acero para Resortes
ACERO para herramientas.
ACERO para minas.
COBRE en planchas pulido por un lado.
COBRE en planchas estañado por un lado y pulido por el otro lado.
CORREA inglesa de lona cosida y suela.
FIERRO en barras.
FIERRO en planchas.
FIERRO estañado liso.
FIERRO galvanizado liso inglés, marcas "Emu" y "Excelsior".
HOJA lata "Coke" y "Charcoal".
LLANTAS canto liso y redondo.
EJES en barra para carretas.
ZINC liso.
ZUNCHOS negros y galvanizados.
Ofrece a precios convenientes, listo para entrega inmediata:
Samuel Unwin
BARRACA DE FIERRO
Delicias Nos. 2360 y 2362, entre República y España. — Teléfono Inglés N.o 1200
26-M

100 $
SOBRETODOS
Llegó nuevo surtido de casimires ingleses.
A MEDIDA 130 $
SOBRETODOS clase especial contra el frío 150 pesos.
TERNOS para caballeros. buen casimir, forro y confección desde 150 pesos.
TERNITOS para niños casimir lana, modelos especiales de la casa, desde 45 pesos.
INMENSO surtido en sombreros, camisas, corbatas, géneros de punto, paraguas, y toda clase de artículos para caballeros a precios reducidos.
THE NEW ENGLAND
DELICIAS 2933
En el Sorteo del Sábado salió premiado el No. 90 del Club de Ternos

Club de la Unión
ADMISION DE NUEVOS SOCIOS
Se pone en conocimiento de los señores socios que el Directorio, en sesión del 15 del presente acordó suspender la venta de nuevos derechos a contar desde el 30 de Junio próximo.
Santago, Mayo 23 de 1923.
27-M

EUCALIPTUS
a $ 180 el mil, en maceteros, embalados y puestos en cualquiera estación.
NARANJOS AGRIOS
a $ 2.50 cada uno. Pedidos de 300 arriba se injertarán en el mismo fundo por cuenta del Criadero.
NARANJOS INJERTADOS
de todas clases a $ 4 cada uno.
LIMONES INJERTADOS
de todas clases a $ 4 cada uno.
FUNDO EL BANCO. — PEUMO
Ric. Santander del Río, Agente en Santiago.
O. RIESLE
Huérfanos 1289 (de 2 a 5 P. M.)

150 CABALLOS
— Y —
10 VICTORIAS
con arneses, por liquidación de negocio, se rematarán el
SABADO 26 del presente, a las 2 P. M.
— EN —
SAN EUGENIO N.o 92
lado Estación Ñuñoa
CARRO ÑUÑOA A 1|2 CUADRA
También se rematará un camión automóvil en perfecto estado, marca europea, un coche americano, herramientas, máquina de colocar gomas, lote de ejes, etc., etc.

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La más equitativa del Mundo)
MAYO 30, de $ 80,000; ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14 CHILENOS
MAYO 30, de $ 20,000; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS

¿Quiére Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada CASA E. TURRI. A cada pedido de provincias, agréguese $ 1 CHILENO para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES - Galería Güemes 356

LOTERIA DE MONTEVIDEO. (PESOS URUGUAYOS)
(Cada peso uruguayo oro vale: $ 6 CHILENOS)
MAYO 26, de $ 100,000 oro; ENTERO: $ 200; DECIMO: $ 20 CHILENOS
MAYO 31, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS



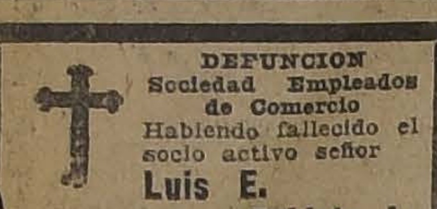
DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre

Celia Zúñiga de Lagos

Sus restos serán conducidos al Cementerio General desde su casa habitación, Catedral 2040, el Domingo 27, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

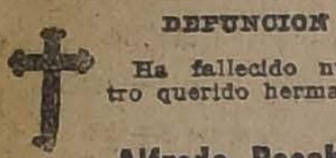
Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio activo señor

Luis E. Poblete L.

Rogamos a los miembros de esta institución se sirvan asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy Sábado a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Santiago N.o 1335, en dirección al Cementerio General.

La Comisión de Funerales.



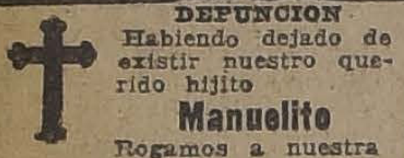
DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano

Alfredo Recabarren León

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.



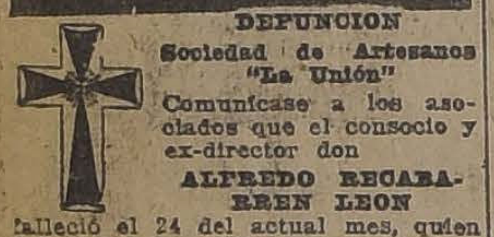
DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijito

Manuelito

Rogamos a nuestra relaciones y amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio hoy Sábado a las 2 P. M. El cortejo saldrá de su casa-habitación, Aconcagua 1180. Favor que agradecerá eternamente.

Manuel Toribio y Petra Tamayo de Toribio



DEFUNCION

Sociedad de Artesanos "La Unión"

Comunícase a los asociados que el consocio y ex-director don

ALFREDO RECABARREN LEON

falleció el 24 del actual mes, quien fué sepultado privadamente ayer.

La Sección de Sanidad y Funerales.

Empresa Forlivesi DE POMPAS FUNEBRES

COMPAÑIA 1037-1041

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase.

con 20 °/o menos que cualquiera otra empresa.

La Empresa corre con todos los trámites sin recargo de precios.

TELEFONO INGLES 37

CASILLA 56

Abierto día y noche durante todo el año.

TINTORERIA LA SELECTA

Tiñe ropa en negro luto, entregable en 24 horas. Teñido garantido. SAN ANTONIO N.o 102, esquina Moneda.

AJOS

para semillas y exportación ofrecen, GAY 2563

Feria de Caballares

Para el DOMINGO 27 (aunque llueva) remataremos caballos de montura, tiro y arado. Hay interesados por carruajes, carretelas, arneses, monturas, mantas, etc., etc.

LOCAL: FERIA MATADERO, PLACER 960

CASILLA 1083 — RAFAEL SILVA Y CIA.

AVISOS DE REMATES

RIVAS Y CALVO

REMATE DE CUADROS

ORIGINALES DE DON ALBERTO ORREGO LUCO

HOY SABADO 26 DEL PRESENTE, A LAS 3 P. M.

EN 1284 — COMPAÑIA — 1284

Se rematarán por orden del artista, veinticinco cuadros que representan hermosos paisajes chilenos.

A LA VISTA DESDE EL JUEVES 24 DEL PRESENTE.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna

Martillero de Hacienda

REMATE

EL 8 DE JUNIO, A LAS 3 P. M.

en el estudio del Compromisario, don

ARTURO ALESSANDRI R., MORANDE 239,

se rematará el fundo de la sucesión de doña Carmen Maturana v. de Justiniano.

EL CARMEN DE SAN ANTONIO

ubicado en la Comuna de Chépica del Departamento de Santa Cruz. Extensión 300 cuadras planas, más o menos, y con derechos de agua abundantes.

MINIMUM: $ 450,000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda al Banco Hipotecario, por $ 180,000 en bonos del 8 con uno, y el resto la tercera parte al contado, tercera a seis meses y tercera a un año, con el 8 por ciento de interés.

EL TATTERSALL

Remate de Liquidación

de las existencias de los señores PASCUAL BABURIZZA Y CIA., en la HACIENDA "EL BOSQUE"

UBICADA ENTRE LAS ESTACIONES DE MAIPU Y MARRUECOS

El Domingo 27 del pte.

DESDE LAS DOS DE LA TARDE ADELANTE

Se venderán al mejor postor:

MAQUINARIAS.— 2 tractores Parret con equipo completo, 1 tractor Bate, regeneradores de alfalfa, harneadoras Boby y otras; sembradoras Deering y Masey-Harris, cosechadoras de porotos, desgranadora de maíz, picadora de pasto N.o 12, romana con brete para vacunos, molinos a viento, juego de batidora, descremadora y amasadora, máquina de esmeril, máquinas para estirar alambre.

HERRAMIENTAS.— Arados del 19 y del 18, arados para subsuelo, arados acequiadores, arados Cockshutt de 3 y 2 cuerpos y de otras clases, Tecles de fierro, palas buey. Toda clase de herramientas de labranza. Bigornias, taladros mecánicos con mechas, gatas para carretas, tornillos mecánicos, fuelles de fragua y muchas herramientas de herrería y mecánica. Herramientas de carpintería. Rastras, cultivadoras, rastrillos Emerson para pasto.

ENSERES.— Carretas con resortes, americanas, chanchas, y de volcar. Carretones de caballos, yugos aperados, arneses y monturas.

BODEGA.— Cordeles de todas dimensiones, hilo pulido y para coser sacos; fibra para empaquetadura. Sacos, cajones y latas usadas; planchas de zinc, tablones costaneras, madera de roble, puertas y ventanas, tejuelas. Postes para cierros. Herraduras y clavos para herrar. Repuestos para maquinarias de varias clases, salitre, frejoles, granzas, charqui, cueros vacunos secos.

MENAJE.— Amoblados de comedor, dormitorio, escritorio, vestibulo y sala. Escaños de fierro y madera. Estantes para ropa y para libros, caballetes, mostradores, mesas, mesones, roperos, etc. Y muchos otros artículos que no se detallan.

Los interesados podrán ir hasta Marruecos por el tren que sale de Santiago a la 1.15 de la tarde, para regresar por el tren que llega a Santiago a las 7.27 P. M.— D. RISOPATRON, Gerente.

El Domingo habrá a disposición de los interesados, en la ESTACION MARRUECOS, a la llegada de todos los trenes un carrito que los conducirá al fundo.

El tren que sale de Santiago a la 1.15 se detendrá en plena vía frente al sitio del remate.

DANIEL RISOPATRON,
Gerente

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Sucesión de don Arturo Urzúa Rojas, y ante el Compromisario don Manuel Gaete Fagalde, su oficina, calle Huérfanos N.o 1242,

EL 30 DE MAYO EN CURSO

a las 3 P. M., saldrán a remate público las siguientes propiedades:

FUNDO "SANTA AMALIA"

ubicado en la Comuna de Talagante, del departamento de La Victoria, a 10 cuadras de la Estación de Santa Ana, del Ferrocarril de Santiago a Cartagena, con una superficie de 156 y media cuadras, más o menos, de espléndidos suelos, de los cuales son 10 cuadras de viña en plena producción; con grandes bodegas y galpones para lechería.

Por el mínimum de $ 650,000

El precio que se obtenga de la subasta, se pagará: reconociendo y haciendo suya el subastador por su valor de cancelación el día de la subasta una deuda primitiva de $ 275,000, actualmente reducida a $ 234,055.16, en bonos del 8 o|o de interés con 1 o|o de amortización, que grava la propiedad a favor del Banco Hipotecario de Chile; y con el saldo en tres cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, con más el interés del 8 o|o y el 12 o|o, en caso de mora o simple retardo en el pago de las cuotas a plazo.

CASA Y SITIO CALLE NATANIEL COX N.os 159 y 163, DE ESTA CIUDAD

Por el mínimum de $ 170,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará en tres cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, con más el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o simple retardo en el pago de las cuotas a plazo.

CASA Y SITIO EN EL BALNEARIO DE LLOLLEO

del departamento de San Antonio, ubicada en la Avenida Providencia, a media cuadra de la Plaza del pueblo, comprendiéndose en la venta todos los muebles e instalaciones existentes en la casa.

Por el mínimum de $ 30,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o simple retardo en el pago de las cuotas a plazo.

Para visitar el fundo habrá coches todos los días en la Estación de Santa Ana, a la llegada del tren que sale de Santiago a la 1 P. M.

Más datos y antecedentes en la oficina del Compromisario, CALLE HUERFANOS N.o 1242.

REMATE

EL VIERNES 1.o DE JUNIO

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Gac, se sacará a remate, con licitación de postores extraños, la casa de dos pisos N.os 346, 354 de la calle Ejército de esta ciudad, por el

MINIMUM DE $ 120,000

que se pagarán con $ 80,000 al contado y el resto a 6 meses plazo con el interés del 8 o|o anual. El remate se verificará el día 1.o de Junio próximo, a las 10 A. M., en la Notaría de don Nolasco Mardones F., calle Compañía N.o 1230. La casa puede visitarse diariamente de 2-5 P. M. Bases y demás antecedentes en la Notaría indicada.

REMATE

De materiales de Construcción y Fierro para techo sobrantes en las construcciones de los Arquitectos señores Schneider y Leighton, depositados en

266-Av. Vicuña Mackenna-266

HOY SABADO 26, A LAS 2 P. M.

HAY:

1,000 planchas de fierro inglés para techo nuevo y de un uso de 6, 7 y 8 piés, fierro negro de 6 piés, COMPLETO SURTIDO de PINO de 3x10, 3x8, 2x8, 2x6, 4x6, 8x8, 2x1 y 2x10 de 12 a 32 piés de largo, en muy buen estado. Puertas de calle con barrotes, puertas vidrieras, bastidores, portones de entrada, ventanas, tablas raulí para pisos de 1x4 1|2, y de 1x10, tablas álamo, basas de piedra, cañones de fierro fundido para desagüe de 4 y 5 pulgadas, ladrillos de composición, un montaplatos completo, puerta de fierro para bóveda, pasamanos, tableros para concreto, maderas de roble, tazas excusados, balcones de rejas, leña.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

26-M

GRAN REMAT[illegible] DEL MENAJE DE CAS[illegible]

CUADROS, OBRAS DE ARTE, 2 AUTOMOVILES RENAULT Y CHANDLER, DE LA

Sra. Tulia Anguita de Figu[illegible]

(POR AUSENTARSE A EUROPA)

HOY SABADO

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

346 - CLARAS - 34[illegible]

— HAY —

SALON.—Rico piano 1|4 cola, Mignon, Carl Mand, perfecto estado, magnífico amoblado dorado Luis XVI forro precioso brocato de fantasía fondo rojo, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; bergeres doradas, sillas y banquetas talladas doradas, mesa centro dorada, biombo, gran [illegible] marquetería y bronce con gran espejo Luis XVI; 2 [illegible] COPTINAJES DE BROCATO COLOR RUBI, cortinajes de [illegible] to con encajes, grandes estatuas de bronce Barbedienne y [illegible] mol fino, 1 nda lámpara, jarrón de Sevres, reloj y 2 copas [illegible] mol fino, linda lámpara, jarrón de Sevres, reloj y 2 copas [illegible] originales de Borione, L. Roy, Zermati, Dartimont, Ch. [illegible] otros, tapiz de Smyrna, gran lámpara de madera dorada, [illegible]

ESCRITORIO.—Rico amoblado de cuero marroquí [illegible] habano compuesto de: 1 sofá y 2 grandes sillones; linda [illegible] teca de 3 cuerpos y escritorio de ministro, escritorio [illegible] no para máquina de escribir, lámpara de sobremesa [illegible] llé, reloj de plaqué, cortinajes felpa granate, estatuas de [illegible] ce fino, barómetro, cuadros de: Laurent, J. F. González, [illegible] lledo Correa, Laroche, Roget y otros, lámpara de plafond [illegible]

HALL.—Amoblado Luis XIII forro tapicería, compuesto [illegible] 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas, biombo, mesa de centro con [illegible] ta de cristal, mueble porta-abrigos, mesita de marquetería [illegible] bridge, Victrola Víctor N.o 9, de sobremesa, con discos [illegible] dos, jarrones de bronce con luces, MAGNIFICA ARPA [illegible] DE 7 PEDALES, DORADA, en perfecto estado; estatuas [illegible] neras de ónix y cristal Baccarat, PRECIOSA JARDINERA [illegible] MARMOL DE CARRARA CON ARTISTICAS ESCULTURAS [illegible] ORIGINAL DE CLEMENCIA, cuadros originales de: Pedro [illegible] bercaseaux, E. Swinburn, Plaza Ferrand, Helsby, Alfredo [illegible] D. Dominicci, tapices orientales, alfombra de escalera [illegible] orilla azul, varillas de bronce, 2 lámparas plafond, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado de caoba con marquetería [illegible] bronces cincelados Luis XVI, compuesto de: aparador [illegible] espejo y mármol grueso beige, 1 trinche igual, gran [illegible] 3 cuerpos con cristales, mesa redonda de correderas con [illegible] bierta de marquetería y 12 sillas con forro de marroquí, [illegible] servicio porcelana Pillivuyt para 36 personas, servicio de [illegible] tal cortado, tacitas porcelanas montadas en plaqué, [illegible] floreros, sardinera, ponchera grande, ricos cubiertos de Christofle, servicio plaqué para té, otro servicio porcelana [illegible] guarda celeste, precioso mantel de hilo con encajes y [illegible] diversos lotes de mantelería, gran sofá de caoba con [illegible] Luis XVI forro felpa verde oscuro, 3 cortinajes felpa, [illegible] cuadros, gran marina original de José Graner 1.a medalla de Madrid, etc.

DORMITORIO 1.o— Amoblado estilo inglés bombé compuesto de: ropero de 3 cuerpos con cajonería y espejos, [illegible] alta con espejo, toilette y 2 veladores, catre de bronce, [illegible] de repos y 2 sillones, cortinajes, cuadros, lámpara, etc.

DORMITORIO 2.o—Amoblado estilo inglés con [illegible] compuesto de: ropero 3 cuerpos, lavatorio, cómoda y 1 [illegible] 2 catres de bronce empavonados, chaisselonge de 3 piezas [illegible] mesa cubierta cristal, colección revista "Familia", [illegible] vatorio, cortinajes, choapinos, lámparas, etc.

VARIOS.—Dos amoblados de dormitorio de lingue, [illegible] de bronce, un guarda-ropas gris con espejos, 2 tinas de baño enlozadas, lavatorio de consola, bidet, 2 califont Junkers, [illegible] quines consolas, útiles níquel, mueble para calzado, [illegible] dor, cocina a gas, batería Aluminium, útiles escogidos de [illegible] lería, ollas de cobre, etc., etc.

UN AUTOMOVIL RENAULT

Linda carrocería Landaulet.

UN AUTOMOVIL TURISMO CHANDLER

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

Por la mañana se rematarán los Dormitorios y Varios

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

MUEBLISTAS - Gran Oportunidad

EL LUNES 28 DEL PRESENTE, DE 2 A 4 P. M.

Por liquidación de Sociedad, remataremos las existencias de la Fábrica de Muebles, ubicada en

AVENIDA INDEPENDENCIA N.o 1293

HAY:

Máquinas caladoras, Tornos de madera, Máquina [illegible] Sierras huinchas, Trasmisiones de acero, Motor eléctrico, [illegible] de zinc, Bancos de madera, Fragua con útiles, Correas de [illegible] sión, Prensas de madera, Sargentos todas clases, Lote [illegible] lladas, etc., etc.

A la vista desde hoy.— Pago al contado.

LOS LIQUIDADORES.

FOLLETIN (34)

CONDESA DE BAILLEHACHE

LAS MANOS PURAS

TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "LA NACION"

XXXVIII

Un período de miseria empezó para Radetski. Sus amigos y conocidos estaban ausentes y varias tentativas que hizo para conseguir empleo fracasaron por falta de apoyos.

Mientras lentamente disminuían sus ahorros y pensaba que talvez pudiera llegar el día en que se agotaran por completo, recordaba que en Cracovia la vieja Katia vivía de una pensión que le había fijado él y que guardaba tesoros... Dos cuadros de La Tour, un Ferraonau que adornaban el salón de su madre y que valía una fortuna; luego, el estuche de sus alhajas y un quitasol con mango de oro cincelado, incrustado de diamantes y esmeraldas..

Lo paradógico de su situación producíale una alegría secreta; se encontraba distinto de los demás y los miraba pasar por las calles con un sentimiento de superioridad íntima.

—En último caso— decíasele— tomaré el camino de Cracovia y le pediré hospitalidad a la buena Katia. No habrá de negármela.

Pero la sola idea de salir de Varsovia le producía una tristeza invencible. Lazos poderosos lo retenían a esa ciudad y no veía sobre la tierra otra más amable más hospitalaria.

Dedicóse más a dar lecciones y pronto tuvo nuevos dicípulos, que le aseguraron siquiera el pan.

Por lo demás, Mme. Sidonie no se mostraba exigente y, por el contrario, empeñabase en que el joven no le pagara sino cuando tuviera fondos.

Un día, recibió un recado de Loutek Grodnitski: había regresado. Y después, una invitación a su casa. La idea de ver de nuevo a la mujer que amaba llenóle el corazón de alegría y, tomando ánimo, presentóse en varias oficinas comerciales a ofrecerse como empleado. En todas lo despidieron con malos modos. Descorazonado, pensaba en el absurdo de amar a la más rica heredera del país, mientras nadie lo quería admitir como escribiente siquiera...

Sentado en un banco de las Avenidas, meditaba en su extraña suerte, pensando que la única perspectiva sería irse a Pest o Cracovia, donde sus amigos y renunciar para siempre a esa quimera de Halka.

Pero no podía.

Un carruaje se detuvo cerca y una mujer, envuelta en pieles, pasó a su lado. Creyéndolo un mendigo, se detuvo y echó mano al portamonedas. Al reconocerlo, lanzó una exclamación:

—¡Radestki!

Era Eljbieta Valiukno.

Ríos...

—Parece que no estamos ya en situación de hacer limosnas... murmuró.

—Sí, hoy como antes: sólo que ahora no le haré a Ud. la limosna de mi dinero, sino la de mi compasión porque tengo algo que Ud. no posee: la conciencia tranquila.

Ella tembló de cólera; pero ante la actitud firme del joven, se alejó rápidamente.

Fué a cambiarse traje, aunque bien poca era la diferencia de sus ropas de ceremonia y de diario, y se dirigió a casa de los Grodnitski.

—Llegamos hace una semana— díjole Mme. Grodnitska—pero no estamos sino de pasada, porque los médicos me han ordenado el campo.

Halka estaba en un canapé, entre el príncipe de Harchezki y el conde Hodowietski: dirigiéndose a presentarle sus respetos, Boleslas decíase interiormente:

—Alguno de los dos será su marido.

Más hermosa que nunca, Halka le tendió la mano frunciendo el ceño duro y sombrío bajo la aureola de la cabellera:

—Vaya, señor Radetski, podía habernos escrito alguna vez. Venga, siéntese ahí y cuéntenos las impresiones de un hombre que ha pasado el tiempo sembrando oro a los cuatro vientos. Ud. quiere poner en práctica una novela. Y díganos ¿qué ha cosechado?

—Ah! prefiero no contar esa novela: tiene un final triste.

Hablaba con alegría. La presencia de Halka le causaba siempre ese efecto de hacerle olvidar todo y levantarle el ánimo.

La joven cerró bruscamente su abanico y levántose:

—Creo que los "zazouskis" están prontos—dijo.

En efecto, los sirvientes abrieron las puertas del comedor y todos se dirigeron a la mesa.

Boleslas quedó al lado de Loutek.

—¿Verdad—preguntóle éste—el imbécil de Pilkewitch lo despidió?

—Cierto.

—Dicen que está resbalandecido y que Voliukno manda en la fábrica. Nunca ha sido gran cosa.

Boleslas sonrió.

—¿Y no tiene empleo todavía— preguntóle Loutek.

—Aún no.

—Venga Ud. entonces a nuestra casa.

—Me presenté al Gerente y repuso que no tenía vacante alguna.

—¡Pero es que debía haber hablado con nosotros! Ud. comprende que después de su conducta en las asonadas tenemos el deber de ayudarlo... y que no será ningún sacrificio, sino al contrario.

En ese momento llegó a sus oídos la risa de Halka y la vió conversando con sus dos admiradores,. Harcheztki y Hodowietski.

—Muchas gracias—repuso— pero me han ofrecido un puesto en Buda-Pest y partiré... probablemente.

—¿Y quién lo llama a Ud.?

—Un amigo... un abogado.

Después de la comida, Loutek conversó con Halka y ésta fué derecho a interpelarlo:

—¿Conque Ud. nos abandona?

—Talvez.

—¿Tan poco nos quiere?

—Por mi parte...

—Por su parte, quédese. Estoy segura de que mi padre desea ocuparlo aunque yo no le importo nada a Ud., como bastante me lo ha demostrado, lo considero amigo de la familia...

Con una sonrisa maliciosa, alejóse y conversó unos momentos con su padre. Bronisias Groniski acercóse entonces al joven:

—Amigo mío—díjole— tenemos que hablar.

Y lo llevó a un saloncito aparte.

—Hace tiempo que deseaba proponerle un empleo en mi casa y aprovecho ahora que, según he sabido, [illegible] desocupado. Mi hija posee un Tablone, a algunas leguas de aquí, una fábrica de papel. Hemos ensanchado el edificio para recibir unas grandes maquinarias que deben llegar pronto y necesitamos alguién de confianza para vigilar trabajos. El primer ingeniero acaba de retirarse, porque se casó. ¿Querría Ud. aceptar su puesto?

—Pero señor, yo no soy ingeniero.

—No importa: tenemos un segundo ingeniero que es técnico de primer órden. Es solamente un puesto de confianza; se nesecita manejar mucho dinero y vijilar trabajos delicados.

Radetski se confundía en agradecimientos:

—Señor Ud. me honra mucho,..

Grodniski, con precisión de hombre de negocios, agregó:

—Contésteme mañana. El sueldo son docientos rublos mensuales y tendrá alojamiento en el pabellón de los ingenieros, al lado de nuestra villa. No es alegre; el pueblo está lejos y la ciudad a varias leguas; pero hay una buena biblioteca que ponemos a su disposición, piano, jardín...Es el campo. Piénselo bien.

Alejóse.

—Señor Radetski—lo llamó el joven pincipe Harcheski—encontré a Zahopane a su "sosias", un Czarnitski y me dijo que eran primos.

Halka repuso por él:

—Su madre era una condesa Czarnistski.— Y agregó en voz baja:—¿Ha aceptado Ud.?

El se inclinó:

—Sí, gracias, gracias.

XXXIX

Sus recuerdos de la época [illegible] trabajó con Galgocz, en Viena [illegible] viéronle al joven en su [illegible] la fábrica de papel.

En poco tiempo, [illegible] mecanismo administrativo [illegible] primer ingeniero no tuvo [illegible] barjar mucho para dejarlo [illegible] rriente.

La vida era severa en la [illegible] Levantábase al amanecer para [illegible] lar la llegada de los obreros [illegible] de un departamento a otro, [illegible] los senderillos helados que [illegible] bajo sus pies. Debía vigilar [illegible] máquinas cortadoras, las [illegible] ras, los depósitos de [illegible] los hornos de cloro, las [illegible] tintorerías, controlando en [illegible] partes las entradas y salidas [illegible] de la gente como de las cosas [illegible] Además, daba vuelta por [illegible] nuevos edificios en construcción [illegible] donde encontraba una tarea [illegible] a veces, pues era preciso [illegible] acuerdo a cuadrillas de [illegible] dores alemanes de la Alta [illegible] polacos y rusos, entre los [illegible] reinaba un espíritu deplorable [illegible] Desde los primeros días [illegible] xiones inquietantes, se las [illegible] nicó a Grodnitski [illegible]

LA NACION

Santiago, 26 de Mayo de 1923

CAJA AGRARIA, CREDITO AGRICOLA Y ASOCIACIONES AGRICOLAS

Pocas leyes tendrán una mayor influencia en la economía nacional, y en sus problemas sociales, que aquella que crea la Caja Agraria.

El proyecto, estudiado por el Diputado señor Joaquín Yrarrázaval, y presentado en nombre de la Representación Conservadora, ha obtenido su aprobación en la Cámara de Diputados después de un informe favorable de la Comisión respectiva.

Los fines de este proyecto de ley son sociales y económicos — sociales, porque tienden a la subdivisión de la propiedad y a la creación del concepto del "derecho de posesión" de la misma — económicos, porque facilitan el incremento de la producción por la cooperación en el trabajo.

La manera de realizar ambos objetivos ha sido propuesta con acierto. Se crea, al efecto, una Caja Agraria para la adquisición de las propiedades y éstas se agrupan en seguida en asociaciones agrícolas. Finalmente, para reducir el interés de los préstamos, se establece en favor de la Caja Agraria un impuesto al lujo. El proyecto ha sido, en realidad, bien estudiado, y merece algunas explicaciones que permitan apreciarlo con más conocimiento. Para ello, dividiremos el proyecto en tres partes principales: una, la Caja Agraria y su objetivo; otra, las cooperativas agrícolas; y la última, el financiamiento de ambos servicios.

La Caja Agraria (institución regida por un Director y un Consejo administrativo) facilitará la compra de pequeñas propiedades. La superficie de éstas no podrá exceder de 2 hectáreas regadas o de 10 de secano en las ubicaciones sub-urbanas; ni de 5 hectáreas regadas o 300 de secano en las ubicaciones rurales. La Caja Agraria adquirirá propiedades de mayor extensión con el objeto de dividirlas en las parcialidades indicadas. Cada interesado podrá adquirir un lote para sí y uno más por cada hijo legítimo. El pago se efectuará a la Caja con un 10 o|o al contado como mínimo y el saldo por semestre anticipado en cuotas que contengan un 4 o|o por interés y 1 1|2 o|o por amortización.

El Crédito Agrícola será acordado por la Caja Agraria a sus respectivos clientes, siempre que éstos se agrupen en asociaciones que comprendan treinta miembros o más. La Asociación, en este caso, es una institución intermediaria entre el propietario solicitante del préstamo y la Caja Agraria.

La financiación de la Caja Agraria es el punto más delicado del proyecto. Se comprende que la adquisición de propiedades con un pago de 10 o|o al contado y el resto con dividendos de 4 o|o más 1 1|2 o|o, no sea un negocio para la institución que concede el crédito. La Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado, por ejemplo, adquiere propiedades con servicio semestral para el saldo deudor que asciende al 6 o|o de interés más 6 o|o de amortización. Y en esas condiciones —a pesar de sus fuertes ingresos — no tiene capacidad financiera para atender al enorme número de solicitudes que recibe. En otra parte, el dividendo de 6 con 6 no permite efectuar ninguna operación de crédito con la Caja de Crédito Hipotecario, cuyos dividendos corresponden a un alto tipo de interés y a una amortización muy reducida. Es indudable, por consiguiente, que la Caja Agraria no habría podido subsistir en las condiciones sumamente favorables en que efectuará los préstamos para la adquisición de propiedades. Por otra parte, el proyecto de ley no le permite tampoco especular con la compra y subdivisión de grandes extensiones de terreno. Era necesario, por consiguiente, obtener otra fuente de recursos. Para ello, el proyecto crea, en favor de la Caja, un "impuesto al lujo".

El impuesto al lujo se fija en un 10 o|o sobre el precio de venta de una serie de artículos que enumera el proyecto; y en un 5 o|o sobre el exceso en que otros artículos puedan venderse respecto del precio mínimo, los cuales se indican asimismo en el proyecto. Esta segunda parte del gravamen propuesto sobre el lujo tiende a impedir que artículos de uso doméstico se transformen en artículos de lujo.

El concepto de impuesto al lujo ha sido bien aplicado y, sin duda, satisface a las más avanzadas exigencias extremistas, a pesar de haber sido insinuado por la representación conservadora. Sin embargo, puede hacerse algunas observaciones, insignificantes si se quiere, pero lógicas, respecto del precio fijado como límite para que un determinado artículo entre en categoría de lujo o en la de artículo indispensable. Se ha fijado ese límite en moneda corriente y ello, naturalmente, no considera la posibilidad de una mayor depreciación de la moneda o de una considerable valorización de la misma. En el primer caso se aplicará un recargo injusto en el impuesto. En el segundo, puede dejarse de percibir ese recargo. Todo ello puede arreglarse — según la técnica estadística — dejando por base la cifra de la ley, base que sería modificada cada año con un coeficiente proporcional a la variación de los números índices del costo de la vida. Pero, como lo hemos advertido, es este un detalle que no merece ni siquiera entorpecer el pronto desarrollo de la ley.

Lo dicho sobre el proyecto de Caja Agraria, hará comprender el elevado alcance social que tuvo en vista la representación conservadora. La ley de Caja Agraria es un medio de subdivisión de la propiedad y de formación de ese "centro de gravedad social" que establece el equilibrio regulador entre el capitalismo reaccionario y el extremismo anárquico. Como en Francia, Holanda, Finlandia, Dinamarca, y aún los Estados Unidos de América, la pequeña explotación agrícola crea una clase social de pequeños propietarios que son una sólida base de orden y tranquilidad social. En ese sentido, el proyecto de la representación conservadora, a pesar del impuesto al lujo, es francamente digno de aplauso.

En cuanto a las ventajas de orden material del crédito y la Asociación Agrícola, ellas quedan demostradas por la experiencia de las demás naciones. En Francia la ley de 1894 creó los sindicatos agrícolas, que hoy cuentan con más de un millón de miembros. Más tarde, en 1897, con motivo de la renovación del privilegio al Banco de Francia, obtuvo el Estado de esta institución un préstamo sin interés de 40 millones de francos para establecer en mayor escala el Crédito Agrícola, el cual se concede, no directamente a los agricultores, sino a las Cajas Agrícolas Regionales, las cuales, bajo su propia responsabilidad, conceden créditos directos a los agricultores. Otras asociaciones, muy difundidas en Alemania, Rusia, Italia y aún en los Balkanes, son las del tipo Raiffeisen, verdaderas cooperativas para la obtención de crédito, las cuales son principalmente difundidas por la Escuela Social Católica.

El proyecto Yrarrázaval es más completo en realidad que los sistemas citados. Desde luego, se atiende simultáneamente a la adquisición de la propiedad y a la organización de las asociaciones agrícolas. Finalmente, el crédito se concede en condiciones excepcionalmente favorables —muy por debajo del interés corriente—costeando estas ventajas el impuesto al lujo.

En resumen, como hemos dicho, se trata de un proyecto bien concebido y de verdadera trascendencia económica social.

YESO BLANCO "VOLCAN"
PURO PARA ABONO
Reclamar folletos sobre su empleo
COMPAÑIA INDUSTRIAL "EL VOLCAN"
BANDERA 60 FRENTE A LA BOLSA
Casilla 3357.—Teléfono 3327
26-M.

40 Cts.
ASIA

FIDEOS "BASSO" VALPARAISO
garantidos de pura sémola.
Ventas por mayor y menor.
Morandé 730. — Teléf. 3774
Despachamos para familias encomiendas de 10 kilos en tipos surtidos a elección.

El Mejor Tónico
PARA SUS NIÑOS ES LA
EMULSION DE BACALAO con MALTA
que prepara la
Botica y Droguería KLEIN
HUERFANOS Esq. BANDERA

Alquileres
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION
DELICIAS N.o 2358.— Altos recién pintados y empapelados. Constan de seis dormitorios, gran salón, sala, escritorio, gran hall, comedor, pieza de baño, repostero y dos piezas de servidumbre en el segundo piso. Tres dormitorios más en el tercero. Mirador. Luz eléctrica y gas. CANON: $ 808.
Carlos Ossandon B.
168 - BANDERA - 168
Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

EL CURA DE SAN RAFAEL

por el Pbro. don ALEJANDRO VICUÑA

Hace treinta y siete años que está en su parroquia y quiere morirse allí, lo que no es poco decir.

La inquietud de hoy día, que sacude sin piedad los espíritus, fomentando el descontento con la situación alcanzada y creando aspiraciones que no siempre pueden realizarse, no se ha apoderado del cura de San Rafael: él está contento en su parroquia y ¡qué parroquia!

Sentirse satisfecho en medio de la holganza es algo natural y humano; pero estar contento en medio de la estrechez, encontrar su felicidad en medio de la pobreza es algo verdaderamente cristiano.

Como casi todos los sacerdotes, salidos de hogares ilustres, el cura de San Rafael ejerce su apostolado entre los pobres: para ellos trabaja, para ellos vive.

Al obrar así, sigue una gloriosa tradición del clero chileno. Acuden involuntariamente a mi pluma los nombres de los Arzobispos Valdivieso, Vicuña y González Eyzaguirre, apóstoles de nuestras clases populares; de Yrarrázaval, Balmaceda, Matte, Blas Cañas y Ortúzar, cuya memoria perdura aún entre los pobres; de los León Prado, el popular **Don Miguelito**, de los Infante Fernández, el alma de tantas sociedades obreras; de los Lira Infante, dedicados a los patronatos y a los humildes socios de S. José; de los Matte Eyzaguirre, primer abnegado cura en modesta parroquia de campo, y hoy entregado al servicio de los enfermos en el Hospicio de Santiago; de los Ugarte Vial, el cura legendario de Maipú, y misionero ambulante después en los conventillos de los barrios más apartados de esta ciudad; en fin, el recuerdo de tantos sacerdotes distinguidos por su nombre y sus prendas personales que ejercen su ministerio en medio de los pobres.

Estos modestos apóstoles de nuestras clases populares complementan la obra que realizan en otras esferas sociales o en otros campos de actividad los Edwards y Montero, los Díaz y Fernández Pradel, los Aguayo y Carvajal, cuya actividad irradia en nuestros Congresos y asociaciones femeninas, en nuestras Ligas de damas, en nuestros círculos de altos estudios sociales y desde las cátedras de nuestros institutos católicos.

Quien cruza la Avenida Matta, a la altura de las calles Arturo Prat y San Diego, tropieza con un vasto edificio, de arquitectura desaliñada, a cuyo lado se levanta una iglesia en eterna construcción, es la parroquia de San Rafael.

Allí trabaja, desde hace treinta y siete años, su actual cura y fundador de la parroquia, don Joaquín Barros y Barros.

Novicio en el arte de pedir, y escrupuloso en la elección de los medios para reunir dinero, el cura de San Rafael se demorará muchos años aún para acabar su iglesia, y posiblemente, se cerrarán sus ojos antes de verla terminada. Pero en cambio, la Divinidad habitará gustosa en ese templo levantado por su siervo, que no quiso explotar la vanidad u otras pasiones humanas para amasar los muros del santuario. Cada uno de los ladrillos del templo de San Rafael representa la ofrenda amorosa de algún creyente anónimo, el óbolo de la viuda, la dádiva arrojada a una desvencijada alcancía, que no da las gracias ni pregunta su nombre al donante.

En el edificio parroquial funciona una escuela de niños, la obra predilecta de don Joaquín. Para sufragar los gastos de la escuela, trabaja el cura, haciendo algunas horas de clase en el Liceo de Aplicación y en el Instituto Nacional, establecimientos en donde es respetado por los profesores e idolatrado por sus alumnos, siempre los **penecas**, que tanto gustan de las instrucciones y sabrosas anécdotas de don Joaquín. Presta sus servicios en la instrucción pública, desde los tiempos de su tío carnal, don Diego Barros Arana. Pero, volvamos a San Rafael y a su escuela.

Es un espectáculo emocionante ver a don Joaquín entre sus queridos **palomillas** de la Avenida Matta. En continuo contacto con los niños de su escuela — ya que el patio parroquial es el patio de la escuela — nunca pierde don Joaquín el interés para esos chicos, que lo rodean a toda hora, le invaden las oficinas parroquiales, se introducen en el comedor del cura, sin que jamás hagan el menor perjuicio.

Sobre la educación que allí reciben los niños voy a referir una anécdota significativa:

Meses atrás, se realizó en la parroquia la misión anual para el cumplimiento de Iglesia. Fuí yo uno de los misioneros. Todas las tardes, durante ocho días, me encaminaba a San Rafael para cumplir la grata tarea. Llegaba a eso de las seis de la tarde, media hora antes de la misión, para darme el gusto de escuchar la algarabía de unos gorriones que se anidaban en un copudo naranjo situado en el patio de la escuela, y que a esa hora del día, daban sus estridentes gorjeos, despidiendo los últimos rayos de luz.

Ignoro si porque llegué tarde o porque los pájaros se habían dormido más temprano, un día no alcancé al concierto vespertino. No pude resignarme, y en mi afán de escuchar la gritería de los gorriones, tomé un largo colihue y me dirigí a sacudir el naranjo, para despertar a los músicos dormidos. Me encontraba a punto de realizar mi intento, cuando escuché una voz que me hizo soltar el palo:

—"Oiga, pairecito: no despierte na los gorriones".

Era un chico de la escuela que servía de monaguillo durante la misión.

Niños chilenos y de la Avenida Matta, que tienen piedad por los pajaritos y le guardan el sueño a los gorriones, nos habían muy alto de la escuela en que se educan.

Este sello de bondad que don Joaquín ha sabido imprimir en el corazón de los chicos de su escuela, es la marca de fábrica de todas las actividades del cura de San Rafael.

Para él no hay moros ni cristianos en su parroquia: él es pastor amoroso que se preocupa de todas sus ovejas.

Para él no existen el **ejército cristiano**, ni los **cruzados de la causa**, ni las **fuerzas católicas**, ni las **banderas**, ni los **clarines**, ni el **campo enemigo**, ni las **fortalezas de la incredulidad**, ni los **asaltos de los impíos**; ese lenguaje guerrero, aplicado por algunos a las actividades religiosas, debe resonar a los oídos de don Joaquín como una blasfemia contra la bondad de Jesucristo.

El cura de San Rafael no es organizador ni estratega; él no arenga; jamás se han crispado sus manos en son de amenaza.

Si recuenta de vez en cuando a sus fiels, no lo hace para pasarles revista como general de División, sino para darse cuenta como pastor de las ovejas descarriadas, y salir a buscarlas lleno de caridad. Jamás azuzaría él a las ovejas fieles en contra de aquéllas que han abandonado el aprisco.

La lectura del Evangelio ha impuesto esta norma de conducta al párroco de San Rafael.

El recuerda constantemente que el Maestro se complace en aplicarse a sí mismo las profecías que hablan de la dulzura del Mesías: **"No clamará, dice; no se dejará " oir en las plazas públicas, no " romperá la caña quebrada ni " apagará la mecha que todavía " humea". El recuerda aquello del Sermón de la Montaña: "¡Bienaventurados los pacíficos!... ¡Bienaventurados los mansos!... ¡Bienaventurados los misericordiosos! Y escucha constantemente el "Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón".**

Sin saberlo, el cura de San Rafael realiza la más formidable de las políticas: la política de la **atracción**, indispensable para la Religión en los tiempos que vivimos. "Los que se enfurecen combaten el mal; los que son mansos lo vencen".

Por eso, don Joaquín ha triunfado; por eso, aún los descreídos de su parroquia pueden negar las verdades religiosas, pero creen en la bondad del cura; por eso su apostolado es fecundo.

La bondad y la misericordia, la abnegación y la mansedumbre son las únicas armas que obtienen la victoria, aún cuando se trate de adversarios irreductibles en apariencia.

A. V.

CUESTIONES MILITARES DE ACTUALIDAD

por DESAIX

EL TIRO NACIONAL

Si tomamos en consideración que la población de nuestro país permitiría llamar anualmente al servicio militar a unos cuarenta mil ciudadanos de veinte años de edad, y que sólo ingresan diez mil en cada año, veremos entonces que quedan en dicho período de tiempo, más o menos treinta mil individuos sin recibir instrucción militar, ni siquiera la más rudimentaria, debido a la imprevisión y a las deficiencias de nuestra legislación sobre el servicio militar obligatorio.

De modo que, en el caso de un conflicto,—que puede considerarse todo lo remoto que se quiera, pero en modo alguno imposible,—las tres cuartas partes de los hombres en estado de cargar armas que existen en el país carecerán de toda instrucción militar, y, por consiguiente, esta situación influirá notablemente para aminorar la calidad del Ejército movilizado.

Además de lo expresado, hay que contemplar también la situación que se produce con los individuos que habiendo hecho su servicio militar pasan después a los cuadros de reserva, sin que jamás sean llamados por el más insignificante período de tiempo a refrescar sus conocimientos en las épocas de maniobras o grandes ejercicios, como se hace en todo ejército bien organizado. Estos reservistas, al cabo de pocos años han perdido todo hábito militar, y la instrucción que recibieron la irán olvidando poco a poco, hasta que lleguen a perderla por completo.

Como se comprende, la situación indicada no puede ser más desfavorable, y demuestra que los sacrificios de todo orden que la Nación hace para mantener el sistema de servicio militar obligatorio, resultan a la larga poco menos que inútiles, o por lo menos muy poco fructíferos.

Si la situación económica y financiera del país no permite en la actualidad dar los recursos necesarios, para que los ciudadanos a quienes no les toca hacer su servicio obligatorio, reciban alguna instrucción militar, por elemental que ella sea; ni tampoco para que los reservistas que han hecho su servicio sean llamados periódicamente a renovar o a refrescar sus conocimientos, debe entonces adoptarse algún temperamento que, en parte siquiera, salve o aminore la gravedad de tan anómala situación.

La medida que se impone es, sin duda alguna, la difusión en todo el país de la práctica del tiro al blanco, entre todos los ciudadanos en estado de cargar armas, de modo que en el caso de una movilización, por lo menos esa instrucción lleven al cuartel todos los individuos que no hayan hecho su servicio militar; y, en cuanto a los que lo hayan hecho, ella les servirá para conservar, en forma conveniente, la instrucción de tiro que recibieron en el cuartel.

Nosotros nos jactamos de tener el mejor ejército de Sur América, pero, en realidad no es sino el mejor ejército del tiempo de paz, porque la calidad general, y el número de sus reservas instruídas, no le daría derecho a ese calificativo en época de guerra, dada la situación que hemos diseñado. Menester es, pues, que procuremos, por todos los medios a nuestro alcance, de merecer también ese concepto para nuestro ejército del tiempo de guerra.

Nadie puede desconocer la importancia tan capital que tiene la difusión de la práctica del tiro al blanco, y cuál es el valioso contingente que ella puede prestar al ejército movilizado, y cómo pueda ella contrarrestar, en parte, la falta de instrucción de los hombres que no han hecho su servicio militar.

En nuestro país existen numerosos clubs de tiro al blanco, y hay también mucho entusiasmo por concurrir a ellos, pero casi todo se debe a la iniciativa privada, pues un servicio tan importante como es el de tiro nacional no está organizado en forma, ni recibe el auxilio fiscal necesario para asegurarle un desarrollo y una marcha convenientes.

Para los efectos del servicio de Tiro Nacional el país ha sido dividido en 4 zonas, correspondiendo cada una de ellas al territorio jurisdiccional de la respectiva División Militar que la guarnece. A la cabeza de cada zona de tiro está un oficial superior del Ejército, con el título de Inspector de Tiro, cuya acción es más nominal que efectiva y casi podría decirse que es simplemente decorativa; y no por culpa o deficiencia de ellos, sino porque no se les proporcionan los medios ni los recursos para ejercitarla en debida forma.

Los referidos Inspectores de Tiro no pueden ni siquiera practicar con la frecuencia que fuera menester, las visitas de inspección necesarias a los Clubs de Tiro de su jurisdicción, para supervigilar su marcha y armonizar su acción, porque las escaceses del presupuesto nacional no permiten hacer los gastos de pasajes y de viáticos que originarían esas visitas.

Pero, aunque las Inspecciones de Tiro lograsen verificar su cometido en forma más o menos conveniente, falta un órgano directivo que armonice la acción de ellas y les imprima rumbos bien orientados que den por resultado una marcha homogénea de servicio tan importante, y que, en una palabra, gravite sobre alguien la dirección y responsabilidad de él.

Por eso creemos que es una medida de lo más acertada la que se dice piensa tomar el Gobierno al crear la Dirección o Inspección General del Tiro Nacional, y que esa creación constituirá una medida verdaderamente salvadora.

Pero, a fin de que la medida que piensa adoptar el Gobierno produzca los resultados que hay derecho a esperar, es menester que, junto con decretar la creación de ese organismo tan indispensable, se le den los medios y recursos necesarios para que desarrolle su acción en forma eficiente, pues si así no fuese, más valdría no crearlo.

Al mismo tiempo, nos vamos a permitir formular el deseo de que la persona a quien se confíe la Dirección del Tiro Nacional reuna los requisitos esenciales de instrucción y conocimientos especiales sobre la materia, dotes señaladas de organizador, gran entusiasmo y reconocido espíritu de trabajo. Hay que pensar que ese puesto no debe considerarse como una canongía sino como de gran responsabilidad y labor.

D.

Cámara de Senadores
CONCURSO PARA REDACTOR DE SESIONES
Por acuerdo de la Comisión de Policía Interior del H. Senado, se llama a concurso para proveer el cargo de Redactor Segundo de Sesiones.
Los interesados deberán inscribirse en la oficina del Secretario del Senado y se admiten opositores hasta el día 2 de Junio próximo.
Enrique Zañartu Eguiguren
Secretario del Senado

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

JUNIOR
que hable alemán necesitamos. Presentarse de 10 a 12 M.
Weir, Scott & Co.
SAN ANTONIO 246

DENTIFRICO OYCOL ANTISEPTICO
En compresas actúa eficazmente contra picaduras de insectos, sabañones, quemaduras, eczemas, etc.

Fundo en Graneros
1,400 HECTAREAS, 487 BIEN REGADAS
Precio $ 1.100,000, muy ricos suelos
FUNDO EN VIÑA DEL MAR
1,366 HECTAREAS, 597 BIEN REGADAS
PRECIO $ 1.000,000, fácil pago
FUNDO EN SAN ANTONIO
2,300 HECTAREAS, MUY BUENOS SUELOS
PRECIO $ 700,000, muy fácil pago
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
(SECCION FUNDOS)
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86 —— Casilla 3722

COMPRO CASAS
CENTRALES. DE $ 100.000 A 300,000
PARA COMPRADORES EXCLUSIVOS DE ESTA OFICINA
COMPRO SITIOS
PARA EDIFICAR RESIDENCIAS MODERNAS
PREFIRIENDO SITIOS DE ESQUINA
COMPRO PROPIEDADES
Que produzcan de 10 o|o libre arriba
EN CALLES BIEN COMERCIALES
Con órdenes exclusivas, aseguramos éxitos
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION PROPIEDADES URBANAS
OSCAR GREENE VALVERDE Y JORGE GUZMAN PALACIOS
Teatinos 86.—Casilla 3722

¡Cazadores!
Ofrecemos a precios fuera de competencia.
TIROS SIN HUMO marca "EICHEL", en los calibres 12, 16 y 20.
ESCOPETAS ALEMANAS.— Hemos recibido una nueva remesa en calibres 12 y 16.
La Casa cuenta con operarios muy competentes para la compostura de toda clase de armas finas.
PEDRO ARISNAVARRETA.
SAN DIEGO 59. — ARMERIA SAN DIEGO

Toda Vaca de Lechería
debe consumir WEEDS FOOD, alimento concentrado de más valor alimenticio que el afrecho y de menor precio.
Vende este valioso alimento:
CORREA Y CIA.
DELICIAS 3311 —:— TELEFONO 185, EST.

NO ESPERE A QUE SUS TERNEROS ENFERMEN DE
MANCHA
(CARBUNCLO SINTOMATICO)
Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA
Agresina Nitta
PREPARADA POR EL
Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2291 :-: TELEF. 58, SAN MIGUEL

A los Empleados Públicos
Que deseen adquirir casas o sitios por intermedio de las instituciones de ahorro, ofrezco en todos los barrios y alrededores de Santiago, espléndidas casas habitación y terrenos desde $ 5,000 hasta $ 100,000.
Esta Oficina se encarga de todas las tramitaciones necesarias, redacción de escrituras, revisión de títulos, etc., y se dan por correo y personalmente todas las informaciones que se soliciten al respecto.
BENJAMIN UNDURRAGA L.,
Huérfanos N.o 1059 —— Casilla N.o 75[illegible]
M-2[illegible]

Calefacción Central
Estamos preparados para ejecutar sus órdenes por revisión de servicios existentes o instalación de servicios nuevos.
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
ESTADO 156-170 - CASILLA 1767 - TELEF. ING. 3176|3177

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER SE EFECTUO LA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA LIBERAL, TRATANDOSE DE IMPORTANTES CUESTIONES DE INTERES PUBLICO

Los Comitees electorales aliancistas, que suspendieron la reunión de ayer, han sido citados nuevamente para hoy, a las 5 P. M.

La Junta Ejecutiva Liberal Uninionista se pronunciará esta tarde sobre el pacto electoral de los liberales unionistas y demócratas disidentes de Malleco

El diputado señor Recabarren dará esta tarde una conferencia estudiando "La lucha de clases a través de la Historia"

LA REUNION DE AYER EN LA MONEDA

A la hora fijada se efectuó ayer la entrevista del Presidente de la República con los presidentes de la Alianza Liberal.

Concurrieron, además de S. E. los señores Luis de Porto Seguro, Francisco Garcés Gana y José Maza, presidente y vices del Partido Liberal Aliancista; Pedro Aguirre Cerda y Remigio Medina presidente y vice del Partido Radical; y doctor Pedro Fajardo y Róbinson Paredes, presidente y miembro del Comité Político Demócrata, respectivamente, y el Ministro del Interior, don Cornelio Saavedra Montt.

Excusaron su inasistencia los señores Enrique Zañartu Prieto, presidente del Partido Liberal Democrático; y Felipe Herrera, Manuel Hederra y Guillermo Echavarría, presidente y vices del Partido Nacional.

De las materias tratadas y de los acuerdos adoptados en esta reunión, la secretaría de la Presidencia de la República proporcionó a la prensa la siguiente información oficial:

"En la reunión que tuvo lugar hoy en la Presidencia de la República, S. E. manifestó que el principal objeto que había tenido en mira al citarlos a esta reunión era pedirles su cooperación a fin que la obtuvieran a su vez los parlamentarios de sus respectivos partidos para el pronto despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o Los siete títulos del Código del Trabajo que ya han sido despachados por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados y que se refieren al Contrato de Trabajo salario mínimo, limitación de horas, protección al trabajo de las mujeres y de los niños, salubridad e higiene de los talleres, tribunales de conciliación y arbitraje;

2.o Proyecto relativo al mejoramiento de condiciones de los empleados particulares;

3.o Reforma de la ley de Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles para obtener la jubilación a los 30 años y demás medidas adoptadas ya por la Cámara de Diputados;

4.o Proyecto que establece la contribución a la renta;

5.o Proyecto que aumenta los derechos sobre timbres, estampillas y papel sellado;

6.o Proyecto relativo a las servidumbres eléctricas;

7.o Aumento de sueldos al Poder Judicial.

"S. E. encareció especialmente el despacho de los presupuestos, a fin de evitar las graves perturbaciones que importa su retardo.

"Posesionados los presentes de la necesidad de agitar los proyectos a que se refería S. E., se propusieron ponerse de acuerdo con los parlamentarios de sus respectivos partidos para obtener el pronto despacho de los indicados proyectos."

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Los Comitees Electorales Aliancistas suspendieron la reunión que tenían fijada para ayer tarde, en atención a que los presidentes de los partidos se encontraban a esa misma hora conferenciando con el Presidente de la República Se ha citado para hoy a las 5 P. M. Se nos ruega encarecer la exacta puntualidad de los señores miembros de los Comitees.

MESAS DIRECTIVAS ALIANCISTAS

Hemos sido informados de que entre las mesas directivas de los partidos de la Alianza Liberal se abre paso la idea de celebrar reuniones periódicas con el objeto de estudiar y resolver todas las cuestiones que se susciten entre los partidos de la combinación.

Se habría pensado también en formar un Comité Ejecutivo Central, al cual se daría las más amplias facultades para dirigir la acción política, electoral y parlamentaria de las colectividades aliadas.

Esta cuestión será considerada en la próxima semana por las mesas y dirigentes aliancistas.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

Esta tarde, a la hora de costumbre, sesionará la Junta Ejecutiva Liberal Democrática, en el Club del Partido, Catedral esquina de Teatinos.

Como lo informamos en nuestra edición anterior, entre los asuntos de mayor importancia de que se tratará en esta sesión, figura el pacto electoral celebrado entre liberales unionistas y demócratas disidentes de la provincia de Malleco. Según se nos informa, la Junta ratificará este compromiso electoral.

JUNTA CENTRAL RADICAL
(Versión oficial)

Sesión extraordinaria celebrada el 25 de Mayo de 1923. Presidencia del señor Pedro Aguirre Cerda.

Asistieron los señores Luis Aguirre Cerda, Leonidas Banderas Celis, Julio C. Barrenechea, José M. Binimelis, Héctor Boccardo, Antonio Braga C., Julio Bustos A., Luis Castillo, Pedro Daza, Paulino Díaz, Domingo Durand, Carlos Fernández, Exequiel Fernández, Arturo Guzmán, Oscar Irribarren, Benjamín Jiménez, Guillermo Labarca, Ernesto Marambio, Evaristo Molina A., Evaristo Molina H., Rómulo Peña, Alfredo Piwownka, Eulogio Rojas, Alejandro Rosselott, Santiago Rubio, Luis Salas Romo, Víctor Salas Romo, Sebastián Santandreu, Agustín Virgilio, el secretario señor Anastasio Barraza y el prosecretario, señor Antonio Braga.

Inasistencia de delegados

Después de un extenso debate, en el que tomaron parte varios miembros de la Junta, se aprobó un proyecto de acuerdo, a virtud del cual se interpreta el artículo 12 del Estatuto en el sentido que las inasistencias de delegados a que se refiere esa misma disposición, son sólo las inasistencias a las sesiones ordinarias y a las extraordinarias que el mismo Estatuto contempla en sus artículos 13 y 16, respectivamente.

Igualmente se acordó no computar las inasistencias que se produjeren con motivo del desempeño de comisiones conferidas a los delegados por la misma Junta.

SOBRE UN PACTO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA-CONSERVADOR

Ayer tarde circularon insistentes rumores de haberse celebrado un pacto electoral entre liberales democráticos unionistas y conservadores de Linares, según el cual los primeros entregarían sus fuerzas electorales al candidato a senador conservador, don Pedro Correa Ovalle, a cambio del retiro del candidato conservador a diputado.

Buscando la confirmación oficial de este rumor, nos encontramos con don Enrique Zañartu Prieto, presidente liberal democrático, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

—¿Qué noticias tiene usted de un pacto que se dice han celebrado los conservadores y lo liberales democráticos unionistas de Linares?

—No tengo noticia ninguna al respecto.

—Sin embargo, en la tarde se aseguraba que el pacto estaba extendido y firmado por uno de los pactantes.

—A pesar de los datos, no bien concretos...

—Todavía, en los comentarios que hemos oído se decía que, según este pacto, los liberales democráticos de Linares apoyarían al candidato a senador, siempre que, por su parte, los conservadores se comprometieran a no presentar candidato a diputado en Linares.

—No lo creo posible, nos contesta el señor Zañartu, pues esto sería entregar sin ninguna compensación las fuerzas del Partido Liberal Democrático, por cuanto su candidato a diputado por Linares está completamente asegurado.

Aun más: hay dos candidatos que se disputan esa diputación y por consiguiente, el ofrecimiento de las fuerzas a los conservadores resultaría absolutamente gratuito y, sobre todo, incomprensible, si se considera que esa senaturía va a ser ofrecida a mi Partido.

En consecuencia, no creo que por mucho que sea el afecto que sientan los liberales democráticos unionistas por los conservadores, le vayan a regalar una senaturía que puede ser de nuestro Partido, terminó diciéndonos el señor Zañartu.

SENADURIA POR COQUIMBO

Damos a continuación el texto de la nota enviada por los Comitees Unionistas al señor don Joaquín Molina, ofreciéndole la candidatura senatorial por Coquimbo:

"Muy señor nuestro: Las elecciones de 1924 decidirán del futuro de Chile: o caerá el país en manos de una Alianza Liberal en que predominan sin contrapeso los partidos extremos, Radical y Demócrata-Socialista, o será él gobernado por la Unión de los Partidos Liberales con el Partido Conservador, combinación de paz de respeto y de tranquilidad públicas, que se denomina Unión Nacional.

"Los abajo firmantes, en representación de sus respectivos Partidos tienen el honor de decir a Ud. que la candidatura a senador por Coquimbo, ha sido asignada al Partido Liberal Democrático Unionista, y que la Unión Nacional ofrece a Ud. esa candidatura, sin imponerle compromisos previos, que no son necesarios cuando se trata de personas como Ud., que son por sí solas garantía de buenas y leales actividades futuras.

"Nos será grato recibir cuanto antes su respuesta, que aguardamos favorable de su abnegación y patriotismo, y nos suscribimos de Ud. como sus Attos. y SS. SS. —(Fdos.) **Luis Claro Solar.—Juan Enrique Concha.— Pedro Opazo Letelier.—Alfredo Barros Errázuriz. — Absalón Valencia. — Guillermo Edwards Matte. — Tito V. Lisoni.—Eduardo Covarrubias. — Ladislao Errázuriz**".

MANIFIESTO LIBERAL DEMOCRATICO

Oportunamente informamos de que la Junta Directiva Liberal Democrática había acordado lanzar a las asambleas y directorios departamentales del Partido un nuevo manifiesto, explicándoles los últimos incidentes internos y también con el propósito de esclarecer o rebatir algunas de las afirmaciones que se contenían en el manifiesto del grupo liberal democrático unionista.

Se nos informa que el documento en cuestión se encuentra ya casi totalmente redactado, trabajo que habría sido encomendado al secretario general del Partido, don Enrique Barboza B., y que sería posible que se diera a la publicidad en uno de los próximos días.

SITUACION ECONOMICA

El senador por Cautín, don Ricardo Valdés, pronunció en la sesión de ayer del Honorable Senado un interesante discurso sobre la situación económica y financiera del país.

Nuestros lectores pueden imponerse de este discurso en la versión oficial de la sesión, que publicamos en otras columnas.

LA LUCHA DE CLASES A TRAVES DE LA HISTORIA

Hoy, a las 3 P. M., en el Teatro Esmeralda, situado en la calle de San Diego, se desarrollará un acto preparado por el Partido Comunista. El diputado señor Recabarren, que en breve se dirigirá a las provincias del Norte en jira de propaganda, tomará parte en la velada disertando sobre "La lucha de clases a través de la historia". Será un estudio lo más completo posible de los esfuerzos gastados por la humanidad para alcanzar el mayor grado de perfeccionamiento individual y social.

ADHESIONES A DON ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

El Presidente del Partido Liberal Democrático ha recibido los siguientes telegramas de adhesión:

"Señor Enrique Zañartu Prieto.— Santiago.—Centro Manuel Arístides Zañartu, en asamblea Domingo acordó por unanimidad adherir acuerdo Junta Ejecutiva y enviar a usted voto entusiasta aplauso y concurso incondicional.—(Firmados).— **Pedro Pavez**, presidente.— **José Conci**, tesorero.—**Valentín Acuña**, secretario".

"Señor Enrique Zañartu Prieto.— Santiago.— Centro Juventud José Manuel Balmaceda, velando por disciplina Partido, envía a usted y Junta Directiva incondicional adhesión.—(Firmado).— **Santiago Pohl Rodríguez**, presidente.— **Luis Bertelon**, pro-secretario."

"Señor Enrique Zañartu Prieto.— Santiago.— Correligionarios Centro Propaganda 2.a comuna, reconociendo como única autoridad Partido, a Junta Directiva, envíanle voto de aplauso y disponga incondicional concurso en defensa prestigio liberalismo democrático.— (Firmados). —**Carlos Santelices**, presidente. — **Joaquín Bravo**, vice-presidente.—**Alberto Tagle**, pro-secretario".

"Señor Enrique Zañartu Prieto.— Santiago.—Centro Propaganda 4.a comuna, asamblea ayer, por unanimidad acordó protestar se pretenda por caprichos personales dividir partido desconociendo única autoridad legal partido dada por Convención 1920, enviar a usted y Junta Directiva voto aplauso incondicional adhesión. Enviamos copia acta. —(Firmados).—**Carlos Cruz R.**, vicepresidente.— **Luis Yáñez**, secretario".

"Señor Enrique Zañartu Prieto.— Santiago.—Puede la Junta Ejecutiva y su valiente presidente disponer incondicional y entusiasta cooperación de los liberales democráticos de la 1.a comuna.—(Firmado).— **Julio Parra Díaz**, presidente.— **Santiago Gutiérrez**, secretario."

"Señor Enrique Zañartu Prieto.— Santiago. —Junta organizadora de asamblea comunal Viña del Mar, interpretando sentir correligionarios, expresan a usted sincero aplauso acuerdos Junta Directiva y a usted franca y decidida adhesión. —**Adolfo Niño C.—José Alberto Pereira.— Arturo Niño C.—Carlos Balbontín**".

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

En la secretaría liberal democrático unionista, se ha recibido con atraso considerable y sólo ahora, una protesta de un prestigioso correligionario de La Ligua, enviada antes de que se pronunciaran en pro del pacto electoral con la Alianza los amigos que tiene en la Junta Directiva el señor Zañartu. He aquí dicha carta:

"Ligua, 7 de Mayo de 1923.—Señor don Juan 2.o Meyerholz.— Santiago.—Estimado don Juan.

Hoy he tenido el agrado de imponerme de la circular enviada por usted al señor Presidente de esta Asamblea, doctor don Ernesto Vargas, en la que usted, después de hacer atinadas reflexiones con respecto a la inconveniencia de que nuestro Partido sea arrastrado a la Alianza por nuestro Presidente señor Zañartu, termina invitándolo a participar en la votación, a fin de que contribuya con su voto a impedir que se consume este atentado a nuestras convicciones, y pueda el Partido continuar en la combinación de Unión Nacional.

Dicha nota circular ha llegado precisamente cuando recién ayer no más nuestra Asamblea había acordado protestar de esta actitud del señor Zañartu y cuando ya habíamos despachado una nota en tal sentido, nota que hemos enviado al señor Presidente de la Junta Directiva, por intermedio del diputado don Jorge Silva Somarriva, con el fin de que no se le deje sin darle lectura en las reuniones de hoy Miércoles.

Su actitud es digna de aplauso, señor Meyerholz, y revela sus profundas y arraigadas convicciones de verdadero balmacedista. Por nuestra parte, debo manifestar a usted que esta maniobra nos tiene, no solamente contrariados, sino que profundamente alarmados por la suerte del Partido, pues comprendemos que esta resolución del señor Zañartu, que la consideramos por demás desgraciada, ya que para ello no ha consultado a las provincias, traerá sino la liquidación de nuestro Partido, por lo menos la división y la anarquía más absoluta.

Ojalá que usted logre hacer concurrir al mayor número de presidentes de asambleas, para impedir la **pasada** de los balmacedistas al funesto régimen de Alianza Liberal, y con ello habrá ganado usted el aplauso de los buenos balmacedistas. —(Firmado).—**A. del Canto.**"

La secretaría nos encarga advertir nuevamente a los correligionarios que simpaticen con este movimiento que los registros están abiertos todos los días, inclusive los festivos, en el Club del Partido, Compañía 1238.

Se trabaja activamente en la preparación de las jiras políticas que recorrerán diversas provincias, a objeto de reorganizar las filas y vigorizar su acción, en aquellas localidades en donde están debidamente constituidas.

El presidente del directorio y de la asamblea de Calbuco ha enviado a la Dirección del Partido el siguiente telegrama:

"Señor Pedro Opazo, Absalón Valencia y Tito Lisoni.— Santiago. — Partido Liberal Democrático de ésta va con la Unión Nacional y trabajará por candidatos que sean indicados por ustedes, previa aceptación de directorios de Maullín, Puerto Montt y ésta. Saludos.— (Firmado).—**Jorge 2.o Ditzel**".

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.—Para hoy Sábado, a las 9 y media P. M., está citada extraordinariamente esta colectividad política.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

PARTIDO RADICAL

COMITE DE EMPLEADOS RADICALES.—Para hoy, a la 6 1|2 P. M., se ha citado a todos los empleados particulares y públicos, a una sesión que se llevará a efecto en el Club Radical.

10.a COMUNA.—Se ha citado de orden del Directorio del Club a todos los socios y radicales de la comuna a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 6 de la tarde, con el objeto de auspiciar la candidatura a diputado de don Rosamel Gutiérrez A. y designar el Comité que se encargue de la dirección de los trabajos electorales.

Esta reunión se verificará en la calle Ñuble número 1165.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA.—Para hoy, 6 P. M., en el Club Presidente Balmaceda, ha sido citada la Comisión calificadora de la Asamblea y del Directorio Departamental, compuesta de los señores: Prado Amor, Gomien, Soto Aguilar y Meyerholz, a fin de pronunciarse de las siguientes solicitudes de admisión: de los señores Carlos Vidaurre B., José G. Guerrero, José 2.o Pérez A., Alberto Gormaz M., Héctor Castillo F., Antonio Soto C., Gabriel Gil G., Angel C. Montofré, Pulderico Alegría T., Wenceslao Castro Z., Samuel Fajardo, Oscar Medina Y. y Amador Larenas L.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "BLANCO ENCALADA".—De orden superior se ha citado a asamblea de junta general de socios para hoy Sábado 26, a las 9 P. M., en el local del Centro, Avenida Blanco Encalada 2814.

CENTRO FRANCISCO BILBAO.— Candidatura a municipal Romelio Román.—Mañana se llevará a cabo la manifestación que este Centro ofrece a su candidato a municipal, don Romelio Román.

Esta tendrá lugar en el local, 21 de Mayo 859 (altos).

Las tarjetas están en poder de los correligionarios y amigos del candidato en el Centro Francisco Bilbao, y su valor es de 5 pesos.

COMITE PRO - CANDIDATURA CORREA RAMIREZ.—Esta noche, a las 9, se reunirá el Comité que preside los trabajos de esta candidatura.

Hay en tabla asuntos de importancia que tratar. Por este motivo se encarece la asistencia de todos los señores directores.

Pueden asistir, además, los adherentes que lo deseen.

CENTRO DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN".—Se ha citado a sesión extraordinaria de Directorio para hoy Sábado 26.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.—(Oficial).—Hoy Sábado, a las 4 1|2 P. M., se efectuará la constitución del Comité de la 10.a comuna, en casa del señor Manuel Ramírez, San Diego esquina Pedro Lagos.

COMITE POLITICO DE LA COMUNA ESTACION. — [illegible] Sábado, a las 8 1|2 P. M., [illegible] convocado a sesión extraordinaria los miembros que componen [illegible] mité, en el local de costumbre.

TUMULTUOSA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL DIPUTADO DON LUIS A. GONZALEZ ABOFETEA EN PLENA SESION AL DIPUTADO DON ISMAEL EDWARDS MATTE

La intervención del presidente de la Cámara y de numerosos diputados evitó mayores trastornos

El presidente señor Rivas Vicuña explica las razones que ha tenido para no designar al señor Urzúa Jaramillo miembro de la Comisión investigadora del "affaire" salitrero

Pocas veces habrá podido presenciarse una sesión más tumultuosa y violenta como la celebrada ayer por la Cámara de Diputados, en la cual con motivo de hechos relacionados con la renuncia del diputado don Ismael Edwards Matte, del cargo de miembro de la Comisión Investigadora del "affaire" salitrero y de la designación de su reemplazante, se produjeron incidentes que llevaron a las vías de hecho a dos miembros del Parlamento.

LA SESION

Presidía el Presidente de la Cámara, don Pedro Rivas Vicuña. Leída el acta, el diputado señor Urzúa Jaramillo, pide la palabra y habla para exigir del señor Rivas Vicuña una explicación que justifique su resistencia para acceder a la petición que le formulara hace dos días el Comité Parlamentario Liberal Unionista que insinuaba su nombre para reemplazar en la Comisión Investigadora al señor don Ismael Edwards Matte. Cree el señor Urzúa Jaramillo que de la actitud del Presidente de la Cámara, podría deducirse propósito de inferirle agravio u ofensa, y deja la palabra esperando una respuesta del Presidente señor Rivas Vicuña. Acto continuo, pide la palabra, el señor don Ismael Edwards Matte, produciéndose oposición del diputado por Valparaíso, señor don Luis A. González C., lo cual da lugar a un vivo incidente entre diputados de la minoría y de la mayoría. Llega un momento en que el ruido en la sala es ensordecedor y sólo se oyen frases aisladas. Restablecida algo la tranquilidad, un diputado conservador exclama que los diputados de esos bancos abandonarán la sala y la dejarán sin número si no se permite hablar al señor Edwards Matte. Replican varios diputados formándose un nuevo tumulto, siendo impotentes los esfuerzos del Presidente, señor Rivas Vicuña, para regularizar el debate.

En medio del desórden, se oye la voz del señor Edwards Matte, que a pesar de los reiterados campanillazos del Presidente que llama al orden, logra hablar y dice que, la situación que en esos momentos se produce le recuerda, por su semejanza, con los incidentes producidos en la Cámara de Diputados francesa, en 1892, cuando un grupo de diputados denunciaba los escándalos de Panamá.

Interrumpe al orador el señor González C. lanzándole el siguiente apóstrofe: "Las palabras de Su Señoría no deben tomarse en cuenta, porque Su Señoría no sabe responder de ellas como hombre".

El señor Edwards Matte, volviéndose al señor González C., cuyo asiento queda grada de por medio y en la misma línea con el del diputado por Santiago, y con sonrisa y voz un tanto despectiva le dice: "Me río de lo que dice Su Señoría"...

La actitud del señor Edwards Matte produjo una instantánea y visible nerviosidad en el señor González C., quien levantándose de su asiento se abalanzó sobre el diputado por Santiago y le aplicó un bofetón en pleno rostro.

El desorden y tumulto que siguieron a este hecho, es indescriptible. Varios diputados se apresuran a interponerse entre los señores Edwards Matte y González. Ruedan por las alfombras del salón dos, tres, cuatro parlamentarios. El señor Rivas Vicuña baja apresuradamente de la mesa y unido a los diputados señores Bunster y Silva Somarriva, y otros más, separa a los contrincantes.

La sesión queda de hecho suspendida. Se forman diversos grupos, tratando de restablecer la tranquilidad en los ánimos de los diputados que han intervenido en el incidente.

El presidente señor Rivas Vicuña ordena llamar por el tiempo reglamentario y reabierta la sesión, el señor González C., presenta a la Cámara sus excusas por el incidente, manifestando que no ha podido dominarse en presencia de la actitud observada por el señor Edwards Matte. Habla a continuación el señor Herrera Lira, aceptando las explicaciones del diputado por Valparaíso y pide que se deje constancia de su más severa protesta por el incidente. Se refiere al "affaire" mismo salitrero y dice que en la opinión pública se está formando mala impresión debido a los incidentes que se producen en la Cámara, a la cual se [illegible] depósitos encubridores [illegible] pables.

A continuación usa de la palabra el señor Edwards Matte, [illegible] plica su situación [illegible] el incidente ocurrido. [illegible] que tienen relación con [illegible] tura a los documentos [illegible] la tramitación de duelo [illegible] día anterior con el diputado [illegible] Sierra, primero y con [illegible] padrinos después. [illegible] mar que hay semejanza [illegible] sucesos de hoy con los de la Cámara Francesa en 1892 [illegible] que, a pesar de que [illegible] dos se conocen y saben [illegible] de fortuna que cada [illegible] see, él [illegible] puede [illegible] algunos miembros de la [illegible] hacen vida de gran [illegible] ner fortuna o medios de subsistencia.

Varios diputados interrumpen al señor Edwards Matte, [illegible] que dé los nombres de [illegible] tados por él aludidos. [illegible] do por Santiago manifiesta [illegible] se encuentra en situación [illegible] lo; y el señor Azócar, [illegible] observaciones declara que [illegible] impuesto de todos los [illegible] tes reunidos por la Comisión investigadora, de la cual [illegible] té, y que en ellos no hay alguno que pueda afectar la honorabilidad de ningún miembro de la Cámara y que la comisión ha pedido encontrar [illegible] la efectividad del [illegible] nado señor Echenique [illegible] que por otra parte, llamado [illegible] a la comisión [illegible] do concretar o precisar [illegible] cio.

Prosigue el señor Edwards Matte y reitera la promesa que ha hecho asimismo, a su madre, esposa y a sus amigos de no aceptar desafíos por [illegible] derivados de su campaña [illegible] zadora.

Por último, el presidente señor Rivas Vicuña, da las explicaciones requeridas por el señor Urzúa Jaramillo, siguiéndole [illegible] mentario en el uso de la palabra hasta que se da por terminados los incidentes.

Tal, en su síntesis, han sido los violentos incidentes de la sesión de ayer.

¿QUE NOS PASAMOS?

por don ENRIQUE ZAÑARTU

Para producir impresión en la opinión pública, a la que los heraldos de la Unión Nacional deben creer algo así como una de esas muñecas con la cabeza llena de aserrín, se dice que el Partido Liberal Democrático, y se repite en títulos, en párrafos y en artículos, se ha pasado a la Alianza Liberal.

Para que esta aseveración fuera cierta sería necesario, primero, que la Unión Nacional no hubiese quedado liquidada a raíz de la campaña presidencial; después, que a nombre de ella hubiesen defendido sus leaders o representantes en el Congreso, en el Gobierno, en los Consejos Administrativos o en las Comisiones, algún programa determinado; entretanto, la verdad es que la Unión Nacional no ha adoptado una sola idea de Gobierno como cosa propia, ni de administración, ni internacional, ni de ningún género.

Algunas veces los diputados apoyaban proyecto que los senadores combatían; una cuestión administrativa contaba con votos de la Unión, en el Congreso, pero, contaba también con la oposición de otros de sus miembros; era, pues, la Unión, un grupo de caballeros que a sí mismo se llamaban los "salvadores del país" pero que en abono de tan enfática aseveración no podrían citar un solo hecho... ¡¡Fíjense bien mis lectores!! pido solamente uno como labor de la Unión Nacional, adoptado por ella y por ella defendido en ambas ramas del Congreso...

No queremos, por cierto, hacer responsable a dicha combinación política de las repetidas y lamentables actuaciones de algunos de sus miembros que se han opuesto a la dictación de leyes absolutamente necesarias y urgentes para el progreso del país; pero si no es justo hacerla responsable de esas actuaciones aisladas tampoco lo es reconocerle como labor propia los actos personales de algunos de sus miembros en beneficio del país, y que habrían sido ejercitados por ellos en la Unión Nacional, como en la Coalición, como en la Alianza o en calidad de independientes.

Demostramos en un artículo de ayer la labor absolutamente nula de la Unión Nacional en lo referente a la depuración de nuestros malos hábitos de moralidad política y administrativa, ya que el ataque aislado hecho por sus miembros en nombre propio a ésta o a aquélla gestión en que no es fácil conocer quiénes son los verdaderos responsables, ni a qué combinación política pertenecen, no le da títulos para llamarse la depositaria de la moralidad nacional.

Tampoco creemos que tengan valor alguno las escasas manifestaciones en que un senador, a nombre de la mayoría del Senado, no de la Unión Nacional, pedía que se hicieran economías, cuando esas economías no eran señaladas y cuando se sabía, sobradamente, que para llenar el vacío inmenso de la crisis salitrera—producida, a mi juicio, por una mala política de que es responsable tanto la mayoría como la minoría—no bastaba con la supresión de un portero, de algunos profesores o con rebajas de sueldos que eran injustas y hasta repugnantes, antes del despacho de nuevas leyes de contribución.

Nuestra Carta Fundamental permite al Ejecutivo y a cada uno de los miembros del Congreso, presentar proyectos de ley de cualquiera naturaleza—con la excepción, de todo el mundo conocida, de que los proyectos de contribución [illegible] ner origen en la Cámara [illegible] tados—pues bien, si [illegible] estaba de acuerdo con la [illegible] del Gobierno en lo referente [illegible] economías, para que su labor [illegible] se sido verdaderamente útil y patriótica, habría debido señalar [illegible] economías proponiéndolas [illegible] yectos de ley y negándoles [illegible] bación a cuanto significara [illegible] to de gastos y, sobre todo, [illegible] do a los Ministros de la Unión Nacional—quienes jamás [illegible] sus puestos en defensa de [illegible] economías—que plantearan [illegible] tica como definitiva en los Consejos de Gabinete.

Por lo que llevamos dicho [illegible] que son injustos los cargos [illegible] nos hacen de abandonar una combinación política "que era [illegible] peranza de salvación nacional" [illegible] juicio de sus defensores, y [illegible] de hecho no estábamos y [illegible] tinuación no ofrecía ventaja [illegible] para el país.

Se nos hecha en cara a los miembros de la Junta Directiva que [illegible] tamos la invitación de la [illegible] que habiendo sido antes [illegible] ment unionistas, hoy no [illegible] mos la invitación de la Alianza [illegible] pretende exhibir en contradicción nuestra conducta de ayer con [illegible] tra conducta de hoy.

Nada más inexacto, ni más [illegible] to y que miremos con más [illegible] desdén, que tan lógica [illegible] derrotado el candidato de [illegible] Partido dentro de la Convención [illegible] la Unión Nacional por el [illegible] do hombre público don Luis Barros Borgoño, contrariamente a lo que [illegible] cieron algunas agrupaciones [illegible] correligionarios sirvió con [illegible] mo la candidatura del elegido y [illegible] chó por ella sin omitir sacrificio [illegible] guno personal de sus miembros [illegible] teniéndose sólo cuando [illegible] acritud a la contienda podía [illegible] judicial a los intereses nacionales.

Después, nuestra colectividad [illegible] tica sirvió a la Unión Nacional [illegible] igual sinceridad y entusiasmo [illegible] yendo que habría de levantar [illegible] tandarte que desplegara de Norte a Sur de la República al proponer [illegible] candidatura del señor Barros.

Pero, como lo llevamos demostrado [illegible] do los proyectos quedaron en el tintero, y los más vituperados [illegible] de la nueva Administración [illegible] traron apoyo en miembros de la Unión Nacional, y esta combinación para quem [illegible] definitivamente [illegible] ayer adoró, exigió que se le [illegible] tres de las varas que sostienen [illegible] palio de la Administración del señor Alessandri.

Se dirá que era para guiar la [illegible] cesión.

Cabe preguntar, entonces, [illegible] ron o no?

Si la guiaron, son responsables [illegible] la marcha de la Administración [illegible] no la guiaron, han sido impotentes para hacerlo.

¿Qué ventaja tan trascendental [illegible] ra el país se obtendría con [illegible] ner incólume una combinación [illegible] en la opinión nada ha hecho y [illegible] en el Gobierno ha sido impotente para darle rumbos?

¿Se pretende, acaso, que la Unión Nacional pudiera conseguir la mayoría en ambas ramas del Congreso [illegible] en tal caso podría hacer un buen Gobierno?

Nadie ni entre los mismos miembros de la Unión Nacional, piensa [illegible] la posibilidad de semejante [illegible]

Santiago, 25 de Mayo de 1923.

E. Z. P.



NUESTRA TRADICIONAL

Realización de Sombreros de Paño

ofreciendo como primicia:

CALAÑESES peludos, artículo de moda, en distintos colores, al ínfimo precio de

$ 12.90

Y TODO EL INMENSO SURTIDO EN SOMBREROS DE PAÑO, FIELTRO, FELPA, HONGOS, etc., A PRECIOS DE VERDADERA GANGA.

¡APROVECHE HOY MISMO!

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros - Pe[illegible]a; 2636

FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES: SOMBRERIAS ROSENBLITT;

PUENTE 616 casi esquina Santo Domingo | DELICIAS 2818 entre Bascuñán y San Alfonso

SAN DIEGO 1140 pasado Avenida Matta | SAN DIEGO 2007 al llegar a Franklin

NAHUM ROSENBLITT



DENTRIFICO OYCOL ANTISEPTICO

El más eficaz de los Dentífricos. Destruye el sarro, robustece las encías, cura las inflamaciones.

COPAS GRABADAS a $1.10 - Platos lista azul a $ 22 la doc. -- Platos blancos $ 1.70 c/u.
Realizamos Enlozados y Artículos para Regalos
SANTO DOMINGO 1027 - Abierto hasta las 7 P. M.

V I A S O C I A L

LOS MATRIMONIOS DE HOY



Señorita JOSEFINA URREJOLA ROZAS, que hoy a las 11.30 contrae matrimonio privadamente en la Iglesia de Las Agustinas, con el señor ESTANISLAO PEREZ TUPPER

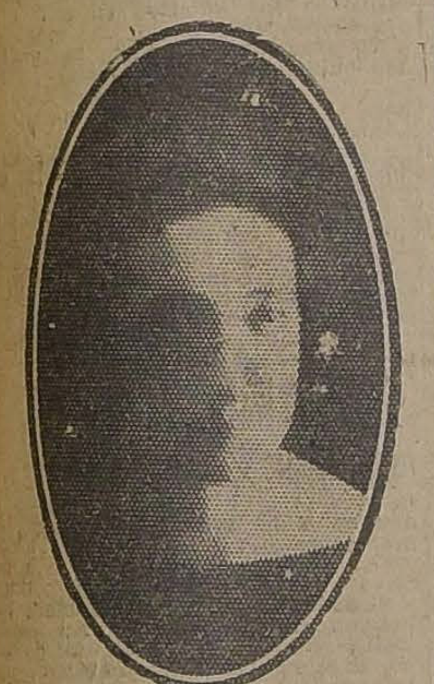


Señorita REBECA VALDES BASTERRICA, cuyo matrimonio con el señor JUAN VIDAURRE COO, será bendecido hoy privadamente

FOT. CHARLIN.



Señorita ESTER LECAROS FERNANDEZ, cuyo matrimonio con el señor FERNANDO SANCHEZ ALMARZA, será bendecido hoy en la Capilla de la Caridad



Sta. MARIA EMILIA FLORES DEL C. que contraerá matrimonio hoy privadamente con el Sr. Eduardo Cristi D.

EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—
Como de costumbre se efectuará en el hermoso pabellón de este club, el dancing tea que el directorio de esta institución ofrece a las familias de sus asociados.

CLUB DE SEÑORAS.—
Teatro guignol. — Mañana Domingo, a las 3.30, habrá una hermosa función de teatro guignol con un interesante y variado programa.

Biógrafo. — Mañana Domingo a las 6.15 se dará la película de lujo y arte oriental "Madame Butterfly", filmada en el Japón.

EN EL PATROCINIO DE SAN JOSE.—
Hoy Sábado, a las 9 1|2 P. M. en punto, se efectuará en el salón principal de este Colegio, un interesante acto literario, al que se invita a todos los ex-alumnos.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA CENTRO LAS AGUSTINAS.—
Se avisa a las socias de este Centra que por inconvenientes de última hora no habrá sesión hoy Sábado 26.

DINNER DANZANT.—
Esta noche se efectuará en los elegantes comedores del Savoy Hotel, el dinner danzant que semanalmente ofrece a nuestra sociedad la administración de este establecimiento.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

COMIDA.—
Hoy se verificará en el Restaurant Regina la comida con que los tenientes de reserva del Regimiento Tacna que hicieron su curso el año 1917, acostumbran celebrar su aniversario.
Las adhesiones se reciben en el mencionado restaurant hasta hoy a medio día.



MATRIMONIO PEREZ TUPPER-URREJOLA ROZAS.—
Hoy, Sábado, a las 11 y media, será bendecido privadamente en la Iglesia de las Agustinas, el matrimonio de la señorita Josefina Urrejola Rozas con el señor Estanislao Pérez Tupper.
Actuarán como padrinos, por parte de la novia, don Rafael Urrejola y señora Mercedes Rozas de Urrejola, y como testigos de la ceremonia religiosa, don Fernando Prieto Concha y don Rafael Urrejola Rozas.
Padrinos del novio serán el señor don Fernando Pérez Tupper y la señora Sofía Tupper de Pérez, siendo testigos en la ceremonia religiosa don Fernando De Vic Tupper y don Guillermo Pérez Valdivieso.
Testigos en lo civil serán los señores Máximo Pérez Valdivieso y Raúl Tupper Tocornal, por parte del novio, y los señores Luis Rozas Ariztía y Juan Dávila Osso por parte de la novia.

LA SEÑORA CELIA ZUÑIGA DE LAGOS



En la tarde de ayer falleció repentinamente la distinguida señora Celia Zúñiga de Lagos.
El fallecimiento de esta distinguida dama, constituye una dolorosa pérdida para nuestra sociedad que la contaba entre sus miembros más queridos.
Sus restos serán sepultados mañana Domingo.

MATRIMONIOS.—
Hoy será bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Rebeca Valdés B. con el señor Juan Vidaurre Coo.
Actuarán de padrinos: en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Julio Valdés Cuadra y la señora Elena Valdés de Lavín; y por parte del novio, don Víctor Vidaurre Leal y la señora Rosa Coo de Vidaurre Leal.
Servirán de testigos: por parte de la novia, los señores Julio y Héctor Valdés Basterrica; y por parte del novio, don Víctor Vidaurre Coo y don Luis González Valdés.
En la ceremonia civil serán testigos: por parte de la novia, don Francisco Valdés Cuadra y don Alberto Basterrica, y por parte del novio, don Manuel Casanova Vicuña y don Manuel Vidaurre Coo.

"CANAS", "CANAS"
Azabache, Tinte inglés. Da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.

NO MAS FEAS
La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche ideal de Werck y los fraganciosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedirlos a DAUBE y Cía., y en todas las Boticas de la República.

BAILES DE MODA
Enseñanza rápida y correcta, estilo elegante y de última novedad, según la moda europea. Clases en privado para los principiantes. Mañana, tarde y noche. **M. Aguilar**, profesor práctico y de más actualidad. **Academias:** Miércoles, de 6 a 8 P. M. Viernes en la noche, de 9 a 12. Domingo en matinée, de 5 a 8. Para asistir a estas reuniones se necesita hacerse alumno o ser ex-alumno.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—
Hoy Sábado, a las 10, clases de inglés por Mrs. Aikmann.

ALMUERZO.—
A mediodía de hoy será servido en el comedor Rojo del Club de la Unión, el almuerzo que un grupo de amigos le ofrece a nuestro Ministro en Suiza, don Francisco Rivas Vicuña.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES.—
Con motivo de sus próximas bodas de plata el conocido escritor D. Bernardo Gentilini ha escrito un libro, que dentro de poco saldrá a luz, cuyo título es "El sermón de la Montaña".

ENLACE.—
Señorita Corina Garland Ossa, cuyo matrimonio con el señor Gonzalo Toro Bulnes, será bendecido esta tarde privadamente en casa de la novia.



CONFERENCIA.—
Esta tarde se efectuará la conferencia que dictará el profesor don Joaquín Cabezas sobre "La educación física de la mujer y del niño", en los salones del Instituto de Educación Física.

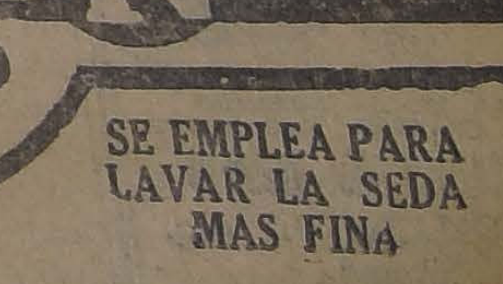
Dr. OSCAR B... NILLA
DENTISTA
Especialidad: dentaduras artificiales y extracciones indoloras. Plaza Yungay. Libertad 666. Teléfono 40 Yungay.

EN EL TEA-ROOM.—
Damos a continuación una nómina de las familias asistentes a la reunión de moda de ayer:
Garcés Gana, Ocampo Ortúzar, Salas Pereira, Cuadros Cerda, Rodríguez Brieba, Videla Lira, Fabres Eastman, Barceló de Riesco, Tagle Joanne, Phillips, Fabres de Morandé, Hurtado de Castillo, Herrera de Bernstein, Bernstein de Santa María, Altamirano Rodríguez, Prado Valdés, Montt Wilms, Zañartu Sanfuentes, Cuevas Ira-

"La Sin Ventura"
ES LA OBRA DONDE SU AUTOR
El Caballero Audaz
ha hecho gala de su estilo insuperable, transformando la vida de una DEMI - MONDAINE en la más arrebatadora historia de amor que se pueda imaginar.
PRIMERA PUBLICACION DE LAS
EDICIONES LITERARIAS "ALDO"
Precio excepcional: $ 2.50; Prov. $ 2.80
Pedidos al concesionario
Carlos A. Orrego G.
SAN DIEGO 655 = CASILLA 3922

PIELES
Por renovación de surtido REALIZA hasta el 10 DE JUNIO próximo todas sus existencias de PIELES
PASAJE MATTE 42 **La Peletería PARIS**




EL JABON IDEAL PARA EL HOGAR
SE EMPLEA PARA LAVAR LA SEDA MAS FINA

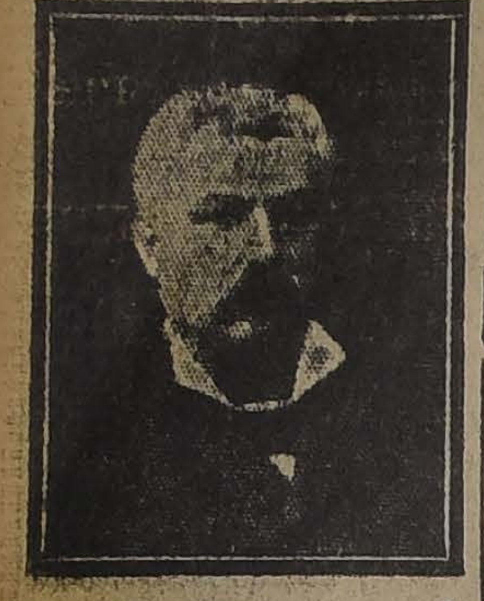


A los que por su profesión tienen que lavarse las manos muchísimas veces al día, les aconsejamos usen jabón
BALSAMICO

...rrázaval, Ramírez Sanz, Undurraga de Zegers, Izquierdo de Castillo, Barceló Pinto, Lira Vergara, Lira Lira, Claro Velasco, Prieto Concha, Videla Lira, Yáñez de Echeverría, Rodríguez Vergara, Amunátegui de Barros, Matte de Grez, Ortúzar Pereira, Vial Infante, Pereira Iñíguez, Larraín Echeverría, Larraín Morandé, Correa Irarrázaval, Wigthman Hoffmann, Correa de Arroyo Concha, Vergara Blanco, Egaiguren de Pereira, Zañartu de Montané, Pereira de Bernales, Del Río Montt, Williams Hebst, Saldías Blanco, Irarrázaval Barros, Domínguez Echenique, Morel Escobar, Aldunate Morel, Garcés Guzmán, Anduesa Larrazábal, Balmaceda Lazcano, Puga Vega, Irarrázaval Rojas, Subercaseaux de Lyon, Tocornal de Claro, Concha Subercaseaux, Rojas Villegas, Prá Balmaceda, Larraín del Campo, Lyon Vial, Lyon Subercaseaux, Domínguez Solar, Uréta Valdés.

DON JOSE ANTONIO SANTA MARIA CARRERA.—
Honda sensación de pesar causará en nuestros círculos sociales el fallecimiento del señor José Antonio Santa María Carrera, ocurrido ayer.

Las vastas vinculaciones sociales del señor Santa María y el prestigio y simpatía que siempre le ro-



dearon, hará sin duda, doblemente sensible su muerte.

La edad un tanto avanzada, había hecho, como es natural, que el círculo de personas afectas a él, fuera extendiéndose rápidamente contribuyendo esto a que su fallecimiento enlute numerosos y distinguidos hogares de la capital.

"Tez como terciopelo" deja de ser una figura poética para convertirse en realidad, si usa Ud. los POLVOS del HAREM

VELADA DE ARTE.—
Mañana Domingo 27, a las 5 P. M., en el salón de honor de la Academia de Humanidades, se llevará a efecto un hermoso concierto preparado por el Centro Ex-Alumnos del Conservatorio.

Tomarán parte las concertistas señora Julia S. de Riethmuller, señoritas Olga Ruiz R., Aída Carreño Correa, Eugenia Romo e Ignacita Marquina, alumnas aventajadas del maestro Aracen Infanta. La distinguida maestra de Canto, señorita Isolina Letelier, presentará a sus alumnas, señora Carmen Carmona de Montalva, señoritas Estela Miquel, Victoria Rencoret.

Los distinguidos cantantes señores Ludovico Muzzio y Emanuel Martínez, cantarán el dúo "Los pescadores de perlas", de Bizet, composición que les ha valido numerosos aplausos. El cuadro artístico Felipe Contardo representará la hermosa comedia de Pedro Gil, "El príncipe azul".

DON ALFREDO RECABARREN LEON.—
En la tarde de ayer han sido sepultados privadamente en el Cementerio General los restos de don Alfredo Recabarren León, persona que gozaba en los círculos sociales de gran estimación y simpatía por sus condiciones de caballero a carta cabal y de amigo leal y generoso.

La muerte destruye la existencia de un hombre joven y vigoroso, formado en el culto al trabajo. Espíritu de esfuerzo y de iniciativa, había logrado mediante su exclusivo esfuerzo personal, procurarse una situación escogida en el seno de la sociedad.

Desde muy joven militó en las filas del Partido Liberal, al cual le ligaban honrosas tradiciones de familia, en el seno de esta colectividad política fué siempre un soldado entusiasta, que nunca dejó de prestar su concurso al servicio de la bandera, que sirvió con creciente generosidad.

Su muerte lleva el duelo a respetables hogares de nuestra sociedad y lleva al espíritu de sus numerosos amigos un sentimiento de profundo pesar.

TOS! TOS!
LO MEJOR PARA LA TOS SENEGUINA

ESCUELA DE BAILE
Dirigida por el prof. bonaerense Rafael Barroso.
El único que enseña el Tango argentino tal como es y la Machicha brasilera (de salón). Enseñanza perfecta de todos los bailes de salón. Clases particulares. Miraflores 230.



SPLENDID-HOY- 6.30 y 10.30
DIRECCION MAX GLUCKSMANN
HUERFANOS 1049. — TELEFONO 2815
ACONTECIMIENTO ARTISTICO PASIONAL
LA SUBLIME OBRA MAESTRA DE
OSCAR WILDE
EL BELLISIMO DRAMA PASIONAL
"Una Mujer sin Importancia"
5 y 9.30 Un Hombre de Corazón Tierno por EUGENIO O'BRIEN.
TEMA: Si somos los primeros en llamar a las desdichadas "mujeres sin importancia" ¿por qué insistimos en darles para el castigo la "importancia" que no les damos para nuestro respeto?

FASCISMO
La interesantísima película que muestra cómo se desarrolló el irresistible movimiento que llevó a Mussolini al poder.
Historia completa de la maravillosa revolución pacífica italiana que ha asombrado al mundo. Son cinco actos de film, pletóricos de interés y fuente de provechosas reflexiones.
Han sido especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, el Excmo. señor Ministro de Italia, Ministros de Estado y legisladores.
PELICULA DE EXCLUSIVIDAD DE LA COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA
MIERCOLES — EN EL — Unión Central
ESPECTACULO DE Aurelio Valenzuela y Cía.

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

En función vermouth se reprisó ayer tarde en este teatro la divertida comedia de Antonio Paso, "Mi marido se aburre". En la noche tuvo lugar la función de gala en honor de la República Argentina.

Para hoy hay anunciadas en vermouth, la sentimental obra de Martínez Sierra, "Canción de Cuna", y en la noche, la divertida comedia en tres actos y un prólogo, titulada: "Mi papá" donde tienen un destacado lucimiento la señora Marí y el señor Mendoza. Próximamente el gran acontecimiento teatral, "El hombre del frac".

LA COMPAÑIA CONTI-PODESTA Y EL TEATRO NACIONAL

Anoche la Compañía Conti-Podestá estrenó con grande éxito en el Teatro Victoria, de Valparaíso, la comedia dramática del distinguido escritor porteño señor Raveau, "La morada de los recuerdos".

La obra fué presentada cuidadosamente, distinguiéndose en la interpretación la distinguida actriz señora Lea Conti, el actor característico Antonio Podestá y el bufo Humberto Zurlo.

Con la obra del señor Raveau, son dos las comedias chilenas que esta compañía ha incorporado a su repertorio y que dará a conocer en la jira que hará por América y Europa. La primera fué la comedia dramática de Armando Moock, "La serpiente", y que en la actual temporada que desarrolla la compañía en Valparaíso, ha constituído el más brillante éxito artístico de la temporada.

Como se sabe, la compañía que encabezan estos artistas, debutará en Santiago, el 1.o del mes próximo, en el teatro Unión Central.

LA COMPAÑIA DE OPERETAS MARESCA

El Lunes en la noche arribará a este país, la compañía de operetas que dirige el metteur en scene italiano, Comm Pietro Maresca.

En esta compañía, en la cual figura nuestra compatriota Julia Giordano, cuenta con elementos tan valiosos en la opereta como la tiple cómica Pierrette Fiori, el barítono José Vela y el director de orquesta Luis Dall'Argine, y Agustín Morató.

El debut será con la opereta del maestro Roberto Stolsz, "La condesa bailarina", y que nosotros sólo conocemos por la versión alemana de la compañía Gustavo Bluhm.

COLISEO

"SIBYLL". — Un numeroso público concurrió anoche al estreno de la opereta yanqui "La rubia del Far West", constituyendo un triunfo para sus intérpretes el barítono Antón, la tiple Lloret y el actor Barreta.

Hoy el teatro estará de gala con motivo de dedicarse la función a celebrar el glorioso triunfo obtenido por las armas chilenas en la batalla de Tacna y con el cual se rompió la unidad entre los ejércitos boliviano y peruano. Al acto de hoy que se le dará gran transcendencia, se ha invitado especialmente al directorio de la Liga Patriótica y al comando, oficiales y tropas del Regimiento de Artillería Tacna.

La compañía, por su parte, pondrá en escena la inspirada opereta del maestro Víctor Jacoby, "Sibyll", que desde hace algunos años no se da en aSntiago.

Hoy la interpretación estará a cargo de las tiples María Serrano y Dorita Lloret, Antón, Cullá, Soria, Salvador, Sirvent y Barretta.

COMEDIA

Hoy en la vermouth a las 6.15 P. M., se pondrá en escena la comedia en 2 actos, del literato y académico español, don Manuel Linares Rivas, titulada: "El Abolengo".

En la noche a las 9.30 P. M. estreno por la compañía Marta Fábregas, de la comedia dramática en tres actos, original de Henrik Ibsen y adaptada a la escena española por Gregorio Martínez Sierra, titulada: "Casa de Muñecas".

En la semana próxima se reprisará "El vértigo", de Meré.

MUSICA

VELADA DE ARTE EN EL SALON DE HONOR DE LA ACADEMIA DE HUMANIDADES

El próximo Domingo 27, se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Academia de Humanidades, un concierto organizado por el Centro ex-Alumnos del Conservatorio, Institución de Arte que goza de gran prestigio en nuestros círculos musicales. El programa es el siguiente:

Primera Parte

1.o Scharwenka.— Danza polaca, piano, Srta. Eugenia Romo G.

2.o Declamación. Srta. Teresa Torres.

3.o Tirindelli. — Miosottis, romanza cantada por la señorita Victoria Rencoret, al piano, señorita Isolina Letelier.

4.o Dolmetsch. Vals Lento. —Piano, señorita Ignacita Marquina.

5.o Aracena Infanta. — a) Elegía; b) En el San Cristóbal. Meditación en la montaña, señor Ricardo Vásquez, violín al piano, señora Julia de Riathmuller.

6.o Saint Saenz. — Sansón y Dalila, romanza. — Señorita Estela Miquel, al piano, señorita Letelier.

7.o a) Williams. — Rancho, abandonado; b) Aracena Infanta, el Angelus, piano; señorita Aída Carreño Correa.

Segunda parte

1.o Aracena Infanta. — Leyenda de la tarde, y Mosckwsky, vals, en la menor, piano, señorita Olga Ruiz Rubio.

2.o Mascagni. — Romanza de caballería Rusticana, cantada por la señora Carmen Carmona de Montalva.

3.o Aracena Infanta. — a) Poema de la montaña; b) Brumas en la montaña. c) Listz, Campanella, piano, señora Julia S. de Riothmuller.

4.o Ponchielli. — Dúo de la Gioconda, señora Carmen de Montalva y señorita Estela Miquel.

5.o Declamación, señorita Teresa Torres.

6.o Bizet. Los pescadores de Perlas, para tenor y barítono, señores: Ludovico Muzzio y Emmanuel Martínez.

Tercera Parte

Representación de la hermosa comedia de Pedro Gil, el "Príncipe Azul", a cargo de caballeros y señoritas del Centro Felipe Contardo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"UNA MUJER SIN IMPORTANCIA", DE OSCAR WILDE

En sección especial de las 6.30 P. M., en la segunda de las 10.30 P. M., de hoy Sábado, estrenará una bellísima producción de arte cinematográfico destinada a constituir un verdadero suceso, entre nuestra culta sociedad. Trátase de la adaptación cinematográfica editada por la casa Selznick, de la obra de Oscar Wilde, titulada: "Una mujer sin importancia", drama pasional, cuyo argumento es la cruel y dolorosa historia de una mujer buena, que creyó ciegamente en un hombre, pero que fué vilmente engañada.

El tema de la obra de Oscar Wilde, anunciado por él en su obra, famosa, es el siguiente:

"No castiguemos con nuestra despiadada acusación a la mujer débil, pues mayor será nuestra injusticia, cuanto mayor sea nuestro olvido del hombre que fué el culpable. Si somos los primeros en llamar a las desgraciadas "mujeres sin importancia", ¿por qué insistimos en darles para el castigo, la "importancia" que no les damos para nuestro respeto?. La mujer ha sido creada bajo la égida del hombre. Si no confía en él, ¿en quién ha de confiar? ¿Y por qué condenarla, si confió demasiado?

Pedazo cruel y doloroso pero muy real, de la vida misma es la que narra esta obra, que ha sido fielmente trasladada al lienzo por la casa Selznick, sin una sola alteración de la obra original, y conservando los bellos epigramas de Oscar Wilde.

Dos grandes celebridades de la escena dramática americana interpretan los roles principales; la hermosa actriz Fay Compton, y Milton Rosmer. Actúan en forma artística extraordinaria imprimiendo a sus respectivos roles, toda la energía, emoción, y belleza, que supo dar Wilde a la obra que más admiradores le ha dado en el mundo.

En la Selecta a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá "Un hombre de corazón tierno", poema pasional, interpretado por Eugenio O'Brien.

SALA IMPERIO

"LA MALQUERIDA" DE BENAVENTE, OBTIENE UN GRAN TRIUNFO.—En las secciones de ayer, la Sala Imperio presentó el estreno para Santiago, cuya exclusividad tiene la Chilean Cinema Corporation, de la célebre obra de Jacinto Benavente, "La Malquerida", adaptación exacta realizada por el First National Circuit.

Con este estreno queda en definitiva probada la posibilidad de que el cinematógrafo se convierta totalmente en un factor artístico de primer orden y que el teatro hablado, tantas veces mirado con indiferencia a causa de que sólo encuentra representación en compañías deficientes, reviva y se exhiba en sus grandes obras de fama, mediante una buena vulgarización hecha por la escena muda dotada de los progresos modernos.

"La Maquerida" es en la pantalla ni más ni menos que lo que en la escena hablada es el propio libro benaventino, pero la mise en scene de la obra, el ambiente español y regional, el carácter y psicología de los personajes, la exposición total en fin, cobran más vigor y colorido, ampliadas con antecedentes, más hechos, que en la obra apenas se sugieren.

Hoy, en ambas secciones, vuelve la Sala Imperio a presentar este magnífico exponente del arte cinematográfico americano.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"HERENCIA DE LAGRIMAS"
Un llamado a toda conciencia honesta y moral, simboliza la obra que estos cines estrenan en sus funciones de ... y nocturna, cuyo título es "Herencia de lágrimas", los ... las mujeres que todo lo ... noran a menudo las ... se debaten en los hogares ... des, en la casa del modesto ... do con escasísima renta y ... sacrificios, tienen que ... una familia numerosa, ... apariencia mayor y pensar ... porvenir de sus hijos, ... un drama que interesa ... a la sociedad.

En su interpretación figuran ... tistas de primera magnitud ... cándose entre ellos ... Mary Walcamp y otros ... favoritos del público.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

67.o PROGRAMA DE ... RAS.—La Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., ha reformado ... ma especial sus funciones ... turas de los Sábados en ... principales teatros.

El programa de hoy ... dos películas de largo metraje ... de ellas es la comentada ... llana de aventuras "El ... humano", interpretada por ... ta Sansonia, el hombre más ... del Continente europeo.

Esta obra tiene un ... original e impresionante ... alemán ha logrado fabricar ... camente un ser de aspecto ... pero que no tiene alma, ... tintos bestiales. Se escapa del ... boratorio y su presencia ... rror en toda la comarca ... que fué capaz de luchar ... fué el atleta Sansonia y ... es fuente de emociones ... amigos de las fuertes ...

La otra cinta es "El ... producción Universal ... terpretada por Herbert ... El simpático atleta de la ... dad de Yale hace un ... dramático, a la vez.

UNION CENTRAL

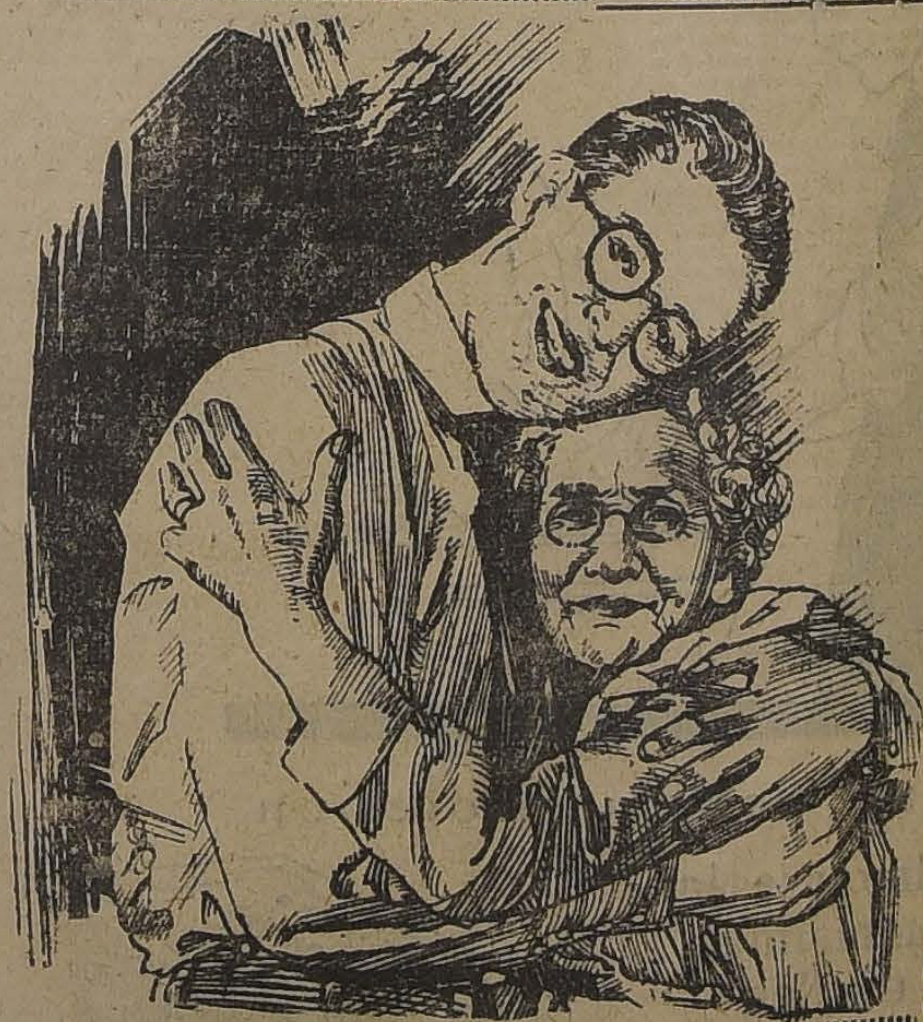
"ESPOSAS IMPRUDENTES" — Plenamente confirmadas ... ranzas en la comprensión ... co, la Universal ha conseguido ... triunfo envidiable con la ... ción de esta cinta. Es ...

Relojes-Pulsera oro de 18 k., lindas formas
Máquina de 1.a, a $ 170 y $ 265. De oro, reforzado, desde $ 55 hasta $ 99
Prendedores con brillantes, a $ 180
PLAQUEES, OBJETOS PARA REGALOS, SE ESTAN CASI REGALANDO, SOLO POR POCOS DIAS.
JOYERIA CENTRAL - HUMADA 302, ESQUINA HUERFNOS

RESTAURANT "LA BAHIA"
MONJITAS 834 AL 846 :-: TELEFONO 1883
Nuevo establecimiento de primer orden, dotado del confort que exige el gusto más refinado.
ESPLENDIDO COMEDOR PARA FAMILIAS CON LUJOSAS TOILETTES A LA ENTRADA.
CASA ESPECIALISTA EN COMESTIBLES PARA REGALOS DE SANTOS EN SU SECCION VENTAS.
Los mejores pescados, mariscos y ostras, frescos, diariamentet, enviados por sus buzos y pescadores propios.
El sitio preferido por la sociedad santiaguina. Si Ud. no conoce aún "LA BAHIA", visítela y se convencerá.
MIGUEL TORT HERMANOS:

RESTAURANT "LION D'OR"
MERCED 812 AL 814 :-: Teléf 2935. (Sucursal de la Bahía)
En este antiguo y acreditado establecimiento ofrecemos al público las mismas comodidades que en "LA BAHIA". Comedores para familias, con entrada independiente por San Antonio 386.
COCKTAILS ESPECIALES A LA HORA DEL VERMOUTH
Gran comedor para banquetes. Enorme surtido en pescados, mariscos y volátiles.
Aceptamos pedidos y órdenes por teléfono.
MIGUEL TORT HERMANOS.

T. ALAMEDA TARDE Y NOCHE FUNCION DOBLE
BUFFALO BILL
3.a función. Episodios 7.o, 8.o y 9.o
y EL POLICIA FANTASMA



HOY T. Novedades
ESPECIAL 6.30 :-: NOCHE 9.30
Estreno de la mejor producción nacional, escenas cantadas
Almas Perdidas
Según el conocido drama de E. ACEVEDO HERNANDEZ

HOY
A las 6.30
y a las 9.30

La presenta el cine de los grandes estrenos de arte.

IMPERIO

DRAMATIS PERSONAE:

RAIMUNDA, que al cabo de dos años de viudez, acaba de casarse, hace apenas unas cuantas horas, con ESTEBAN...

Raimunda.. Elalie Jensen

Esteban .. Courtney Foote

ACACIA, hija de Raimunda y que, idolatrando a su padre mientras vivía, sigue llorándolo y rindiendo culto a su memoria con el mismo fervor y la misma apasionada desventura que el día en que cerraron sus ojos, las manos de lirios de la joven...

Orquesta Grazioli

Adaptación de Música Española

(Localidades numeradas, en venta, desde las 10 A. M.)

LA MALQUERIDA

La célebre producción trágica de la Gloria del Tea tro Español, el ilustre don Jacinto Benavente, magnífica adaptación del First National Circuit-1923, que fué el ruidoso acontecimiento de ayer.

El tío Eusebio: CHARLES STEVENSON

El Rubio: WALTER WILSON

Acacia... Norma Talmadge

Carlos, tío de Raimunda: ROBERT PAYTON GIBBS

Su hijo Norberto: HARRISON FORD

A LOS DOS DIAS DE RUIDOSO EXITO ALCANZADO POR LA GRANDIOSA CINTA UNIVERSAL

ESPOSAS IMPRUDENTES

EN EL TEATRO UNION CENTRAL SE UNIRA EL DE

HOY A LAS 6 P. M. EN PUNTO Y 9.30 EN NOCTURNA HOY

ENTRADAS NUMERADAS EN BOLETERIA. — SE RUEGA LA PUNTUALIDAD

ENTRADAS NUMERADAS EN BOLETERIA

SE RUEGA LA PUNTUALIDAD

República - Hoy - ESPECIAL 6.15 NOCHE 9.30 Grandioso Estreno de la Película Millonaria de Hugo Stinnes **LUCRECIA BORGIA**

...támos, un triunfo moral, ya que esta film sale del molde común a las grandes producciones cinematográficas, exigiendo una concurrencia culta, intelectual, para apreciar sus infinitas bellezas. El espléndido éxito de estos dos últimos días en el Unión Central, nos demuestra que nuestro público no sólo está preparado, sino también que penetra hasta los más sutiles detalles de su trama desarrollada. "Esposas imprudentes", es una novela, una gran novela a la moderna. Su tema está tratado como puede hacerlo un gran escritor, un Bataille. Cada personaje sale de la obra. Vive su papel. Von Stroheim se revela, por lo tanto, además, de un actor consumado, un poderoso talento artístico. "Esposas imprudentes", se repite hoy en la tarde, a las 6 en punto y en la nocturna a las 9.30 P. M.

BRASIL

"LADY HAMILTON" EN UNA SOLA FUNCION.—Los 14 enormes actos de que consta "Lady Hamilton" se exhibirán hoy en este teatro en una sola función y a precios rebajados.

Para terminar a hora conveniente la vermouth empezará un cuarto para las seis.

ATENAS

"A TODA VELOCIDAD".— Proseguirá hoy este teatro la exhibición de la interesante serial de aventuras titulada "A toda velocidad", correspondiéndole presentar la tercera función que consta de tres nuevos episodios: "En los pozos petroleros", "El suplicio del odio" y "El torbellino negro", aumentando en esta jornada la intriga y proezas que han caracterizado la obra.

COLISEO NACIONAL

A. PRAT y Av. MATTA

Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas Soria y Cía.

Hoy Sábado 26 de Mayo a las 9.30

La preciosa opereta del maestro Jacoby.

SYBILL

PLATEA $ 3; BALCON $ 1.50

Venta de localidades en el BAR "LA GOLETA". Pasaje Unión Central.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española Moderna de Comedias Serrador-Mari

HOY SABADO 26 DE MAYO, HOY

Vermouth Selecta a las 6. Platea $ 3.00.

CANCION DE CUNA

Noche a las 9.15. Estreno.

¡MI PAPA!

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española de Dramas y Comedias Marta Fábregas

Ultimas funciones de la escultural CARMEN TOLOSA

HOY SABADO 26 DE MAYO, HOY

Vermouth a las 6.15.

EL ABOLENGO

Noche a las 9.30. Estreno.

LA CASA DE MUÑECAS

En las dos funciones.

CARMEN TOLOSA

con su sensacional número

L'ETOILE FILANTE

CERRO SANTA LUCIA

ULTIMOS BAILES DE LA TEMPORADA

DOMINGO 27 y JUEVES 31 A LAS 6.30

Alhambra y Victoria

HOY EN AMBAS SECCIONES

Estreno del trascendental y emocionante drama de LOIS WEBER:

HERENCIA DE LAGRIMAS

La película del hogar y de las familias, por CLAIRE WINDSOR y MARIA WALCAMP.

INDEPENDENCIA

"LA BAILARINA DEL IDOLO", DE DAVID W. GRIFFITH y "ALIAS DEDOS DE DAMA".—Exhibirá hoy este acreditado teatro, tanto en la especial como en la nocturna la super-producción de David W. Griffith autor de "Huérfanas de la tempestad", titulada "La bailarina del ídolo" es una tragedia pasional desarrollada entre bandidos e interpretada por Clarine Seymour y Richard Barthelmess.

A continuación se exhibirá la obra policial titulada "Alias dedos de dama", o sea la historia de las hazañas del más audaz de los ladrones de cajas de hierro de Londres, interpretada por Bert Lytell.

En la matinée de mañana se exhibirá "La eterna pregunta", de David W. Griffith y "Más vale llegar a tiempo", de Harold Lloyd. Especial y noche "Idolos de barro" por Mae Murray.

IMPERIAL

"A TODA VELOCIDAD".—Con un doble programa de sensación y aventuras realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, en primer término presentará la cuarta función de la interesante seriel titulada "A toda velocidad", que consta de los episodios "Odioso dilema", "Al borde del abismo" y "Cumbres escarpadas", jornada que supera a todas las anteriores por sus escenas de verdadero realismo y en las cuales contribuye a realzarlas la labor encomiástica que desarrolla su protagonista, el atleta Charles Hutchison; a continuación estrenará un emocionante drama titulado "Guapo a la fuerza".

REPUBLICA

"LUCRECIA BORGIA".— Todo un acontecimiento ha marcado el estreno que presentará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, siendo este "Lucrecia Borgia", obra de imponderables méritos artísticos e históricos, por sus escenarios y decoraciones de una realidad asombrosa, como la interpretación a cargo de grandes artistas.

AVENIDA MATTA

"POR SABER BESAR".—Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, la cinta titulada "Por saber besar", obra que pertenece a la conocida manufactura Robertson-Cole e interpretada por Lew Cody.

ALAMEDA

"Búffalo Bill" es la película serial que por el momento impera en nuestros teatros. Este personaje es un tipo único de leyenda y alrededor de él giran las más interesantes y heroicas novelas.

Esta obra es uno de los trabajos más completos de la cinematografía moderna norteamericana, por tratarse de una acción fuerte y notable dentro de sus más variados aspectos.

Los episodios que se estrenan hoy son los pertenecientes a los números 7, 8 y 9, interesante función que pinta la fase definitiva de la obra. Junto con esta pieza se da un trabajo de aventuras que se titula "El policía fantasma".

COLON

"BUFFALO BILL".—Pocas cintas se han recibido en esta sala con más complacencia que la serial que se está dando en esta sala. Se titula "Búffalo Bill" y el Sábado anterior se exhibió su primera función, capítulos que fueron sólo una exposición ordenada de los antecedentes que motivan esta obra y que pertenecen en su totalidad a la sugestiva figura de Búffalo Bill.

Los episodios que hoy se estrenan son los que llevan al público a la acción concreta y determinada de la obra.

DELICIAS

Los episodios 10, 11 y 12 de la notable creación de Charles Hutchinson, son los que inician la función de hoy día. Llevan por título estos capítulos "Odioso dilema", "Al borde del abismo" y "Cumbres escarpadas", los cuales no requieren recomendación alguna, ya que por sí solos triunfan ante el público, debido a la forma como quedaron las escenas en los capítulos anteriores.

Junto con esta obra se da "El terror" por Tom Mix.

NOVEDADES

"ALMAS PERDIDAS".— Las funciones de especial y noche de este concurrido cine de la calle Cueto y Avenida Portales, las hace hoy con el estreno nacional "Almas perdidas", según la obra del autor chileno Acevedo Hernández, interpretada por la bella y aristocrática dama Manuela Fresno.

IRIS

"HELIOTROPO" O "FLOR DE MUERTE".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super-producción Paramount de arte y lujo titulada "Heliotropo" o "Flor de Muerte", película que sólo puede ser comparada con las recordadas grandes producciones "El sistema del honor" y "El cáncer social".

En ambas funciones conciertos por el trío Jara.

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

EL MONSTRUO HUMANO


EL MONSTRUO HUMANO

El extraordinario caso de un sabio alemán que fabricó un ser humano, pero sin alma, con procedimientos químicos. Este monstruo humano escapó y sembró el terror en toda la comarca. Nadie se atrevía contra él, solamente el famoso.

Atleta Sansonia

Fué capaz de presentarle combate.
Vea usted esta lucha tremenda (5 actos).

Además:

EL MILLONARIO

Lindo drama de aventuras en 5 actos, por

Herbert Rawlinson


SANSONIA

HOY Vermouth y Noche 67.o Sábado de aventuras SETIEMBRE Y ESMERALDA

A PESAR DE LO EXTRAORDINARIO DEL PROGRAMA: PRECIOS CORRIENTES. — PLATEA: SETIEMBRE $ 1.50 y ESMERALDA $ 1.20

Mañana: SETIEMBRE BRASIL, y ESMERALDA. La Malquerida La famosa obra de Benavente, por NORMA TALMADGE

BRASIL — HOY — PLATEA: $ 2.00

LADY HAMILTON

Toda la película, 14 actos, en una sola función.

MARTES:

ESPOSAS IMPRUDENTES

CORAZON de HUASO
O SOL DE ESTIO

Un drama sano y sencillo que retrata el alma de nuestro buen huaso, manso como un cordero habitualmente, pero fiero como un león cuando se le provoca.

Vea Ud. esta grata película.

El Viernes

en los teatros

Setiembre y Brasil

Editada por la

Chile Film

AVENIDA

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS".—La tercera función de la serie de arte Gaumont-Pax "Las dos niñas de París", pasa en sus dos funciones de hoy esta sala. La cinta que ha sido vista con entusiasmo e interés por el público en esta función interesa sobremanera, y da la idea total de la solidez de su argumento y de la galanura de su expresión. La acción se intensifica y se hace palpitante obligando al espectador a interesarse por fuerza en la novela que tiene el esprit parisién y la teatralidad del gran folletín, con la diferencia que tiene mayor delicadeza y que su asunto descansa sobre la vida.

DIECIOCHO

"MATIAS SANDORF".— Hoy continúa en esta sala la extraordinaria serial francesa "Matías Sandorf", la obra de Julio Verne. Estreno de la tercera función con los libros titulados "El risueñor y la serpiente", "¿Quién es Anterkirt?" y "Entre dos fuegos".

Interpretación de los artistas Romuald Joube e Ivette Andreyor. Además estreno de la comedia de Harold Lloyd "Don Lucas, el cruel".

Mañana, matinée, estreno de un variado programa de comedias y aventuras de cow-boys.

Sección especial, espectáculo adecuado para señoritas, estreno de la comedia social "Deshaciendo noviazgos".

Nocturna, en una sola función, "Lady Hamilton", los amores de Nelson.

POLITEAMA

"EL HERMANO ASNO".— Presenta hoy este teatro en ambas funciones la emocionante y original comedia de aventuras de cow-boys titulada "El hermano asno". Bighoy es el as de los rodeos y de los campeonatos de domaduras, es a la vez un formidable atleta americano. Además en la función de la noche se reestrena "Vencer o morir", la creación de William Hart, terminando ambas funciones con "Chaplin guardián".

PEDRO DE VALDIVIA

"LAS AVENTURAS DE TARZAN".—En las funciones de especial y noche, se dará término a la serie de Elmo Lincoln "Las aventuras de Tarzán", que ha alcanzado un gran éxito.

Se dará principio en estas mismas funciones a la serial más grande del año, intitulada "Búffalo Bill" por Art Acord, el cow-boy gigante del cine.

MINERVA

"LA OVEJA NEGRA" Y "EL TERROR".— Esta sala presenta en las dos funciones de hoy este hermoso programa doble: "La Oveja Negra", es un exponente de arte que presenta Vitagraph en la cual tienen una actuación brillante los célebres y aplaudidos artistas Colleen Moore y Gertrudis Astor.

El otro estreno es de la marca Fox y Tom Mix, es quien se presenta bajo el nombre de "El Terror".

OLYMPIA

"EL GOLGOTA DE UN ALMA".—En las dos funciones de hoy, se pasará la segunda parte de este drama, maravilla de la cinematografía francesa.

PROXIMOS ESTRENOS

"EL PRINCIPE DE ENSUEÑO", POR THOMAS MEIGHAN.— En sus funciones de moda del Martes de la próxima semana, dará a conocer el Splendid, la más reciente y artística de las creaciones de Thomas Meighan; la producción de arte de la Casa Paramounth, titulada: "El Príncipe de ensueño", cinta que entre sus notas más interesantes, tiene la actuación de Lila Lee, en el papel de Claudia, hija de una modelo, que al morir encarga su custodia a un joven pintor.

En "El Príncipe de Ensueño", Lila Lee aparece en tres épocas distintas de su vida.

Aparece además en la tela, Rosita Jackson, encantadora actriz infantil que interpreta a Lila Lee a los 4 años, y May Giracci, una pequeña belleza italiana a los ocho años. Ambas tienen un parecido notable con Lila Lee.

BILLIE BURKE, EN "LOS APUROS DE ANABELA", MAÑANA EN EL SPLENDID.— En sus funciones de moda de mañana Domingo, estrenará el Splendid, una bella producción de la afamada manufactura Paramounth, titulada: "Los apuros de Anabela" poético romance de amor, obra de absoluta moralidad y gran lujo, que interpreta Billie Burke, en el papel principal, secundada por Herbert Rawlinson.

Es esta una novela originalísima y poética, que refiere los apuros secundarios de una niña, casada en un momento de trágico apuro y por salvar a su padre de la muerte, con un desconocido que una vez casado con ella desaparece para siempre, dejando a la niña en el más desesperante de los abandonos.

HAROLD LLOYD, BEBE DANIELS y CHICAS ATLETICAS, EL LUNES EN EL SPLENDID EN "LAS CORSARIAS".— El Lunes se verificará en el Splendid, un acontecimiento cómico con motivo de presentar este cine el estreno de la más reciente de las creaciones de Harold Lloyd, titulada "Las Corsarias", cómica de largo metraje e tres actos, en la que Harold Lloyd hace el rol de un muchacho tímido que cae en poder de un barco pirata, del que Bebé Daniels es capitana, y del que son marineros un cincuentena de esculturales Chicas Atléticas.

"ALLA EN EL ESTE", DE DAVID W. GRIFFITH. — Para luego anuncia ya el Splendid, el estreno de la obra que está destinada a ser considerada como una de las más grandes super-producciones cinematográficas estrenadas en el presente año; trátase de la obra de David W. Griffith, autor de "Huérfanas de la tempestad", titulada: "Allá en el Este", epopeya de pasiones humanas, interpretada por Lillian Gish y Creighton Hale, que fueron protagonistas de "Huérfanas de la tempestad", Richard Barthelmess, y Lowell Sherman.

"ROSA DE FUEGO", SE ESTRENARA EL 5.— Debido al estreno de "Esposas imprudentes", la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., ha debido postergar la presentación de "Rosa de fuego", la extraordinaria producción de Dorothy Dalton.

El estreno de esta nueva obra maestra del director Thos. Ince, se efectuará impostergablemente el Martes 5, en los teatros Setiembre y Brasil, y el Miércoles 6, en el Esmeralda.

Como ya lo hemos publicado, esta cinta tiene escenas cantadas con el tango de su nombre y la triste canción "Hogar, dulce hogar".

"LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA".— La Mundial Film, la afortunada concesionaria de "Milonguita" y de las vistas de la Bertini, acaba de recibir una nueva vista argentina del mismo género, titulada: "La chica de la calle Florida". Su heroína es una dependiente de tienda, una de esas lindas muchachas a quienes los vividores y los patrones consideran presa fácil.

Esta obra se estrenará a mediados del mes entrante en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Búffalo Bill".
ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Herencia de lágrimas".
ATENAS.— Tarde y noche: "A toda velocidad".
AVENIDA.— Tarde y noche: "Las dos niñas de París".
BRASIL.— Tarde y noche: "Lady Hamilton".
COLON.— Tarde y noche: "Búffalo Bill".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Matías Sandorf".
ELECTRA. — Tarde y noche: "Quien siembra vientos".
ESMERALDA. — Tarde y noche: "El monstruo humano".
EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Doctora en amor".
FRANKLIN. — Tarde y noche: "Búffalo Bill".
HIPPODROME.— Tarde y noche: "El médico de los pobres".
IMPERIAL.— Tarde y noche: "A toda velocidad".
INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "La bailarina del ídolo".
IRIS.— Tarde y noche: "Heliotropo, flor de muerte".
MINERVA.— Tarde y noche: "La oveja negra".
MUNDIAL.— Tarde y noche: "Los gavilanes de la frontera".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "Almas perdidas".
ODEON.— Tarde y noche: "Idolos de barro".
OLYMPIA.— Tarde y noche: "El Gólgota de un alma".
PEDRO DE VALDIVIA.— Tarde y noche: "Las aventuras de Tarzán".
POLITEAMA. — Tarde y noche: "El hermano asno".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "Lucrecia Borgia".
SALA IMPERIO. — Tarde y noche: "La Malquerida".
SELECTA.— Tarde y noche: "El gato montés".
SETIEMBRE. — Tarde y noche: "El monstruo humano".
SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "Una mujer sin importancia".
VICTORIA.— Tarde y noche: "Herencia de lágrimas".
UNION CENTRAL.— Tarde y noche: "Esposas imprudentes".
AVENIDA MATTA.— Tarde y noche: "Por saber besar".

HOY

En el Teatro AVENIDA

Estreno de la tercera función de

LAS -2- NIÑAS — DE — PARIS

Exito creciente de esta bellísima serial GAUMONT PAX.

Próximo Viernes: 2.o baile de la temporada.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 127.a extraordinaria en 25 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LETELIER SILVA Y CORREA OVALLE.

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés y Zañartu don Enrique.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Intendente de Maule, con que remite una solicitud de empleados públicos del departamento de Constitución, en que piden el despacho de la Ley de Presupuestos de gastos de la Nación, para el presente año.

Se mandó archivar.

2.o De una solicitud de los señores Gibbs y Cía., agentes de los automóviles marca Ford, en que piden, por las razones que exponen, que al discutirse el proyecto de ley sobre Caja Agraria e Impuesto al Lujo, se exceptúen de impuesto a los automóviles de precio inferior a $ 10,000, los autocamiones y los chassis de automóviles.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

El señor LETELIER (Presidente). — Antes de la orden del día puede usar de la palabrar el honorable Senador por Cautín.

EL MINISTERIO DE HACIENDA

El señor VALDES. — Algo que expuse someramente, incidentalmente, en sesiones pasadas, refiriéndome a la facilidad con que es hallado un Ministro de Hacienda en Chile, al paso que cuesta mucho encontrar administradores de competencia para los negocios particulares, me ha valido algunas cartas y numerosos comentos.

No han faltado ex-Ministros que se han sentido aludidos.

Yo no quiero referirme a nadie en particular. Hablé en términos generales. Cuando deseo nombrar a alguien, lo hago francamente, sin rodeos.

Adicto a interpretar la opinión del medio desde mi banco de parlamentario, quiero dar hoy mayor desarrollo, mejor dicho, lato desarrollo a ciertas ideas personales sobre el Ministerio de Hacienda y el manejo de las finanzas públicas. Ello corresponde, además, a mi deseo de intervenir en el debate que planteara mi honorable colega el Senador por Curicó, a principios de año, lo que no realicé, debido a la circunstancia de que las ponencias del Congreso Panamericano, interrumpieron el curso normal de nuestras sesiones y también al pudor de no exhibir defectos criollos ante visitantes forasteros.

Señor Presidente, alterno hoy en este debate sobre el manejo de las finanzas nacionales, llevado del deseo de definir características bien propias del medio patrio que nunca han sido expuestas con la claridad debida.

Me propongo no hacer uso de cifras, ni mención de saldos negativos, porque ya los han expuesto detalladamente mis antecesores en el estudio de la materia, unos para demostrar que el Gobierno de hoy resulta administrador funesto otros para poner en evidencia justamente lo contrario.

Exhibir una vez más guarismos adversos y balances fatales tendría algo de eso que nuestros peleadores de raza viril manifiestan por "pegar en el suelo"; sería exponer nuevos cargos contra la Administración presente, cuyos métodos defectuosos, heredados de las anteriores, cuya falta de prudencia, se ofrecen a la vista del mediocre observador, si es imparcial...

Me concreto, por mi parte, a la enunciación oportuna, a juicio mío, de consideraciones generales, que conviene realzar cuando se dilucidan nuestros problemas financieros en forma amplia y mediando diversidad de pareceres entre los que impugnan ardorosamente la política gobiernistas y los que la defienden con igual calor, eternos güelfos y gibelinos apasionados, de la política militantes antes que críticos serenos.

Tiene, a mi entender, la tribuna parlamentaria, además de las funciones fiscalizadoras, la alta misión de moralizar el ambiente por el estigma aplicado a los defectos y a los vicios de la época.

Hecho este preámbulo, me engolfo en la materia psicológico-política que deseaba desarrollar desde mi banco de Senador independiente, en la oportunidad de debatirse los manejos de las finanzas nacionales.

Voy a enunciar, al ocuparme de manejos financieros, parodiando el título del libro de una escritora, lo que no se ha dicho. Al proceder al análisis de la política criolla, seré tan explícito como el sistema parlamentario lo permita.

Las personas ignorantes, que abundan, por desgracia, no conocen los problemas financieros del Estado. Los seres superficiales, por su parte, reducen las finanzas a saldos numéricos al Debe o al Haber. No ven que hay algo más que los balances, implican factores morales.

El que profundiza la verdadera filosofía de las dichas cuestiones financieras, comprende, si la inteligencia lo acompaña, que ellas resultan más que económicas, políticas y sociales; sociales en grado eminente, políticas antes que nada. Por algo dijo otrora el Barón Louis: "Dadme buena política y os daré buenas finanzas".

En otra ocasión, el famoso Ministro de Hacienda de Luis XVIII, expresó a sus colegas de Gabinete: "Si gobernáis bien, no sabréis, cómo gastar los fondos que por mi parte sabría suministraros en régimen de buen Gobierno".

Imbuído de esta verdad de axioma, debo referirme a los caracteres generales que presentan a los ojos del estudioso los problemas financieros de mi tierra, con el propósito de allegar un aporte de ideas sanas y desinteresadas a la resolución de ellos, que se impone con urgencia. Un arreglo de las finanzas ha de ser, como lo es en los países europeos, la preocupación principal de nuestros hombres de Gobierno. Esas naciones sufren los descalabros posteriores a la guerra; nosotros hemos guerreado también con el buen criterio, dejando que nuestra moneda se desprecie.

Señor Presidente, a fines de Noviembre último, el Senador por Cautín, que está con la palabra, se permitió anunciar una interpelación acerca de los rumbos de las finanzas públicas al Ministro del ramo por venir. El Gabinete estaba en crisis y se gestionaba la formación de un nuevo Ministerio, entre las dificultades de todo orden que la politiquería promueve en tales casos.

Los caprichos de la suerte, como femenina, veleidosa quisieron que el anunciador de aquella interpelación se sentara por pocos días en el banco de los interpelados, convertido en flamante Ministro de Hacienda.

Pues bien, antes de dar a conocer mi programa de trabajo, dejé de ser Ministro, y vuelvo a desarrollar como Senador, las ideas que sobre los rumbos financieros del país hubiera expuesto con el mismo móvil a que obedecía mi anuncio de integorraciones al nuevo Secretario de Finanzas: con el propósito, de que un amplio esclarecimiento se haga en lo que concierne a política económica y a manejos financieros, esclarecimiento que corresponde a un anhelo de la opinión, alarmada por las precarias condiciones del Erario en que vivimos, por un atraso de presupuestos bien ruinoso.

Se me perdone una digresión que hará explicarse mejor las intenciones del discurso con que tercio en este debate interesante por demás. Ahora continúa el desarrollo de mi psicología político-económica.

Por las razones inversas a las que constituyen la superioridad práctica de los anglo-sajones, demostrada en cierta obra que circuló mucho hace algunos años, nuestro país, latino-americano, de apenas un siglo de existencia, lleva una vida financiera harto inferior a la de las nacionalidades bien organizadas y fiscalistas del planeta.

Desde que los problemas económicos, los problemas financieros de los organismos políticos, son, en su esencia, sociales, han de basarse en condiciones sociológicas del dominio de la historia y de la psicología, antes que en factores del género pecuniario, meros resultantes, éstos, de las condiciones morales. Luego, sin el cabal conocimiento de la idiosincrasia de los individuos y de las colectividades, la política general no podría ser correctamente comprendida. Sucede, sin embargo, que la mayor proporción de nuestros hombres públicos no poseen tal conocimiento del medio; son demasiado **académicos**, amoldan las teorías de los sabios de gabinete por parejo a todos los países, sin atender al hecho de que así como cada sujeto tiene su complexión especial, que puede ser distinta de la del vecino, cada nación demuestra también su idiosincrasia económica y social, propia y característica. Otros dirigentes se hallan desprovistos de instrucción, no digo académica, aún de otras instrucciones menos complicadas...

Me permitiré definir brevemente la idiosincrasia criolla, tal cual la concibe mi entender, tras una atenta observación del medio.

Hijos de españoles mezclados con indígenas, tenemos de los primeros, junto con otros atributos de índole caballeresca, de capa y espada, de que ningún chileno castizo sabría renegar hoy ni nunca, la índole fantaseadora, el afán de vivir más de palabras que de hechos, la mano pródiga, disposiciones a la siesta en todos los sentidos; y de los segundos, de los aborígenes, el carácter fatalista, conformado de antemano a cuanto suceda, como si se tratara siempre de influjos de alguna fuerza superior que nos aplasta y que no podemos contrarrestar mediante la acción de los hombres, vencida sin lucha de antemano, por los acontecimientos que depara el destino ciego.

Nuestros orígenes raciales no obstaron para que fuéramos educados en la gran escuela de la pobreza, uno de los pueblos más serios del globo. Favorecidos por un conjunto de condiciones, éramos los vascos del Continente antes de la Guerra del Pacífico, más que los ingleses de la América, como se dió en llamarnos hace algún tiempo.

El gran Bolívar nos definió en su carta de Jamaica, documento que demuestra en múltiples y variadas partes su talento profético de estadista, como mil batallas revelaron el genio militar del Napoleón americano, que no movía guerra para oprimir naciones, sino para libertarlas de la opresión ajena; Bolívar nos hizo los elogios que leo una vez más en esta Sala:

"Chile está llamado, por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes de sus virtuosos moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la República chilena. No admiro sus leyes, sus usos y sus prácticas; prefiero su uniformidad en opiniones políticas y religiosas."

Y al Perú se refirió el Libertador, paseando sus ojos por todos los países de América que había ayudado a liberar del yugo hispánico, lejos de oprimirlos como Bonaparte, en los términos siguientes:

"El país de los incas encierra dos enemigos de todo régimen justo y liberal: el oro y los esclavos. **El primero corrompe todo**: el segundo está corrompido por sí mismo."

Pero llegó el momento en que dejamos de ser ese país sensato y pleno de sobriedad, sobrevino una etapa de nuestra historia que, mediante un glorioso triunfo de armas contra el Perú y Bolivia aliados en nuestra contra, a la par que nos favorecía con una anexión territorial, nos traspasaba la fortuna del Perú, esa fortuna del oro en cuyo séquito brillante forman casi siempre, juntos y ricamente ataviados para atraer con seducción mayor, los refinamientos materiales y los vicios del orden moral. No hicimos la guerra para adquirir holgura financiera; pero nos correspondió obtenerla a consecuencia del conflicto que nosotros no provocamos.

Me he permitido poner muchas veces en parangón esa riqueza del salitre que adquirimos de improviso, con la riqueza del minero. Al paso que el agricultor, el comerciante, el industrial, van amoldando los dispendios correspondientes a sus necesidades y a sus gastos, según el incremento de sus bienes adquiridos con lentitud, a fuerza del sudor de sus frentes en muchos casos, el afortunado descubridor de filones que da con una veta de alta ley se deslumbra ante tamaño caudal obtenido de súbito, y lo malgasta, lo malbarata sin control.

La vida familiar nos suministra casos numerosos del proceso descrito.

Y esto que palpamos a cada auge de minas entre personajes de nuestro ambiente social y mercantil, sucedió a nuestra nación. Rico sobre toda expectativa, nuestro Gobierno serio de otros tiempos tornóse dilapidador, cada vez más desaforado.

El desarrollo creciente de la industria del salitre le suministró dinero para cubrir grandes presupuestos en aumento, la política general se orientó alrededor de una fórmula muy simple, cuyo espejismo extraviaba a gobernantes y gobernados: el Fisco es rico y el Fisco paga...

Señor, el abuso de tales condiciones de holgura durante treinta y tantos años, por un lado, y de otra parte, la crisis consiguiente a una guerra que dejaba al mundo anémico, a la humanidad linfática, a consecuencia de titánicos esfuerzos, han modificado nuestra posición económica de manera sustancial. Hoy no estamos en aptitudes de derrochar déficits internos, compromisos exteriores, desorden en las finanzas, obscuridad en los balances, nos obligan a modificar el rumbo si no queremos sumirnos en esa ruina que el derroche y la imprevisión, en otras palabras, los malos sistemas, sumen a los pueblos y a los hombres. Y la enmienda de esos rumbos ha de orientarse enérgica, inmediata, previsora de males peores, la acción gubernativa, como tan bien los evidenciara en sus discursos de presentación—en Chile las finanzas se arreglan con discursos—todos los Honorables Ministros del Interior, y últimamente los señores Rivas Vicuña, Garcés Gana y Saavedra Montt.

Yo no sé concebir a la nacionalidad, conglomerado de familias, sino como una familia grande. Yo no sabría separar, entonces, los problemas públicos de los problemas privados, sino en el sentido de que los primeros, aunque iguales en su origen esencial, difieren de los segundos en el número y en el monto de los factores en juego.

Y así, porque creo que los negocios del Estado son la ampliación de los negocios personales, familiares, estimo que el papel de un Ministro de Hacienda no puede ser sólo político, no ha de reducirse a desempeños parlamentarios de efímero brillo, a reportajes decidores de mil promesas que sirven de reclamo electoral a sus autores: debe ser también, y muy principalmente en los períodos del tesoro exhausto, el de **Gerente del Erario.**

En tal carácter me hubiera presentado al Congreso en el caso de quedar a cargo de cartera, a pedir colaboraciones de sus Honorables miembros para una obra común de reacción y mejoría de las finanzas nacionales.

Gastamos más de lo que tenemos y [illegible] zamos poco con que incrementen las [illegible] la Aduana, con obtener nuevos tributos [illegible] sean de mucho monto, si no introducimos [illegible] en los giros, si no los amoldamos a [illegible] ponibilidad, con inteligencia y [illegible] plan severo y mano firme. La riqueza [illegible] tión de saldo: es más rico, dentro de [illegible] relativo, quien posee dos y gasta uno, que [illegible] dispone de diez y gasta veinte.

La empresa de suprimir gastos [illegible] difícil por demás, porque un Ministro [illegible] cienda no tiene el derecho de olvidar [illegible] Estado necesita cumplir con sus destinos [illegible] la aplicación de un programa de economías [illegible] único posible para el mal, hondo por [illegible] do, del presente, ha de estudiarse con [illegible] ro y una prudencia excepcionales.

Es forzoso abordar la tarea, en [illegible] porque hiere muchos intereses [illegible] ladamente, pero poderosos en conjunto [illegible] rregir el desnivel entre los recursos [illegible] tos, entre las entradas y salidas, entre [illegible] y ese Haber que serán, mientras el [illegible] constituído como se halla, los dos polos [illegible] ma económico y financiero de cualquier [illegible] dad de humano origen.

Puesto que la Nación no es otra cosa [illegible] una familia grande formada por el [illegible] rado de muchas familias bajo una [illegible] una ley, resulta lógico que lo que debe [illegible] para poner orden en las finanzas [illegible] cuando éstas se desequilibran, es decir, [illegible] su deuda y sus consumos son mayores [illegible] disponibilidades y el país se encuentra [illegible] endeudado por cientos de millones, [illegible] metido a un régimen de curso forzoso, [illegible] evidente que lo que corresponde resolver [illegible] tan graves daños es ceñirse a lo que haría [illegible] quiera familia o individuo en eventualidad [illegible] la laya.

Lo que compete en estos casos [illegible] las cuentas con mucho esmero, medir [illegible] prudencia los egresos y los ingresos, [illegible] bal cuenta de todo aquello que [illegible] para disminuir las salidas y aumentar las entradas, único medio conocido de [illegible] finanzas públicas o personales. Una vez [illegible] situación se define bien mediante prolijo [illegible] cienzulo estudio; una vez que se sabe [illegible] side el mal, llega el momento de aplicar [illegible] método y perseveración, los remedios que [illegible] organismos mejor constituídos y [illegible] más disciplinados adoptan ante [illegible] parecidas. Es el caso de seguir la receta de [illegible] George practicada en las finanzas de [illegible] rra: Gastar menos por primera [illegible] propender después tesoneramente a [illegible] producciones por una política [illegible] acuerdo con planes vastos y completos.

Los que arreglan las finanzas [illegible] discursos sonoros, los que pretenden [illegible] zar hechos por palabras, proponen [illegible] puestos con toda sencillez.

En el papel, el remedio parece [illegible] en la práctica, viene a ser bien deficiente.

En primer lugar, el público, [illegible] no se conforma con la docilidad requerida [illegible] tribuir a los gastos del Estado. Los [illegible] butos rinden, por lo general, menos de lo que esperaban sus propulsores. Desvirtuada [illegible] ficultad, surgiría otra. El que abona los [illegible] menes desea saber que se invertirán con [illegible] dencia en forma de que el sacrificio [illegible] que todo tributo implica contribuya de [illegible] bienestar común.

Los legisladores, por su parte, [illegible] conscientes si aceptaran nuevos impuestos [illegible] tudio detenido. En algunos países, la [illegible] del impuesto a la renta ha durado quince [illegible] años. El mismo impuesto, una vez en [illegible] produjo mucho menos de lo que los [illegible] especialistas calcularan, esos estadísticos [illegible] siempre sin criterio de estadistas.

Chile está apremiado desde hace tiempo [illegible] la insuficiencia de los recursos normales [illegible] Nación para cancelar los gastos en el [illegible] y múltiple especie de dispendios en el [illegible] ro, desde los servicios de la deuda pública [illegible] los emolumentos de nuestros diplomáticos.

Toda tentativa de reacción será [illegible] mientras el Gobierno no comprenda que [illegible] reside el origen del desequilibrio, en tanto [illegible] no aune todos sus esfuerzos para conseguir [illegible] en la administración de la Hacienda Pública [illegible] los gastos no superen a los recursos. En ese [illegible] den de ideas, es preciso reducir los Presupuestos [illegible] a lo que sea de absoluta necesidad para la [illegible] de la Nación, moderando los gastos [illegible] que habilitan para múltiples consumos a la [illegible] gente que trabaja poco y que no produce, y [illegible] gastos en el exterior.

Después de este primer paso que [illegible] el Gobierno debe tender a aumentar la [illegible] ción chilena mediante ayuda eficaz y [illegible] positivo a las industrias de diversa índole, [illegible] comercio y a la marina nacionales, a [illegible] concurra a liberarnos de la servidumbre [illegible] mica, la más real, hecha salvedad de la [illegible] tica, respecto al extranjero, y, en lo que [illegible] fiere a nuestras compras de artículos de [illegible] de proteger las producciones extrañas a [illegible] del desmedro monetario de los pesos.

En términos sucintos, el caso de Chile [illegible] clama la adopción de un plan financiero que [illegible] quede subordinado a modificaciones con [illegible] cada cambio de Gabinete, y que lleve impreso [illegible] sello de estas tres cualidades: **cordura,** [illegible] **y economía**. Se hacen indispensables en el [illegible] bierno de la República los mismos pensamientos [illegible] la misma voluntad, los mismos principios [illegible] sustenta y que ejecuta, por deber estricto [illegible] buen padre de familia para el bienestar de los [illegible] yos y el jefe de cualquier negocio para la [illegible] peridad de la empresa cuya dirección le han [illegible] encomendadas en vista de su competencia, [illegible] ritu de trabajo y honradez.

Es el ramo de la Hacienda el que más [illegible] quiere la homogeneidad de la acción, porque [illegible] hay acto gubernativo que no esté en directas [illegible] laciones con las finanzas, más bien, que no [illegible] lle subordinado a ellas. El Ministro de Hacienda [illegible] es quien necesita de más autoridad moral, [illegible] prestigio suficiente para ser respetado, no [illegible] por sus conciudadanos, por sus propios colegas [illegible] por el mismo Presidente.

Veamos cuál es el caso nuestro, en lo [illegible] concierne al Ministerio de Finanzas.

Recuerdo, porque me hicieron mucha [illegible] ción, cuando era muchacho que estudiaba [illegible] tas críticas referentes a mi tema de un [illegible] financista criollo:

"Si un país tiene la desgracia se que el [illegible] nisterio de Hacienda se adjudique por [illegible] cualquier partido político y en el seno de ese [illegible] partido se señala también a la suerte la persona [illegible] que ha de servirlo, ¿cómo puede esperarse [illegible] algo se haga con estudio, con espíritu de [illegible] y de mediano acierto? Llegan así al Ministerio de [illegible] Hacienda personas muy honorables, dignas de [illegible] mayor estimación, pero que nada saben de [illegible] lante, que no sospechan ni la teoría del [illegible] que nunca han ejercido administraciones [illegible] cieras, ¿y cómo se ha de exigir de ellas que [illegible] minen por adivinación tales problemas, y [illegible]



"La Poderosa"

RESULTADO DEL SORTEO DE AMORTIZACION VERIFICADO AYER

BONOS DE UN PESO — SERIE Y

CON $ 5,000

13128

CON $ 1,000

30803 34321 37580 68042 73837

CON $ 500

24307 63852 72788 81383 87163

CON $ 100

01556 22422 24863 25059 32742 32859 34887 36733 36935
37297 41541 41937 43176 51942 55064 55616 58235 59118
64237 74237 74822 75234 75460 83678 89014 89971 94310

CON $ 50

01222 02753 03470 04133 05231 05408 08310 09334 09767
14842 21256 21805 21885 26323 26728 28178 28343 32145
33486 34114 34608 36384 37241 37424 42387 42522 43049
45117 50221 51624 52198 53423 54030 55145 57155 57828
62727 64853 65987 70642 71530 73466 76226 76353 76924
83388 83633 84421 85489 86129

CON $ 20

02139 02701 02774 03644 03838 03873 04256 04385 04417
05833 06130 06142 06255 06609 06845 08395 08845 09190
09894 10054 11087 11758 12653 13682 14004 15341 15913
16147 17145 17339 18206 22345 22514 23022 23625 23805
24223 24649 24733 25633 27329 32162 32414 32486 32619
32840 34336 36222 36433 36583 38174 38805 39118 39123
41287 42308 43411 45155 45263 46067 46342 46734 47574
48186 48204 48334 48458 49378 49555 50102 52503 52594
55222 55673 56328 57356 58180 59667 60607 63831 64170
64234 65517 65759 65843 66464 68196 69130 71413 71855
72814 73202 74113 74900 74956 75209 75346 76866 77931
79017 79096 79357 79739 80297 81095 83012 83668 84103
84364 84869 85016 93355 93932 95126 96014

El Acta del Sorteo ha quedado protocolizada y a disposición del público en la Notaría del señor Javier Echeverría Vial.

Los Premios se pagan en los locales y horas de costumbre.

Las Listas Oficiales de Premios estarán a disposición del público desde la tarde de hoy.

PROXIMOS SORTEOS

El 5 de Junio, para los Bonos de 5 pesos; el 15 de Junio, para los Bonos de 2 pesos; y el 25 de Junio, para los Bonos de UN PESO.

"La Poderosa"

TEATINOS 333

Sus habitaciones se verán más hermosas si usa nuestros excelentes

PAPELES PINTADOS

Sírvase visitar nuestro muestrario

CASA SANTIAGO WEBB & CO.

ESTADO 156-170 - CASILLA 1767 - TELEF. ING. 3176|3177

Cámara de Senadores

PROPUESTAS

Se piden propuestas cerradas para la confección de 6,000 Registros Electorales, conforme a las bases que los interesados pueden consultar en la Secretaría de esta Cámara.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Junio próximo, a las 3 de la tarde, en la oficina del que suscribe.

ENRIQUE ZAÑARTU EGUIGUREN.
Secretario del Senado.



¿De que sirven los deseos, la actividad, y aun las energías, si su naturaleza a cualquier empleo de ellos se doblega y cansa?

Será inútil la lucha si al menor esfuerzo la debilidad, decaimiento general, flojedad de los músculos, postración nerviosa, y cansancio cerebral no responde como debe en un cuerpo vigoroso y saludable.

CORDIAL de CEREBRINA del Dr. ULRICI

es un tónico, reconstituyente, fortificante y nutritivo estimulante de magníficos resultados, **probado** por enfermos y médicos en las afecciones del cerebro, de los nervios y en toda forma de debilidad. Aumenta y purifica la sangre, fortifica los músculos y huesos, y regenera todo el organismo facilitando nuevas fuerzas, vitalidad y alegría.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY, INC., NEW YORK

rumbos y abran horizontes al país para que tenga prosperidad presente y definida?

Ese lastimoso abandono del Ministerio de Hacienda levanta una de las barreras más altas y más sólidas entre todas las que oponen los intereses creados, al amparo de la depreciación del papel moneda, contra cualquier fuerza en el sentido de someter a reglas y condiciones el curso forzoso, de moderarlo y de evitar que a la larga comprometa hasta la seguridad externa del país".

... ...

Las observaciones leídas que pertenecen a un hombre público de quien soy representante socialmente, cuadran al estado actual de cosas mejor que a la época en que fueron enunciadas.

Con salvedades raras, la cartera de Hacienda sigue adjudicándose por sorteo a cualquier bando, de la política, al primer parlamentario con ánimos de aceptarla.

Nadie puede medir en cantidades el daño enorme que esto significa, para la prosperidad pública, pero cualquiera entidad práctica y, en especial, los extranjeros que saben cómo se estilan las cosas en otros mundos, está capacitada para percibir tan grave perjuicio.

En los países antiguos y fiscalistas de la Europa, que sirven de modelo a la tierra entera, se piensa como yo me permito opinar en estos instantes.

Pero en Chile, se concede escasa atención al requisito imprescindible de que el Ministerio de Hacienda sea desempeñado por una autoridad preparada, por un especialista en el ramo financiero, conocedor de la ciencia económica y práctica en la vida real de los negocios, experto en los rodajes del cambio y del circulante.

Ya propuse a mis Hs. colegas un ejemplo de la vida diaria, de esos que tanto ayudan a comprender las cosas. La gerencia del Banco Español ha vacado durante algún tiempo por necesidad de reposo del titular; se anuncia que el gerente del Banco de Chile piensa retirarse de su puesto por cansancio haberlo servido tanto tiempo. Pues bien, los directores de esas instituciones privadas de crédito, estudiaron durante muchos meses quiénes eran las personas más aptas para desempeñar los cargos que podrían quedar vacantes, y según creo, todavía no las han determinado. En cambio, un Ministro de Hacienda se encuentra en el plazo urgido de veinticuatro horas.

¡Como si los negocios del Estado no fueran mucho más importantes y complejos que los de los Bancos aludidos!

Las elecciones inconsultas de Ministros de Finanzas tienen una trascendencia enorme en los funestos resultados financieros que palpamos todos. Dije que hay excepciones, por supuesto. Han solido desempeñar la cartera durante pocos meses, políticos versados en los negocios generales.

La primera prueba de la falta de versación de los Ministros es que éstos demuestran natural incompetencia para elaborar los presupuestos. A la vista está el ejemplo de los nuestros, pésima, tardíamente elaborados, lo cual constituye, hablando con franqueza, una vergüenza pública.

Es muy fácil comprender a un estudioso mediocre de las cuestiones financieras, que los presupuestos de un país tienen una importancia enorme. En Francia, en Inglaterra, en Alemania, la factura de los presupuestos fiscales desvela a los hombres de Gobierno más que ninguna otra tramitación ordinaria de la vida nacional. Tanto son importantes, que se puede afirmar sin temor a ser impugnado, que en un país, después de la ley fundamental, que es la Constitución, la más importante es la de los presupuestos públicos.

Por otra parte, sabemos que la ciencia de las finanzas tiene por uno de sus objetivos principales el de ocuparse de los recursos y obligaciones pecuniarios del Estado.

Tal es la proyección político-financiera de los presupuestos nacionales, fundada sobre semejantes bases de importancia política y de alcance práctico.

Utilizo, siempre que hablo o escribo sobre este tema, las frases de un pensador argentino, el doctor Alberdi: **"Puede compararse el Presupuesto al espejo donde se refleja fielmente la vida de toda una nación... Los Presupuestos acusan el grado de seriedad de las finanzas de un país, como sus monumentos el de su cultura artística."**

Sucede, sin embargo, en nuestros círculos políticos algo bien deplorable: mucha gente joven o nueva que no por eso deja de pensar en la política chilena, debido al sufragio universal que se implantara en esta nación joven y aún no preparada para tamaña conquista de la cultura pública, ignora cómo son elaborados los Presupuestos nacionales, no sabe siquiera que éstos pasan por tres etapas sucesivas: su **preparación por parte del Ejecutivo, su tramitación y votación parlamentarias** que los convierten en ley, y su **ejecución**.

Aún políticos militantes, que mañana podrían aceptar el Ministerio de Finanzas, carecen de nociones claras a este respecto; ignoran que, como corresponde al Poder Ejecutivo iniciar los Presupuestos, es el Ministro de Hacienda, conocedor y aún arbitrador de las disponibilidades y de las entradas del país, quien debe elaborarlos, con ajuste a las leyes pertinentes, que son precisas, perentorias en cuanto respecta a las condiciones y a los plazos.

De ahí la necesidad de que el Canciller del Tesoro de una nación sea una autoridad basada en la competencia reconocida, en una vida sin sombras, de modo que sus consejos se escuchen con respeto dentro y fuera del Gobierno. De todos los Ministros, es el de Hacienda quien más necesita de autoridad bastante para que sus propios colegas y el mismo Jefe del Estado se sometan a sus disposiciones.

Los tratadistas dicen mucho a estos respectos. No fatigaré a mis honorables colegas por la lectura de muchas citas copiosas y expresivas. Recordaré una que recuerda a un buen amigo de Chile, a un noble Ministro de la República Argentina en nuestra tierra. Dice el señor Terry:

"Debe existir completa armonía entre los miembros de un Gabinete para la formación del plan de ejercicio financiero de cada anualidad. Generalmente, ese acuerdo ofrece serias dificultades si el Ministro de Hacienda pretende que se efectúen economías de consideración, porque sus colegas tenderán casi siempre a resistirlas en nombre de los intereses del país y del Gobierno mismo, cuando no del interés eleccionario. Esto, sin contar todavía a los congresales, cuyos compadrazgos de sus electores adoptan todas las formas habidas y por haber."

Lo que leo parece inspirado por la atmósfera de la política chilena, que los presentes conocemos bien.

Es, pues, harto difícil la labor de un Ministro de Finanzas, empeñado en la restauración de los buenos métodos gubernativos.

Para el éxito de esa tarea, que ningún Ministro está en aptitud de realizar por sí solo, es preciso contar con el apoyo del Parlamento. Ningún esfuerzo del Ejecutivo surtirá resultado beneficioso al carecer de tal apoyo.

¡Apoyo del Parlamento! Debo engolfarme ahora en las ideas que evocan tales palabras en el ambiente parlamentario nuestro.

Los intereses creados alrededor de un Fisco que ha dispuesto de millones en progresión siempre mayor, representan un poder que vence a la energía mejor forjada para luchar por los ideales de la salud económica, que es, en el fondo, razón de salud física y de salud moral. Los intereses creados son de un peso que abrumará al más enérgico paladín de las restricciones y de las disciplinas necesarias para obtener una reacción en bien del país.

Los intereses político-financieros provocan conflictos entre pueblos y guerras civiles entre bandos, dividen la sociedad, tornan en fieras instintivas, y como tales, hostiles hasta el derramamiento de sangre, a los hombres cultos. Los intereses modifican, en suma, la suerte de la humanidad.

Pero señor Presidente, ¡cuánta parte cupo a los intereses en las incubaciones y el estallido de la Revolución del 91!

Refrescaré, ya que se me presenta la oportunidad, los hechos pertinentes (y ya olvidados: de seguro, en este país de las personas desmemoriadas) de la historia contemporánea, de la historia de ayer.

El Presidente Pinto ganó la guerra contra el Perú y Bolivia, el Presidente Santa María puso término a las liquidaciones políticas y financieras del conflicto, Balmaceda y el sucesor de éste, el Presidente Balmaceda, fué el primer mandatario que dispuso de las rentas suministradas al Fisco por los derechos de exportación sobre el salitre...

DISCOS



"VEN A MI"
Tango
"VOILA PARIS"
Shimmy
"MILONGUITA"
Tango
"SALTIMBANQUI"
Marcha de gran aceptación

"LA PRINCESITA"
Por Tito Schipa
"TE QUIERO"
Por M. Fleta
"AY, AY, AY"
Por M. Fleta
"MARCHA DE LOS CADETES"

Y MUCHAS NOVEDADES MAS.

ODEOLAS - ODEON

Instrumento musical. —— Concédense facilidades especiales
NOTA.— LA CASA ABRE LOS SABADOS EN LA TARDE HASTA LAS 7 P. M.

Augusto C. Böhme

CASILLA 1163. —— HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS

La última circunstancia tuvo una proyección muy importante en nuestra vida pública, y me detengo a explicar someramente en qué consiste la transcendencia de que Balmaceda dispusiera de las entradas del nitrato.

En los tiempos de escasez fiscal anteriores a dicho Presidente, el Parlamento se conformaba, dócil, con que el Ejecutivo asumiera la suma de las atribuciones constitucionales para que el Gobierno del país y eclipsara la acción de los otros poderes públicos; pero, producido el aumento de la riqueza del Erario tras la guerra del Pacífico, los congresales pensaron de otro modo: se sintieron inclinados a compartir las responsabilidades gubernativas en el manejo de los abundantes fondos patrios.

No sucede otra cosa en casos familiares de mejoría repentina de finanzas. Del mismo modo que la señora de un hogar no se desvive por ejercer las atribuciones financieras del marido cuando éste gana un simple sueldo, y se empeña en participar de aquéllas desde el momento en que la holgura, por ganancia o por herencia, favorece a la familia, los parlamentarios chilenos, que no hacían cuestión de que el Ejecutivo invirtiera a su criterio las exiguas rentas antes de la campaña del Perú, sintieron despertarse inclinaciones fiscalistas de intervenir en los presupuestos una vez que la industria del salitre en pleno auge proporcionó recursos de cuantía respetable a la República.

Así como la cónyuge del marido que se enriquece desea casa propia, coches, palco en el teatro, collar de perlas, bailes, viajes a Europa, el Congreso de esta tierra aspiró a participar, bajo diversas formas y pretextos, de las ventajas de todo orden, políticas y financieras, del Estado rico y poderoso.

Tratábase de la defensa de las libertades electorales que el Gobierno amenazaba. En realidad, esa fué la banderola que hicieron flamear los políticos habilidosos, los dirigentes de los partidos, muy aptos para conocer la índole criolla, con el objeto de conseguir que la juventud se entusiasmara y promoviera un conflicto bélico contra las fuerzas adictas al poder ejecutivo.

La libertad de cualquiera especie es estandarte que allega muchos prosélitos en nuestro medio hispano-americano a cualquier caudillo político con habilidad para pasearlo en alto.

Alucinada por la banderola de nuestra libertad electoral, nuestra juventud viril, vibrante, generosa, y también muchos hombres maduros de buena fe, de ideales no marchitados por los fracasos de la vida, batieron a las tropas fieles al Presidente Balmaceda y derrocaron su gobierno. Los dirigentes de los partidos políticos aprovecharon el éxito de las armas revolucionarias para reformar la Constitución e inmiscuirse, mediante un régimen parlamentaro de mayor amplitud, en el manejo de los recursos, cada día más numerosos, del erario. Los delegados que nos visitaron últimamente han hecho notar esta excesiva amplitud parlamentaria de nuestro régimen.

La moraleja, señor Presidente, fluye de los labios: una revolución es más gravosa que diez guerras.

Advino—resultante deseada de la guerra civil promovida—el régimen parlamentario con una amplitud extrema.

No existe hoy, ha expuesto un publicista, Gobierno parlamentario en Chile; existe algo distinto: **el Gobierno del Parlamento...**"

No es preciso que me detenga a demostrar la verdad del aforismo traído a colación.

La señora de la casa se enmiscuye demasiado en los asuntos del marido: las decisiones del Ejecutivo están subordinadas a las que las Cámaras arbitren en forma extremosa.

Menos mal si las Cámaras a la par se demostraran competentes, dotadas de buen criterio, inducidas a la acción por razones de patriotismo y de interés general, lo que no sucede, para la mala suerte del país.

Como miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, mejor que como miembro del Honorable Senado, me dí cuenta de la tiranía de los representantes parlamentarios para impedir morigeraciones de los gastos.

Mientras algunos colegas y unos pocos Diputados razonables encarábamos los presupuestos en conjunto con el ánimo de podar prudencialmente sus ramazones excesivas, otros Diputados, uno o dos Senadores defendían los ítem, rubro por rubro, denodamente...

La explicación de tal defensa de los gastos está en que los miembros del Parlamento, hoy por hoy, son parientes o amigos directos, padres o hermanos, primos o compadres del propio empleado público, del pesador de Aduanas, del maestro primario o del vacunador, y se encuentran comprendidos con el servidor fiscal mismo a mantener la partida que le proporciona el sustento y le ofrece el horizonte de una carrera con meta de jubilación.

En condiciones de la laya, un Ministro de Hacienda no pueda hacer por sí solo, lo reitero, porque debo grabarlo en la mente del público, nada definitivamente eficaz en bien de las finanzas nacionales.

Gladstone ha dicho que un Ministro de ese ramo "es un hombre a quien se obliga a atravesar una selva espinosa llevando en sus manos los dos platillos del presupuesto en perfecto equilibrio, en medio de ladrones que lo acosan y lo atacan".

¿Saben mis honorables colegas quiénes son esos ladrones? Pues sus colegas de Ministerio, que pretenden a cada paso desequilibrar los presupuestos en nombre de intereses no siempre bien justificados, y sobre todo, los parlamentarios, que se tornan en enemigos del Ministro en cuanto éste no les concede lo que piden. Son siempre consideraciones del Primer Ministro inglés.

El ilustre político Whig, dotado de esa filosofía que deja la experiencia de los hombres de talento, denunciaba lo que había palpado durante su larga y noble carrera política orientada hacia el bienestar de Inglaterra y del género humano.

El Ministro de Hacienda se halla en el evento de luchar, no sólo contra intereses de raíces más hondamente ancladas en las esferas públicas y sociales mientras más suculentos son los presupuestos, mientras más duran los períodos de la relajación: luchará también contra **prejuicios de sólido arraigo.**

¿Qué decir, señor, de esos prejuicios que inducen a la masa, y no únicamente a ella—muchos políticos opinan como el vulgo fetiquista—a creer en la omnipotencia fiscal en el orden financiero?

El daño de los que creen en semejante poder del Ejecutivo como arbitrador directo en las finanzas, de los que defienden desde la cátedra doctrinas del jaez, ha tenido proyecciones muy nocivas. Como gobernantes, dichos sembradores de ideas falsas han causado grandes perjuicios a los intereses generales; como gobernados, representan una calamidad que no resulta obra sencilla definir.

El Gobierno omnipotente en las finanzas es un ídolo que habrán de derribar por jamás los últimos y trascendentales acontecimientos europeos, un ídolo hueco que caía de su alto pedestal junto con la libra esterlina del San Jorge, símbolo del orgullo mercantil inglés, en depreciación con respecto al dólar de la democracia americana...

El alma de la multitud, dice cierto psicólogo, está determinada por una lógica inconsciente, la lógica colectiva. El hombre que forma parte de la multitud va perdiendo poco a poco su personalidad propia, que se diluye en el alma vaga de la masa, pierde todo espíritu crítico, la aptitud del razonamiento, no piensa ya por sí mismo. Es lo que pasa en nuestro medio. Anestesiada la opinión por la ignorancia ambiente y también por la obra de doctrinas y empirismos vanos, de que me ocuparía en detalle, si no prolongara demasiado mi discurso, se figura que el Gobierno está premunido del poder de influir en las finanzas a su antojo, modificando las condiciones del mercado, el valor de la moneda, y produciendo el consiguiente bienestar común por obra milagrosa de simples leyes de panacea.

Señor Presidente, yo me complazco en poder definir, desde este banco en forma tan clara, tan terminante que lo comprendan zafios y sabios, todo el mundo, que la acción gubernativa en atingencia a las finanzas se reduce a orientar la política del país de acuerdo con principios sanos y procederes cuerdos y en plazos relativamente largos, de modo que a tal política económica correspondan resultados de progreso económico, de holgura financiera; pero que le está negada la variación de rumbos en las finanzas por medio de simples leyes de arbitrios y por la institución de organismos artificiosos de duraciones semejantes a la influencia que ejerce el hombre sobre su salud en desequilibrio por el uso de recetas y sin adopción de métodos curativos que tiendan a su mejoría definitiva, influencia efímera, dañosa.

Pretender corregir, desvirtuar los factores naturales por legislaciones de gabinete, sin atender a la modificación de la cuestión prima del desorden, del desnivel, del régimen financiero, equivale a hacer como el gotoso que ingiere salicilatos y se aplica inyecciones de otras drogas, pero sigue consumiendo el oporto o el cognac causantes de sus dolencias...

Así no sanaremos nunca de nuestros reumas económicas, por simples recetas, mientras no abandonemos los manejos financieros que dan origen a esos daños de la salud de la República.

La instrucción económica que nuestras generaciones han recibido es de corte académico. Los hombres públicos de Chile adolecen del defecto de vivir en las esferas del empirismo y de descender muy pocas veces al terreno de los problemas prácticos. Y no les falta sólo sentido real de los negocios públicos; son, por otro capítulo, pésimos psicólogos. La psicología, tan necesaria para los políticos, los comerciantes y los simples hombres de la sociedad, no es ciencia difundida, ni siquiera práctica vulgarizada entre nosotros.

Debido a estos factores, nuestros políticos resultan financistas deficientes. Los hombres que nos dirigen, salvo rarísimas excepciones se figuran que la situación económica y financiera depende de las iniciativas y la acción del Gobierno en el sentido de que éstas tienen aptitud para fijarla a voluntad; cuando lo cierto, lo único real, es que el estado de finanzas de un país depende de la política gubernativa, según el giro bueno o malo, prudente o loco, sistemático o desordenado, que ella imprime a las finanzas públicas.

La influencia del Gobierno, es, en otras palabras, mediata, relativa, condicional dependiente de requisitos varios mientras nuestros educadores en materia juzgan, o más bien, dictaminan, que es inmediata, voluntaria, que aún puede ser fulminante, al arbitrio de los financistas públicos.

Es evidente que los gobernantes de un país pueden mejorar el valor de la moneda por el buen manejo financiero en plazos largos; es evidente que están en condiciones de obtener el saneamiento de aquella, no por leyes arbitrarias de vigencia imperiosa, pero sí mediante planes económicos bien concebidos y mejor aplicados cuya implantación cure y sane de veras las finanzas patrias.

Las finanzas de un pueblo requieren sistema, antes que nada, como la salud de un individuo.

Es cierto que en ambos casos de comparación, las finanzas públicas y la salud física, los arbitrios logran ser momentáneamente útiles: las leyes parlamentarias en el régimen financiero de una nacionalidad y las recetas sobre el temperamento de las personas. Aún las intervenciones violentas, como las practicadas durante la Gran Guerra por las potencias del mundo y las operaciones quirúrgicas, han sido y serán medidas salvadoras para las saludes que estoy parangonando.

En realidad, es bien funesta esa propensión, de los políticos criollos al arbitrio financiero en períodos de paz, cuando nada aconseja recurrir a métodos artificiosos, obligatorios, forzados en momentos de conflicto bélico.

Semejante propensión al arbitrismo proviene del afán de teorizar de nuestros hombres públicos. No se creen importantes, en realidad, grandes políticos, si no teorizan... Y tienden a teorizar falsamente en la mayoría de los casos. Esto es lo peor.

Todavía cabe advertir que lo expresado reza con los políticos que están premunidos de instrucción. Los hay, incultos por completo en materias económicas.

En razón de esas enseñanzas académicas o de la carencia de enseñanzas, nuestros políticos se imaginan que van a resolver los negocios públicos por proyectos de ley y prefieren los discursos brillantes a las cuentas claras.

Requieren las finanzas sistemas antes que nada, sistema en todo, mucho sistema. Tal es la clave del éxito europeo. Los británicos, los alemanes, los franceses, fundan gran parte de su eficacia en el carácter sistemático que predomina en sus países bien metódicos. A pesar de sus idiosincrasias diferentes, tienen de común el tributo de metódicos.



ARTICULOS DE MENAJE
Casa Fauré
Carmen 315
Teléfono 379

Motor Eléctrico 10 H P
corriente alterna, nuevo, garantido se vende. Verlo funcionando en
EL GRAN DEPOSITO DE CARBON Y LEÑA
Av. Independencia N.o 544
Carbón de Espino de 1.a, a $ 13.50 el saco, a domicilio. Se liquidan molidura y batientes de

30
APARADORAS
MAQUINISTAS
SE NECESITAN EN
LIRA 965
28-M

En los telegramas de "El Mercurio" del 31 del mes pasado, encuentro esta noticia:

LOS PRESUPUESTOS BRITANICOS PARA 1924.—HABRA UN SUPERAVIT DE MAS DE 100 MILLONES DE LIBRAS

"LONDRES, 31.—El Gobierno dió esta noche a la publicidad un cuadro de los presupuestos del Reino Unido para el próximo año fiscal. El total de las entradas ascienden a 914.012,452 libras esterlinas, en tanto que los gastos sólo llegan a 812 millones 496,604 libras. Existe por lo tanto un superávit de 101.515,848 libras".

¿Qué hacen los financistas criollos en circunstancias análogas? Pronuncian discursos, proponen Bancos Centrales o Cajas de Conversión. Lo dicho: palabras para desvirtuar hechos...

Los chilenos resultamos inocentes con relación a pocas cosas, entre las cuales debo incluír los problemas económicos; tendemos a ese grave error de que basta con copiar los institutos europeos, norteamericanos, brasileños o argentinos para obtener la mejoría de nuestra precaria situación, sin preocuparnos en absoluto de que los países europeos, Estados Unidos, la Argentina y el Brasil, aparte de instituír mecanismos de inversión o conversión, ajustan todos los actos de su política económica a un plan fijo y determinado que consiste en la protección y el fomento de las producciones; en construír puertos, ferrocarriles, puentes y caminos y habilitar los ríos para que faciliten las comunicaciones internas y con el exterior; en nacionalizar el comercio, las industrias, la banca, los seguros, las compañías navieras; en la concertación de sabios tratados de comercio con las otras nacionalidades; en implantar tarifas aduaneras estudiadas con esmero; en promover la inmigración en el caso requerido, y, finalmente, en una serie de medidas secundarias que concurren todas a la armonía de una política deveras económica.

No desarrollamos esta política económica que es de incubación penosa y de tardíos resultados; preferimos la "economía política" de lucida enunciación y sin frutos reales.

He denunciado el mal con franqueza: las palabras priman sobre los hechos en la política criolla.

Mientras no se corrija tal pecado original de nuestras finanzas, que consiste en gastar más de lo que se dispone, no habrá la posibilidad de reacciones provechosas y durables.

En Valparaíso, se producen inundaciones invernales porque, al construír una Avenida llamada Camino de Cintura, se alteró el estado natural de las laderas que circundan ese puerto, sin hacer el trabajo de terraplenes y desagües indispensables para que dichas inundaciones no se produjeran. Bien. Un invierno tras otro, casi sin excepción, los Poderes Públicos gastan mucho dinero en barricadas de sacos, carena de cauces y otros trabajos urgentes en el plano, sólo en el plano, obras que quedan inutilizadas a la lluvia siguiente por algún nuevo aluvión con arrastre de escombros y de lodo. Nunca se han preocupado, ni el Gobierno ni los Municipios en corregir el mal en su origen cierto, en el propio Camino de Cintura, construyendo las defensas de ingeniería omitidas hace años con la imprevisión, característica de nuestras empresas todas.

En las finanzas acontece algo semejante: nunca se ataca en su origen determinado el mal que nos aqueja. La única fórmula que deben aplicar nuestros financistas ante la enfermedad analizada es la de Lloyd George, la misma que aplican por su parte los sistemáticos financistas de Francia: gastar menos, producir más.

Estas doctrinas de naturalidad económica y financiera preconizadas por mí, en la prensa diaria quince años antes que la Conferencia de Bruselas, las autorizara por veredicto unánime, son las únicas sanas.

Yo confío, señor, en que el actual señor Ministro de Hacienda ha de tener el buen tono correspondiente a una sana filosofía política, propia del hombre inteligente que es, de no presentar proyectos de empirismo pretensioso, sino de encaminar todos sus esfuerzos, su acción entera, hacia una rigurosa norma de administración de los negocios del Erario.

La instabilidad política, esa que da cuenta de los Gabinetes a poco de instituídos, ¿vendrá a oponerse siempre a los propósitos de sensatez, a la sana intención ministeriales? Sería de deplorarlo cada día más.

El tiempo que necesita un gerente de Banco o de sociedad anónima, un administrador de fábrica o de fundo, un mayordomo de molino, para imponerse del rodaje que van a regir, no basta a un Ministro de Hacienda para orientarse bien en la Gerencia del Erario. Si esos negocios de índole privado y comercial cambiaran de gerente y de administrador cada dos meses, quebrarían faltamente. No cabe duda de ello.

Un Ministro necesita estudiar muchos meses, tal vez años, para proponer medidas al Parlamento que permitan nivelar el balance interno y la balanza externa del país. La confección de estados de la Hacienda Pública con que salen del paso prlamentariamente los Ministros, sólo sirve de base a estudios de crítica; pero saber lo que debemos, si es que en la era actual llegamos a conocer el dato exacto, no nos librará de nuevos empréstitos, demoledores del crédito patrio, y de emisiones inminentes, más envilecedoras de una moneda ya tan desmedrada.

Para que un Ministro estudie un plan de reacciones es indispensable que permanezca algunos años en su puesto. También es indispensable que se le deje trabajar, lo que no sucede hoy.

Sé por experiencia, cuál es la vida diaria del Secretario de Finanzas.

A la llegada al Ministerio en la mañana, encuentra más postulantes que empleados.

Mientras abre su correspondencia abundante, el desfile de los parlamentarios se inicia, deseosos unos de que se nombre a un patrocinado, otros de que se refrenda un decreto, ninguno interesado jamás en prestar colaboraciones al Ministro para la resolución de un asunto de interés público.

Como existe la curiosa costumbre de que los congresales entren a los despachos de los Ministros sin anunciarse, éstos no tienen un momento disponible para encarar nada con reposo.

Los parlamentarios son ciento cincuenta. La mitad de ellos, por lo menos, pulula a toda hora alrededor de las oficinas públicas.

A las 11 el Ministro conferencia con los jefes de los distintos servicios, siempre interrumpido por senadores y diputados insistentes.

A las 12, se reune el Gabinete en Consejo, en la Sala Presidencial.

Vuelto del almuerzo, si no preside la Alta Comisión Financiera o la Comisión de Salitres o alguna de las Comisiones de Hacienda de una u otra Cámara, debe asistir a las sesiones de senadores o diputados para propulsar un proyecto, para contestar observaciones, para exponer algún datos pedido, muchas veces pedido con pequeñez de espíritu, sólo para hacer politiquería de escaramuza.

A las 7 de la tarde, cuando vuelve al Ministerio, penan las ánimas en la Moneda. Sólo queda la guardia cerca del portón.

Así se explica que los Ministros laboriosos encuentren en la sala de despacho montones de decretos por refrendar que han dejado antecesores impedidos de hacer nada por las rémoras enumeradas.

Un Ministro que permanezca algunos meses en su puesto habrá de reglamentar visitas de parlamentarios y audiencias a extraños para organizar en forma debida su labor.

El ideal sería que existiera en Chile, como existe en Inglaterra, el Subsecretario parlamentario, quien se encargara de la tramitación de los pequeños proyectos en las Cámaras y de dar respuesta a las preguntas sueltas de los congresales.

Mi crítica más seria a los últimos Gobiernos ha sido la de que, salvo raras excepciones de Ministros, éstos pretendieron neutralizar hechos por palabras, optaron por salvar graves situaciones económicas y financieras, crisis cambiales, con discursos dé gran sonoridad, o proyectos de ley a que quedara ostensiblemente vinculado su propio nombre.

El resultado está a la vista. No necesito usar de bisturí para exhibir el mal. Ya han hecho la autopsia numérica del estado actual de cosas, cirujanos más duchos que el Senador de Cautín.

Yo espero que el actual Ministro no caiga en la falta de desenvolver politiquería financiera. Hombre con las casillas del cerebro bien distribuídas, está encargado de esa Gerencia del Erario que la Constitución y las leyes confiaron al Ministro de Hacienda, sin darle taxativamente tal denominación, y debe desempeñarla sin sujeción al interés de la política para que la prosperidad de las finanzas nacionales permita al país cumplir con sus destinos de progreso y de ventura.

El señor **CORREA** (Presidente).— Habiéndo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó por falta de quorum.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS
FERROCARRILES DE SALTA Y DE LONQUIMAY

Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, cuya publicación se acordó a petición del honorable Senador señor Bulnes.

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores ha tomado en consideración el Mensaje del Ejecutivo que eleva a la ratificación del Congreso el Convenio celebrado en Santiago el 25 de Abril del último año, entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores y el Excelentísimo señor Plenipotenciario de la República Argentina, relativo a la construcción de los ferrocarriles de Salta a Antofagasta y de Zapala hasta su empalme con los ferrocarriles chilenos pasando por Lonquimay.

Ese Convenio importa el compromiso de construir ambos trazados en el plazo de tres años. Sin especificar nada en materia de fletes, sienta la regla general que en la explotación de las nuevas vías, se adoptará, como principio básico, el propender al progreso económico de las regiones que sirvan, procurando el intercambio y el desarrollo de la riqueza, antes que los beneficios del capital que se invierta. Cuida, además, de contemplar el caso que convenga en uno u otro territorio, modificar las tarifas generales para crear una nueva industria, o impulsar un artículo determinado de producción, y deja la solución de ese punto a convenios ulteriores, libremente pactados, y con compensaciones recíprocas, lo cual hace innecesario examinar ese aspecto de la cuestión, por ahora.

Vuestra Comisión estima que los ferrocarriles en proyecto crearán vinculaciones económicas profundas entre Chile y Argentina; que robustecerán sus relaciones políticas y afianzarán en forma permanente, la estrecha unión de ambos países. Esto sólo sería lo suficiente para que la Comisión estimara que cualquier sacrificio de dinero se compensa con la ventaja de estrechar los destinos de ambos pueblos, pues ella considera que la única política internacional conveniente es consolidar la sinceridad de estas relaciones, y al pensar así, interpreta el anhelo nacional.

La Comisión no se atrevería a avanzar juicio sobre el rendimiento económico de las obras, ya que la experiencia enseña que es imposible predecir los cambios profundos que una vía férrea introduce en el régimen agrícola e industrial de los territorios que quedan bajo su influencia: sabe que todo ferrocarril estimula la producción, crea riqueza y hace surgir industrias no sospechadas por los iniciadores de la idea. Y si eso ha ocurrido en todas partes, es de esperar que el caso se repita con creces en un territorio minero como el de Antofagasta, dotado de las materias más ricas y variadas que hoy están ignoradas, porque les falta para surgir, el soplo vivificante de la vía férrea, que puede colocarlas a poco costo en los mercados de consumo.

La Comisión estima que estos ferrocarriles responden a un justo anhelo de las localidades que se beneficiarán con ellos. Así como en el país hermano y vecino un alto pensamiento de Gobierno creyó cumplir con un deber de justicia social al abrir al Norte de su país la puerta que la naturaleza le reservó para su crecimiento y riqueza, así nosotros no podríamos negar a la provincia y ciudad de Antofagasta, los beneficios que el destino le otorga. Y la injusticia sería mayor si se considera que este territorio, suministra a la Nación la mayor parte de sus rentas, y al solicitar, como hoy lo hace calurosamente, la ejecución de esta obra, sólo pide que no se le coloque como un índice de excepción entre los demás de la República.

No teme la Comisión que el ferrocarril de Salta, signifique un peligro para la agricultura nacional. Los estudios practicados por nuestra Legación en Buenos Aires, y otras informaciones igualmente serias, la inclinan a creer que las producciones de la región sub-tropical del Norte argentino, son distintas de las de Chile. Al ser esto cierto, el nuevo ferrocarril nos proporcionaría a menos costo artículos que hoy adquirimos a gran precio en el extranjero, como el azúcar, el arroz, etc. Y si hubiera error en esas informaciones, no se alteraría la situación privilegiada que le proporciona la vía marítima, en la cual el flete es y seguirá siendo muchas veces más bajo que el que pueda ofrecer un ferrocarril de cordillera, con un kilometraje tres veces mayor que el de Uspallata, y teniendo que subir alturas que superan a las de éste en mil ciento y tantos metros. Y si todavía esto no fuera lo bastante, el país conserva la llave de sus aduanas, y es dueño de aplicar las tarifas que su conveniencia le aconseje.

La zona de atracción de este ferrocarril en la República Argentina, abarca una gran extensión, y a ella hay que agregar, el Oriente de Bolivia, donde en la actualidad se construye un ferrocarril que se conectará en poco tiempo más con las líneas argentinas. Ese territorio inmenso, que es casi un Continente, junta ambos países, Argentina y Bolivia, en el mismo anhelo y en la misma aspiración. Ambos desean aproximarse al Pacífico, al mar del porvenir, para estar en contacto con los mercados universales, y en especial con el de los Estados Unidos, por medio del Canal de Panamá. Desean aprovechar la vía mundial abierta al progreso de todas las naciones: anhelo legítimo, que nadie puede contrariar sin colocarse al margen de la civilización.

Respecto del ferrocarril de Lonquimay, el Ministro de Relaciones Exteriores, presente a nuestras deliberaciones, manifestó que había sido introducido al convenio a petición de Chile. Esa vía pone en contacto nuestras provincias meridionales con el puerto de Bahía Blanca, y abre un ancho campo a las expectativas industriales de Valdivia y a los campos y poblaciones situados al Sur del Bío-Bío.

Después de un estudio concienzudo de los diversos aspectos del problema, que suscitan los Transandinos en proyecto, vuestra Comisión os recomienda que prestéis vuestra aprobación al Convenio de 25 de Abril de 1922, materia del presente informe.

Sala de la Comisión, a 23 de Mayo de 1923.
—Gonzalo Bulnes.—Guillermo Rivera.—Alberto González E.—Eliodoro Yáñez.

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 130.a extraordinaria en 25 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y SILVA SEPULVEDA

Se abrió a las 4.15 P. M., y asistieron los señores:

Azócar, Guillermo	Lois, Arturo H.
Briones Luco, Carlos	Marín P., Paulo
Bulnes C., Francisco	Navarrete, J. Manuel
Bunster, José Onofre	Navarro Ocampo, Luis
Claro L., Samuel	O'Ryan, Manuel J.
Claro Salas, Héctor	Oyarzún Enrique
Cordero A., Nicolás	Piwonka, Alfredo
Correa C. Agustín	Pouchucq, Roberto
Correa R., Luis	Ramírez F., Tomás
Cruz, Luis V.	Recabarren, Luis E.
Chanks, Oscar	Rosselot, Alejandro
Durán, Domingo	Ruiz, Carlos Alberto
Echavarría, J. Antonio	Sierra Wenceslao
Edwards Matte, Ismael	Silva Campo, Gustavo
Forster, Guillermo	Silva Sepúlveda, Matías
González C., Luis A.	Silva Somarriva, Jorge
González C., Exequiel	Tagle, Joaquín
Gumucio, Rafael Luis	Tizzoni L., Emilio
Gutiérrez, Artemio	Undurraga, Luis A.
Herrera L. J. Ramón	Urzúa Jaramillo, Oscar
Jara de la, René	Vega de la, Ramón
Jorquera, Francisco	Yrarrázaval L., Joaquín
Labarca L., Santiago	Yrarrázaval S., M. Luis
Lisoni, Tito V.	

Los señores Izquierdo (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Salas Romo (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Celis (Ministro de Hacienda), Guerra (Ministro de Guerra y Marina), Adrián (Ministro de Industria, y Obras Públicas), el Secretario señor Errázuriz Mackenna, y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 128.a, celebrada el 23 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 129.a celebrada el día 24, quedó a disposición de los señores Ds.

Se dió cuenta:

De una moción del señor Yrarrázaval Concha, con la que inicia un proyecto de ley que crea Juntas Departamentales de Caminos encargadas de construir por medio de la emisión de bonos, el camino longitudinal de Chile, y de unir las capitales de provincia entre sí.

CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRE DE ANTOFAGASTA.— REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE LA COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA

El señor URUZUA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Una vez que concluya la cuenta concederé la palabra a S. S.

El señor URZUA.—Yo quiero decir una palabra sobre el acta que el señor Vice-Presidente de la C. acaba de dejar a disposición de los señores Ds.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— ¿S. S. querrá referirse a la versión oficial de la sesión de ayer?

El señor URZUA.—Sí, señor Presidente, quiero referirme a la versión que publica la prensa, de la sesión de ayer.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Una vez que termine la cuenta, solicitaré el acuerdo de la C. para conceder la palabra a S. S.

El señor URZUA.—Yo espero que se conserve el número en la Sala y no se frustre la sesión de hoy, porque necesito aclarar una situación que se produjo en la sesión de ayer, en mi ausencia, pues me encontraba fuera de Santiago atendiendo asuntos particulares. No puedo permitir que continúe esta sesión ni esperar que se celebre una nueva sesión sin que yo aclare bien y en forma definitiva el incidente que se produjo con relación a mi persona.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Le encuentro plena razón a S. S., y por mi parte, lo secundaré con toda la eficacia de los medios de que dispongo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Me parece que S. S. quiere convertirse en tutor de los Ds.

El señor POUCHUCQ.—Es mejor que escuchemos primero la cuenta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio.

El señor URZUA.—Yo no me puedo convertir en tutor de S. S.

El H. D. es demasiado grande y viejo para que yo pueda ser su tutor.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Le ruego a S. S. que me repita esas palabras.

El señor URZUA.—Ya las oyó S. S.

CUENTA

El señor SECRETARIO.—Da lectura a la cuenta.

CONVENIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA.— REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE LA COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. para conceder la palabra al H. señor Urzúa.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. D. por La Serena.

El señor URZUA.—Agradezco la benevolencia de la C.

Señor Presidente, como decía hace un instante, en el día de ayer tuve necesidad de trasladarme a Valparaíso por asuntos particulares, de manera que estuve completamente ajeno a lo que pudo ocurrir en esta C.

Al llegar hoy a Santiago, me he impuesto por los diarios, en la versión que la prensa da de la sesión de ayer, de un incidente sumamente extraño que yo no sabría cómo calificar ni interpretar en este momento; pero que, en resguardo de mi propia dignidad, no puedo consentir ni por un instante que la C. Continúe en sesión sin aclarar de manera que no deje lugar a dudas cuál ha sido la intención que ha tenido el Presidente de la C. al proceder en la forma que lo hizo ayer; necesito saber cuál ha sido la intención, cuál ha sido la razón del procedimiento de S. S. a que voy a referirme.

Según la versión de la prensa, al tratarse ayer la renuncia de mi colega señor Edwards Matte del puesto de miembro de la Comisión Especial que la C. ha designado para aclarar en cuanto se pueda el bullado asunto de las 50 mil libras de la Cía. de Salitres de Antofagasta, se dijo por el mismo señor Edwards que el comité de su Partido se había acercado al Presidente de la C. y le había manifestado los deseos de ese comité para que en su reemplazo fuera nombrado el D. que habla.

Yo necesito recordar la practica constante, invariable, seguida en esta C. en los 12 años que tengo el honor de pertenecer a ella, y es que en esta comisiones especiales se da representación a todos los partidos, y cuando uno de sus miembros renuncia o deja de pertenecer a ella por cualquier motivo, sea el comité del mismo partido quien indica el nombre del reemplazante. En este caso, según consta del diario que tengo a la vista, el Comité del Partido Liberal Unionista manifestó que en reemplazo del señor Edwards Matte se me designase a mí.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Exacto.

El señor URZUA. — Celebro la confirmación que hace el H. D. de la versión oficial que tengo a la mano.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y puedo agregar que fué un distinguido miembro de nuestro Comité, el señor Onofre Bunster, quien se acercó al Presidente de la C., en la sesión de anteayer, a hacerle la petición.

El señor URZUA. — Como ve la C., todo es conforme a lo que estoy diciendo.

Necesito insistir una vez más en que estoy total y absolutamente ajeno a lo pasado, pues, ni siquiera he estado en Santiago, de manera que no he tenido antes de hoy, noticia de lo ocurrido. Ahora bien, no puedo menos que agradecer al Comité del Partido Liberal Unionista, que se haya fijado en el D. que habla para reemplazar en la Comisión al H. Sr. Edwards Matte. Es un honor con que me distingue el Partido Liberal Unionista, y que debo agradecer lo suficiente, sin que esto pueda significar que yo tenga la pretensión de creer que pueda reemplazar airosamente al H. D. señor Edwards Matte. Su Señoría tiene condiciones especiales de talento y de consagración a los servicios públicos, condición la primera en que no podrá ser reemplazado por mí con igual capacidad. De manera que esta es una benevolencia muy honrosa para mí del Partido Liberal Unionista.

¿Y qué ocurrió? Que cuando llegó el momento de hacer el nombramiento, el Presidente de la C. declaró lo siguiente:

"S. S. pretende poner a la Mesa en una si-
" tuación especial. Yo no podría, por el momen-
" to, proceder en la forma solicitada tan vehe-
" mentemente por S. S., porque antes necesito
" ponerme de acuerdo con los Comitees de la C."

....**Comienza**, el H. Presidente, al hacer esta declaración, por alterar por primera vez una práctica que en la C. ha sido invariable: la de reemplazar al D. que deja de pertenecer a una Comisión, po rotro D. indicado por el Comité del Partido a que pertenece el D. renunciante.

¿Qué razón ha tenido el señor Presidente, para alterar la práctica consuetudinaria de esta Comisión, por otro D. indicado por el Comité Liberal Unionista había hecho respecto de mi persona? ¿Qué razón lo movía a buscar trámites más complicados?

Si S. S. tiene alguna tacha contra el D. que habla; si S. S. quiere hacer algún agravio al D. que habla, tiene el deber de hacerlo con más entereza y pronunciar palabras definitivas y concretas, y no dejar estas cosas entregadas a un ardid que alteraba por completo las prácticas parlamentarias, para inferir un agravio indirecto al D. que habla. No. Nadie tiene necesidad de buscar estos medios. S. S. sabe, todos los Ds. que han pasado por estos bancos durante cuatro períodos, saben que al D. por Elqui, Serena y Coquimbo, se le encuentra siempre de frente, en el camino recto, y que se equivoca quien pretenda enredarlo en procedimientos complicados.

El señor Rivas Vicuña, Presidente de la C., llegó a decir que, antes de hacer el nombramiento que le pedía el Comité Liberal Unionista, tenía algunas consideraciones o algunas reflexiones que hacer.

¿Por qué no las hizo S. S.?

Yo he buscado este primer momento en que se me presenta oportunidad de levantar mi voz para pedir al señor Rivas Vicuña que, sin reticencias ni ambages de ninguna especie, diga qué reflexiones o qué consideraciones tiene que hacer para tachar mi nombre.

Yo no he buscado ese nombramiento, no he hecho gestiones de ninguna clase para obtenerlo. Los acontecimientos han ocurrido a mis espaldas, cuando ni siquiera estaba yo en Santiago; y no puedo dejar que queden sombras sobre mi nombre ni que permanezca el D. que habla en tela de juicio.

Por esto he venido ahora a requerir a S. S. el Presidente de la C., para que exprese cuáles son las razones que tuvo para pronunciar en la sesión anterior las palabras a que he aludido.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ¿Ha terminado S. S.?

El señor URZUA.— Sí, señor Presidente; por el momento...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Yo pido la palabra a continuación de S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la C. para conceder la palabra al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael.

El señor GONZALEZ (don Luis A.) — No hay asentimiento.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Celebro que esté de manifiesto que es un miembro del Comité Radical quien ofrece resistencia a que yo use de la palabra.

El señor HERRERA LIRA.—Pero, señor, esto no puede quedar así... Debe hablar el señor Edwards Matte.

El señor GONZALEZ (don Luis A.) — No tiene por qué mezclarse S. S...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Si no se deja hablar al señor Edwards Matte, la minoría dejará la Sala sin número.

El señor O'RYAN.—¿Por qué amenazan SS. SS.? ¿Qué es esto? ¡Amenazas! ¿Y a quién amenazan? ¿Somos muchachos?

El señor HERRERA LIRA.—No amenazamos, sino que nos hacemos respetar.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Siempre que se provoca aquí algún incidente sobre el asunto de las 50.000 libras esterlinas, se produce una efervescencia en esta C., en todo semejante a las que en Francia se producían cuando en el año 1892 se pronunciaba siquiera el nombre de Panamá. Y presidía entonces en París esas incidencias el Presidente Floquet...

MUCHOS Sres. Ds. HABLAN A LA VEZ.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a los señores Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Pero S. S. sabe que todos nosotros sabemos responder de nuestras palabras. Sabemos siempre responder como hombres, mientras que S. S. en un lance en que se vió envuelto, no supo responder como hombre.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Me río de S. S.

El señor GONZALEZ (don Juan B.)—De mí no se ríe...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Llamo al orden a los Hs. Ds.

—El señor Presidente agita la campanilla. Se produce un incidente personal entre varios Ds. en la Sala.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La sesión está suspendida por 15 minutos.

El señor HERRERA LIRA.—No habíamos oído nada.

—Se suspendió la sesión por 15 minutos

INCIDENTE PERSONAL. — CONVENIO CON LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA. — COMISION INVESTIGADORA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Continúa la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2002, 2389. Casilla 8311.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléf. 530. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223. Of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 3407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F. — LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — OSVALDO LABARCA F. — JORGE SOLIS
Huérfanos 1163.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 31. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANATTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 5044.

RAMON BRIONES LUCO — VICTOR R. CELIS M. — ABEL CELIS M. — LAUTARO BENHAM
trasladaron su estudio a Huérfanos 1253. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri, 80. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra). Merced 424 de 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirujía anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. De 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirujía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742, de 4 a 5 y media.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIPO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono. 2204. Merced 815.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 8 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
oídos, nariz, garganta. Consultas, 3-6. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. Eduardo Cruz Coke L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis. piel, venéreas. Consultas: 2-5 San Antonio 40.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 131. Teléfono 837.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños, Huérfanos 634, 1-3.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna, Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 473, 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1203, esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 6846.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGE DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278. Teléf. 3747. Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral, 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA. SIFILIS. PIEL. VIAS URINARIAS. 21 de MAYO 562. CONSULTA de 2 a 6.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143, 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL. Sífilis y venéreas. Luz Ultra-violeta. — Radioterapia. De 2 a 6. Castro 238.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann. 2 a 5, Alameda 880.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado. 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina general. Ginecología. Consultas: 5 a 7. República 147. Teléfono 50, Central.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. ITALO MARTINEZ
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Tel. 9, Santa Elena.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 365.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica. Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. CHLERICK
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1319.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 371 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433. Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Draternia.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete está a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 752.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DOCTOR UNDURRAGA
Niños. Corazón. Catarro intestinal. 2-4. San Isidro 128.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre. 4 1|2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3323.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 28. Regresó.

obligado a adoptar en defensa del honor de la misma C., maltratado en forma injusta por el señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— La había pedido con anterioridad el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira.

Con el asentimiento de la H. C. puede usar de la palabra S. S.

El señor BUNSTER.—Permítame una palabra señor D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con el asentimiento del H. D. y de la H. C. puede usar de la palabra S. S.

El señor BUNSTER.—Deseo llamar la atención de la C. y pido que quede constancia en el acta de las palabras del H. D. por Valparaíso, que ha dicho que se propone agredir al H. señor Edwards Matte.

El señor LOIS.—No ha dicho eso...

El señor BUNSTER.—Cualquiera cosa que suceda—y pueden ocurrir cosas mucho más graves—puedo atribuirse a esta provocación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Creo que S. S. ha entendido mal las palabras del H. D. por Valparaíso.

El señor GUMUCIO.—Entonces las hemos entendido mal todos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítanme los Hs. Ds.

Entiendo que lo que el H. D. por Valparaíso ha dicho es que él bien habría podido obtener las explicaciones del caso del H. señor Edwards Matte en los pasillos de la C. o en otro sitio; pero no pudo contener sus nervios.

Es por eso que presenta sus excusas a la H. C. De aquí a la interpretación que han dado Ss. Ss. a las palabras del H. D. hay un mundo de distancia.

Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira.

El señor BUNSTER.—Es que parece que el H. D. considera que todavía no están completos sus designios.

El señor HERRERA LIRA.—Creo, señor Presidente, que la H. C. aceptará las explicaciones del H. D. por Valparaíso; pero, desde luego, debo decir que nosotros no estamos obligados a contener los nervios del H. D. y bien puede suceder el caso de que otros estén en igual situación que S. S. y tengan que usar un procedimiento igual al del H. D. y en tal caso la C. se haría imposible.

Por otra parte, como dije, antes, en vista de la oposición que se hacía al H. D. señor Urzúa para que reemplazara en la Comisión Investigadora al H. D. señor Erwards Matte, que esto dejaba en mala situación a la C, porque a pesar de que se trata de una situación que, como se dice, es desdorosa para los Ds., no se pone empeño alguno. Sin embargo para demostrar que no existen las incorrecciones, y, por el contrario, se trata de echar tierra, se pone todo empeño para impedir que se haga luz en este asunto, lo que puede dar a entender—como se dice ya en el público—que aquí hay indudablemente alguna cosa inconveniente en la tramitación de ese proyecto de ley o transacción celebrada entre el Fisco y la Cía. de Salitres de Antofagasta. Desde luego, existe el hecho de que todo el mundo considera sumamente alzada la cantidad de cincuenta mil libras como pago por el trabajo un honorario de un abogado; y todavía hay algo más, y es que flota en la atmósfera la circunstancia de que se han hecho insinuaciones y peticiones a algunos Hs. Ds. para que este proyecto se despachara.

¿Por qué, digo yo entonces, si existe esta sombra alrededor de este asunto, y si, como se ha dicho aquí muchas veces por los señores Ds., se considera que esto afecta a su honra, por qué no se apresuran todos a facilitar el esclarecimiento y a demostrar que todo se ha hecho correctamente?

Muchos de los señores Ds. dicen que no podemos colocarnos en la situación de que cualquiera pueda venir a echar sombras sobre nuestra reputación. Nosotros, como hombres públicos, cualquiera que sean los que nos inculpen de haber procedido incorrectamente, estamos obligados a demostrar, exhibiendo toda nuestra documentación, que faltan a la verdad, para que se vea que no existen los cargos que se nos hacen, y no debemos por ningún motivo tener inconveniente para dar cuenta de nuestros actos y para mostrar los papeles que acrediten nuestra honradez.

El señor POUCHOUQ.—Para ser honrados, H. colega, no necesita nadie exhibir sus papeles.

El señor HERRERA LIRA. — Es que los hombres públicos no sólo deben ser honrados, sino parecerlo y comprobar que lo son cuando ello se pone en duda.

El señor POUCHOUQ.—Es que son y parecen honrados sin necesidad de demostrar nada...

El señor HERRERA LIRA. — En este asunto ha quedado la mala impresión de que la H. C. no quiere esclarecer la cuestión y de que quiere echar tierra sobre ella.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No ha terminado todavía el H. D. por Santiago; ruego a los Hs. Ds. esperen que termine S. S.

El señor HERRERA LIRA. — Yo, señor Presidente, termino diciendo que no encuentro ninguna justificación para que se proceda en la forma en que se está procediendo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Señor Presidente, voy a expresar a la H. C. que el incidente con que me ha enaltecido el miembro del Comité Radical, señor González, ha tenido su origen en las circunstancias que voy a relatar.

No por primera vez, sino que por tercera o cuarta vez acaso, he dicho aquí y lo he escrito en la prensa, que este proceso de las libras de Antofagasta tiene sorprendente similitud con el escándalo denominado de Panamá y que se desarrolló en Francia en el año 1892.

He dicho que cada una de las actuaciones por que ha pasado este proceso ha correspondido, como un eco, a las incidencias que allá en Francia se desarrollaron hace ya tantos años. Y recuerdo que cuando por primera vez se me recusó como miembro de la Comisión Investigadora, dije que yo sentía latente, que veía venir la recusación, que sabía había de producirse, aunque no sabía cómo, cuándo ni por qué; pero estaba seguro de que se produciría. Y esto, porque algunos de los más esforzados esclarecedores del escándalo de Panamá en Francia, fueron recusados y acusados de no tener la imparcialidad necesaria, de ser parciales.

Y bien, señor Presidente, en días pasados, cuando el H. D. por Melipilla aludió a una comunicación que a él le había enviado el señor Horacio Fabres, yo manifesté que no conocía esa comunicación, o que, por lo menos, la ignoraba. En el día de hoy el Presidente de la Comisión Investigadora, mi distinguido amigo el señor Correa Bravo, se ha acercado a mí y ha puesto en mi conocimiento una carta, la carta a que el H. D. por Melipilla se refirió y que yo ruego al señor Secretario se sirva leer.

El señor PRO - SECRETARIO. — La carta dice así:

"Santiago, 3 de Mayo de 1923.—Señor don Nicolás Cordero Albano.—Presente.—Distinguido señor:

Antes de informar a la Comisión Investigadora de que Ud. forma parte, me expresó el señor Correa Bravo que se había acordado que diéramos nuestras informaciones por medio de oficios.

En esa inteligencia cuando por Secretaría se me pidió concurrir personalmente a la Sala de la Comisión, respondí diciendo que no tendría dificultad para informar nuevamente, aunque ya lo había hecho, si creía necesario.

Como Ud. ve es falso lo aseverado por algún otro miembro de la Comisión en una sesión de la C., al decir que yo me negaba a concurrir a sus reuniones.

Puedo agregar a Ud. que me será muy grato ponerme a la disposición de Ud. y de los demás miembros de la Comisión, exceptuados los señores Pradenas y Edwards Matte, para informar personalmente a cada uno de Uds. siempre que cada uno de Uds., quiera escucharme sobre cualquier detalle de mi actuación como abogado y representante de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Debo, sí, dejar bien esclarecidos estos dos puntos: no puedo suministrar personal y verbalmente ninguna información a la Comisión Investigadora, mientras se encuentre integrada por dos personas que abusando de las inmunidades parlamentarias, se han dedicado a difamarme e injuriarme en términos que me inspiran profundo desprecio; y, por otra parte, reconociendo que los demás señores miembros de la Comisión han observado una actitud digna, culta y respetuosa, estoy llano a informarles individualmente sobre cualquier punto que deseen conocer.

Comprenderá Ud., distinguido señor, que razones elementales de dignidad personal me vedan en absoluto tener relaciones de ningún género con los señores Edwards Matte y Pradenas, que me han calumniado e injuriado en la forma soez e insidiosa de que dan testimonio las últimas sesiones de la C. de Ds.

Ruego a Ud. excusarme la molestia que pudiera significarle esta comunicación y aceptar los respetos de S. S. S.—**Horacio Fabres.**"

El señor CORDERO.— Ruego al señor Presidente se sirva hacer leer esta otra carta que completa lo que se dice en la que acaba de ser leída.

El señor DE LA VEGA.—Parece que la carta a que se acaba de dar lectura menciona a dos personas que merecen al señor Fabres el más profundo desprecio...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Fuera de mi persona, la otra a quien se refiere la carta, es el señor Pradenas. Y me honro de estar en esta incidencia en compañía del señor Pradenas.

El señor DE LA VEGA.—Parece que el señor Fabres estuviera en el otro mundo y que no conociera al señor Pradenas.

El señor PRO-SECRETARIO.—Las otras cartas, cuya lectura solicita el señor Cordero, dicen:

"Santiago, 25 de Mayo de 1923.—Señor don Agustín Correa Bravo.—Presente.—Distinguido y querido amigo:

Habiéndome reprochado en la sesión del 24 de los corrientes, don Ismael Edwards Matte, que yo hubiese incurrido en "una discreción exagerada, no entregando o hecho conocer en la Comisión", la carta del señor Fabres en que explicaba los motivos que le impedían concurrir a las reuniones de la Comisión, me apresuré a rectificarle, diciendo que ese documento lo puse en poder del señor Presidente de la Comisión.

Necesito dejar bien establecidos los siguientes hechos:

1.o Que la carta que recibí del señor Fabres el día 3 de Mayo en curso, la envié con un empleado de la C. a Ud. y que Ud. la recibió.

2.o Que Ud. impuso de dicha carta a don Ismal Edwards Matte, quien la leyó en presencia de Ud.; y

3.o Que, en consecuencia, tanto Ud. como el señor Edwards Matte y yo tuvimos perfecto conocimiento de la mencionada carta del señor Fabres.

Agradeciendo de antemano la respuesta que Ud. quiera darme al pie de la presente, lo saluda con el afecto de siempre su migo y colega. —**Nicolás Cordero Albano.**"

"Santiago, 25 de Mayo de 1923.—Señor don Nicolás Cordero Albano.—Ciudad.—Mi querido amigo:

En respuesta de su atenta carta de la vuelta, cúmpleme decir a Ud. que es exacto lo que en los tres puntos de la misma se consigna.

Suyo afmmo. amigo.—**Agustín Correa Bravo.**"

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede continuar el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Aunque el agregado o apéndice que el señor Cordero ha hecho leer no hace al fondo de las observaciones que yo estaba desarrollando, quiero decir, a propósito de esto, que es posible, o mejor, que es cierto que los hechos se desarrollaron en la forma a que se refiere esa carta, es decir, que es posible que yo haya tenido conocimiento de aquella carta, aunque dejo especial constancia de que no me acordaba en absoluto haberla leído o, por lo menos, haber visto que era personalmente a mí a quien el señor Fabres tachaba de parcial.

Esto era lo que me interesaba constatar.

El señor CORDERO.—Lo que a mí me interesa constatar es que no fué verdad lo que el señor Edwards dijo en contra mía.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No es esa la situación. En realidad, la Comisión Investigadora no tiene conocimiento de esa nota; y tanto es así, que desde luego emplazo al señor Secretario...

El señor CORDERO.—Pero parece que alguna relación tiene el señor Presidente de la Comisión con dicha Comisión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo emplazo, digo, al señor Secretario de la Comisión para que declare en la primera oportunidad en que tenga ocasión de hacerlo, si en las actas de la Comisión consta que se haya dado cuenta de tal documento.

El señor CORREA BRAVO.—No consta.

El señor AZOCAR.—Yo, como miembro de la Comisión, declaro que tampoco lo conozco.

UN Sr. D.—El señor Tagle Ruiz dice que tampoco lo conoce.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y nótese que los señores Ds. no se sientan en bancos vecinos al mío.

El señor CORDERO.—No ha sido mía la reserva. Hace 15 días que puse ese documento en manos del señor Presidente de la Comisión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —He dicho que el incidente no tiene para mi gran importancia. Solamente quiero establecer esto hecho: cuando en días pasados dije, hipotéticamente, que si en esa carta a que se había referido el H. D. por Melipilla, se me tachaba de parcialidad y se consignaba el hecho de que yo no inspiraba confianza al señor Fabres, yo proclamaba en alto que me enorgullecí de inspirar tal desconfianza al señor Fabres "y a todos los de su ralea", agregué.

El señor DE LA VEGA.—¡Cuidado!, que en la tribuna hay uno de la ralea del señor Fabres...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Lo lamento por él.

Dije entonces alguna frase que, ciertamente era aventurada, ya que en mi mente no estaba grabado cuanto se dice y consigna en esa carta. De modo que cuando hoy me impuse de ella y constaté que, realmente, el señor Fabres declaraba que yo le inspiraba una desconfianza grande, sentí una alegría inmensa, al ver que mi expresión se conformaba en todas sus partes con la realidad.

Por otra parte, hoy quiero perfeccionar mi expresión de aquel día y decir que en esta oportunidad, en esta investigación, yo me he sentido gato, que a los usufructuarios de las libras y del fraude los considero ratones, y que en mi calidad de gato me siento profundamente satisfecho de inspirarles desconfianza suma a los ratones.

El señor Presidente puede tener la certeza de que si algún día un ratón proclama que yo le inspiro confianza, me sentiré deprimido...

El señor CORDERO.— Pero en manos del H. D. por Valparaíso ha sido S. S. el ratón.

El señor O'RYAN.— Yo lamento aquello de gato de que hacía S. S., porque en el mes de Agosto no vamos a tener ocasión de estar con Su Señoría.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —No sólo en el mes de Agosto, sino en todos los meses del año, estaré entonces con S. S., porque el H. D. es famoso en esa clase de correrías que hacen los gatos en el mes de Agosto por los tejados.

¿Quién no sabe que S. S. anda siempre bien acompañado...?

El señor O'RYAN.— Yo sentiría mucho no tenerlo aquí en la C. en el mes de Agosto.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Celebro mucho, que S. S. formule votos para estar en mi compañía.

Ahora, volviendo al incidente mismo, el H. D. por Melipilla dice que el H. D. por Valparaíso, señor González, ha hecho respecto de mí el papel de gato.

Yo quiero dejar bien en claro esta declaración para que la C., con conocimiento pleno de los hechos, juzgue, aprecie y considere la situación producida.

El H. D. por Valparaíso, en tono más o menos despectivo, conforme lo suele usar...

El señor GONZALEZ (D. Luis A.)— Mucho menos del que usa el H. D.

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). ... manifestó que mis palabras no podían ser tomadas en cuenta ya que, como hombre, no sabía responder en el terreno del honor.

Ante esta declaración del H. D., lo miré y no fingí, sino que sentí verdaderamente risa, risa clara y cristalina... francamente risa.

En esta situación, mi risa tuvo la facultad de desenfrenar los nervios del H. D. que se lanzó sobre mí... iba a decir como un león, pero fué como un gato, según ha dicho el H. señor Cordero.

En estas condiciones, me interesa dilucidar perfectamente mi situación y mi punto de vista ante estos conflictos que suelen suscitarse en la C. por llamar las cosas por su nombre, y a los hombres, por el nombre que merecen conforme a sus actos.

Algunos señores diputados y acaso el mismo señor González, han dicho que es grave herejía comparar la situación de esta C. con la de la C. francesa en 1892.

No pretendo sentar juicio definitivo sobre la materia y como la libertad de pensamiento, a pesar de los pesares, y de lo que pueda pensar don Carlos Vicuña Fuentes, sigue imperando en Chile, yo declaro que existe asombrosa similitud entre aquella situación y la que al presente existe en nuestra C.

Y la razón es clara. Este Chile nuestro, es un país muy chico, todos nos conocemos; conocemos nuestros padres, la fama que en el mundo tuvieron, la fortuna que gozaron, los medios de vida que tuvieron. Igualmente, todos nos conocemos y sabemos cómo vivimos, y como nos ganamos la vida, y cómo gastamos el dinero que podemos necesitar para nuestros menesteres; y yo declaro que en el Congreso de mi país hay muchos hombres que viven de una manera incomprensible. Sin fortuna y sin ganar dinero viven ostensiblemente a lo menos como un pachá...

El señor AZOCAR. — ¿Por qué no los nombra S. S.?

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —No tengo H. D. el valor necesario para proceder en la forma que S. S. me indica.

El señor AZOCAR.— ¿Me permite una interrupción H. D.?

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Con mucho gusto.

El señor AZOCAR.— S. S. ha repetido en varias ocasiones en esta C., que se nota cierto ambiente para defender a los que están lucrando con las 50 mil libras. Yo no veo ese ambiente; por el contrario, observo que todos los partidos, sin excepción de ninguno de ellos, quieren que haya un esclarecimiento completo, absoluto. Los miembros de la Comisión Investigadora han hecho todo el esfuerzo necesario por descubrir lo que haya sobre el particular.

Desgraciadamente, a pesar de los esfuerzos de S. S., a pesar del talento gastado en la formación del sumario y en el trabajo de la investigación que se ha hecho, no existe—que yo sepa—cargo alguno en contra de ningún D. de esta H. C.; ni siquiera el acusador que inició este proceso, el H. Senador señor Echenique, ha señalado a algún culpable dentro de la Comisión Investigadora, y no sólo no se ha podido señalar a ningún culpable, sino que ni siquiera hay indicios por los cuales se pueda sospechar en contra de algún D.

Y, sin embargo, en sesión pasada decía el H. D., que conoce bien los antecedentes del proceso, que sobre esta C. existía un formidable signo de interrogación. Pero yo creo que ha llegado el momento de que S. S. tenga esa valentía de que, hace un momento, nos decía que carecía el H. D.; y si no quiere tenerla en esta C., al menos que la tenga en la Comisión y que señale a quiénes estima responsables; porque creo que S. S. no considerará responsables, como no los considerará nadie, a todos los miembros de la C.

La C. en general no puede cometer un delito; son los Ds. en particular quienes pueden cometerlo. S. S. se comparaba con algunos Ds. de la C. francesa en cierto affaire de ese país.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No me he comparado con nadie.

El señor AZOCAR.—En la C. francesa esos Ds. tuvieron la valentía necesaria para señalar a los culpables.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No la tuvieron; no la tuvieron, ni la tuvieron.

El señor AZOCAR.—Cuando se trató de señalar a los responsables, los determinaron.

Los cargos no se hacen ni se pueden hacer en contra de una entidad abstracta como es la C., ni en contra de una combinación política determinada; los cargos se hacen contra los individuos, contra la s personas naturales. Es a esas personas a quienes S. S. debe señalar con valentía.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Continúo, señor Presidente.

En la próxima sesión de la C. traeré, para que se lean aquí, algunos pasajes del debate que en la C. francesa se desarrolló con motivo del denuncio de Panamá.

El señor AZOCAR.—¿Esos son los nombres de los Ds. a quienes S. S. considera afectados?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Cada vez que considero este asunto, me sorprende más la similitud de la situación producida ahora con la que se produjo en Francia en la época que ya he indicado. Allí, si mal no recuerdo, hicieron la denuncia los Ds. Delahaye y Suret Lefort; y cuando subieron a la tribuna, porque en Francia hay tribuna para los oradores, para hacer la denuncia, se pretendió ahogarlos a grandes gritos de "¡Les noms! ¡Les noms! ¡Les noms!" De todas partes de la C. partían esos gritos, y no pudieron, los denunciadores de entonces, dar los nombres de los chequards, es decir, de los nombres de los Ds. que habían recibido cheques. ¡Por que allá tuvieron esa impudicia!

¿Quiere esto decir que el delito no haya existido?

Yo pregunto a los Hs. Ds. una vez más, ¿Hay quien dude de los delitos cometidos en los albergues? Y una vez más pregunto: ¿Cuáles son sus nombres? ¿Cuáles son los culpables?

El señor AZOCAR. — Allá los señaló S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Se pudo señalar a cuatro infelices; un sub-comisario, y dos guardianes, y otro culpable más; pero los grandes culpables no se señalaron.

Como siempre, se cortó la cuerda por lo más delgado.

El señor RECABARREN. — Los que adquirieron palacios no se señalaron.

El señor AZOCAR. — Pero S. S. indicó al señor Gómez Solar.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Fué tan burda la cosa que era fácil hacer eso.

El señor AZOCAR — Y en este caso, todos deseamos saber los nombres.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael). —Yo acompaño a S. S. en sus deseos, con toda la vehemencia de mi espíritu.

Y, como dije al empezar, siempre que, no se establezca la mordaza cuando yo desee hablar sobre esta materia, he de traer a la C., en la próxima sesión, un documento que certifique cómo se desarrollaron las sesiones de la C. francesa cuando se pedían con insistencia "¡Les noms! ¡Les noms! ¡Les noms!" de los chequards.

Mientras tanto, veo que, con estas interrupciones no he podido precisar algo que me interesa particularmente, por estar relacionado con mi situación personal en este incidente.

Decía que el incidente había sido producido por el roce que me había causado el epíteto de irresponsable o de cobarde, con que me había motejado el H. señor González.

Al efecto, señor Presidente, los antecedentes que tenía el H. D. para decir lo que dijo, fué un incidente a que me provocó en días pasados un H. colega, incidente que se resolvió de la manera que en seguida va a ver la C.

Y no se ha publicado hasta este momento, la manera cómo se solucionó este incidente, sin duda por discreción de las personas que entonces intervinieron. Pero, producidos los acontecimientos en esta forma, yo me siento absolutamente liberado de la discreción que el caso imponía, y voy a permitirme leer los documentos que dicen relación con este asunto.

Como consecuencia de los términos de la renuncia que presenté del cargo de miembro de la Comisión Investigadora de esta C., el H. señor Sierra se consideró ofendido, y nombró a dos amigos suyos, a mis Hs. colegas los señores Manuel Barros Castañón y Domingo Durán, para que se acercaran a mí y me pidieran las explicaciones del caso o una reparación por las armas.

En esta situación dirigí a los señores Barros Castañón y Durán la siguiente carta:

"Señores Manuel Barros Castañón y Domingo Durán.—Presente.—Mis distinguidos amigos: Conforme a lo hablado ayer tarde en el Club de la Unión, dirijo a ustedes la presente para exponerles por escrito mi situación, mis puntos de vista y mi resolución, en todo iguales a las que verbalmente les dije ayer, con motivo de la conversación que tuvimos acerca de la diligencia que ante mí les encomendara el señor D. don Wenceslao Sierra.

Me nombraron ustedes, al efecto, una carta que el citado colega de legislatura les dirigiera y en la que les rogaba que, en su nombre, me pidieran, según la frase consagrada, amplias explicaciones o en su defecto la debida o usual reparación por las armas; todo esto con motivo de los términos en que está redactada la renuncia que ayer tuvo a bien aceptarme la C., del cargo con que me honrara de miembro de la Comisión Investigadora, términos que el señor Sierra considera o injuriosos para su persona o deprimentes para su prestigio y decoro.

Sin entrar al análisis del contexto de mi renuncia, o sea del documento que motiva la diligencia a ustedes encomendada, les manifesté de inmediato mi firme resolución, que por escrito reitero ahora, en el sentido de no aceptar por motivo alguno, colocar el incidente producido entre los socorridamente llamados lances de honor.

Y esto, por motivos o antecedentes que detalladamente expuse a ustedes.

Les dije primero, que a pesar de lo que pudieran establecer los tratadistas profesionales de códigos de honor y de sus exigencias protocolares, yo declaraba que, por mi parte, no aceptaba, por considerando alguno, el que por el hecho de haberse realizado un lance, después del cual ni se bebió champagne ni hubo reconciliación, fueran los ex-contendores a enmudecer y a quedar obligados a no volver a opinar sobre el tópico que produjo la primitiva dificultad.

Les agregué que para quien como yo se había dedicado y se dedicaría en el futuro a fiscalizar y a enrostrar gatuperios, tal situación era absurda, ya que sería fácil que ocurriera al cabo de poco tiempo que no pudiera pronunciarme en contra de nada relacionado con el interés público, por haber cambiado uno o más tiros con cada uno de los que no militan bajo mis tiendas políticas.

Además, les dije de mi resolución meditadamente adoptada y prometida a los míos y a mis amigos políticos, de no volver a aceptar desafíos derivados de mis campañas depuradoras.

Les dije que me sentía con el valor necesario para afrontar el comentario de los que quisieran calificarme de cobarde o de irresponsable o con cualquier mote despectivo, con la certidumbre de que aún los que refiriéndose a mí me calificaran de tal manera, en su fuero interno no me tendrían como falto de entereza o responsabilidad.

Porque en realidad, mis distinguidos amigos, no es que yo tenga el valor de confesar que siento temor para afrontar la responsabilidad de mis palabras o las consecuencias de un duelo, sino que considero que habiéndome señalado para mi actuación pública las normas que me he trazado, no tengo derecho a molestar a mi esposa, mi madre y los míos con la incertidumbre de los que consideran graves riesgos derivados de los lances de honor, cuya estadística, si bien es cierto acusa mortalidad inferior a casi cualesquiera de los demás deportes, no por eso deja de causar inquietudes y contrariedades graves en el hogar.

Esto, por lo que en general hace al futuro de mi actuación.

Pero, les agregué, en el caso presente existe otra situación más que me induce a mantener en todas sus partes los conceptos que se consignan en mi renuncia y a no dar con motivo de ellos explicaciones amplias ni restringidas y no otorgar tampoco la "reparación por las armas" pedida en su defecto.

La situación invocada es la siguiente:

Cuando el 1.o de Mayo del año en curso, es decir, hace 24 días, con motivo de las incidencias habidas en una de las sesiones de la Cámara de Diputados, recibí la visita de los señores Pablo Ramírez y Aníbal Cruzat que en nombre del señor Sierra se acercaban a mí pidiéndome explicaciones, nombré mis representantes y a ellos di instrucciones minuciosas para el desempeño de la misión que me honraron aceptándome.

Y conforme a mis instrucciones, el lance se concertó, dejando previamente establecido lo que subrayado hago notar en el acta que transcribo y que lleva las firmas de los apoderados del señor Sierra y de los míos.

El acta, que según me manifestaron mis amigos, se había acordado no dar a la publicidad, dice así; omitiendo sólo el nombre de los padrinos, que no hace al caso:

"En Santiago, a 1.o de Mayo de 1923, se reunieron los señores A. y B. en representación de don Wenceslao Sierra y los señores C. y D. en representación de don Ismeal Edwards Matte.

"Los primeros en la representación que invisten expusieron que tenían encargo del señor Sierra para exigir del señor Edwards, explicaciones amplias por las expresiones injuriosas que se contenían en el artículo "Inhabilitado" publicado en "La Nación" de hoy, como también por las expresiones del mismo carácter vertidas por el mismo señor Edwards en la sesión de la Cámara de Diputados de este mismo día, y, para el caso de no darse esas explicaciones, la correspondiente reparación por las armas.

"Los señores C. y D. (representantes del señor Edwards) exponen que aunque su representado mantiene el concepto de que el señor Sierra se encuentra descalificado para pedir explicaciones como expresa en el artículo que ha dado origen a este incidente, tienen instrucciones suyas para no hacer caudal de estas circunstancias para este efecto, ante las gestiones de los señores Ramírez y Cruzat, negar el retiro de las expresiones antes referidas y conceder la reparación por las armas subsidiaria.

"Acto continuo se procedió a constatar las condiciones del duelo en acta separada."

El antecedente invocado para consignar la descalificación del señor Sierra, fué, pues, lo que dice el artículo "Inhabilitado", en el que bajo mi firma yo recordaba la inmutabilidad con que el señor D. por Copiapó había soportado sin pestañear la verdadera andanada de palabras duras y abrumadoras con que le calificara el H. señor Urzúa.

Y si bien en el lance de 1.o de Mayo mis representantes manifestaron que tenían instrucciones mías "para no hacer caudal de esta circunstancia para este efecto", no quiere ello decir que en cada oportunidad que al señor Sierra molesten mis palabras, vaya yo a estar dispuesto a proceder de idéntica manera ya que por otra parte, no dejo de pensar de acuerdo con un colega a quien estimo por su talento y distingo por sus cualidades de entereza y de civismo y quien en carta abierta que me dirigió decía:

"Comprendo que Ud. exponga su vida por su patria, por su esposa, por sus hijos por cumplir con sus deberes de fiscalizador parlamentario, y hasta por prestarle un servicio a un buen amigo, pero no acierto a comprender que Ud. lo haga por darle gusto a quien desprecia."

Por las consideraciones expuestas, mis distinguidos amigos, reitero a Uds. mi firme resolución:

Sin entrar a analizar si mis palabras son ofensivas o no lo son, si mis conceptos son deprimentes para quien se proclama ofendido, o si fué o no mi deliberada intención la de molestar al D. por Copiapó, declaro que mantengo en todas sus partes cuanto he dicho o escrito, y que por las razones expuestas, no estoy dispuesto tampoco a conceder "en el terreno", reparación por las armas.

Tengo conciencia del concepto en que me tiene la gente de bien cuyo opinión me interesa y el temple de mi alma me permite afrontar sin sobresaltos ni espantos mi inusitada actitud.

Grandemente lamento verme obligado a dar a Uds. esta respuesta y el haberles causado por ello alguna molestia; en todo caso desde luego les pido aceptar para Uds. las más sinceras excusas de vuestro colega y amigo.—**Ismael Edwards Matte.**

Santiago, 24 de Mayo de 1923."

Con motivo de esta situación, ayer se produjo un nuevo incidente,—inédito esta vez—y del que se deja constancia en el acta cuya lectura va a oír la H. C.

"Reunidos en esta fecha los señores don Aquiles Vergara Vicuña y don Manuel Barros Castañón, en representación del señor Domingo Durán, y los señores don Héctor Claro Salas y don Francisco Bulnes C., en representación de don Ismael Edwards Matte, los señores Vergara y Barros manifestaron que, como consta de una carta, que exhiben, habían recibido encargo de don Domingo Durán para solicitar de don Ismael Edwards explicaciones por la injuria que, a su juicio, importa la declaración del señor Edwards, en el sentido de considerar descalificado a su apadrinado, don Wenceslao Sierra, para otorgarle una explicación o una reparación por las armas, y para que, en defecto de las explicaciones pedidas por el señor Durán, soliciten a su vez una reparación por las armas.

Los señores Claro y Bulnes manifestaron que tenían instrucciones precisas del señor Edwards para declarar que mantiene la resolución que ya había dado a conocer como una de sus razones, en el caso del señor Sierra, y que correspondía a un compromiso consigo mismo, con los suyos y con sus amigos políticos, de no aceptar lances derivados de sus campañas de fiscalización, y que sin perjuicio de lo anterior, el señor Edwards les había encargado manifestar que ni por un instante había tenido el propósito de inferir ofensa alguna al señor Domingo Durán, como tampoco a su colega el señor Barros Castañón, y que se complacía en declarar que los señores Durán y Barros le merecían el más alto aprecio por sus condiciones de caballeros y de cumplidos hombres de honor.

Con lo cual se dió por terminada esta incidencia, levantándose acta por duplicado.

Santiago, Mayo 24 de 1923. — **Aquiles Vergara Vicuña. — Francisco Bulnes C. — Héctor Claro Salas. — Manuel Barros Castañón**".

Yo quiero decir, señor Presidente, que cuanto dije en esta carta "respecto a mi punto de vista futuro para apreciar la responsabilidad de mis palabras", lo mantengo y lo siento en el fondo de mi alma.

Si alguno de mis Hs. colegas cree que esta resolución mía obedece a cobardía o a irresponsabilidad, yo respeto ese criterio, pero me apresto, como digo, a afrontar la situación en que me coloco.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Nadie podrá creer eso, H. D.

El señor BUNSTER. — Nadie creerá eso, señor D.; nadie podrá creerlo.

El señor GUMUCIO. — ¿Y quién podría creerlo, señor D.?

El señor RECABARREN.—Y yo creo que esa actitud ennoblece a S. S.; porque no es posible estar aceptando duelos cuando se está fiscalizando.

El señor GUMUCIO.—Y yo pienso como el H. señor Recabarren.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame H. D. Solicito el acuerdo de la H. C. para prolongar la hora hasta que termine este incidente.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Todavía quiero decir algo respecto a mi situación y a mi persona y perdonará la C. que hable de mí, tan prolongadamente.

Yo declaro solemnemente que sólo muy calificadas personas me pueden ofender en forma tal que realmente me sienta yo ofendido. Y esto por una razón muy clara... En una ocasión en que yo transitaba por la Alameda me encontré con un ciudadano que me llamó "mal nacido" y "ladrón". Yo creo que la C. conoce y no ha olvidado e incidente aquel. Y yo debo declarar, como lo pueden certificar las personas que presenciaron aquel incidente, que en vez de sentirme ofendido por tales injuriosas declaraciones venidas de tan encumbrado personaje, me pasó lo mismo que cuando oí las palabras del señor González: me dió risa.

Y esto porque yo pensé que aquel personaje sabía tan bien como yo que no soy ni mal nacido ni tampoco soy ladrón. Las injurias ofenden cuando vienen de quien se estima, de quien se aprecia y de quien es tenido como hombre de honor y todavía cuando las palabras corresponden a un sentimiento del fuero interno de quien las profiere.

Si cualquiera me injuriara es muy posible que sonriera; pero en cambio si quien me injuria es un hombre a quien yo estimo y a quien creo sincero, procuraré recurrir a todos los medios del caso para obtener o el retiro de sus palabras que me hayan molestado o las explicaciones del caso.

Perdone la H. C. que la haya molestado con esta larga disertación sobre la actuación personal del más modesto de sus miembros, pero que tiene la firme resolución de no modificar en un ápice el procedimiento que ha tenido en su actuación parlamentaria.

Con orgullo declaro que muchas personas a quienes ni siquiera conozco de vista, a quienes jamás he tratado, ya por carta, ya personalmente, me han estrechado calurosamente la mano y me han estimulado de esta manera a perseverar en mi actitud.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con el asentimiento de la H. C. voy a dar respuesta al H. D. por La Serena y Elqui señor Urzúa, pero no voy a hacerlo en el tono que S. S. usa habitualmente para hablar.

Tranquilamente voy a exponer cuáles fueron los motivos que tuve para contestar en la forma que lo hice a lo solicitado por el H. D. por Santiago señor Edwards Matte, y a que S. S. se ha referido.

Empezaré por decir que esta vez como siempre hablaré con mi habitual franqueza, sin reticencias y sin ni siquiera ocultar mi pensamiento.

Demás está que diga me animan respecto de S. S. sentimientos nobles de amistad y que en mi ánimo y en mi espíritu no ha estado ni un instante el deseo de hacer el menor daño a S. S.

Los hechos pasaron en la forma siguiente:

En la sesión de ayer el H. señor Bunster miembro del Comité Liberal Unionista subió a la Mesa y me indicó en representación de su Partido el nombre de S. S. para reemplazar al H. señor Edwards Matte en el cargo de miembro de la Comisión Investigadora de los asuntos de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Lo habría hecho si la sesión hubiera continuado hasta la hora en que deben proponerse estos nombramientos.

Pero al día siguiente por la mañana, cuando yo venía como de costumbre a la Cámara a despachar asuntos internos, se acercaron a la presidencia algunos Hs. Ds. que conocían el asunto y me manifestaron que era costumbre reemplazar en las comisiones los miembros renunciantes por otros de la misma filiación política y que en este caso vendría a haber en la Comisión Investigadora dos diputados de la misma filiación.

Me recordaron el incidente habido entre S. S. y el H. D. por Copiapó señor Sierra en una de las sesiones que celebrara la Cámara en el Salón de Honor del Congreso. Estas consideraciones refrescaron mi memoria y trajeron a mi mente la agitada sesión en donde S. S. pronunció en contra del H. D. señor Sierra las palabras a que se ha referido el H. D. por Santiago señor Edwards Matte en la carta que acaba de leer.

Por otra parte y deseoso de que la Comisión Investigadora pudiera cumplir ampliamente con su cometido pensé que acaso el nombramiento de S. S. iba a impedir por los motivos que acabo de indicar que el H. señor Sierra no fuera a declarar a la Comisión Investigadora.

Yo estimo las cosas en distinta forma de aquélla en que la estima el H. señor Herrera Lira, que ha dicho que con el no nombramiento de S. S. se quiere que la Comisión Investigadora no cumpla su objeto.

Si la Comisión quiere a mi juicio, investigar el más elemental deber de prudencia aconsejaba en mi sentir, no indicar la persona de S. S.

Esta situación la puse en conocimiento del propio señor Bunster.

A pesar de ello, el H. señor Edwards Matte contra lo habitual y con una insistente vehemencia que no quiero calificar, dió en la sesión de ayer el nombre de S. S., queriendo con ello, como dije, colocar a la Mesa en una situación singular.

¿Qué hizo entonces el Presidente de la Cámara? Fué hasta el Comité Liberal Unionista a manifestarle estas consideraciones y a pedirle en nombre de los principios de caballerosidad, que no lo pusiera en una situación en que debía colocarse al exigirle el nombramiento de S. S., porque aparte de todo lo dicho impetraba también esos mismos sentimientos que debían tenerse presentes, ya que el H. señor Sierra era correligionario y amigo personal mío.

Por lo demás el Reglamento de la Cámara faculta al Presidente para designar los miembros de las Comisiones. Es cierto que, como ha dicho S. S., que estos nombramientos se hacen de acuerdo con los Comitees, pero en este caso y por las razones que acabo de exponer, yo manifiesto a S. S. que no ha habido ese acuerdo.

Esto es todo lo que ha ocurrido y vuelvo a repetir a S. S. que jamás ha pasado por mi imaginación ni siquiera la sombra de una tacha que pueda molestar a S. S.

El señor URZUA.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la H. C. tiene la palabra S. S.

El señor URZUA.—Sería faltar a la más elemental de las reglas de cortesía, si yo no comenzara por corresponder en la forma más sincera a los conceptos benévolos con que S. S. se ha referido a la amistad que nos liga.

Por mi parte, debo agradecer a S. S. estos

conceptos y debo celebrar que S. S. haya querido manifestar sin reservas, como yo le pedí y exigí al comenzar la sesión, cuáles habían sido las razones que S. S. había tenido para proceder en la forma que lo hizo en la sesión de ayer, según se deja testimonio en la versión oficial.

Pero, al mismo tiempo, señor Presidente, yo no puede menos que declarar que lamento que S. S. se haya colocado en el terreno en que se colocó.

Su Señoría colocó mal al Presidente de la C. y colocó peor al D. correligionario suyo a que acaba de aludir.

Decía el señor Presidente que no podía nombrarse porque sería colocar a un correligionario de S. S. en una situación difícil, recordando que el H. señor Sierra y yo, habíamos tenido una discusión un poco viva y agitada que S. S. acaba de rememorar en los términos que la C. oyó. Pero me permitirá el señor Presidente hacerle presente que S. S. no puede tomar eso como un fundamento de tacha.

Aquel incidente ocurrió hacen ya 15 o más días; y desde que se le puso término en el Salón de Honor, donde la C. celebraba esa sesión, hasta hoy día, no he tenido noticias de ningún género que permitan creer que el H. señor Sierra hubiera podido pensar que las palabras que yo vertí le afectaban en manera alguna.

De modo que el señor Presidente se coloca en una situación de ser más papista que el Papa.

Las palabras que yo pronuncié no provocaron ninguna actitud en el ánimo del H. señor Sierra y no está bien ni es lógico que el señor Presidente las tome ahora como una causal de tacha a fin de contrariar las prácticas parlamentarias que, como recordaba hace un instante, han sido invariables en esta C.

Ahora S. S. cree que yo habría sido parcial para recibir la declaración del H. señor Sierra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— De ninguna manera H. D.

El señor URZUA.—Entonces, si S. S., como no puede menos que reconocerlo, piensa que como miembro de la Comisión Investigadora habría de tener la imparcialidad suficiente de que se reviste todo caballero cuando tiene delicadas funciones que desempeñar. ¿Dónde está, pues, la tacha imaginaria de S. S.?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— S. S. comprende bien el pensamiento del Presidente.

El señor URZUA. — Por mucho esfuerzo que hago no lo comprendo, y lo único que veo es una contradicción en las declaraciones de S. S., que dice que no ve tacha y que acaba de referirse la amistad que le liga conmigo en términos bondadosos, que compromete mi gratitud, y sin embargo, aludiendo al incidente ocurrido hace quince días, en la discusión habida entre el que habla y el señor Sierra, quien en todo este tiempo no ha dado pruebas de haberse incomodado, se funda en ese incidente para alterar una práctica establecida. Repito que me encuentro frente a un retruécano no sé qué argumento rebatir, pues S. S. se coloca en una contradicción flagrante entre los hechos y las palabras.

Ahora, si para los efectos de integrar la Comisión es necesario designar un diputado que satisfaga y complazca al señor Sierra, S. S. tomará el camino de no ir en demanda de la opinión de los comitées de los partidos, ni del comité liberal unionista a que pertenece el señor Edwards Matte que acaba de renunciar, y se encaminará donde el señor Sierra para que designe su propio juez.

Si el señor Presidente de la Cámara prefiere para el prestigio del cargo que desempeña, para la situación de franqueza, de corrección, de buenos procedimientos, adoptar esta actitud, S. S., sabrá lo que hace.

Pero, yo creo, señor Presidente, que S. S. pensará bien y no lo hará, prefiriendo que del paso de S. S. por la Mesa de la Cámara, que ha sido juzgado con benevolencia, no quede una nota discordante.

Ahora, si el comité del Partido Liberal Unionista, no podía designar algún diputado de sus filas, ya sea porque no se encontraban en Santiago o porque no tenían algún inconveniente, esa es cuestión interna del partido que no me toca analizar.

Y si el H. señor Sierra prefiriese no indicar al Presidente de la C. ningún nombre, resultaría que la Comisión no podría integrarse, y por medio de este procedimiento tendríamos que se echaba por tierra la resolución y voluntad de la C., de constituir una comisión investigadora sobre estos denuncios.

Ahora, señor, yo creo que, el H. Pte., ha incurrido en otra contradicción, y tampoco ha sido feliz S. S. cuando ha aludido a la situación política que inviste conjuntamente con la situación de presidente de la C.

S. S. ha dicho que no se podría colocar en situación de causar molestias a un correligionario.

Yo creo, señor Presidente, que cuando un miembro de esta C., salido de cualquier bando, perteneciente a cualquier partido, sube las gradas de la Mesa de la C., se debe revestir de una imparcialidad absoluta; debe, si es posible, olvidar o incurrir en el olvido temporal de saber a que partido pertenece.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Esa imparcialidad absoluta a que S. S. se refiere es la que me colocó en esa situación; porque estimaba que S. S. no podría, a juicio, ajeno, tener toda la imparcialidad necesaria en el cargo de miembro de esa comisión.

Esa es la razón que tuve.

El señor URZUA.— Vuelve a incurrir S. S. en otra contradicción; lo que está demostrando que S. S. está colocándose en una plataforma falsa. Hace un momento no más—¡qué mala memoria tiene el señor Presidente—me respondía que no dudaba de mi imparcialidad, y ahora dice que yo sería parcial en ese cargo, o que no tendría la imparcialidad suficiente para ser miembro de esa comisión. ¡Qué conjunto tan lamentable de contradicciones!

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —¿Me permite S. S. una interrupción?... Sería interesante definir este término de la imparcialidad, que hoy se emplea. Porque ahora se dice que los jueces deben ser imparciales, y esto es relativo. A haber delito, si el juez fuera imparcial, no sería juez, sino encubridor, o cómplice. El juez debe perseguir el delito y agotar la investigación, hasta comprobar la culpa del delincuente o del sindicado del delito, como es en este caso el señor Fabres, y debe hacer ésto hasta lo inimaginable.

De manera que este término de la imparcialidad conviene meditarlo antes de emplearlo, ya que no es posible que continúe pasando lo que hoy pasa.

El señor ROJAS MERY.— ¿Me permite el H. D.?... Con lo que ha manifestado S. S., ahora y muchas veces, es francamente de lamentar que S. S. no sea abogado... Tiene un concepto perfectamente errado en cuanto a que los encargados de administrar justicia deban ser enemigos del inculpado.

El señor GUMUCIO.— No ha dicho que del inculpado; ha dicho que deben ser enemigos del delito.

El señor ROJAS MERY— O del delincuente, mientras no se defina quién es. Pero veo que van a salir ahora abogados en defensa de la tesis.

Lo cierto es que esta tesis, como la había planteado el H. D. por Santiago señor Edwards Matte, estaba perfectamente errada. Me alegro que ahora S. S. venga a sacarlo del pantano.

El señor GUMUCIO.— No ha dicho el señor Edwards Matte que el juez debe ser enemigo del reo, sino enemigo del delito.

El señor DURAN.— Dijo que del responsable del delito y refiriéndose expresamente al señor Fabres.

No se necesita ser juez para ser enemigo del delito. Todo hombre honrado es enemigo del delito.

El señor URZUA.—De manera que, según se desprende de la respuesta que el señor Presidente ha dado en esta ocasión, S. S., al no aceptar la indicación que le hacía el Comité Liberal Unionista para que me nombrara en lugar del señor Edwards Matte, lo hacía porque dudaba de mi imparcialidad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No, H. D.; S. S. no me ha comprendido o no quiere comprenderme. Lo que yo he manifestado es que quería ponerme de acuerdo con el Comité Liberal, porque no quería exponer a S. S. a la situación de que pudiera ser juzgado de parcial por los demás.

Me parece que es muy clara la situación. Puede continuar S. S.

El señor URZUA.—Veo que S. S. se coloca en esta respuesta en el terreno en que se colocó al principio.

CALZADO Y ZAPATILLAS DE GOMA

SAN PABLO ESQ. PUENTE — **LA IBERIA** — SAN PABLO ESQ. PUENTE

Hemos recibido el mejor surtido de Calzado de Invierno, triple suela, de color y negros.

ZAPATILLAS DE GOMA, tenemos para hombres, señoras y niños, a precios de réclame.

CABALLEROS. — BOTIN box-calf, negro, triple suela, par desde . . . . . $ 23.50
SEÑORAS. — BOTAS de cabritilla negra taco alto, par desde . . . . . . $ 17.50
SEÑORAS. — PUNTILLAS de goma, par desde . . . . $ 4.80

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Consulte nuestros precios, antes de hacer sus compras


LA IBERIA


PUENTE ESQUINA SAN PABLO

Sastrería de J. L. Poblete

GRAN OCASION

Que esta Sastrería venda ternos y sobretodos de medida, de casimires ingleses de la mejor clase, con grandes facilidades de pago; y club de ternos, con sólo cinco pesos semanales.

Acudid a San Diego 1356

Se Necesitan Señoritas

de buena presencia para la venta de casimires por metros. No importa que no sepan vender, siempre que sepan muy bien las cuatro operaciones.

ROSAS 1260

MATEO DELPORTE

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Yo siempre me he colocado en el mismo terreno de corrección y de caballerosidad.

El señor URZUA.—¿De manera que S. S. reconoce entonces mi imparcialidad?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— La he reconocido siempre.

El señor URZUA.—Ante esta nueva declaración de S. S. no puedo menos que expresarle mis agradecimientos; pero en el carácter de provisorios, porque no sé si S. S. más tarde habrá de cambiar nuevamente de tesis.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— S. S. me conoce bastante para saber que no cambio fácilmente de opinión cuando creo estar en lo cierto y en lo justo.

El señor URZUA.—Lo estoy desconociendo a S. S...

Ahora queda, entonces, en pie la declaración de S. S. de que había pensado en la afinidad política que le ligaba a algún D.., y no puedo menos que aprovechar la oportunidad para insistir en que en la Mesa de la C., hay que olvidarse del partido a que se pertenece, y que en ese puesto que S. S. desempeña, S. S. debe ser una garantía para todos los miembros de la C. y para todos los partidos.

Por lo demás, aquello de que S. S. velara por lo que el público pudiera decir de mí, es una buena intención de S. S. que le agradezco; pero creo que eso, en primer término, me corresponde a mí, y S. S. sabe que el D. que habla ha sabido siempre velar por el presigio de su nombre, ha sabido formar el juicio que los demás ciudadanos tienen de él y ha sabido mantenerse siempre en la línea de corrección que le corresponde.

Vuelvo, señor Presidente, a insistir en lo que dije hace un instante: no he tenido ningún interés, no he tenido ningún deseo, ni formulado ninguna petición para que se me nombre miembro de la Comisión Investigadora. Más que eso, señor Presidente, no he tenido noticia del incidente ocurrido ayer, porque me encontraba fuera de Santiago. Pero, dada la forma que la versión oficial de la sesión da al incidente, era mi deber provocar esta declaracinó de S. S., hacer un esclarecimiento, y exigirle al Presidente de la C. que dijera derechamente el fundamento para creer que yo pudiera tener alguna tacha, y si creía que he variado la corrección y las buenas formas que siempre he usado en mis procedimientos y la confianza que debo inspirarle a las mesa y a todos mis Hs. colegas. De manera que como S. S. ha estado contradiciéndose un poco, como no he podido sino concederle mis agradecimientos provisorios, le reitero por última y definitiva vez que diga, si puedo tener, para el efecto alguna tacha que pudiera inspirar la desconfianza de S. S. o de la C., para el nombramiento de miembro de la Comisión Investigadora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — S. S. acaba de oír que yo he reconocido francamente que esa tacha no existe.

El señor URZUA. — Agradezco ya en forma definitiva a S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Y ahora creo que yo también puedo corresponder a S. S. ,ya que sus agradecimientos no son provisorios.

¿Ha terminado S. S.?

El señor URZUA. — He terminado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Terminado el incidente.

TABLA DE FACIL DESPACHO. — PAGO A LOS PROVEEDORES DE LAS CARCELES.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Como ha pasado la hora, podríamos empezar a tratar de los asuntos anunciados en la tabla de fácil despacho y se contarían veinte minutos desde este momento.

Si a la C. le parece, se procedería en esta forma, y después entraríamos a la orden del día.

Acordado.

El señor DE LA VEGA. — ¿No va a haber incidentes?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Es lo que estoy solicitando de la C.

El señor DE LA VEGA. — Los inscritos quedan siempre burlados.

El señor MARIN PINUER. — ¿Si me permite S. S.?

Se ha dado cuenta en la sesión de ayer de un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, sobre un proyecto que concede fondos para pagar a los proveedores de las Cárceles, proyecto que viene aprobado por el H. Senado. Yo rogaría a S. S. que tuviera a bien pedir el asentimiento de la H. C. para tratar sobre tabla este asunto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si me permite S. S.... Antes voy a poner en discusión en la tabla de fácil despacho, un proyecto por el cual me ha manifestado interés el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y que ya ha sido despachado por la Comisión respectiva, relativo a la adquisición de una casa en Washington para la Embajada de Chile.

El señor BULNES. — ¿Sería para tratarlo sobre tabla?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En la tabla de fácil despacho, H. D.

El señor BULNES. — No creo que sea de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El proyecto a que se ha referido el H. D. por Santiago, señor Marín Pinuer, quedará anunciado parar la tabla de fácil despacho de la próxima sesión.

El señor MARIN PINUER. — Agradezco a S. S. su benevolencia.

El señor ROJAS MERY. — Está ya anunciado ese proyecto en la tabla de fácil despacho.

ADQUISICION DE UNA CASA EN WASHINGTON PARA LA EMBAJADA DE CHILE

El señor PRO - SECRETARIO. — El proyecto relativo a la adquisición de una casa en Washington para la Embajada de Chile, dice así...

El señor BULNES. — Señor Presidente, yo entendía que S. S. anunciaba este proyecto para la sesión próxima.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Estaba anunciado para esta sesión, H. D.

El señor BULNES. — Pero los incidentes ya han terminado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Estamos en la tabla de fácil despacho, por acuerdo de la C.

El señor BULNES. — Yo pediría entonces a S. S. que retirara este proyecto de la tabla de fácil despacho. No creo que la situación del Erario sea para invertir esta gruesa suma, — creo que son dos millones de pesos,—en la compra de una casa para la Embajada en Washington .Por lo menos, desearía imponerme de los antecedentes.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). — Señor Presidente, la Embajada de Chile en Washington tenía arrendada una casa que no era muy adecuada para la Embajada; pero era la mejor que pudo encontrarse ahí, y esta casa ha sido pedida por su propietario.

En la ley que creó la Embajada, además del sueldo y asignación local para el Embajador, se consulta la obligación para el Fisco de fijar en la Ley de Presupuestos una partida para arriendo de casa para la Embajada, y actualmente es imposible encontrar en Washington una casa conveniente para la Embajada, por lo que el Embajador ha señalado la conveniencia de comprar una que se le ofrece en muy buenas condiciones, y que se podrá pagar con una suma que está depositada en Washington desde hace tiempo, y en seguida, aumentando en muy poca cosa el item del presupuesto destinado a pagar el arriendo de un casa. Actualmente se pagan doce mil pesos oro de 18 peniques al año. Con diecisé̈is mil pesos más o menos, se podría cancelar el resto, en un plazo de ocho o diez años. En esta forma quedaría cancelado su valor, de manera que el negocio no puede ser más ventajoso.

Por eso la Comisión de Relaciones Exteriores informó este proyecto por unanimidad.

Dada esta explicación, me permito rogar al H. D. que no insista en su oposición para que se discuta este proyecto, respecto al cual el Embajador en Estados Unidos me dice en telegrama que tengo a la mano, que convendría resolver cuanto antes este asunto, pues hay varios interesados en la adquisición de aquella casa.

Esta clase de negocios no se pueden dejar abiertos, porque si se dejan abiertos, se pierde la oportunidad de hacerlos.

Querría que el H. D. oyera la lectura de los antecedentes y permitiera que la H. C. se pronunciara, en un sentido o en otro; pero que se pronuncie.

El señor BULNES.—Debo decir que las observaciones hechas por el señor Ministro hacen alguna fuerza en mi espíritu, en cuanto ha significado que la compra de esta casa para la Embajada de Chile en Washington podrá servirse con la partida consultada en el presupuesto para el arriendo de casa.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones).—En el proyecto se indica la forma de pago, H. D.

El eseñor BULNES.—Igualmente creo, como el señor Ministro, que se trata de un negocio que debe ser resuelto de alguna manera a la brevedad posible; pero quiero imponerme por mi parte de los antecedentes de este proyecto, porque, a primera vista, la situación del Erario no está como para invertir una suma tan cuantiosa, pues entiendo que son cerca de dos millones de pesos...

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).— Son 165,000 dólares y 40,000 para mobiliario.

El señor BULNES.—En fin, cerca de dos millones de pesos.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Está el dinero depositado...

El señor BULNES.— Insisto, señor Presidente en mi petición para que por hoy se retire el proyecto de la tabla de fácil despacho. Prometo al señor Ministro que me impondré de los antecedentes y si el gasto, en realidad, aparece justificado, no habrá de mi parte inconveniente para que se despache este proyecto.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Dejo constancia, señor Presidente, de que este proyecto es urgente; pero no insisto más...

El señor BULNES.—Mañana tenemos sesión H. Ministro, y mañana puede tratarse de este proyecto.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).— Ruego al señor Presidente que anuncie desde luego el proyecto para la sesión próxima.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Quedará retirado por ahora este proyecto de la tabla de fácil despacho, y quedará anunciado para la sesión próxima.

Por lo demás, el H. D. por San Felipe, señor Bulnes, puede imponerse desde luego de los antecedentes, que le van a ser enviados.

PENSION A LAS HIJAS DE DON CARLOS VARAS

El señor SECRETARIO. — Está también anunciado el siguiente proyecto, aprobado por el H. Senado:

"Artículo único. Concédese, por gracia, a cada una de las hijas del ex-Ministro de la Corte Suprema de Justicia don Carlos Varas Herrera: doña María, doña Josefina y doña Raquel Varas Olea, y doña Elena Varas viuda de Ureta, el goce de una pensión anual de dos mil cuatrocientos pesos ($ 2,400)."

El señor ROJAS MERY.— ¿Son dos mil cuatrocientos pesos anuales para cada una o para todas en conjunto?

El señor BUNSTER.— No, H. D., para cada una.

El esñor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Es una pensión que suma en total olrededor de $ 8,000 al año.

El señor DE LA VEGA.— Y los veteranos de la guerra del 79 ¿cuánto tienen?

El señor RECABARREN.— Yo tengo el sentimiento, señor Presidente, de pedir que este proyecto se retire de la tabla de fácil despacho, porque se está repartiendo el dinero fiscal a manos llenas entre personas que se dicen carecen de recursos, pero...

El señor BUNSTER.— El proyecto ya está en debate y no se puede retirar de la tabla de fácil despacho.

El esñor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D., por La Laja...

El señor RECABARREN.— Permítame, señor Presidente, aún no he terminado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Creí que S. S. había concluído. Puede continuar S. S.

El señor RECABARREN. — Voy a pedir que este proyecto se retire de la tabla de fácil despacho. Se nos viene a pedir dinero con carácter de urgencia y en cierta forma que aparece un tanto necesaria, porque para obtenerlo, se invocan, según se dice, los verdaderos intereses del pueblo.

Se dice por algunos señores Ds. que estas personas se están muriendo de hambre; pero yo digo que mientras tanto hay miles de personas que realmente se están muriendo de hambre entre la clase trabajadora, y nosotros los trabajadores tenemos que estar haciendo colectas para poder satisfacer sus más premiosas necesidades; pero esas colectas hechas por nosotros, son como una gota de agua para apagar un incendio. En cambio entre SS. SS. ¿qué pasa? Que a pesar de que entre SS. SS. hay miles de millonarios, sin embargo no hay nadie que haga una colecta para ayudar a los suyos en estos casos de urgencia...

Yo pido, señor Presidente, que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho hasta que se atiendan también, debidamente, los intereses del pueblo.

Hace poco rogamos al señor Ministro del Interior, que se ocupara de la situación en que se encontraban muchos obreros de la Compañía Carbonífera de Curanilahue, Compañía que dejó en la calle, últimamente, a más de tres mil familias, debido únicamente a especulaciones comerciales, que han quedado hasta hoy sin hogar y en la más completa miseria. Sin embargo, el señor Ministro ha dicho que no tiene medios para ayudar a esa gente que ha caído en el infortunio, siendo que esa es la gente que ha dado la fortuna que hoy tienen SS. SS.; porque, en realidad, la clase trabajadora es la única que ha laborado la riqueza en Chile.

Por lo dicho, siento tener que oponerme a este proyecto hasta que la benevolencia de los Hs. Ds., se torne en favor de las clases trabajadoras.

El señor RUIZ. — Yo encuentro que el H. D. por Antofagasta hace muy bien en defender los intereses de la clase trabajadora y en procurar que ésta tenga la ayuda del Estado en cuanto éste pueda proporcionársela. Pero no me parece que la actitud de mi distinguido colega sea razonable y lógica. . . Parece que S. S. enrostrara a la C. su falta por no atender las necesidades que S. S. señala. Entretanto, hace responsable, por lo que pudiera ser, a su juicio, una falta de comprensión de sus deberes, a quienes no tienen ninguna responsabilidad por su parte.

Creo que este es un caso calificado en el cual la C. debe acceder a la solicitud o mensaje del Gobierno. Constantemente se hacen aquí peticiones o se envían mensajes o se presentan solicitudes para personas que, en realidad, no tienen iguales necesidades o que se encuentran en situaciones que no se asemejan a la actual.

Apenas necesito decir que no conozco personalmente a las personas a quienes se quiere beneficiar y que probablemente no las conoceré en toda mi vida.

La cuestión, a mi juicio, es ésta: se trata de la familia de un magistrado que sirvió hasta en los más altos puestos de la Administración de justicia y que murió sin haber dejado a su familia ni un centavo. Hay ocasiones en que se dice que determinados funcionarios para cuyas familias se solicitan esta clase de ventajas, son los responsables de la situación en que dejan a sus familias, porque habiendo tenido sueldos convenientes o entradas copiosas no tuvieron espíritu de ahorro o la suficiente previsión para ponerlas a cubierto de las eventualidades del porvenir; pero, tratándose de magistrados de los Tribunales de Justicia, cuya remuneración escasa y mezquina hemos estado señalando todos los días dentro de esta C., tratándose de hombres que juzgaron de la vida y hacienda de numerosos ciudadanos, desde los más bajos hasta los más altos puestos de la Administración de Justicia, y que murieron con las manos vacías sin haber dejado a sus parientes nada de la corriente de oro que seguramente pasó por sus manos sin mancharlas, ¿hay justicia, pregunto, en negarles a sus familias los recursos que solicitan porque la honradez de su padre o de sus deudos las han colocado en la situación de miseria en que se encuentran? ¿No es educador, no es acaso más bien un estímulo para los buenos magistrados, que se les ponga a cubierto de la tentación, no digo corriente, pero humana, de poder usar de sus influencias en forma indebida, para compensarse a sí mismos por la falta de justicia con que sus conciudadanos sobrevivientes suelen juzgarlos cuando ellos han abandonado la vida?

A mi me parece que [illegible] raciones de justicia militan en este [illegible] de un magistrado que, como digo, [illegible] toda su vida con un sueldo que [illegible] mos es escaso y que, habiendo [illegible] ción honesta en todas las [illegible] razón de su ministerio debió [illegible] jando a su familia en la miseria [illegible] Nación, sus conciudadanos tienen [illegible] atender con mano generosa y justiciera [illegible] tición; y esto sin perjuicio de que [illegible] oportunidad o cuando la situación lo [illegible] el caso se presente, atienda también [illegible] otras necesidades muy justas a que ha [illegible] ferencia el H. D. por Antofagasta.

El señor MARIN PINUER. — Pido [illegible] labra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito preguntar al H. D. por [illegible] si mantiene su oposición.

El señor RECABARREN. — [illegible] señor Presidente?

He escuchado siempre en esta C. con mucho gusto y atención esa armonía [illegible] con que hace vibrar sus palabras el H. D. por La Laja y esa forma tan agradable con que [illegible] siempre a hacer justicia a todos [illegible] esta H. C. Pero yo quisiera oír al H. [illegible] aquellos casos más dignos de lástima [illegible] semejantes sufren en forma mucho más [illegible] que aquellas personas de la clase [illegible] guesa que llegan a colocarse en la situación de estas señoritas.

Nosotros sentimos mucho el sufrimiento de las clases trabajadoras; vivimos entre ellas y SS. Ss. sólo una que otra vez suelen sentir [illegible] de los que en el seno de su clase social [illegible] dolores y miserias.

Pero es el caso que tenemos el deber de defender los intereses de la clase proletaria, y buscar alguna arma o medio para obligar a la C. a preocuparse también de defender los intereses del pueblo. Yo retiraré mi oposición en el momento cuando el señor Ministro del Interior [illegible] de los hambrientos de Curanilahue.

El señor RUIZ.—Una sola palabra, [illegible] cirle al H. D. que me parece que S. S. ha interpretado en forma justa mi actitud [illegible] que S. S. cree que levanto mi voz [illegible] se trata de gente que pertenece a la [illegible] diré igual, porque mi condición es [illegible] sino semejante a la en que yo milito, y [illegible] oigo los justos lamentos de otra porción de ciudadanos más humildes...

Pero yo digo al H. D., que S. S. no puede citar un solo caso en que el D. por La Laja haya negado su voto a cualquiera medida que tienda al mejoramiento del pueblo, y de la clase humilde, y especialmente de la clase trabajadora.

Precisamente he sido uno de los Ds. que siempre en esta C., en toda oportunidad, ha tratado de defender el derecho de los humildes, de la gente modesta, de la que no tiene más amparo que su derecho, de la que muchas veces no tiene una mano generosa que la defienda para obtener los beneficios de que disfrutan los que tienen fortuna.

De modo que S. S. no podrá creer ni un instante que en este caso quiero yo amparar a ciertas personas, por el sólo hecho de pertenecer a una clase determinada.

Al contrario, propongo C. S. cualquier proyecto, cualquiera medida que tienda a mejorar la situación de la clase proletaria, y contará siempre con el voto del D. que habla.

El señor RECABARREN.— Empiezo diciendo que reconozco la delicadeza [illegible] H. D. y aprovecho la ocasión para declarar que siempre he visto colocarse a S. S. en [illegible] ción de justicia, estimulando con su palabra y con su empeño todo lo que vaya en [illegible] clase obrera; pero, señor Presidente, en esto no personalizo, me refiero a la C. en conjunto.

Por circunstancias que la C. conoce, es difícil hacer pasar aquí muchas obras buenas aún cuando los Ds. pongan individualmente mucho empeño en conseguirlas.

Yo tengo una inmensa cantidad de peticiones de servidores modestos del país, entre ellos hasta de carabineros mutilados, que claman por una miserable pensión. Pero la Comisión que debe informar no se reune y la C. sólo se preocupa de proyectos de carácter especial como es el presente, desoyendo los clamores de la gente menesterosa.

El señor RUIZ.—Tiene mucha razón S. S.

El señor RECABARREN.—Esto es lo que pasa en mi país.

El H. D. por La Laja, que pertenece a la mayoría que gobierna a este país, puede obtener de todos sus Hs. colegas que ayuden a todos los hombres que andan hambreados y vestidos de harapos, y que después de haber gastado su vida en enriquecer a ingratos, no pueden obtener ni una miserable pensión.

Cuando el señor Ministro del Interior atienda a esa gente a que me he referido, yo daré mi aprobación a este proyecto.

El señor MARIN PINUER.—Yo me adhiero calurosamente a las palabras que acaba de pronunciar el H. D. por La Laja, señor Ruiz, y quiero agregar algunos conceptos.

La oposición que hace el H. D. señor Recabarren para que se trate de este proyecto que concede una pensión a la viuda e hijos del ex-Ministro de la Corte Suprema, señor Carlos Varas, no me parece de ninguna manera conveniente.

Fundamenta el H. señor Recabarren su oposición a este proyecto en la circunstancia de que hay algunas necesidades en la clase obrera que remediar. Por desgracia, existen esas necesidades y, por mi parte, tendría el mayor agrado en colaborar a la satisfacción de ellas. Pero esta circunstancia no es motivo para que, cuando se desea discutir un proyecto de justicia, que va a beneficiar personas que no pertenecen a la clase obrera, se levante la voz del H. D. para obstruirlo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Me permito manifestar a S. S. que no hay número.

—Después de unos instantes:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ya hay número.

Terminados los 25 minutos de fácil despacho.

El señor MARIN PINUER.—Yo rogaría a la H. C. que me concediera dos minutos para terminar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con el asentimiento de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor MARIN PINUER.—Agradezco su benevolencia.

Jamás se levantan voces en esta C., en ningún banco, para obstruir el despacho de alguna ley que favorezca a los obreros o a la clase media. Todos los Ds. estamos animados del mejor espíritu de justicia social. Aquí se han despachado leyes en favor de las clases obreras, como el proyecto relativo a las inundaciones en el Sur, a las habitaciones para obreros en el puerto de Talcahuano, a la Caja Agraria y [illegible] nidad de otros proyectos que se han presentado al debate y que benefician en una u otra forma a los obreros o a la clase media.

No es posible hacer estas diferencias de clases sociales y presentar a la clase obrera frente a las otras clases, cuando, según la Constitución, en Chile, no hay castas ni clases privilegiadas.

El señor RECABARREN.—Eso dice la Constitución...

El señor MARIN PINUER.—Todos somos pueblo. El no despachar el proyecto en debate no significa en manera alguna perjudicar a las personas que pueden ser favorecidas con otros proyectos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Prevengo a Su Señoría que no hay número en la Sala en este momento.

Se va a llamar.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Azócar, Briones Luco, Bunster, Claro Lastarria, Claro Salas, Correa Bravo, Correa Ramírez, Chanks, Durán, González Canales, Ibáñez, Lisoni, Lois, Marín Pinuer, Navarrete, Piwonka, Pouchucq, Recabarren, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Ruiz, Silva Campo, Silva, Urrutias, Undurraga, Yrrarázaval Larraín e Yrarrázaval don Miguel Luis.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

EL DIA DE ARGENTINA EN VALPARAISO

La recepción de ayer en el Club de Valparaíso

El homenaje de las escuelas

Con extraordinario brillo se efectuó ayer en Valparaíso la celebración del aniversario argentino.

Desde la mañana se notó en las calles gran animación, pues desde todos los puntos de la ciudad salían las escuelas públicas que debían reunirse en la Plaza Sotomayor frente a la Intendencia y organizar un desfile en homenaje a la nación hermana.

La calle Friere frente al Parque Italia, donde está el Consulado, se hizo estrecha para contener los miles de manifestantes.

El Cónsul señor Torres dirigió la palabra a los alumnos allí reunidos, en un discurso.

La banda del Regimiento Maipo encabezaba el desfile.

Numerosas sociedades obreras también manifestaron su adhesión a la República amiga.

En la tarde, el señor Cónsul, recibió en los salones del Club Valparaíso, a las autoridades locales, miembros del Cuerpo Consular y los caballeros más destacados de la sociedad porteña, que pasaron a presentarle sus respetos.

En esta recepción se brindó cariñosamente por el progreso y bienestar de la República Argentina.

LAS VENTAS DE SALITRE HECHAS AYER

Ayer fué un día de extraordinario movimiento en la Asociación de Productores, con motivo de las grandes ventas efectuadas, tanto en Valparaíso como en Londres.

Los boletines dados por la Asociación arrojan las siguientes cantidades:

En la mañana de ayer

Vendido en Londres; ley 95 o|o; entrega: Setiembre 8; precio: 19|9; quintales métricos: 40,640.
Vendido en Londres; ley 95 o|o; entrega: Setiembre 8; precio: 19|9; quintales métricos: 50,800.
Vendido en Londres; ley 95 o|o; entrega: Setiembre 8; precio: 19|9; quintales métricos: 7,112.
Vendido en Londres; ley 95 o|o; entrega: Setiembre 8; precio: 19|9; quintales métricos: 10,160.
Vendido en Londres; ley 95 o|o; entrega: Setiembre 8; precio: 19|9; quintales métricos: 18,132.
Vendido en Valparaíso; ley 95 o|o; entrega: Setiembre 16; precio: 19|11; quintales métricos: 60,960.
Total de esta venta: 187,804 quintales métricos.

Al mediodía de ayer

Vendido en Valparaíso; ley 95 o|o; entrega: Junio 1.o; precio 20|8; quintales métricos 1,168.
Vendido en Valparaíso; ley 96 o|o; entrega: Mayo 24; precio 21|5; quintales métricos 3,048.
Vendido en Valparaíso; ley 95 o|o; entrega: Junio 10; precio 20|8; quintales métricos 2,235.
Vendido en Valparaíso; ley 95 o|o; entrega: Junio 1|15; precio: 20|8; quintales métricos: 162,560.

Consumo en el país

Vendido en Valparaíso; ley 96 o|o; entrega: Mayo 24; 1,016 m|m.
Vendido en Valparaíso; ley 95 o|o; entrega: Junio 1.o; 1,016 m|m.
Total de esta circular: 171,043 quintales métricos.

A este total hay que agregar:
Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd., 445,398.
Vendido por las dos Compañías exalemanas para entrega en el año 1922|1923 (69,000 toneladas): 698,280.
Más:
Exportación de las Oficinas no Asociadas desde el 1.o de Julio de 1922 hasta el 15 de Mayo de 1923: 1.174,148.

Vendido en la tarde de ayer

Vendido en Valparaíso; ley 95 o|o; entrega: Setiembre 23; precio 19|11; quintales métricos 50,800.
Vendido en Londres; ley 95 o|o; entrega: Setiembre 16|30; precio: 19|11; quintales métricos 198,424.
Vendido en Londres; ley 96 o|o; entrega: Mayo 30; precio: 21|5; quintales métricos: 20,320.
Vendido hasta la circular N.o 224, inclusive: 20.235,985 quintales métricos.
Total: 20.256,305 quintales métricos.

A este total hay que agregar:
Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd.: 445,398.
Vendido por las dos Compañías exalemanas para entrega en el año 1922|1923 (69,000 toneladas): 698,280.
Total: 21.399,983.
Más:
Exportación de las Oficinas no asociadas, desde el 1.o de Julio de 1922 hasta el 15 de Mayo de 1923: 1.174,148. Total 22.574,131.

Nota.— De la venta de 162,560 quintales métricos para entrega en Junio 1|15, anunciada en la circular anterior, 25,400 quintales métricos se han cambiado a Mayo 28.

Ayer zarpó para Nueva York el "Essequibo"

Ayer en la tarde zarpó de Valparaíso el vapor "Essequibo" de la Compañía Inglesa, con sus camarotes totalmente ocupados.

En esta nave se dirigieron a su patria el General señor Carlos García Vélez y su hermano el señor Calixto García Vélez, que regresaban de Santiago, donde representaron a Cuba en la V Conferencia Pan americana.

El señor Calixto García iba ya con su salud completamente restablecida.

Los distinguidos viajeros fueron objeto durante su breve estada en Valparaíso, de delicadas atenciones de parte del Cónsul señor Freyre y sus connacionales.

—Hasta Arica iba el señor don José M. Echenique.

—Hasta Iquique para de ahí tomar un vapor que lo conduzca a su destino, el Cónsul de Chile en China señor Alejandro Arce.

—Para Antofagasta el señor Alfredo Cousiño y señora.

—Para la misma ciudad el diputado señor Luis Ambrosio Concha, señora e hija.

—Para Europa el señor Eladio Artaza Ugarte y su hijo el señor Eladio Artaza Matta.

—Para Europa el General del Ejército británico señor Brodis Haldane Henderson.

—Para Bolivia, el conocido industrial inglés radicado en La Paz, señor Edwards Harrison, señora María Espejo de Harrison y familia.

Hoy zarpa el "Elicura" a Juan Fernández

Esta tarde zarpará para Juan Fernández el escampavía "Elicura" comandado por el teniente 1.o de la Armada, señor Manuel Franke y que, como lo dijimos oportunamente, va a reparar las estaciones de radiotelegrafía y meteorológicas que existen en dicha isla.

Movimiento de naves

Ayer salieron:
El Perú para Arica.
El Essequibo, para New York.
El Eastern Gale, para San Francisco.
El Quito, para Iquique.
El Junín para Liverpool.

Hoy se anuncian:
El Flora, para Arica.
El Inca, para Puerto Montt.
El Purén, para Lebu.
El Pisagua y el Antofagasta, para Arica.
El Arauco, para Caleta Buena.

El Lunes 28 deben salir:
El Valparaíso para Punta Arenas.
El Valdivia, para Arica.

Hoy se espera:
El Nitokriz, de Hamburgo.

El Lunes debe llegar:
El Teno en viaje de New York.

Para aprovechar el carbón molido en los ferrocarriles

En la Maestranza del Barón se están haciendo las transformaciones a una locomotora, según un nuevo procedimiento según el cual se aprovecha el carbón molido que queda como residuo del que usan los Ferrocarriles del Estado.

Se estima que en un viaje de Santiago a Valparaíso una locomotora gasta alrededor de cinco toneladas de carbón en buenas condiciones. Según el nuevo sistema que se aplicará a algunas locomotoras con el residuo molido se invertirán de seis a siete toneladas.

Enganche para el Norte

A las siete de la noche de ayer zarpó para Arica el vapor de la firma González Soffia "El Perú" que lleva en cubierta ciento treinta trabajadores para la zona salitrera, y que llegaron ayer mismo de Santiago en el tren ordinario de las cinco de la tarde.

Se ha suprimido la Estación de Paso Hondo

Por disposición de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, desde el 1.o de Junio próximo quedará definitivamente suprimida la Estación de Paso Hondo que está poco antes de llegar a Quilpué.

Desde hace ya algún tiempo este paradero había sido suprimido en la práctica, deteniéndose allí sólo algunos trenes.

El Gerente de la Asociación de Productores de Salitre

En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Santiago el Gerente de la Asociación de Productores de Salitre señor Alfredo Santander, quien permanecerá algunos días en la capital, donde resolverá algunos asuntos relacionados con su importante cargo.

Las tarifas transandinas y el comercio

Se hacen comentarios desfavorables en los círculos comerciales de Valparaíso relacionados con la tardanza del Gobierno en fijar las nuevas tarifas para el ferrocarril transandino.

Como se había anunciado que las nuevas tarifas regirían desde el 13 de Mayo que acaba de pasar y se agregaba que dichas tarifas serían un 30 o|o por lo menos más bajas que las actuales, el comercio esperó esa fecha, acumulando grandes cantidades tde mercaderías no sólo en Valparaíso sino en otros puntos de la República para que en un momento dado se embarcaran por el transandino.

En vista de esta tardanza en fijar estos aranceles, el comercio ha principiado a remitir sus productos por las compañías de vapores que hacen el viaje por el Estrecho. Sabemos de grandes cargamentos destinados a ser transportados por los Andes que se han entregado a los vapores "Braun y Blanchard", para ser embarcados en Valparaíso, San Antonio y otros puertos del Sur.

La primera locomotora eléctrica tipo expreso

Siguiendo el cumplimiento del contrato de entregar 39 locomotoras a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado destinadas a la electrificación de la I Zona, la Casa Westinghause Electric hizo armar en la Maestranza del Barón una locomotora tipo expreso, la que fué llevada ayer a Santiago. Esta es la primera locomotora de este tipo que se entrega.

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional: "VALDIVIA" — Saldrá de Valparaíso el 28 de Mayo para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique.

El vapor nacional: "VALPARAISO" — Saldrá de Valparaíso el 28 de Mayo para Punta Arenas con San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Castro.

El vapor nacional: "MAGALLANES" — Saldrá de Valparaíso el 6 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt y Castro.

El vapor de carga: "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso para BUENOS AIRES el 15 de Junio, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo.

SANTIAGO: BANDERA 180 — VALPARAISO BLANCO 957 - 959

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA (EVENTUAL) Y CRISTOBAL

PROXIMAS SALIDAS

"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A Y DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

"PALENA", Viernes 1.o de Junio, a las 4 P. M.
"HUASCO", Viernes 15 de Junio, a las 4 P. M.

SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Talas, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS

"MAIPO", Jueves 7 de Junio, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL & Co.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES.
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA D ELICIAS SUB - AGENTES.

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", 30 DE MAYO.
"SANTA ANA", 13 DE JUNIO.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"SOUTHERN CROSS", EL 26 DE MAYO.
"AMERICAN LEGION", 7 DE JUNIO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1087 | VALPARAISO Plaza Sotomayor

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

VAPORES "D"

	Para Vigo	Para Liverpool
Primera clase	$ 710 m|n.	$ 760 m|n.
Clase intermediaria	$ 275 m|n.	$ 300 m|n.
Tercera clase	$ 140 m|n.	$ 166 m|n.

VAPORES "A"

	Para Vigo	Para Cherbourgo y Southampton
Primera clase	$ 835 m|n.	$ 960 m|n.
Segunda clase	$ 430 m|n.	$ 480 m|n.
Tercera clase	$ 166 m|n.	$ 166 m|n.

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

PROXIMAS SALIDAS

AVON, 20 de Abril	DESNO, 13 de Abril
ALMANZORA, 4 de Mayo	DEMERARA, 27 de Abril
ANDES, 25 de Mayo	DARRO, 25 de Mayo
ARLANZA, 8 de Junio	DESEADO, 8 de Junio
AVON, 22 de Junio	DESNA, 22 de Junio
ALMANZORA, 6 de Julio	DEMERARA, 6 de Julio

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

Un veterano muere de hambre en la calle

IQUIQUE, 25.—Días atrás sucedió en esta ciudad un hecho doloroso que ha producido profunda impresión.

El veterano del 79 señor Avelino Horta, murió en la calle Errázuriz esquina de José Joaquín Pérez, sin haberse podido atenderlo a tiempo.

Al verlo tendido en la calle varias personas se acercaron a socorrerlo, y al ser interrogado contestó que tenía hambre.

Hasta hace poco el señor Avelino Horta trabajaba en el Caramangue de zapatero, pero viejo y enfermo, no pudo trabajar más y tuvo que retirarse.

Los alumnos del Instituto Comercial de Arica

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 25.—En el vapor "Teno" pasaron hoy de tránsito por este puerto el Director del Instituto Comercial de Arica, señor Abraham Zarzanatiz, quien va con dos profesores y veinte alumnos de su establecimiento en viaje de instrucción a Valparaíso, Santiago y puertos australes.

Durante breves momentos bajaron a tierra, siendo atendidos por el profesorado local y algunas autoridades.

—En el mismo vapor va en viaje de regreso la señora Laura Barahona v. de Viera Gallo y sus dos hijos.

ATACAMA

El aniversario de Argentina

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 25.—Se ha notado gran movimiento en el consulado de Argentina en esta ciudad con motivo del aniversario de su nación.

El cónsul señor Félix Garay se encuentra hace más de veinte años en esta ciudad prestando una serie no interrumpida de servicios en favor de ella.

Ha sido visitado por algunos jefes de los diferentes servicios públicos, por los scouts y connacionales.

La banda del Regimiento O'Higgins asistió en la mañana a tocarle diana. Ha recibido numerosos telegramas de toda la región.

El reparto de víveres a los damnificados por el terremoto

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 25.—El señor Enrique Zarrafín Alcalde llegó anoche en tren especial de Caldera acompañado por el arquitecto señor Dublé.

Hoy se ha ocupado todo el día de visitar los edificios públicos y las poblaciones de Chimba y San Fernando.

En estos momentos recién salen de una larga conferencia con la Junta de Vecinos, efectuada en la Intendencia.

Entrevistado sobre las impresiones recogidas en su viaje a ésta, nos ha contestado que lo excusáramos por hoy y que mañana las daría amplias, pues deseaba informar públicamente de todo lo visto.

ANTOFAGASTA

El juicio de la Franco Chilena

ANTOFAGASTA 25. — El señor Vargas Bello publicó hoy un remitido en "El Mercurio", de esta ciudad calificando de falsos los tres hechos contenidos en el telegrama enviado por el Ministro de Justicia.

Primero desmiente haber estado nunca detenido en la cárcel de esta ciudad, ni en otra y afirma que su proceso terminó con su absolución completa.

Segundo, niega haber sido el hecho anterior el motivo de su separación de la Delegación Fiscal. Su cargo fué suprimido antes de la iniciación del proceso por economías.

Tercero, afirma, contra dicho telegrama, del Ministro, no haber enviado telegramas ni cables a particulares de Santiago y Valparaíso sobre el asunto de la Compañía Franco Chilena de Salitres.

Dice que, como corresponsal, envió informaciones a "La Unión" de Valparaíso, y agrega que entrega tranquilamente su actuación pública al fallo del público. — **El Corresponsal.**

ANTOFAGASTA 25. — El señor Echeverría Reyes contesta al señor Vargas Bello y le dice que los abogados de la Compañía Franco Chilena de Salitre son: Leopoldo Urrutia, Pedro Montenegro, Aníbal Letelier, Arturo Alessandri Rodríguez, con quienes se ha entendido como apoderado judicial de la Compañía, puesto en que está desde el año 1914.

Agrega que ha sabido que el señor Alessandri con el fin de evitar los ataques en contra de su padre, a los cuales califica de injustificados, se ha desprendido de toda ingerencia en el pleito.

Termina diciendo que ha avisado al señor Alessandri Rodríguez, por telegramas y cartas, tanto el resultado del fallo como las incidencias posteriores. — **El Corresponsal.**

ANTOFAGASTA 25. — El Delegado Fiscal de Salitreras ha interpuesto recurso de reposición con el fin de que el juzgado reconsidere la resolución anterior respecto a la Compañía Franco Chilena.

También pedirá que se le tramita el recurso de casación que se ha denegado. El delegado, además, apelará, en subsidio, la reconsideración.

ÑUBLE

Recrudecimiento de la viruela

CHILLAN, 25. — Los diarios se refieren a que la epidemia de la viruela ha recrudecido en esta ciudad en forma alarmante, siendo ineficaces los medios que se han determinado para combatirla.

La Municipalidad no tiene fondos para tomar medidas preventivas de profilaxia pública y privada; la Junta de Beneficencia tampoco los tiene para atender al mantenimiento del Lazareto, y el Gobierno, por falta de Presupuestos, no puede costear el envío de una brigada sanitaria.

Se ha recogido una docena de enfermos para recluirlos en el Lazareto y evitar que el contagio tome mayores proporciones; pero no hay dinero para pagar enfermeros, medicinas y alimentos. El Lazareto sólo tiene un médico ad-honorem, el doctor Sepúlveda Bustos.

Los diarios piden a las autoridades tomen la iniciativa de pedir la ayuda particular, tanto del Cuerpo Médico, la sociedad y la juventud.

Manifestación de desagravio al juez de letras de San Carlos

CHILLAN, 25.—"El Sur" de Concepción da la siguiente noticia: "Están en conocimiento público los cargos que en la Cámara de Diputados se hicieron al juez Letrado de San Carlos, don Hernán Leigh Bañados. Sus amigos de esa ciudad le ofrecieron, en señal de desagravio, una gran manifestación en el hotel de don Juan M. Muñoz.

DE LA SOCIEDAD DE TALCA



Sta. FILOMENA ESPINOZA M.

TALCA

Sobre un incidente en la sesión municipal de ayer

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 25.—Han causado expectación en esta ciudad las incidencias producidas en la sesión municipal de ayer entre el segundo alcalde, señor Santander, y el regidor señor Suazo, quienes se formularon mutuos cargos de beneficiarse al amparo de sus funciones.

El segundo Alcalde hará una exposición en los diarios de la mañana diciendo que solicitó del Director de Obras Públicas dos carretadas de maicillo, con el objeto de transportarlas con elementos de su propiedad.

El señor Director se anticipó a sus deseos y le remitió tres carretadas con elementos de la Municipalidad. No estima que una gentileza así pueda ser un cargo.

El segundo Alcalde confirma los datos anteriores con una carta que le ha enviado el Director, señor Benjamín Icaza.

Gran math de Foot-ball

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 25.—El Domingo próximo se jugará un match de foot-ball entre la Liga del Comercio y el Club Talca.

El encuentro promete ser bastante reñido por la calidad de los jugadores, notándose mucho entusiasmo por asistir a él.

Reos de la Carcel trasladados a Santiago

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 25. — La Intendencia transcribió al Director de la Penitenciaría el decreto del Ministro de Justicia, que ordena el traslado a Santiago de 150 reos de esta Penitenciaría, canjeables por 26 de aquélla.

Esta medida ha sido tomada como un medio de descongestionar la población penal de Talca.

El Director de la Penitenciaría

ELEVA UN INFORME AL GOBIERNO SOBRE LOS CARGOS QUE SE DESPRENDEN DE LA VISITA PRACTICADA POR EL INSPECTOR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 25.—El Director de la Penitenciaría de esta ciudad ha elevado hoy un informe al Gobierno sobre los dos únicos cargos que se desprenden de la visita practicada por el Inspector señor Guerra y que se refieren a los reos que manejan dinero y a haberse fijado en una fecha reciente las listas de precios a que debe sujetarse la pulpería para sus expendios.

El Director, en su informe, confirma la efectividad del primer punto, justificándolo con la dificultad de sorprender a los penados que reciben dinero clandestinamente y que usan de mil maneras para burlar la vigilancia.

Refiriéndose al segundo cargo, el Director dice que ordenó al Comandante de la Guardia y al Archivero la supervigilancia de la pulpería, debiendo ser formulados ante esa Comisión.

En el año 1918 se ordenó fijar la lista de precios, los mismos de la plaza, en todos los patios, renovándose mensualmente.

Colocación de la primera piedra de la Estatua a Prat

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 25.—El 27 del presente se efectuará en la Plaza Prat la colocación de la primera piedra del monumento al héroe de Iquique.

Esta obra ha sido auspiciada por el vice-párroco señor Retamal, secundado por entusiastas vecinos del barrio Oriente.

El acto promete revestir especial solemnidad.

VALDIVIA

Robo de dinamita

VALIVIA, 25.—Ladrones han robado del polvorín que posee en Las Animas el señor Jorge Saelzer, cinco cajones de dinamita.

Se teme que con este explosivo se cometa algún atentado terrorista.

Atentado criminal

VALDIVIA, 25. — Comunican de La Unión, que días atrás se efectuó en ese pueblo un atentado de que fué víctima el señor Germán Asenjo y un mozo de apellido Emil.

Galo Reyes, en estado de ebriedad, habría atacado a Ramón Emil con un machete infiriéndole una profunda herida en una de las mejillas. El señor Germán Asenjo, que alcanzó a presenciar el hecho, acudió en defensa del mozo, castigando al culpable, que huyó.

Poco después el señor Asenjo era alcanzado por Reyes, quien lo atacó sorpresivamente con el machete pero sin lograr herirlo.

El hechor fué capturado y enviado a la policía.

CONCEPCION

UN GRUPO DE OBREROS PONE EN GRAVE PELIGRO LA VIDA DE CENTENARES DE TRABAJADORES

LOS FOGONEROS DE SCHWAGER SE DECLARAN EN HUELGA Y ABANDONAN SU TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DE VENTILACION DE LAS MINAS

Reunión en la Intendencia de Concepción

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION 25.—Hoy se reunieron en la Intendencia los patrones y representantes de los fogoneros de Schdager.

Se trató de las dificultades que indujeron a estos últimos ,el Martes pasado a abandonar los calderos en los momentos que había en las minas obreros trabajando bajo tierra.

Las instalaciones de ventilación quedaron casi paralizadas y sólo se reanudaron gracias a la oportuna intervención de los ingenieros y jefes que reemplazaron al personal sublevado.

Por este motivo y en vista de la gravedad de lo sucedido, la Compañía separó a cuatro de los fogoneros que se estimaba como los principales causantes de lo ocurrido.

En la reunión habida hoy, el señor Intendente manifestó que le extrañaba la actitud adoptada por el personal de fogoneros después del favorable arreglo de días atrás y que estimaba que el abandono de las máquinas implicaba un serio peligro para la vida de centenares de trabajadores mineros y para la seguridad misma de la industria. Calificó esta actitud de censurable y de delictuosa.

Para el caso de que siguiera la huelga del personal, ofreció a la Compañía el concurso de tropas de marinería.

Los delegados obreros terminaron por aceptar la medida de separación de los cuatro fogoneros y después de arreglar otros detalles se dió por solucionado el conflicto.

CONCEPCION

La criminalidad en Coronel

CONCEPCION, 25. — Los diarios de esta ciudad insertan artículos haciendo ver el enorme desarrollo que ha tomado la criminalidad en Coronel, de tal modo que supera a la que existe en Concepción y Talcahuano juntos, a pesar de la enorme diferencia de población que existe.

Han habido años en que los hechos de sangre han llegado a equivaler a uno por día; el año pasado subió de doscientos, y este año, en la época que va transcurrida, se acerca nuevamente a esa cifra.

Hay barrios, como la población vecina a la Playa Negra, La de Puchoco Rojas, la de Las Vegas, y sobre todo, la de La Colonia, que constituyen el albergue de bandas de criminales, barrios que no han podido ser saneados o nada se ha hecho por conseguirlo.

LA DEFENSA EN WASHINGTON

HOY SE DIRIGEN A ESTADOS UNIDOS LOS SEÑORES FRANCISCO RIVAS VICUÑA Y BENJAMIN COHEN

Por la combinación transandina de hoy, se dirigen a Washington, los señores Francisco Rivas Vicuña, abogado de la Defensa chilena, y el señor Benjamín Cohen, secretario de la misma Defensa, en Estados Unidos.

En Julio próximo partirá al mismo punto el señor Carlos Aldunate Solar.

La acusación al señor Vargas Bello

La Corte de Apelaciones de Iquique ha dirigido ayer al Ministerio de Justicia el siguiente telegrama sobre la acusación al señor Vargas Bello:

"Iquique, 25 de Mayo de 1923.— Señor Ministro de Justicia.—Santiago.— Tengo la honra de decir a US. que en telegrama fecha de ayer este tribunal ha proveído lo siguiente: Iquique, veinticuatro de Mayo de mil novecientos veintitrés. Trascríbase al Promotor Fiscal de Antofagasta, para su cumplimiento, debiendo dar cuenta.—**Bonifacio Toledo A.—G. Sepúlveda.—C. Avello.—Ismael Poblete.** Proveído por la Iltma. Corte.—**Eduardo Novoa**, Secretario. Dios guarde a US.— **Bonifacio Toledo. — Eduardo Novoa.**"

ASESINATO DEL REGIDOR DE LOTA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA PIDE A LA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION ORDENE UNA VISITA JUDICIAL EXTRAORDINARIA AL JUZGADO DE LAUTARO

Son del conocimiento público, las diversas incidencias producidas con motivo del asesinato del regidor de la Municipalidad de Lota, señor Arturo Minetti.

En la tarde de ayer el Sub-Secretario de Justicia, señor Jorge Gaete, ha dirigido a petición del Ministro a la Corte de Apelaciones de Concepción, un extenso telegrama.

En dicho telegrama, se le pide a ese Tribunal, designe a uno de sus miembros, para que se constituya en visita judicial extraordinaria en el Juzgado de Lautaro. También se le ruega que el Ministro se avoque al proceso en vista de que él ha constituido escándalo público.

Junto con el telegrama, el señor Gaete ha enviado varias comunicaciones recibidas a este respecto en el Gobierno.

INFORMACIONES

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE

ESTADOS UNIDOS Y LOS ALIADOS LLEGAN A UN ACUERDO RESPECTO DEL PAGO DE LOS GASTOS DE OCUPACION EN LA ZONA DEL RHIN

Los gastos de ocupación del Rhin

SE SUSCRIBE UNA CONVENCION ALIADO-NORTEAMERICANA

PARIS, 25.— Mr. Wadsworth, en representación de los Estados Unidos y los representantes de los aliados, han firmado un acuerdo sobre los gastos de ocupación del Rhin, en el que se establece la prioridad y el plazo de veinte años para el pago de la deuda a los Estados Unidos.

Se dió término a esta convención, despues que los aliados rechazaron la cláusula que concedía a los Estados Unidos el pago que hiciera Alemania por el capítulo de las reclamaciones privadas.

Se ha establecido que los Estados Unidos tendrán derecho, sobre estas reclamaciones hasta en un 25 por ciento de su monto. De los pagos que haga Alemania en los primeros cuatro años, les corresponderá la suma que resulte, deducidos los gastos de ocupación de los aliados.

Respecto a los pagos de los últimos ocho años, los Estados Unidos tendrán la prioridad, hasta el total de las sumas que debe pagar Alemania si fuere necesario. También se cancelarán con estos pagos de los últimos ocho años, los saldos insolutos que puedan resultar en los primeros cuatro años.

Se acuerda a los Estados Unidos el derecho de rescindir el presente convenio, si Alemania se atrasa demasiado en sus pagos. — (U. P.)

DINAMARCA

ACCIDENTE A BORDO DE UN VAPOR DANES

COPENHAGUE, 25.—Durante una conferencia a bordo del crucero danés "Geyser" estalló una bomba, hiriendo a 47 personas. —(U. P.)

COPENHAGUE, 25.—Se ha informado que los heridos a bordo del "Geyser" ascienden a cincuenta y dos, de los cuales, quince estarían heridos de gravedad.—(U. P.)

CHINA

ESTADOS UNIDOS NO MOVILIZARA TROPAS

WASHINGTON, 25.—El Departamento de Guerra ha anunciado que no decretará por ahora la movilización de tropas a la China, si bien estará listo para ordenar esa movilización en cualquiera oportunidad en que el Departamento de Estado la solicite.—(U. P.)

RUMORES SOBRE ENVIO DE TROPAS NORTEAMERICANAS

PEKIN 25. — Informaciones fidedignas anuncian que las tropas norteamericanas en Manila se dirigirán en breve a Tientsin. La Legación norteamericana no ha confirmado ni desmentido la noticia.—(U. P.)

LA SITUACION EN SHANTUNG SE HABRIA EMPEORADO

PEKIN, 25.—La situación se ha empeorado Las potencias han advertido a sus Legaciones en Pekín que los extranjeros cautivos serán muertos por los bandidos si se inician las hostilidades contra éstos. Asimismo han rogado que las tropas sean retiradas, pues de lo contrario los bandidos asesinarán a los cautivos, a quienes esperan que estarán de regreso el Sábado a más tardar.

A pesar de que el Gobierno chino no ha acordado ninguna sanción contra los bandidos ni ha decretado movilización de tropas contra los mismos, se créé, sin embargo, que el gobernador de Shantung haya recibido órdenes privadas de rodear de tropas las montañas ocupadas por los bandidos y que habría habido un choque entre éstos y las tropas, resultando varios heridos y un muerto.—(U. P.)

TURQUIA

KEMAL BAJA LLEGA A CHATALDJA

LONDRES, 25.— Se informa que Kemal Bajá ha llegado a Chataldja, donde se han concentrado 50,000 turcos.—(U. P.)

LA SUPRESION DEL TRAFICO DEL OPIO

La Comisión respectiva de la Liga estudia este punto

LAUSANNE 25. — El Obispo Monseñor Brent se ha dirigido a la Comisión de la Liga de las Naciones que tiene a su cargo la supresión del tráfico del opio, solicitando que se limite su producción mundial a lo estrictamente indispensable para las necesidades de la Medicina.

El representante de los Estados Unidos, Mr. Porter, presentó a continuación un detalle de lo que Norte América hace en el sentido de limitar esa producción, ejerciendo un verdadero control en el tráfico de drogas. Expresó, después, que era indispensable que la Liga echara las bases de una campaña mundial con tal objeto.

El Obispo, Monseñor Brent, declara que se ha establecido definitivamente, que sólo el 10 por ciento de la actual producción de opio en el mundo, es bastante para sus aplicaciones médicas y científicas, añadiendo que las restantes nueve décimas partes, se emplean ilegítimamente. Expresa que solamente en los Estados Unidos, había más de un millón de hombres que eran víctimas del abuso del opio. Admitió que por más que en cada país se adoptaran, individualmente, severas medidas, no se podía llegar a una cooperación internacional en esta materia.

Expone finalmente, el Obispo, Monseñor Brent, que el único medio de limitar el tráfico de drogas, es obtener que la Liga de las Naciones ejerza un control efectivo sobre China, Turquía y Persia, que son los principales países productores de opio en el mundo, de modo que sea posible asignar a cada uno de ellos una cuota de producción, limitada a lo estrictamente indispensable para las necesidades de la medicina. — (U. P.)

La renuncia del Premier Poincaré

COMO SE JUZGA EN LOS CIRCULOS POLITICOS FRANCESES

PARIS, 25.—Los políticos estiman el golpe de Poincaré como una maniobra dirigida en primer término a influenciar en el Parlamento. La acción del Senado es considerada más bien como una forma de rechazar el método seguido por el premier para tratar a los comunistas, que como una manifestación de sus adversarios políticos contra la política interna o extranjera.

M. Philippe Millet declaró que el premier Poicaré estaba identificado con la acción iniciada por Francia en el Ruhr, y que por consiguiente debería llevarla adelante porque de otra manera la opinión mundial creería que Francia volvía sobre sus pasos.—(U. P.)

SUIZA

EL SUCESOR DE RUY BARBOSA EN LA LIGA

NUEVA YORK 25. — El doctor Rodrigo Octavio, que fué elegido uno de los seis Vicepresidentes de la Liga de las Naciones en 1920, ha declarado que ha recibido noticias según las cuales, su nombre figura entre los nombres de entre los cuales la Asamblea y el Consejo de la Liga, elegirá el sucesor de Ruy Barbosa. — (U. P.)

EN LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

LAUSANNE, 25.— La situación en la Conferencia, no ha cambiado. Se espera con mucho interés el resultado de la entrevista que se efectuará mañana entre los jefes de las delegaciones aliadas, turca y griega.— (U. P.).

ESPAÑA

POETA EN VIAJE A AMERICA

MADRID 25.—Ha partido a la Argentina el poeta Jacinto Grau. Se detendrá algunos días en las islas Canarias.

El poeta Grau se propone dar conferencias en la Argentina, de carácter literario y estrenar algunas de sus obras en los teatros porteños. Lleva la representación del periódico "El Liberal", al que enviará crónicas de viaje.

500 GUARDIAS CIVILES SON ENVIADOS A BARCELONA

MADRID 25.—En un tren especial, han sido despachados a Barcelona quinientos guardias civiles, con motivo de la delicada situación que ha creado la huelga en aquella ciudad.—(U. P.)

TEMORES DE CRISIS MINISTERIAL

MADRID 25.—El duque de Alba ha declarado que con motivo de ciertas discrepancias que tuvo con el Ministro Alcalá Zamora, le propuso la Alta Comisaría Civil de Marruecos.

Alcalá Zamora, entretanto ha confirmado su decisión de abandonar la cartera de guerra, porque la discrepancia con el duque de Alba es fundamental. Romanones, por su parte, considerando ineficaces sus gestiones para conciliar a los Ministros de Guerra y de Estado, cree que la crisis se planteará el Sábado.—(U. P.)

EL MINISTRO DE GUERRA PRESENTA SU RENUNCIA

MADRID, 25.— El Ministro de la Guerra, señor Zamora presentó su renuncia, por no estar de acuerdo con algunos de sus colegas sobre ciertos asuntos relacionados con la cuestión de Marruecos. — (U. P.)

SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID, 25.— El marqués de Alhucemas aceptó la dimisión del Ministro de Guerra, señor Alcala Zamora.—(U. P.)

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

CORUÑA, 25.— En la carrera de automóviles, se produjo un accidente, a consecuencias del cual han quedado gravemente heridos el General Raixach, dos comandantes y dos capitanes.— (U. P.).

SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

MADRID, 25.— "El Sol", publica un estudio del periodista Grandmontagne, sobre los orígenes del descubrimiento de América, en el que desmiente la leyenda sobre el empeño de las joyas de la Reina Isabel, como también la ignorancia atribuida a España en materias náuticas, cuya cultura a este respecto no era superada por nadie en Europa. Enumera todas las figuras más eminentes de la época que expresaron plena fe en el audaz proyecto, y toda la élite más preponderante del mundo político que apoyó resueltamente los planes de Colón.— (U. P.).

GRAN BRETAÑA

Mr. BALDWIN SE HARA CARGO DE LA CANCILLERIA DE EXCHEQUER

LONDRES 25.—Oficialmente se anuncia que el jefe del Gabiente, Mr. Baldwin, se hará cargo, conjuntamente, con la jefatura del Gabinete, de la Cancillería del Exchequer.—(U. P.)

LORD CECIL ES NOMBRADO LORD DEL SELLO PRIVADO

LONDRES, 25.—Lord Robert Cecil ha sido nombrado Lord del Sello Privado.

La lista oficial del nuevo Ministerio ha sido completada con la designación de Lord Robert Cecil, quien sólo ha sido nombrado en calidad de agregado, a los miembros del Gabinete, pues el rango de Lord del Sello Privado se encontraba cavante en conformidad a la ley. Los otros miembros del Gabinete son los mismos, a excepción del Premier quien se ha hecho cargo de la Cancillería del Exchequer, en virtud de la facultad que le confiere la ley para este efecto.—(U. P.)

LA FLOTA BRITANICA DEL MEDITERRANEO SE DIRIGE A LOS DARDANELOS

LONDRES, 2.— El almirante Brock, al mando de la flota del Mediterráneo, partió hoy a los Dardanelos.

La flotilla de destróyers saldrá mañana de Malta.—(U. P.)

EL BESA MANOS EN BUCKINGHAM PALACE

LONDRES, 25. — Mr. Stanley Baldwin concurrió al Consejo Privado verificado en Buckingham Palace. El rey recibió oficialmente al premier, quien le besó las manos al recibir el nombramiento de Primer Ministro.—(U. P.)

EL REY REGRESA DE ALDERSHOT

LONDRES, 25.—El rey regresó de Aldershot e inmediatamente convocó al Consejo Privado con el objeto de determinar las formalidades relacionadas con el nombramiento de los miembros del nuevo Gabinete.—(U. P.)

DIRECTORES DE LA COMPAÑIA SALITRERA SAN SEBASTIAN

LONDRES, 25. — La Compañía Salitrera San Sebastián, eligió directores a Mr. F. W. Bishop y a Mr. Edgar Howe.—(U. P.)

FRANCIA

EL MINISTRO DE JUSTICIA INSISTIRIA EN RENUNCIAR

PARIS 25.—El Premier, M. Poincaré se ha entrevistado dos veces con el Ministro de Justicia, M. Maurice Colrat, decidiéndose finalmente convocar al Ministerio a una sesión, que se realizaría antes de la partida a la Alsacia, del Presidente de la República M. Millerand, a fin de resolver si el proceso contra los comunistas se somete a otro Tribunal o si se produce la caída del Gabinete.

Entretanto, se ha acordado conceder la libertad provisional a Peri y también al alemán Hoellein, tan pronto como se restablezca del estado de gravedad en que se encuentra a consecuencia de la huelga del hambre.

El Ministro, M. Colrat tiene el más vivo interés en renunciar su cartera y ha expresado a M. Poincaré que no desea permanecer en el Gabinete, a menos que sean modificadas las leyes sobre organización de la Alta Corte de Justicia, para lo cual sería necesario que el Congreso fuera convocado extraordinariamente y que el Senado y la Cámara de Diputados, modificaran en Versailles, la Constitución del Estado.—(U. P.)

M. POINCARE ES OVACIONADO EN LA CAMARA

PARIS, 25.—En sesión de la Cámara de Diputados, y durante el debate relativo a la cuestión de la ocupación francesa en el Ruhr, el Premier M. Poincaré, entró a la sala. Los diputados poniéndose de pie lo ovacionaron durante algunos minutos, á excepción de los comunistas, quienes le gritaron con exaltación que renunciara.

El diputado M. Cachin entró poco rato después, y los comunistas le hicieron a su vez una ovación. Las derechas y las izquierdas le gritaron que se fuera. —(U. P.)

EL PRESIDENTE MILLERAND IRA A ALSIACA

PARIS, 25.—El Presidente M. Millerand se dirigirá hoy a Alsacia como lo había proyectado ya. Por este motivo se cree que no se producirá acontecimiento alguno de importancia mientras dure su ausencia de la capital.—(U. P.)

AUTORIZACION CONCEDIDA POR EL GOBIERNO AL MINISTRO DE JUSTICIA

PARIS, 25.—El Consejo de Gabinete, reunido hoy, bajo la presidencia de M. Millerand, ha autorizado al Ministro de Justicia M. Colrat para que prepare un proyecto de ley sobre organización de la Alta Corte de Justicia, el que consistiría en limitar el número de sus miembros y en darle ciertas facultades que hoy tiene el Senado; pero donde, evidentemente, entra en juego la política.

El Senado se reunirá en Versalles a fin de discutir este proyecto de ley.

Se ha resuelto también en el Consejo de Gabinete, que el proceso contra los comunistas se sustancie en conformidad a esta nueva ley que organizará la Corte.—(U. P.)

El nuevo Ministerio británico

EL PREMIER DESEMPEÑARA TAMBIEN LA CANCILLERIA DEL EXCHEQUER.— ALGUNOS PEQUEÑOS CAMBIOS

LONDRES, 25.— Por ahora, el propio Mr. Balwin, jefe del Gabinete, tendrá también a su cargo la Cancillería del Exchequer, correspondiéndole, por lo tanto, el manejo de las finanzas.

Se anuncia que la Cancillería del Exchequer fué ofrecida a Sir Reginald Mc Kenna, pero que éste, a pesar de haber aceptado el ofrecimiento, no pudo hacerse cargo de ella, por encontrarse enfermo. Los doctores que le asisten han declarado que deberá convalecer durante unos dos o tres meses.

En general, se han verificado sólo pequeños cambios en el nuevo Ministerio, incluyendo entre ellos el nombramiento de Sir William Johnson, Director General de Correos, en el Gabinete, presidido por Mr. Bonar Law, para desempeñar el cargo de secretario financiero del Tesoro, en reemplazo de Mr. Carpenter, quien fué designado para el cargo de tesorero general. Mr. J. C. C. Davison, secretario parlamentario del ex-Premier, Mr. Bonar Law, ha sido nombrado Canciller del Duque de Lancaster.

Aún no se ha llenado el cargo de Director General de Correos. —Ralph H. Turner.— (U. P.)

ALEMANIA

EL MINISTRO DE MEXICO

BERLIN 25.—Con las solemnidades de estilo presentó sus credenciales al Presidente Ebert el nuevo Ministro de México.—(U. P.)

REUNION DE COMUNISTAS EN BOCHUM

LONDRES, 25.— "The Daily Chronicle" ha recibido informaciones de Berlín, anunciándole que los comunistas alemanes y rusos, incluso Radek, se reunieron en Bochum hace algunos días con el objeto de estudiar un levantamiento general.—(U. P.)

LA REPRESENTACION DE BOLIVIA

BERLIN, 25.— El Encargado de Negocios de Bolivia puso en manos del Presidente Ebert las credenciales que lo acreditan como representante de su país en Alemania.—(U. P.)

EMIGRANTES A ARGENTINA Y BRASIL

BERLIN, 25.—Seiscientos alemanes y austriacos han emigrado a la República Argentina y al Brasil durante el mes de Abril.— (U. P.)

Informaciones comerciales, por Cable

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 25.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,62 1|2 dólares por libra esterlina.

Francia, 6,60 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 54,545 marcos por dólar.

Chile, 12,95 centavos oro por peso.

Japón, 49 centavos oro por yen. —(U. P.)

MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 25.—El cobre se cotizó hoy a razón de 15,37 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 42,37 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

MERCADO DE CEREALES

CHICAGO, 25.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 1,18 3|4 centavos oro por bushel.

Para entrega en Julio, 1,17 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1,15 3|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 79 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 79 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 77 7|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 42 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 42 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 42 1|2 centavos oro el bushel.— (U. P.)

Para Automóviles
OFRECEMOS
CALENTADORES
Muy Prácticos y Económicos
Departamento de Automóviles de
MORRISON & CO.
AHUMADA 65 - 77 SANTIAGO

Mundial - Hotel
SANTIAGO Bandera esq. Moneda
Departamentos para novios con baño y salón anexos. Servicio de agua caliente y calefacción en todas las piezas.
RESTAURANT ANEXO
Almuerzo o comida: $ 6.00 cubierto
ORQUESTA: DEL SOLAR
GUILLERMO PIOLA Y Cía.

Gran Restaurant y Bar PLAYA ANCHA
BANDERA N.o 560
Reformado completamente con todo confort. Cocina de 1.er orden.
Es necesario que usted visite este establecimiento para convencerse que por sólo $ 3.00. puede almorzar o comer espléndidamente. No malgaste su dinero acudiendo a otra parte.
BANDERA 560



Fabricantes
Maquinaria Eléctrica
Maquinaria para Minas
Turbinas Hidráulicas
Bombas Centrífugas
Maquinaria Molinera
Chancadoras
Motores a Vapor
Motores Diesel
Turbinas a vapor
Condensadores
Plantas hidro-eléctricas
Compresoras de aire
Malacates eléctricos
Instalaciones de bombas para desaguar minas.
ALLIS CHALMERS MFT. C.
EDIFICIO ARZTIA
(10.o piso)
CASILLA 2653

Materiales para Sastres
Recibió un extenso surtido, a precios más bajos en plaza.
SASTRERIA M. TOLEDO
29 :-: Estado :-: 29

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios
Catres, Muebles de asiento, Etc.
Durante este mes grandes rebajas
NOVIOS: — ¿Queréis muebles elegantes, sólidos? Visitadnos antes de hacer sus compras.

SEMILLA DE TREBOL ROSADO DE RULO
Cosechado por primera vez en Chile en el Fundo "LORA" (ramal de Hualañé), de don Alejandro Rojas Sierra.
Este Trébol, según información del Agrónomo jefe, señor Roberto Opazo, publicada en "La Nación" del 26 de Marzo próximo pasado, ha alcanzado una altura de 2.50 metros y por su cultivo tiene propiedades adquiridas de resistencia a la sequía, que lo hace preferible a toda clase de tréboles.
OFRECEN PURIFICADO PARA ENTREGA INMEDIATA
Williamson & Compañia
BANDERA ESQUINA CATEDRAL

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

SE CREE QUE HOY SE PRODUCIRA LA CRISIS MINISTERIAL EN ESPAÑA CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA, SEÑOR ALCALA ZAMORA

M. Poincaré pedirá un voto de confianza

LA PRENSA APLAUDE AL PREMIER

PARIS, 25.— El Gabinete presidido por M. Poincaré se reunió con el objeto de discutir la situación política. Se sabe que pedirá un voto de confianza en la Cámara y en el Senado con respecto a la política adoptada por el Gobierno contra los comunistas. Se cree además que el juicio seguido contra los comunistas será entregado al conocimiento de la Corte de los Assises.

Asimismo se informa que el premier Poincaré está muy disgustado y ha consentido permanecer en el cargo únicamente por motivos patrióticos, ya que su renuncia tendría gran importancia en Alemania y en la situación que se ha creado en el Ruhr.

La mayoría de la prensa desaprueba la actitud del Senado y aplaude al premier. Los comunistas por su parte están regocijadísimos.—(U. P.)

CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 593, ESQ. SANTO DOMINGO

La Primera de Santiago

Continúa la primera realización de mercaderías desde que se fundó la casa e iniciamos hoy en la Sección de Ropa para Señoras la liquidación de algunos artículos que anotamos a continuación:

CAMISA DIA forma Imperio, adornada con encajes, antes $ 4.80, ahora... ... ... $	3.60
CAMISA DIA forma corriente, con encaje ancho, antes $ 6.80, ahora... ... ... $	5.20
CAMISA DIA, escote cuadrado, con bordado y encaje, antes $ 6.80, ahora... ... ... $	5.70
CAMISA DIA, escote cuadrado, lienzo buena clase, con entredós y bordado, antes $ 9.00, ahora. .. $	5.90
CAMISA DIA, tamaño especial grande, muy vistosa, con entredós, bordado y encaje, antes $ 10.80, ahora... ... ... $	7.00
CAMISA DIA, estilo Imperio, lienzo buena clase, con gasa cristal, encaje, antes $ 10.40, ahora. . . . $	7.30
CAMISA DIA, estilo muy elegante, adornada con gasa, bordado y entredós fino, antes $ 11.00, ahora $	7.40
CAMISA DIA, estilo Imperio, muy fina, adornada con encaje, gasa y cinta, antes $ 11.40, ahora.. .. $	7.60
CAMISA DIA, confección elegante, lienzo fino, con bordado y pasa-cinta, antes $ 11.00, ahora.. .. .. $	7.80
CAMISA DIA, tamaño especial grande, muy buen género, bordado fino con entredós, antes $ 12.00, ahora... ... ... $	9.60
CAMISA DIA, forma Imperio, muy elegante, lienzo de la mejor clase, adornada con bordado fino, antes $ 13.50, ahora.. ... ... $	10.80
CAMISA DE NOCHE, forma corriente, escote cuadrado, adornada con bordados, antes $ 8.80, ahora. $	6.80
CAMISA DE NOCHE, con cuello y alforzas menudas, adornadas con bordados, antes $ 10.50, ahora. $	7.80
CAMISA DE NOCHE, forma Kimono, buena clase, con bordado fino, antes $ 13.00, ahora.. .. .. $	10.20
CAMISA DE NOCHE, muy vistosa, escote cuadrado, adorno bordado, cinta ancha y pasa-cinta, antes $ 15.00, ahora... ... ... $	10.40
CAMISA DE NOCHE, forma elegante, con canesú de rico bordado y encaje, antes $ 13.60, ahora.. .. $	10.80
CAMISA DE NOCHE, con cuello, artículo fino, bordado ancho, de mucha duración, antes $ 13.80, ahora... ... ... $	10.80
ENAGUAS, con doble vuelo y encaje, antes $ 8.00, ahora... ... ...$	6.40
ENAGUAS, doble vuelo y encaje con entredós, antes $ 9.40, ahora... ... ... $	6.90
ENAGUAS, doble vuelo, bordado con entredós y pasacintas, antes $ 15.00, ahora... ... ... $	11.30
ENAGUAS doble vuelo de rica gasa, encaje fino y entredós, antes $ 19.00, ahora... ... ... $	13.20
ENAGUAS doble vuelo, bordado ancho, entredós y pasa-cintas, antes $ 21, ahora... ... ... $	14.80
ENAGUAS, doble vuelo, bordado ancho de 40 centímetros y pasa-cinta, antes $ 22.00, ahora.. .. $	17.80
ENAGUAS con vuelo sencillo, bordado ancho de 50 centímetros, muy elegantes, a... ... ... $	18.40
CALZONES con vuelo ancho, adorno de encajes, antes $ 5.00, ahora... ... ... $	3.80
CALZONES bordados a máquina, lienzo de muy buena clase, antes $ 8.50, ahora... ... ... $	7.20



CALZONES tamaño grande especial, con bordado suizo ancho y entredós, antes $ 10.00, ahora. . . . . . $	7.70
CUBRE-CORSE de lienzo, forma corriente, adornado con encaje, antes $ 3.40, ahora $	2.40
CUBRE-CORSE forma Imperio, todo bordado, fino, antes $ 5.40, ahora. . . . $	3.90

NOTA.—Continúa la realización de artículos para caballeros, anunciada en días anteriores.

PRECIO FIJO

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

LOS SUCESOS DE GELSENKIRCHEN

Las actividades de los comunistas. — Sus tentativas para hacer estallar la huelga en otros lugares. — En Gottenssegen los obreros se ven obligados a abandonar el trabajo, presionados por los comunistas.

BERLIN, 25.— Los comunistas intentan hacer estallar la huelga en las vecindades, que aún no han sido ocupadas, de Hamm. Todas las minas están resguardadas por fuerzas de policía.

Se anuncia que tres comunistas rusos, que provocaban disturbios fueron arrestados en la zona del Ruhr.

Los obreros de Hannheim organizaron una manifestación para protestar de los altos precios de los artículos de consumo.

Noticias procedentes de Barop, anuncian que cerca de mil comunistas tratan de hacer presión para que se cierren las minas.

En Gottenssegen los mineros se han defendido, pero los comunistas los han obligado a abandonar el trabajo. Se anuncia que en algunas partes los autores de los disturbios, armados de carabinas, han asaltado oficinas, cortado los hilos telefónicos y herido a numerosas personas. Sin embargo, se estima que estas noticias son exageradas, pues, parece que la policía los dispersó.

En otras partes, los comunistas armados, han tratado de impedir que los trabajadores entren a las minas, presionándolos para que se declaren en huelga, con el propósito de que se repita la situación de Gelsenkirchen, pero no se han producido choques.

En los establecimientos mineros de Bochum, los comunistas han tratado de aterrorizar a los mineros, pero sin violencias, no habiéndose producido tampoco disturbios de consideración.

En un importante establecimiento minero de Dusseldorf, fueron cortados los cables abastecedores de electricidad y los tubos conductores de gas, el que no ha trabajado a causa de la huelga.

CARL D. GROAT.— (U. P.)

ITALIA

RATIFICACION DE UNA CONVENCION ITALO-NICARAGÜENSE

ROMA, 25.—La Cámara de Diputados ratificó la convención ítalo-nicaragüense sobre ciudadanía. Jadini deploró que a los emigrantes italianos no les fuera permitido participar en política, cuando han optado por la nacionalidad de otro país, sin renunciar a su ciudadanía originaria. El Gobierno debe permitir su repatriación y otorgarle el derecho a recuperar la ciudadanía al momento de su desembarco.

Orlando insinuó que los niños de los italianos, que hayan nacido en país extranjero, deben tener derecho a opción de su nacionalidad, en conformidad a lo establecido en Gran Bretaña y el Brasil.—(U. P.)

CONSISTORIO PUBLICO

ROMA, 25. — Hoy en la mañana se celebrará un consistorio público.—(U. P.)

IRLANDA

LA SITUACION EN IRLANDA

DUBLIN, 25.— Los soldados del Estado Libre capturaron en el Oeste de Irlanda un importante material bélico perteneciente a los rebeldes.

RUSIA

LOS SOVIETS TOMAN REPRESALIAS POR EL ASESINATO DE VOROWSKY

BERLIN, 25.— Se informa que los Soviets, en represalia por el asesinato de Vorowsky, están arrestando a numerosos suizos en Moscú, Petrogrado y Kieff, y han rehusado permiso a los suizos para entrar o salir de Rusia.—(U. P.)

EL VOLGA CAUSA GRANDES INUNDACIONES

COPEHAGUE, 25.—Informaciones recibidas de Moscú anuncian que el Volga ha aumentado de caudal en forma considerable, especialmente en la región de Samara. Omsk también está inundado y varios centenares de millas del ferrocarril transiberiano se encuentran amenazados por la inundación. Un tren de socorros ha sido enviado desde Moscú apresuradamente.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS A MEXICO

FILADELFIA 25.—Un grupo de veintisiete estudiantes de la Universidad de Pennsylvania, tienen el propósito de hacer un curso de castellano, de comercio latino-americano y de asuntos consulares y diplomáticos, que se inaugurará el 5 de Julio en la Universidad de México.—(U. P.)

DEMPSEY DISPUESTO A MEDIRSE CON SPALLA

GREAT FALLS, (Montona), 25.—Jack Kearns declaró que Dempsey estaba dispuesto a medirse con Spalla en cualquier momento y declaró asimismo que el campeón no dejaría de presentahse ante cualquier campeón que tuviera títulos suficientes para desafiarlo. —

EMPRESTITO DE IRLANDA

NUEVA YORK, 25. — Informaciones de Wall Street anuncian que el Estado Libre de Irlanda lanzará en los Estados Unidos un empréstito por 25.000.000 de dólares.—(U. P.)

LAS LEYES PROHIBICIONISTAS

NUEVA YORK 25. — La Compañía Transatlántica, que mantiene una línea mensual de vapores d carga y pasajeros entre Barcelona, Cádiz, Nueva York, San Juan y puertos centroamericanos, declaró al Ministerio del Interior que sus vapores suspenderían la escala en Nueva York y San Juan si se hacían obligatorias las disposiciones prohibicionistas contra los barcos que llevaban alcohol.—(U. P.)

CONCESION A LOS BARCOS EXTRANJEROS

WASHINGTON, 25. — Se cree que el Secretario del Tesoro Mr. Mellon piensa permitir que los barcos extranjeros entren a los puertos norteamericanos aunque traigan licor, siempre que ese licor quede bajo la jurisdicción del doctor del barco y probablemente se incluirá en este permiso las raciones de licor para la tripulación.

UN NUEVO MATCH DE FIRPO

NUEVA YORK, 25. — Dominich Tortorich, empresario de box de Nueva Orleans anuncia un match entre Firpo y Martin Buke para el 11 de Junio.

Sin embargo, aquí se ha asegurado que esto no pasa de una tentativa para concertar esa pelea que es lo más probable que no se verifique.—(U. P.)

LOS ENVENENAMIENTOS EN LAS MINAS

WASHINGTON, 25— El Departamento del Interior ha anunciado que la Oficina de Minas ha perfeccionado un aparato muy sencillo para evitar los envenenamientos ocasionados por el anhidrido carbónico. Este invento permite constatar la presencia del gas dentro de tres minutos, y no como antes, que sólo se podía diagnosticar el envenenamiento después de veinticuatro a veintiocho horas.

Este aparato es de un gran valor, ya que con él se reducirá la mortalidad en la industria minera.— (U. P.)

MEXICO

LAS NEGOCIACIONES CON ESTADOS UNIDOS

MEXICO 25.—Al ser entrevistado ayer por representantes de la prensa uno de los delegados mexicanos a la Conferencia mexicana-estadounidense, que actualmente se celebra en esta capital, declaró que hasta la fecha no se había presentado un solo motivo de incidente que pudiera interrumpir la buena marcha de las negociaciones. Agregó que reinaba en la Conferencia un ambiente de franco optimismo.

LA CONFERENCIA MEXICANO-NORTEAMERICANA

MEXICO 25. — Se aguardan con optimismo los resultados de la Conferencia mexicano - norteamericana. Los delegados de Estados Unidos se han dado algunos días de vacaciones, durante los cuales visitarán las cavernas de Cacahuamilpe. La Conferencia reanudará sus labores el próximo Lunes. Se espera que en esta reunión los delegados de México responderán a varias preguntas que les han sido dirigidas por los representantes norteamericanos. Se cree que el progreso de las conversaciones depende, en gran parte, de estas respuestas. — (U. P.)

LOS SOCIALISTAS NORTEAMERICANOS FELICITAN AL PRESIDENTE OBREGON

MEXICO 25.—El partido socialista de los Estados Unidos envió hoy el siguiente telegrama al Presidente Obregón:

"La Convención Nacional del Partido Socialista alaba vuestra actitud en defensa de los intereses del pueblo mexicano, y nosotros aprobamos calurosamente el artículo 27 de vuestra Constitución, y confiamos en que estará capacitado para mantener sus mandatos contra toda oposición de los intereses explotadores, tanto extranjeros como domésticos."

"En el conflicto de intereses entre los capitalistas de los Estados Unidos y el pueblo mexicano, nuestras simpatías están enteramente con nuestras colegas trabajadores en sus esfuerzos para defender y reforzar los mandatos de la Constitución mexicana."

ARGENTINA

LOS SUCESOS DE JUYJUY

JUJUY 25.—No se han producido mayores novedades en la cuestión relativa a la Legislatura. Hasta el momento se desconoce el paradero del diputado Machicado. Se rumorea que se pedirá la intervención federal.—(U. P.)

REGLAMENTO DE POLICIAS

BUENOS AIRES 25.—Se ha nombrado una comisión para que estudie y elabore un nuevo proyecto de reglamento de policías.—(U. P.)

EL SENADO NO SESIONO

BUENOS AIRES 25.—La Cámara de Senadores no sesionó hoy por falta de número.—(U. P.)

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES 25.—El Presidente Alvear conferenció ayer con el Ministro de Guerra y Marina. No se ha podido averiguar qué puntos fueron tratados en esta entrevista.—(U. P.)

LAS LEGISLATURAS DE SANTA FE NO HAN SESIONADO

SANTA FE 25.—Ha sido objeto de variados comentarios el hecho de que faltando solamente treinta y tres días para cerrar el período de sesiones de las Cámaras, la de Senadores ha celebrado una sesión y la de Diputados ni siquiera la sesión preliminar para elegir su mesa.—(U. P.)

Armamentos vendidos por Chile

BUENOS AIRES 25. — En breve llegará el transporte paraguayo "Adolfo Riquelme", que cargará una partida de armamentos adquiridos en Chile, y se dirigirá en seguida a La Asunción. El tránsito de los armamentos por la Argentina lo autorizó la Cancillería debido a las gestiones de la Legación del Paraguaya.—(U. P.)

BOLIVIA

BANQUETE AL SEÑOR JAIME FREYRE

LA PAZ 25. — Esta noche el Ministro de Relaciones festejará con un banquete a don Ricardo Jaimes Freyre. Asistirá todo el Cuerpo Diplomático. — (U. P.)

PRESTAMOS AL GOBIERNO

LA PAZ 25. — Los Bancos de La Nación, Nacional y Mercantil han prestado al Gobierno dos millones de bolivianos destinados a la prosecución de los trabajos del ferrocarril de Potosí a Sucre. — (U. P.)

SOLICITUD DE UNOS MISIONEROS

LA PAZ 25. — Los misioneros de Alto Beni han pedido auxilio al Gobierno para combatir una epidemia desconocida que se les ha presentado en esa región. — (U. P.)

La Mutual de la Armada

INSTITUCION DE PROTECCION MUTUA BAJO LA FISCALIZACION DEL BANCO DE CHILE, VALPARAISO

San Bernardo. 17 de Mayo de 1923.

Señor Director - Gerente de

LA MUTUAL DE LA ARMADA

VALPARAISO.

Señor:

Hoy día he recibido de manos del señor Comandante del Batallón de Construcción, una letra de la Caja de Ahorros, por la suma de $ 8,000 (ocho mil pesos), valor de la póliza de seguro de vida que tenía suscrita en esa benéfica Sociedad mi esposo el sargento 1.o de Ejército don José Bravo Vergara.

Deseo expresar a Ud., señor Gerente, mis más íntimos agradecimientos por la forma rápida y generosa con que esa institución ha venido en ayuda de un hogar modesto, que se ha visto de repente privado de su jefe.

Con mi sincero reconocimiento, saluda a Ud. atentamente,

Carolina Cid viuda de Bravo.

OFICINA EN SANTIAGO: Huérfanos 1237 :.: Casilla 471

OFICINA PRINCIPAL EN VALPARAISO:

Condell 845 :.: Casilla 21-A

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO ARGENTINO

EL ANIVERSARIO EN BOLIVIA

LA PAZ 25. — Hoy la Legación de Argentina ofrecerá una recepción a la colonia argentina. Los estudiantes universitarios bolivianos, acudieron a ella a presentar su saludo al Ministro del país amigo. En general, reina gran entusiasmo por celebrar el aniversario argentino. — (U. P.)

INDULTOS DECRETADOS POR EL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES 25.—El Presidente Alvear firmó ayer el decreto indultando a varios penados, con motivo del aniversario patrio.—(U. P.)

TE-DEAM EN ROMA

ROMA, 25.— En el oratorio de la Iglesia argentina se cantó un Te-Deum, en conmemoración del aniversario patrio.— (U. P.).

EN BERLIN

BERLIN, 25.—Con motivo del aniversario argentino, el Ministro señor Candiotti recibió a la colonia argentina, a altos funcionarios del Gobierno y al cuerpo diplomático.—(U. P.)

RECEPCION EN LONDRES

LONDRES, 25— El Ministro de Argentina en Londres señor Uriburu y esposa, ofrecieron una recepción con motivo del aniversario de su patria. Asistieron diplomáticos brasileños, colombianos, chilenos y peruanos.— (U. P.)

FESTIVIDADES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 25.—Esta noche se realizará la función de gala en el Teatro Colón, con motivo de las fiestas patrias. Concurrirán el Presidente Alvear y su señora, las autoridades nacionales, y el Cuerpo Diplomático.—(U. P.)



LA SITUACION DEL GABINETE ES SOLIDA

LA PAZ 25. — A raíz de haberse conocido la noticia publicada por "La Nación" de Buenos Aires, según la cual se realizarían algunos cambios en el Gabinete boliviano, se informa de fuente autorizada que la noticia carece en absoluto de fundamento, agregándose que la situación actual de los Ministros es sólida. — (U. P.)

BRASIL

EN RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 25.— La recepción en la Embajada argentina ha sido uno de los acontecimientos sociales más interesantes. Concurrió el Presidente señor Bernardes, el Ministro de Relaciones señor Pacheco; el Ministro de Agricultura, el Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades políticas y sociales.— (U. P.).

DENTIFRICO **CYCOL** ANTISEPTICO

Aplicado puro a las caries de las muelas atenúa el más rebelde dolor.

LAS ENFERMEDADES DE ABRIL

Nos ha llegado el Boletín mensual de estadística de la Junta de Beneficencia de Santiago, en el que se resume el movimiento de enfermos y asilados, el número de enfermos dados de alta y fallecidos en los diversos hospitales y el movimiento de los dispensarios de la capital.

Cabe anotar, primeramente, que la existencia actual es mayor este año, con una existencia de 2756 enfermos en los hospitales, de 209 en las maternidades y de 5519 en los asilos. El movimiento de los Dispensarios alcanzó mayores proporciones en los hospitales del Salvador y de San Juan de Dios.

El mayor número de dados de alta corresponde a las enfermas de parto, contándose a continuación los de apendicitis y tuberculosis de los pulmones. Estos últimos tienen también la cuota más subida entre los fallecidos, seguidos de lejos por los enfermos de neumonía y enfermedades orgánicas del corazón.

El tifus exantemático ha disminuido considerablemente, siendo en los hospitales su total de 35; el tracoma, de que tanto se habló hace algún tiempo, cuenta sólo dos enfermos; y la influenza, más conocida con el nombre de grippe, que fué el azote de años anteriores, tiene en los hospitales un total de 66 enfermos.

IMPUESTO A LAS BARAJAS

MENSAJE QUE SE ENVIARA AL CONGRESO PARA LOS PARTICULARES QUE INTERNEN ESTA MERCADERIA PARA SU USO

En la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda firmó un mensaje que se enviará al Congreso, por el cual se manda agregar al artículo 2.o de la ley de 11 de Febrero del año pasado, una disposición que establece que toda persona que interne barajas para su uso, pagará el impuesto en relación al precio de venta que tengan las similares en el comercio.

Al mismo tiempo, se establecen las obligaciones que tienen los comerciantes y particulares para facilitar la inspección por los encargados de los Impuestos Internos y las penas en que incurren los infractores.

VIDA ESTUDIANTIL

Actividades estudiantiles en el Instituto Pedagógico

EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR EL DIRECTORIO DEL CENTRO DE PEDAGOGIA

Los candidatos a la Presidencia

Se advierte mucha actividad y gran entusiasmo entre los estudiantes del Instituto Pedagógico, con motivo de encontrarse ya muy próximas las votaciones para renovar el Directorio del Centro de Pedagogía. La elección se verificará a comienzos de la entrante semana. De aquí que en estos últimos días los estudiantes hayan puesto mucho empeño en asegurar el triunfo de sus respectivos candidatos. Según se nos informa, la elección ofrece esta vez un nuevo atractivo: el Presidente será elegido en votación directa, a partir de este año, de conformidad a una reforma recientemente introducida en los estatutos del Centro. Como se recordará, la designación de Presidente se hacía antes en forma indirecta: eran los delegados que cada curso elegía, quienes lo designaban. Tiene también la próxima elección del Instituto Pedagógico un aspecto muy interesante: aunque el alumnado está dividido en dos corrientes que patrocinan distintas candidaturas, ambas en el fondo, van tras de un mismo propósito, que es el de llevar al Directorio personas de trabajo, que realicen una labor efectiva en beneficio de los estudiantes, dejando de la mano, por el momento, las luchas estudiantiles de carácter doctrinario, que casi siempre, resultaron estériles y fomentaron divisiones lamentables entre los universitarios.

Se nos asegura que la lucha será reñidísima. Se disputan la Presidencia del Centro los señores César Bunster y Guillermo Izquierdo, cuyas fuerzas, a atenernos a las informaciones que hemos podido recoger, están muy equilibradas. El señor Izquierdo es alumno distinguido del cuarto año de Historia y estudiante de Leyes, que ha tenido ya alguna figuración en los círculos estudiantiles. Don César Bunster, abogado y periodista distinguido, es alumno del cuarto año de Castellano. Uno y otro cuentan con muchas simpatías en el Instituto, lo que hace esperar que la elección será muy interesante.

Como hemos dicho más arriba, la elección comenzará a principios de la semana que viene. El Lunes votarán los alumnos de los años segundo y cuarto, y el Martes los de primero y tercero.

LOS CAMBIOS DIPLOMATICOS

EL SEÑOR RODRIGUEZ MENDOZA NO ACEPTA LA LEGACION EN EL ECUADOR

El nombramiento de Ministro en el Japón

EL SEÑOR DUBLE DESEA SABER EL MOTIVO DE SU LLAMADO AL PAIS

Desde el primer momento, se pensó en el Gobierno, ofrecer el cargo de Ministro en el Ecuador en reemplazo del señor Dublé Urrutia que había sido llamado a Santiago al representante de Chile en Bolivia, don Emilio Rodríguez Mendoza.

Por informaciones que hemos obtenido, este caballero ha respondido que no acepta el ofrecimiento que se le ha hecho.

LA LEGACION EN JAPON

Durante este último tiempo se ha dado el nombre de don Pedro Rivas Vicuña para Ministro en el Japón.

Sin embargo, ayer ha circulado el rumor de que figuraría también como candidato a esta Legación el señor Onofre Bunster.

EL SR. DUBLE DESEA CONOCER LAS CAUSAS DEL LLAMADO

Se nos ha informado que en la Cancillería se había recibido ayer una comunicación telegráfica del Ministro en Ecuador, señor Dublé Urrutia, pidiendo se le indicara las razones que había tenido el Gobierno para llamarlo a Santiago.

Se nos ha dicho, también que el Ministro de Relaciones, señor Izquierdo, le habría contestado solamente que razones del servicio habían aconsejado esta medida.

CON EL MINISTRO DEL ECUADOR

Interrogado por nosotros el Ministro del Ecuador se negó a proporcionarnos informaciones sobre el incidente diplomático del señor Dublé Urrutia.

Lo que piensa sobre este asunto el representante ecuatoriano en nuestro país, solo se ha podido saber por la contestación que obtuvieron el redactor y el repórter gráfico de "Los Tiempos", quienes entrevistaron al señor Bustamante para la sección "La opinión del que pasa".

Damos a continuación lo que dijo en esa oportunidad el señor Bustamante:

"Yo considero que se trata de un incidente puramente personal y que en bien de la armonía entre los países, es muy conveniente sustraerlo a todo comentario".

ADMINISTRACION DE LOS BIENES FISCALES

EL MINISTRO DE HACIENDA ESTUDIA EL PROYECTO PARA ESTABLECER JUNTAS QUE ADMINISTREN LOS BIENES FISCALES EN LAS CIUDADES DEL PAIS

Durante estos últimos días, el Ministro de Hacienda, señor Víctor Celis, se ha preocupado de estudiar la manera de establecer en todas las ciudades capitales de provincia y en los puertos de la República, una junta de funcionarios de la Administración Pública, que tenga por funciones la administración de los terrenos fiscales ubicados en los puertos y pueblos.

Esta junta tendrá, también, la misión de informar sobre las condiciones de su arrendamiento a particulares para hacer productivos muchos bienes que podrían hacer ingresar a arcas fiscales algunos millones de pesos.

Deberán también cautelar la oportuna percepción de los derechos que se paguen por este capítulo.

Desde luego, y antes de que se proceda a designar el decreto general en que se indiquen los funcionarios de la Administración que tendrán a su cargo estas funciones, que no irrogarán gasto alguno a la Nación, ha nombrado para el puerto de Antofagasta, una comisión compuesta del delegado fiscal de Salitreras, del Director Fiscal de las Obras del Puerto, del inspector de Impuestos Internos, en aquel puerto y del tesorero fiscal.

El decreto general a que hemos hecho referencia, quedará extendido en uno o dos días más.

LAS QUIEBRAS FRAUDULENTAS

COMERCIANTES MAYORISTAS E INDUSTRIALES SE REUNEN AYER PARA CONSIDERAR ESTE PROBLEMA

Para esta campaña de defensa se pedirá el concurso del comercio y de la industria de todo el país

Conforme lo habíamos anunciado, ayer se reunió en el local de la Unión Comercial un gran número de comerciantes, mayoristas e industriales con el fin de estudiar la manera de evitar, en lo posible, las quiebras fraudulentas que se han desarrollado en términos verdaderamente alarmante.

Todos los asistentes estuvieron de acuerdo en que es indispensable poner remedio cuanto antes a esta verdadera epidemia de que hoy padece el comercio debido en gran parte, a juicio de ellos, a que al amparo de leyes defectuosas, operan verdaderas organizaciones promotoras de quiebras.

Estuvieron contestes en que es indispensable propiciar, ante los Poderes Públicos la reforma de las leyes que rigen la materia en cuestión, como un medio de dar garantía al capital que se encuentra amenazado día a día por personas irresponsables y cuyos procedimientos dolosos quedan siempre impunes.

Como puntos fundamentales de la reforma se indicaron los que se refieren al nombramiento de síndicos y a la prisión preventiva de los fallidos.

Con respecto al primero estimaron que debe irse al establecimiento de síndicos oficiales cuya elección recaiga en personas recomendadas por las organizaciones con personalidad jurídica que representen al comercio o a las industrias y que rendirían fianza solvente al entrar en funciones.

Sobre la prisión preventiva de los fallidos estiman que esta es una medida que se impone a todas luces, estableciendo sí, un procedimiento brevísimo y eficaz tendiente a calificar la quiebra a fin de no perjudicar a los comerciantes honrados y que por fuerza mayor caen en falencia.

Las deliberaciones se sintetizaron en el acuerdo de nombrar a los jefes de las diversas instituciones que representan al comercio y a las industrias para que elaboren un proyecto encaminado a reformar las leyes relativas a las quiebras.

Una comisión formada por la Liga Comercial, la Asociación de Fabricantes de Calzado y la Cámara de Comercio se encargaría de recabar el concurso de las diversas instituciones congéneres para efectuar el trabajo dicho.

Se estableció finalmente que una vez que se cuente con un estudio acabado sobre la materia y con la total adhesión de los Bancos, de la industria y del comercio de esta capital y de todo el país, se citará a una reunión a fin de acordar lo que en definitiva ha de hacerse.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS IMPAGOS

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA HA OBTENIDO FACILIDADES PARA EL PAGO DEL MAGISTERIO

Como recordarán nuestros lectores, con motivo de la no aprobación de la Ley de Presupuestos, se dictó hace poco una ley especial que ordena pagar a los empleados públicos los tres primeros sueldos del año.

Como ya van trascurridos, además de los meses cancelados, los de Abril y Mayo, el personal de las diversas reparticiones públicas se encuentra de nuevo en una crítica situación.

PRESTAMOS EN LOS BANCOS

En estos últimos días, varios jefes de servicio han hecho gestiones en los Bancos u otras instituciones de crédito, con el objeto de obtener en préstamo, bajo su fianza, el dinero necesario para hacer el pagó del personal de sus reparticiones.

PAGO AL PERSONAL DE EDUCACION PRIMARIA DE SANTIAGO

El director general de educación Primaria, don Darío Salas, considerando la situación anteriormente enunciada y que afecta en forma especial a los profesores primarios inició hace algunos días los trámites necesarios para obtener el dinero con qué pagar, parte siquiera de los sueldos insolutos. Por ser prácticamente imposible obtener facilidades para todo el personal del país, circunscribió sus esfuerzos únicamente al personal de Santiago.

Ayer, después de diversas gestiones, consiguió el señor Salas, facilidades en el Banco de Chile, para pagar el mes de Abril.

Se nos encarga advertir a los directores de Escuelas de Santiago que pasen por las oficinas de visitaciones respectivas en la tarde del día de hoy.

FERROCARRIL LONGITUDINAL

SU EMPALME CON LOS DE LA RED CENTRAL

Conveniencia que habría en agregar un tercer riel a las vías de trocha ancha para facilitar el transporte

A nuestra redacción se ha acercado ayer un numeroso grupo de personas, industriales y comerciantes, que, por la naturaleza de sus negocios mantienen estrechas y frecuentes relaciones con la zona Norte del país. Estos señores nos hicieron ver los inconvenientes que en la práctica presenta la diferencia de trocha entre el Ferrocarril Longitudinal y los de la Red Central.

—Innumerables y cuantiosos, nos dijeron, son los perjuicios que se desprenden de esta situación, pues la enorme dificultad de los trasbordos, fuera del mayor desembolso que significan, produce daños y deterioros en la mercadería, lo que trae como consecuencia la desvalorización de éstas. La permanencia en bodega por largo tiempo de los productos en los lugares de empalme, la circunstancia anotada más arriba y la demora en la recepción de la carga en la Estación de término disminuyen en un fuerte porcentaje la problemática ganancia del comerciante, y, muchas veces, le ocasionan graves pérdidas.

Cuando se anota un defecto, añadieron, es lógico señalar el remedio de éste es sencillo y de practicabilidad poco costosa. Se trata en este caso de agregar un tercer riel a la vía de trocha ancha, con lo que se suprimirían los inconvenientes que hemos expuesto más arriba. Esto no es una novedad, pues ya se ha hecho en la misma zona del longitudinal. El ferrocarril de Coquimbo a Ovalle es de trocha ancha y se presentaron las mismas dificultades, pero con el agregado del tercer riel se salvaron todas las dificultades.

Eso es lo que pedimos ahora y creemos que no será muy difícil satisfacer este justo anhelo que es de interés general. No habría nada que modificar en las obras de la vía y no habría ninguna razón de carácter técnico que impidiera colocar sobre los mismos durmientes un tercer riel.

EL NOTARIO DE COPIAPO

En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta del telegrama que el Ministro de Justicia enviara al juez del departamento correspondiente, a fin de que investigara los denuncios sobre actuación del Notario del departamento de Copiapó.

Contestando dicho telegrama, ayer se recibió en el Ministerio el siguiente telegrama:

"Copiapó, 24 de Mayo de 1923.—Señor Ministro de Justicia.—Santiago.—El Notario señor Piñeiro informa de ser inexactos los denuncios a que se refiere el telegrama de US. relativos al cobro indebido de derechos. Durante cerca de cinco años que desempeño este Juzgado, no he recibido ninguna queja contra el Notario, cuya correcta conducta como funcionario he podido constatar en las visitas bimestrales que he practicado a su oficio. Puede US. estar seguro que velaré con interés, sobre el estricto cumplimiento de las leyes o reglamentos notariales y adoptaré si el caso llega, medidas necesarias para impedir o sancionar cualquier abuso. Saluda atentamente a US.—(Fdos.) Arcadio Erbetta.—Urbano Marín".

Asociación de Señoras contra la Tuberculosis

La Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, ha aprovechado la venida del doctor don Víctor M. Villagra, recién llegado de Europa y actualmente en Santiago, para pedirle una conferencia sobre la lucha social contra la tuberculosis en relación con la labor que la Asociación desarrolla en sus dispensarios de esta ciudad.

Dicha conferencia tendrá lugar dentro de pocos días más en el salón del Instituto de Educación Física y estará dedicada especialmente a las directoras y socias de la institución como asimismo a las personas que se interesan por este grave problema nacional.

OFICINAS DEL TRABAJO

SE SUPRIMIRA LA OFICINA DE VALPARAISO Y LAS REGIONALES DE TODO EL PAIS

El jefe de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso se ha dirigido recientemente al Intendente de Valparaíso manifestándole que distintas razones de orden económico y aun de buen servicio de la oficina de su dependencia en ese puerto, lo han obligado a solicitar del Gobierno la supresión de la referida oficina y de todas las análogas que existen en el país con el nombre de "Oficinas Regionales del Trabajo", por cuanto las escasas atribuciones legales que se le conceden y las economías cada vez mayores de los presupuestos generales de la nación, dan a estos departamentos un carácter casi nulo en la administración pública, hasta que no se dicte el Código del Trabajo, que pende actualmente de la consideración de la Comisión Mixta de Legislación Social del Congreso.

EDUCACION

LOS LICEOS DE NIÑAS

INTERESANTES DECLARACIONES DE LA VISITADORA SEÑORA GUILLERMINA VON K. DE FROEMEL

La situación actual de los Liceos de Niñas. — Su funcionamiento administrativo. — El personal. — Los exámenes. — Los cursos de educación social - doméstica

EL INFORME DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Hace algunos días, cuando recién se dictó el decreto que coloca a los liceos de niñas bajo la dependencia inmediata del Consejo de Instrucción, publicamos lo que sobre ésto opinan casi todas las autoridades educacionales.

Entre las muchas personas a quienes interrogamos en aquellos días hubo una, la señora Guill von K. de Froemel, visitadora de los liceos afectados por el decreto, que amablemente se excusó de hacerlo.

Ahora, cuando el tema vuelve a ser una palpitante actualidad con motivo del informe del Consejo de Defensa Fiscal que debe ser presentado hoy al Gibierno, hemos obtenido una entrevista de la señora Froemel, la persona que más sabe en Chile de ésto, pues a ella se le debe gran parte del progreso alcanzado en dichos establecimientos de educación femenina.

—¿Cuál es la situación actual de los liceos de niñas y cómo se verifica su dirección por el Ministerio de Instrucción?

—Desde el momento en que los liceos de niñas se abrieron para todas las jóvenes que desearan ocurrir a ellos, nos contestó, han seguido una verdadera marcha triunfal. Hoy día su número es de 50; por lo tanto bastante superior al de los establecimientos similares de hombres. Conforme a los deseos de su público escolar, manifestado en una encuesta que hizo don Moisés Vargas en 1912, sus programas son los de la enseñanza secundaria. A esta modificación de tan grande importancia, le dió forma legal la glosa del ítem 931 del Presupuesto de 1913. En lugar de planes variados y en muchos casos bastante confusos, de presupuestos muy diversos según las ideas de las respectivas juntas de Vigilancia de los diferentes liceos, se estableció la unidad del plan de estudios, la equidad de los presupuestos y la uniformidad de los programas de enseñanza. Luego se comenzó a emplear en los liceos de niñas los textos aprobados por el Consejo y a pedir comisiones examinadoras para obtener la validez de las promociones de las alumnas. Mientras que, durante los primeros años, sólo un número reducido de jóvenes aprovechaban estos exámenes válidos, con cada nuevo año aumentó este número con otras que con gran satisfacción veían abiertos para ellas estos colegios del Estado que daban enseñanza secundaria gratuita y que les presentaban facilidades para rendir exámenes válidos.

La dirección de los 49 liceos que hoy funcionan bajo la tuición inmediata del Ministerio de Instrucción, es ejercida por éste, tomando parte en la labor respectiva la visitación de los liecos, la Sección "Secundaria", y la Sub-Secretaría. La primera de estas tres oficinas tiene a su cargo la fiscalización del funcionamiento de los liceos; a ella pide el Ministerio los informes que necesita sobre las cuestiones del personal, inclusive los concursos para nombramientos, sobre el presupuesto de gastos, sobre los locales para liceos, etc. También lleva la visitación un archivo muy completo en que se hallan los datos que le llegan mensualmente de los 49 liceos, las actas de exámenes y las hojas de servicios de modo que está en situación de poder informar sobre cada detalle referente a estos establecimientos.

Sra. GUILL VON K. DE FROEMEL

La Sección "Secundaria" del Ministerio estudia todos los asuntos que se le presentan conjuntamente con los antecedentes e informes que los acompañan, y acuerda, con la sub-secretaría, la solución que conviene darles y el tenor de los decretos que se presentan al Ministro de Instrucción y al Presidente de la República.

Fácil es comprender que una unión tan inmediata como es aquella en que trabajan estas tres oficinas, favorece grandemente el éxito. En efecto, las resoluciones referentes a los liceos de niñas se verifican con gran facilidad y rapidez.

El inconveniente que existe en este asunto es el que el Ministerio, en su calidad de entidad **política,** no puede evitar las influencias de las personas que actúan en ella, entre las cuales hay muchas que se creen con el mayor derecho para influir en la dirección de los liceos, de niñas, causando bastante molestias al Ministerio que, por último, es el único responsable en la materia ante el Congreso y ante la Nación entera.

—¿No toma el Consejo de Instrucción los miembros de las comisiones examinadoras del personal docente de los liceos de niñas?

—Generalmente toma parte cada comisión a una sola profesora del liceo de niñas, la cual suele ser la que tiene a su cargo la enseñanza del respectivo ramo. Del hecho de que puede ser nombrada una profesora, bien puede deducirse que podrían ser nombradas las **tres**, siempre supuesto que sean competentes.

—¿Qué objeto tuvo el movimiento que usted originó hace un año con referencia al Consejo de Instrucción y a las comisiones de exámenes válidos?

—Precisamente el deseo de obtener para los liceos de niñas la validez de sus propios exámenes de promoción. El nombramiento de las Comisiones Examinadoras Universitarias era necesario en los primeros años después de la reforma del plan de estudios y ha dado el buen resultado que se esperaba de él. Pero desde entonces ya han pasado diez años y la medida resulta hoy no solamente un anacronismo para los liceos fiscales de niñas, sino presenta inconvenientes pedagógicos, reglamentarios y sociales, sobre todo en unos cuantos liceos de provincias.

—¿Existe personal suficientemente preparado en los liceos de niñas?

—Apesar de la vida todavía corta que llevan estos liceos, no desmerecen del todo en este sentido: entre las 49 directoras hay 21 formadas en el Instituto Pedagógico, 16 en las escuelas normales, 2 son tituladas en el extranjero, una es abogado, quedando 9 que no tienen título alguno. El profesorado está constituido por más de 900 personas docentes, entre mujeres y hombres, y más o menos el 70 o|o de este personal posee títulos pedagógicos.

—¿Qué opinión le merece la idea de crear cursos de educación social-doméstica en liceos de niñas?

—A este respecto no deberá creer usted que el Ministerio de Instrucción no haya tenido nunca la intención de crear estos cursos después de haber dado rumbos democráticos a los liceos de niñas. La tuvo ya en 1916, siendo Ministro don Samuel Claro Lastarria y la puso en práctica, pues, se crearon entonces tales cursos para dar educación social y doméstica a las liceistas que ya hubiesen terminado el tercer año de humanidades. A estos cursos, que recibieron por la Ley de Presupuestos el nombre de "Cursos de Perfeccionamiento", les hizo el personal docente una guerra tenaz por no tener la preparación, ya técnica, ya artística, necesaria para enseñar en ellos y, no queriendo, por otra parte, perder su derecho a desempeñar clases que le reportaba parte de su renta. Resultó que, luego después, el público escolar abandonó los nuevos cursos porque no encontró que en ellos se proporcionaran los conocimientos que se habían prometido, en su plan de estudios y programas de enseñanza [illegible] cos años, los cursos [illegible] namiento fueron supr[illegible] Presupuestos y se crea[illegible] lugar, y a petición [illegible] familias, cursos superiores [illegible] manidades, no solamente [illegible] chas capitales de provincia [illegible] aún en unas cuantas cabeceras de departamentos.

Cuatro años más tarde [illegible] el señor Ministro, don [illegible] Montt, aplaudió con [illegible] un nuevo proyecto [illegible] obtener un mejoramiento [illegible] educación doméstica y [illegible] ner en conocimiento de [illegible] directoras de liceos [illegible] to dió un curso especial [illegible] del cuarto año de [illegible] Por desgracia, fué [illegible] forme a una comisión [illegible] un grupo de personas [illegible] fondo de la idea [illegible] ción, que la transform[illegible] evacuando unos programas [illegible] nados a ser letra muerta [illegible] habló más del asunto.

Desde el año anterior [illegible] gimen de economías [illegible] el presupuesto de los liceos [illegible] ñas aún las muy pequeñas [illegible] con que el Erario Nacional [illegible] ba hasta entonces a los [illegible] la clase de Economía [illegible] Práctica, dejando esta [illegible] casi aniquilada en los [illegible] de provincias que no [illegible] secciones de medio-pupilaje [illegible] lo tanto, carecen en [illegible] recursos para costear los [illegible] tibles de las cocinas [illegible] sus gastos de artículos [illegible] de repuestos indispensables [illegible] la enseñanza.

EL INFORME DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL.—[illegible] hemos informado en ediciones anteriores, posiblemente [illegible] expedido el fallo del Consejo de Defensa Fiscal [illegible] del decreto. Según lo hemos [illegible] do anunciando, el informe [illegible] desfavorable al decreto [illegible] Salas Romo.

La proporción de los [illegible] la afirmativa y la negativa [illegible] de 5 y 3.

Como se ve, los 3 votos [illegible] tes del informe habían [illegible] mente de la complejidad [illegible] to.

CIRCULO DE MATEMATICAS

En su última sesión el [illegible] don Jenaro Moreno [illegible] ca de "La función [illegible] las condiciones para que [illegible] tinua y tenga derivada".

La conferencia del señor [illegible] no mereció las felicitaciones [illegible] mesa directiva por la [illegible] misma del trabajo y por la [illegible] clara de la exposición.

En seguida se procedió [illegible] vice-presidente de la [illegible] resultando designado por la [illegible] nimidad de los asistentes [illegible] sor don Francisco Proschle.

La sesión de hoy

En la sesión de esta [illegible] desarrollarán temas [illegible] mo ser presentación y [illegible] problemas pendientes y [illegible]

LAS CONFERENCIAS DEL Prof. REY

LOS PROBLEMAS MATEMATICOS

"Discurso sobre el método" de Descartes

IV CONFERENCIA

La conferencia versó sobre los problemas matemáticos que según el conferenciante, implican los problemas de la razón misma y de su alcance.

Las matemáticas nos dan una de las más vastas categorías del pensamiento: las categorías de las relaciones, y como no podemos prescindir de ellas, se impone el estudio de las matemáticas.

La historia de esta ciencia nos enseña dos cosas esenciales: la idea de un progreso indefinido del espíritu cuando se aplica a las cosas, y la penetración en la naturaleza misma de la razón.

Dos objetos se imponen en el estudio de las matemáticas: el número y la figura geométrica. Nos ocuparemos primero del número.

Esta noción fué adquirida contando objetos materiales, con lo cual se llegó al número entero. Así encontramos pueblos que no cuentan más que hasta 10.

La noción de número entero no tardó en hacerse insuficiente, insuficiencia que se hizo manifiesta cuando se trató de medir extensiones. Se notó que la medida convencional cabía cierto número de veces en la extensión medida, quedando una parte fraccionaria que no la contenía. Se procedió entonces a dividir la medida con lo cual se llegó al número fraccionado.

Pronto aparece otra categoría de números. Pitágoras, al estudiar su teorema, observó que no existía una común medida por muy pequeña que fuese, que cupiera homólogamente en la hipotenusa y en el cateto, tratándose de un triángulo rectángulo isósceles. Se estaba en presencia de un hecho extraordinario que escandalizó a la época. Se trataba de los números irracionales. Tales números, rechazados entonces, son hoy por hoy, la base de las matemáticas actuales, y representan sólo puntos aislados en el inmenso dominio de las matemáticas.

En álgebra se ha descubierto que una ecuación queda satisfecha con una raíz negativa. Se creyó estar en presencia de una aberración y tales raíces fueron consideradas falsas. Estos números son explicados hoy con ayuda de la noción de "dirección". Los números positivos parten de cero al infinito y en sentido contrario se encuentran los negativos.

La realidad nos ha impuesto las raíces negativas, que han sido agregadas a las matemáticas, con el nombre de números imaginarios cuya unidad es raíz cuadrada menos 1 denominada 1.

Estamos en presencia de una dilatación continua de la noción de número, a la cual marcha paralela una dilatación de nuestra razón.

V. CONFERENCIA

El señor Rey comenzó con el estudio detallado del "Discurso del método". Dió a conocer las siguientes razones que tomó en cuenta Descartes al publicarlo: 1.a dar a conocer sus verdaderas teorías filosóficas y desmentir así lo que de ellas se decía; 2.a colocar su método al alcance de todos, pues él, siempre creyó que su descubrimiento filosófico abría un nuevo camino al pensamiento humano. Esta resolución de Descartes, prueba que siempre fué ajeno a todo egoísmo científico. El hecho de haber escrito su Discurso en francés, apartándose de la costumbre corriente en su época de escribir las obras filosóficas en latín, prueba el interés en dar a su obra la mayor difusión posible. Podríamos citar aún una tercera razón, digamos práctica, que fué la de procurarse con esta publicación, cierta ayuda pecuniaria para sus experiencias científicas.

Siguió después con el estudio de la obra misma.

Descartes dividió su obra en 6 partes principales: La 1.a estaba destinada a hacer algunas consideraciones generales sobre las ciencias; la 2.a a dar a conocer las principales reglas de su método; la 3.a a dar a conocer algunas reglas de moral derivadas de su método; la 4.a a exponer sus pruebas de la existencia de Dios y del alma humana; la 5.a a exponer sus estudios sobre física y medicina; y la 6.a a explicar las condiciones que se requieren para avanzar en el estudio de la naturaleza y las razones que lo obligaron a publicar su libro.

La 1.a parte podemos considerarla subdividida en 2: en la primera nos expone el valor general que da a su método, y en la 2.a las consideraciones referentes a las ciencias, haciendo en esta una crítica de algunas de las ideas aceptadas en su época.

Dice al principio de la primera parte que el hecho de que existan hombres intelectualmente superiores a otros, no es debido a una mayor potencia mental, sino únicamente a una diferencia de método. Descartes, por lo tanto, considera que la "razón", la facultad de juzgar, es igual en todos, de donde se deduce que la única que los sabios tienen sobre la generalidad, es la aplicación de un mejor método.

Cuando en la Revolución Francesa se proclamaron los "derechos del hombre", hizo la misma generalización que hizo Descartes al sostener que todos estaban dotados de razón en el mismo grado, pues los revolucionarios de 1789 al decretar los derechos del hombre, no sólo se refirieron a los franceses, sino a la humanidad entera.

Trasporte de semillas de papas por ferrocarriles

El Gobierno aprobó una rebaja de un 25 por ciento, en los fletes de las semillas de papas, ya sea por sobornal o por carros completos.

Esta rebaja durará por toda la temporada de siembra y será sin perjuicio de la rebaja del 10 por ciento en vigencia.

MUNICIPALIDAD

LAS PLAZAS DE JUEGO PARA NIÑOS

Reunión celebrada ayer en la Alcaldía

GENEROSA ACTITUD DE ALGUNAS CASAS COMERCIALES

Ayer se reunió en la sala de la Alcaldía, la Comisión de la Junta de Benficencia Escolar, que se preocupa de llevar a cabo la instalación de plazas de juegos para niños, en los patios de las escuelas públicas y en los diferentes paseos de la ciudad.

Concurrieron el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte B., el regidor don Nicasio Retamales, la señora Josefina Barros de Valdivieso, la doctora señorita Cora Mayer, la Visitadora de Educación Física, señorita Ruth Koch, el Tercer Alcalde don Pedro León Ugalde, los señores Jorge Valdivieso Blanco y Alcibíades Sánchez, y la secrëtaria general de la mencionada Junta, señora Sara Inostrosa de S.

Se hizo presente al señor Primer Alcalde los agradecimientos de la Junta por la entusiasta actividad que ha desarrollado en beneficio de la realización de los fines por ella perseguidos, y por haber prestado su valiosa cooperación para tal objeto, al obtener la autorización de la I. Municipalidad para ocupar los paseos de la capital con las plazas de juegos aludidos.

La doctora señorita Cora Mayer dió cuenta, a su vez, del ofrecimiento hecho por la Casa Gath y Chaves, de tomar a su cargo la instalación y habilitación completa de la plaza de juegos que se ha acordado ubicar en el paseo Norte de la Alameda de las Delicias, entre Brasil y San Miguel, instalación que se llevaría a cabo a mediados de Agosto próximo. Se acordó aceptar este ofrecimiento, y enviar al señor Gerente de la mencionada casa una nota de agradecimiento.

Se dió cuenta asimismo, de haberse recibido las siguientes donaciones u ofertas: Casa Francesa, $ 100; Casa Muzard, $ 200; Fundición Libertad, $ 100, más un juego de palanquetas de todos tamaños; José Valenzuela, donación que acompaña a una carta suya en que hace interesantes observaciones respecto a los campos de juegos de la Alameda; y Raúl Edwards, que ofrece proporcionar un terreno en la Población Edwards para instalar allí un campo más de distracciones infantiles.

El regidor don Nicasio Retamales, hizo manifestar que [illegible] nos de Alameda esquina de [illegible] ral Velásquez, ofrecen costear todos los gastos para la instalación de una plaza de juegos en dicho barrio, ofrecimiento que fué aceptado.

Después de un detenido estudio de algunos planos y fotografías de los hermosos campos de juegos que existen en Buenos Aires y Montevideo, se hizo un diseño de las plazas que se habilitarán en la capital y se procedió a nombrar las siguientes sub-comisiones que se encargarán del cuidado de cada una de dichas plazas:

1. Para la plaza de Alameda frente al Pedagógico, al señor [illegible] rente de la Casa Gath y Chaves, con las personas que él indique.

2. Para la plaza de Alameda esquina de General Velásquez, al señor don Nicasio Retamales [illegible] sorado por un grupo de vecinos [illegible]

3. Para la plaza de [illegible] Matta frente a Camilo Henríquez, a la señorita Yolanda Ugarte [illegible] bé, acompañada de las personas que ella designe;

4. Para la plaza del Parque Forestal, a los señores Embajador de los Estados Unidos, Ricardo [illegible] dés, Víctor Alfonso, Mr. [illegible] Ramón Balmaceda.

Finalmente se acordó invitar a formar parte de la Comisión de la Junta de Beneficencia Escolar encargada de la instalación de los mencionados campos de juegos, al Prefecto de Policía don Julio Bustamante, al Director de Educación Primaria don Darío Salas, y a los señores regidores de la Municipalidad.

VIGILANCIA Y CUIDADO DE LOS PASEOS PUBLICOS.—En la tarde de ayer, el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, expidió un decreto relacionado con el cuidado y embellecimiento de los paseos públicos de la capital.

En efecto, después de varias consideraciones, designó las siguientes comisiones:

A la señorita Elvira Santa Cruz Ossa, para la vigilancia y hermoseamiento de la Avenida de las Delicias; a la doctora señorita Ernestina Pérez, para el Parque Forestal, y a la doctora señorita Cora Mayer, para la Plaza de Armas.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA.—Esta noche a las 9 y media, celebrará asamblea general en "El Mercurio". Esta sesión promete ser de gran importancia ya que se tratará en ella de la indicación presentada en el sentido de disolver el Centro.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO.—Cita a sesión al Directorio para el Lunes 28 del corriente, a las 8 P. M.

Tabla: Cuenta de la Convención de Enseñanza Comercial. — Elección de nueva Directorio.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO ARGENTINO

SE LLEVA A CABO AYER CON GRAN BRILLO

Hermosas veladas que se realizan en la Escuela Errázuriz y en el Teatro Santiago

UN AVION DEJA CAER EN LOS JARDINES DE LA EMBAJADA ARGENTINA UN SALUDO DE LA FUERZA AEREA NACIONAL

Con todo entusiasmo se puso término ayer al programa de festejos con que se conmemoró en nuestra capital la fiesta nacional de la República Argentina.

En la mañana el palacio de la Embajada se vió concurridísimo por los miembros de la colonia que fueron a presentar sus saludos al señor Malbrán, y a su distinguida esposa a quien sus connacionales obsequiaron con un hermoso ramo de flores.



DURANTE EL ACTO DE AYER

PARTICIPACION DE LA AVIACION

La fuerza aérea de El Bosque con el objeto de participar en los festejos en honor del país hermano dispuso que algunos aviones efectuaran algunos vuelos; al pasar el avión sobre el palacio de la Embajada, dejó caer un saludo de la aviación nacional, saludo que fué contestado más tarde por el señor Malbrán.

EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ

En la tarde de ayer se llevó a efecto la fiesta organizada en la Escuela Errázuriz en honor de la colonia argentina, asistiendo a ella el Embajador señor Malbrán, distinguidas personalidades de la colonia argentina y una numerosa concurrencia.

La realización de los distintos números del programa fué muy lucida y mereció entusiastas aplausos; la presentación de la Brigada Scouts del establecimiento y la alegoría presentada por el profesor de gimnasia señor Hermosilla, fueron entusiastamente ovacionados por el público asistente.

Al término de la fiesta, el Embajador argentino pronunció una brillante alocución, expresando el agrado y satisfacción que había experimentado con esta hermosa demostración de simpatía a la República Argentina. Tuvo palabras encomiásticas para el Director del establecimiento que realizaba esta fiesta y expresiones de aliento para los que habían tomado parte en ella. En diversos pasajes de su disertación, el señor Malbrán fué entusiastamente aplaudido; al retirarse del establecimiento, la banda militar tocó el himno nacional.

LA VELADA EN EL TEATRO SANTIAGO

En la noche se llevó a cabo en el Teatro Santiago, la velada que se había organizado, a fin de celebrar la gloriosa efeméride argentina.

La sala presentaba un hermoso aspecto artísticamente arreglada con adornos de luces y flores.

Al llegar el señor Malbrán la orquesta ejecutó el himno argentino prorrumpiendo la concurrencia en una prolongada ovación.

EL SALUDO MUNICIPAL

El Primer Alcalde, señor Ugarte envió ayer al Alcalde Municipal y al Intendente de Buenos Aires un mensaje de saludo a nombre de la ciudad de Santiago.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

25 DE MAYO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat: 7 h., 713,7; 14 h., 713,2; 21 h., 713,7.

Humedad relativa o|o: 7 h., 57 o|o; 14 h., 58 o|o; 21 h., 76 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 4,6; 14 h., 6,3; 21 h., 6,1.

Temperatura del aire, 0° C: 7 h., 8,2; 14 h., 12,8; 21 h., 8,0.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., N-1; 14 h., S-2; 21 h., N-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 110; 14 h., 280; 21 h., 96.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 5-1; 14 h., 7-1; 21 h., 10-1.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci-W; 14 h., Ci-W; 21 h., CiSt-NW.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 3; 14 h., 2; 21 h., 2-2.

Temperatura del aire, máxima: 13,0.

Temperatura del aire, mínima: —1,0 bajo cero.

Oscilación térmica en 24 horas: 14,0.

Viento dominante m|m: Sur.

Agua caída hasta la fecha: 7,9 m|m.

Hidrometeoros: Helada y neblina débil.

ANOTACIONES GENERALES

Halos en el sol y en la luna (círculos).

Electrometeoros: intensas descargas lejanas.

Manchas solares: una aislada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— Después de un descenso rápido en el Sur, la presión atmosférica ha quedado estacionaria en aquella región.

Desde el mediodía y durante la tarde, pudo observarse la propagación de un nuevo descenso barométrico, que se inició a la altura de Coquimbo.

En el régimen isobárico puede observarse la depresión que se desplazaba ayer frente a la región central, en la zona Sur, y la aparición de otra nueva de mayor importancia por el NW.

En la región de Chiloé e Isla Huafo, persiste el máximum barométrico, oscilando sobre 765 milímetros.

VIENTOS. — En la zona Norte del país, predominaron los vientos del Este y de la componente Norte, durante la mañana.

En la región central, predominó el viento Sur, soplando con regular intensidad.

En la zona Sur, los vientos fueron variables y de regular intensidad.

Sopló Norte, entre la provincia de Concepción y Malleco, y en Corral.

En el resto de la zona predominó el viento Sur.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se manifestó relativamente fría en general, acentuándose el descenso termométrico durante la mañana y en la noche.

Después del día relativamente caluroso, que puso fin al largo período de buen tiempo, la temperatura ha experimentado un descenso brusco, que a coincidido con el cambio de tiempo, como se hizo notar oportunamente.

En la zona central, las temperaturas máximas fluctuaron alrededor de 15 grados centígrados.

En la región Sur la temperatura se manifestó fría, siendo por lo general, notablemente menor que en la zona central.

La mínima del país se produjo en Lonquimay y fué de 5° bajo cero.

NEBULOSIDAD.— Los nublados afectaron gran parte de la costa de la zona Norte, durante la mañana, despejándose parcialmente en algunos puntos durante la tarde.

En la zona central, se inició el cambio de tiempo, anunciado con gran anticipación, apareciendo las nubes del tipo Cirrus, Cirrus-cumulus y Cirrus-Stratus, que cubrieron casi toda la zona, nublándose en la noche totalmente.

En la región Sur los nublados fueron frecuentes, afectando gran parte de la zona.

HIDROMETEOROS. — En Iquique se observa una precipitación de 1,6 milímetros, debido sin duda a alguna llovizna local.

En la región Sur se produjeron neblinas mojadoras y lloviznas de relativa importancia, que dieron precipitaciones apreciables.

En Isla Huafo está lloviendo, siendo la precipitación hasta las 7 horas de la mañana de 0,3 milímetros.

En la zona central se produjeron heladas aisladas durante la mañana.

A LAS 9 HORAS 4 MINUTOS SE PRODUJO UN TEMBLOR EN EL NORTE QUE SE SINTIO CON REGULAR INTENSIDAD EN TODA LA ZONA CENTRAL.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Se han iniciado las alteraciones atmosféricas que fueron anunciadas con gran anticipación el día 20 del presente.

La perturbación atmosférica se hará extensiva, en las próximas 48 horas, afectando gran parte de las regiones Central y Sur del país.

Existirá gradiente barométrica favorable a los vientos del Norte.

La temperatura del aire se manifiesta, en general, relativamente fría.

Durante el período comprendido entre hoy 26 y el 30, las alteraciones atmosféricas afectarán gran parte de la zona Central y Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Los nublados serán frecuentes, afectando gran parte de la Costa.

La temperatura se manifestará relativamente fresca durante la mañana y moderada en la tarde.

Posiblemente se produzcan brumas o neblinas entre Caldera y Coquimbo.

Predominarán los vientos de la componente Norte durante la mañana.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Se han iniciado las alteraciones atmosféricas anunciadas, afectando gran parte de la zona.

Persistirán en las próximas 24 horas y se acentuarán notablemente.

Por el momento, se caracterizarán por nublados generales, desde la provincia de Aconcagua al Sur.

La temperatura del aire se manifestará relativamente fría durante la mañana y en la noche.

Las neblinas o brumas, serán frecuentes durante la mañana.

La humedad del aire será relativamente elevada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Se desarrollarán perturbaciones de importancia que afectarán gran parte de la Zona, en las próximas 48 horas.

Existirá gradiente barométrica favorable a los vientos de la componente Norte.

Los nublados serán frecuentes y afectarán grandes extensiones.

La temperatura del aire se manifestará relativamente fría.

La lluvia se iniciará en la región de Chiloé e Isla Huafo, extendiéndose luego hacia el Norte.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Las alteraciones atmosféricas anunciadas para las respectivas zonas del país, se harán extensivas a la región de la costa, acentuándose notablemente.

Los nublados y neblinas serán frecuentes a lo largo de la costa.

Existirá gradiente barométrica favorable a los vientos del Norte en el Sur.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Se producirá marejada desde Punta Tumbes a Chiloé.

Estos anuncios se trasmiten diariamente por radiotelefonía a todo el país.

LA REALIZACION DE RETAZOS DE SEDA

Gath & Chaves la repite en las 4 horas de hoy

A $ 9.90 Saldos de Terciopelo Inglés, en negro y colores, clase extra



TERCIOPELOS CHIFFON DE SEDA

Acabamos de recibir un espléndido surtido, el metro a $49.-

FRANELAS, COLORES, FANTASIAS Y GUSTOS de novedad, artículos de abrigo, especial para Batas, Blusas y Vestidos.

Emulsión Gath & Chaves: $ 5.90. - Tónico insuperable

POR RENOVACION DE SURTIDO - GRANDES REBAJAS

EN CAMISERIA, Guantes y Pañuelos, Blusas y Batas, Ropa Blanca, Corsés, Menaje, Sanitarios, Tapicería, Bonetería señoras, Zapatería señoras, Lencería niñas, Layettes, Librería, Bonetería niños, Zapatería hombres, Zapatería niños, Corbatería, Garnitures, Sombrerería, Tejidos, Perfumería, Farmacia, Bonetería hombres, Blanco y Comestibles.

GATH & CHAVES

LOS JARDINES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

ESTAS OBRAS IMPORTARAN LA SUMA DE 20,000 PESOS

En uno de los salones de la Intendencia, se llevó a efecto en la tarde de ayer, una reunión de los miembros que forman la comisión encargada de la formación de los jardines, que circundarán el nuevo Palacio de la Biblioteca Nacional.

Esta comisión, como se sabe, fué designada a iniciativa del Intendente señor Mackenna Subercaseaux.

Abierta la sesión, el señor Mackenna dió a conocer a los asistentes, el objeto de la reunión. Después de haber tratado varios asuntos de carácter interno para la comisión, se dijo que la ejecución de las obras, importará la suma de veinte mil pesos más o menos y de la cual hay ya erogada cierta parte. Dicha erogación, la han iniciado los mismos vecinos.

Para reunir los fondos necesarios para la construcción de los jardines, se comisionó al señor Washington Bascuñán, para que haga una colecta entre los vecinos.

Por su parte, el señor Intendente manifestó haber obtenido de parte de la Compañía Inglesa de Teléfonos, el retiro de los postes que se encontraban al frente del nuevo edificio.

DE ARICA A LA PAZ

LAS ENTRADAS DE ESTA VIA INTERNACIONAL PARA 1924 SE CALCULAN EN 8.650.000 PESOS

La Administración del Ferrocarril de Arica a La Paz ha enviado al Ministerio de Ferrocarriles el proyecto de presupuesto de entradas y gastos para 1924.

En este documento se manifiesta que, aún cuando las entradas en 1922 fueron de 9.682.540.99 pesos, diversas circunstancias consideradas al efectuar el cálculo probable para 1924, han fijado esta suma en 8 millones 650.000.

Se agrega que las entradas del primer cuatrimestre del año en curso ascienden a 3.714.092.82 pesos.

Falsa alarma de incendio

A las 7 y media de la mañana de ayer se dió la alarma de incendio. El sitio señalado como lugar amagado era la calle San Antonio esquina con Santo Domingo.

Hechas las averiguaciones después de llegadas las bombas, se constató que sólo se trataba de una falsa alarma de incendio.

Sociedad de Empleados de la Casa Muzard

El personal de empleados de la Casa Muzard ha fundado una institución cuyo objeto es propender a la cooperación que debe existir entre ellos.

Se reunieron con este objeto en el Círculo Helvético el 10 del presente y echaron las bases de la institución, aprobando un reglamento y eligiendo el primer Directorio:

Miembros honorarios: señora Cecilia K. de Muzard, señores Andrés y Santiago Muzard, Santiago Gruebler y José Petit.

Presidente efectivo, señor Manuel Morandé N.

Secretario, señor Julio Morales del C.

Tesorero, señor Isaac González V.

Directores: señores Manuel Herrera, José Frabasile, Julio Frías, Bernabé Brito Severo Rojas y Alejandro Reyes.

Nuestros parabienes a la nueva institución.

Nombramientos de Aduana

El Ministro de Hacienda, por decretos de fecha de ayer, ha nombrado a los siguientes administradores de Aduanas, siguiendo el estricto orden de antigüedad y méritos:

Para Antofagasta, a don Alfredo Camus Valdés.

Para Iquique, a don Fidel Azócar.

Para Taltal, a don Lisandro Díaz.

Queda por llenarse la vacante de Administrador de la Aduana de Tocopilla, por ascenso del señor Díaz.

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

BANCO ANGLO SUD-AMERICANO

LA INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO SE EFECTUO EN LA TARDE DE AYER CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA Y DE UNA NUMEROSA CONCURRENCIA

En la tarde de ayer se efectuó la inauguración del nuevo edificio del Banco Anglo-Sud Americano.

Demás está decirlo que el prestigio y los sólidos y vastos vínculos que unen a dicho Banco con nuestro comercio, hizo que la concurrencia al acto de ayer fuera numerosísima y distinguida.





EL MINISTRO DE HACIENDA, EL GERENTE DEL BANCO ANGLO Y OTRAS PERSONALIDADES

A la hora fijada el amplio y elegante edificio se encontraba totalmente ocupado, pudiendo anotarse a cuanto hay de más representativo en nuestros círculos comerciales, bursátiles y bancarios.

El Gobierno estuvo representado por el Ministro de Hacienda, quien, tuvo palabras de felicitaciones para el Directorio del Banco Anglo-Sud Americano. El señor Celis agradeció a nombre del Gobierno el sacrificio que para el Banco representa el hecho de haber dotado a la ciudad de uno de sus más elegantes y valiosos edificios, ya que cuesta un poco menos de diez millones de pesos.

Nos parece inoficioso insistir acerca de la magnificencia que un edificio de este costo puede tener y acerca también de las comodidades que tanto para sus clientes como para su personal la instalación tiene.

Poco después de las seis de la tarde, el Directorio invitó a la asistencia a un espléndido buffet que se había preparado en el segundo piso, y durante el cual se hicieron votos por la prosperidad de los negocios bancarios en nuestro país.

Terminada la recepción oficial, los invitados visitaron el local del Banco.

TRANSANDINO POR JUNCAL

EL MINISTRO DE FERROCARRILES PIDE A LA GERENCIA DE ESTE FERROCARRIL UN PROYECTO COMPLETO DE TARIFAS PARA EL TRAFICO INTERNACIONAL, CON LOS ANTECEDENTES RESPECTIVOS

Además solicita del Ministerio de Relaciones recabe del Gobierno argentino la designación de la Comisión que, conjuntamente con la designada por el Gobierno de Chile, estudie lo relativo a las tarifas

El Ministro de Ferrocarriles ha enviado una nota al gerente del Ferrocarril Transandino por Juncal, manifestándole haber recibido la solicitud en la cual pide la aprobación del Gobierno para el proyecto de tarifas complementarias, aplicables al transporte directo de ciertas mercaderías entre Los Andes y Mendoza y vice versa.

Se dice en esta nota, que no es posible al Ministerio pronunciarse sobre esta petición en el corto espacio de tiempo que ha mediado entre la fecha de la solicitud y la fecha en que las tarifas debieron empezar a regir, sobre todo careciendo de los antecedentes justificativos de los precios propuestos y que no han sido acompañados a la solicitud en referencia.

Para entrar al estudio de las tarifas propuestas pide se le envíe un proyecto completo de tarifas para el tráfico internacional, acompañando los antecedentes que permitan formarse juicio sobre los fletes y sobre la tarificación de mercaderías.

UNA COMUNICACION AL MINISTERIO DE RELACIONES

Este mismo Ministerio dirigió ayer otra nota al Ministerio de Relaciones.

Dicha nota dice:

"El artículo 5 de la ley 3803, que autorizó la fusión de los servicios administrativos de los dos servicios del Ferrocarril Transandino, dispuso que el Presidente de la República podía convenir con el Gobierno argentino la reglamentación de lo concerniente al intercambio de tráfico y a la intervención que ambos Gobiernos tendrán en la fijación de las tarifas.

Por su parte, los decretos aprobatorios de las bases de la fusión expedidos por los Gobiernos de Chile y de la República Argentina, establecieron que las tarifas se fijaran por el comité unido con sujeción a las leyes que sobre el particular rijan en ambos países y a los acuerdos celebrados o que llegaran a celebrarse.

Teniendo en consideración la gran influencia que tendrán las tarifas en la intensificación de las relaciones comerciales entre los dos países, principal objetivo que ambos gobiernos han tenido en vista al proyectar su ayuda financiera a la expresada fusión, cree este Departamento que habría conveniencia en constituir una comisión de delegados argentinos y chilenos que aborde el estudio de esta cuestión tanto por lo que respecta al tráfico en la línea transandina como por lo que respecta al transporte en comunicación con otras vías férreas conectadas con el transandino y proponga a ambos gobiernos bases adecuadas para el fin anteriormente indicado. Al efecto, ruego a US. que si lo tiene a bien, se sirva gestionar con el Gobierno de la República Argentina el acuerdo correspondiente para nombrar la comisión respectiva.—Vicente Adrián."

LA DESIGNACION DE LAS COMISIONES DE TECNICOS

Ayer tuvimos una breve entrevista con el Ministro de Ferrocarriles, señor Vicente Adrián, sobre la cuestión de las tarifas del Transandino.

El señor Adrián nos dijo que por un telegrama recibido de la gerencia del Transandino, se había comunicado que desde el 12 del mes en curso, fecha de la fusión de los servicios administrativos de este ferrocarril, se habían puesto en vigencia provisoria, las tarifas rebajadas que han sido sometidas a la aprobación del Gobierno en el pliego presentado al Ministerio hace algunos días.

Nos agregó que una vez que se llegue a una resolución en lo que respecta a las tarifas que deben regir en el Transandino, se nombrará una comisión de técnicos para que conjuntamente con la comisión que designe la Argentina, resuelva finalmente sobre esta cuestión.

EJERCITO Y ARMADA

LA REVISTA DEL CONTINGENTE MILITAR

HOY SE CONMEMORA EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TACNA

LA REVISTA DEL CONTIGENTE MILITAR

Ayer el jefe de la División prosiguió revistando el contingente militar, correspondiéndole a los cuerpos del cantón militar de Providencia.

El general Cabrera tuvo oportunidad de imponerse de los buenos frutos que ya está dando la enseñanza que se les proporciona a los conscriptos. Además, este jefe dió a conocer a los conscriptos en un breve discurso, los deberes que les incumbe como ciudadanos y como militares.



ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TACNA

Con motivo de ser hoy aniversario de la batalla de Tacna, en los distintos cuerpos de la guarnición se desarrollarán algunos programas alusivos, en los que figuran conferencias a cargo de oficiales. En ellas se rememorará este glorioso hecho de armas que constituye una de las más brillantes páginas de la historia patria.

En el Regimiento Tacna estas fiestas adquirirán especial relieve; además en el casino de oficiales se ofrecerá un almuerzo y una comida en el casino de suboficiales.

Por su parte, el Club Militar ofrecerá esta tarde, a las 5.30, una recepción.

El Ministro de la Guerra

Hoy se dirige a La Ligua el Ministro de Guerra, señor Jorge Andrés Guerra.

EL SUB - SECRETARIO DE GUERRA. — Ayer se dirigió a Melipilla el Sub-secretario de Guerra, señor Agustín Vigorena, en comisión de Gobierno.

EN EL MATURANA. — Esta noche se efectuará en este Regimiento la comida que se ofrece a los oficiales que se retiran del Maturana.

Ferrocarril de Lebu a Los Sauces

A propósito de lo manifestado en nuestra edición del 23 sobre el informe presentado a la consideración del Consejo de Ferrocarriles en su sesión última, debemos decir que siguiendo una práctica establecida desde hace mucho tiempo, este documento fué entregado para su estudio al Consejero señor Gatica, quien deberá informarlo en una fecha próxima.

Esta práctica, en el caso presente, fué doblemente aconsejable, ya que debido a lo voluminoso del informe, los señores consejeros no pudieron imponerse con la debida atención de su contenido.

Equivocadamente se dijo que este informe habría sido objeto de algunas observaciones, cuando en realidad, todavía no ha sido conocido por los consejeros.

AYUDANTE BODEGUERO

que haya antes ocupado igual puesto con fianza y buenas recomendaciones necesita casa importadora de abarrotes.

SAN ANTONIO 442

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

Claras 149.—Teléfono 1830.—Casilla 832.—Droguería Daube.

BOTICAS PRINCIPALES

LUIS LOWE

COMPREN POR CORREO

trajes ingleses hechos a mano. Worteds de Huddersfield, sólidos, Tweeds escoses, elegantes, etc. Las mejores telas que se producen en el mundo. Corte perfecto según las medidas del cliente. Se da satisfacción o se devuelve el dinero. 100 muestras de tela y Libro de Modas, maravillosamente impreso, se mandan gratis por correo. Pidan las muestras a GROVES & LINDLEY (126) THE LION, HUDDERSFIELD. Inglaterra.

HOY SABADO

Y TODA LA PROXIMA SEMANA MANTENDRE UNA COLOSAL REBAJA DE PRECIOS EN EL NUEVO ALMACEN DE

M. Aguiló

PUENTE 574

VERDADERA GANGA QUE TODO DUEÑO DE CASA DEBE APROVECHAR

MI MERCADERIA ES DE CLASE SUPERIOR Y FRESCA

Precios Nunca Vistos

$ 1.70 el kilo Azúcar Viña, de 1.a clase.
$ 1.10 el kilo Arroz carolino italiano de 1.a clase.
$ 1.20 el kilo Arroz Sublime de 1.a clase.
$ 1.00 el kilo Arroz Sublime de 2.a
$ 4.20 botella Aceite fino, botella de un litro
$ 7.20 botella Aceite Betus legítimo
$ 8.00 lata Aceite 2 litros para cocinar
$ 1.10 caja Jabón Sunlight legítimo
$ 0.50 lata Arvejitas nuevas
$ 0.35 lata Salsa de tomate
$ 1.00 paquete Te Ratanpuro, 1/5.
$ 0.60 kilo Frejoles burritos nuevos
$ 0.25 kilo Maíz nuevo amarillo
$ 3.50 lata Espárragos, lata de 1,200 gramos
$ 2.60 lata Salmón Mariposa
$ 4.50 lata Langosta Juan Fernández
$ 0.90 lata Duraznos blancos Rubio partidos
$ 0.80 lata Mermelada Duraznos Larrondo
$ 1.30 lata Mermelada Frutillas finas
$ 1.75 lata Leche Lechero fresca
$ 1.00 rollo Papel Waldorff
$ 1.00 3 cajas Pomada fina para calzado
$ 1.50 mazo Chancaca Paita
$ 2.40 el kilo Bacalao sin espinas
$ 1.20 lata Damazcos en almíbar
$ 1.00 lata Membrillos en almíbar
$ 1.00 lata Manzanas al jugo
$ 1.50 lata Frutillas al jugo
$ 2.60 lata Cacao Peptonizado

EN MI SECCION LICORES

ofrezco un completo surtido de LICORES, A PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

COMERCIANTES! ANTES DE HACER SUS COMPRAS CONSULTEN PRECIOS EN ESTA CASA

NUEVO ALMACEN

M. Aguiló

PUENTE 574, frente a la Campana de Incendio.

TELEFONO INGLES 1652

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 26 de Mayo, a las 9 1/2 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,592 y 91,634 a 92,612.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, frazadas, sábanas, colchas, pañuelos de rebozo, mantas y ponchos, servicios de mesa de plaqué, loza, ternos de casimir, vestidos, blusas, abrigos, sobretodos, mantos de seda y velo, hojas de cortinas, sillas de comedor, etc., etc.

Hoy Sábado 26 de Mayo, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3202, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,012 a 70,467.

Hay: mantos de seda y velo, ponchos, mantas, gran surtido en ropa interior y de cama, catres, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, loza, sillas de junco y de montar, manteles y servilletas, escopetas y revólvers, máquinas de coser de mano y de pie, ropa y calzado para hombres, señoras y niños, etc., etc.

Hoy Sábado 26 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o [illegible], las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] a 18,007 y 16,458 a 11,840.

Hay: cortes de casimir y retazos de géneros, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, [illegible] de terciopelo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en cantidad, sobretodos, [illegible] de comedor, mantos de seda y velo, [illegible] y rosas de oro, máquinas de coser y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CRONICA POLICIAL

LOS AUTORES DEL HORROROSO CRIMEN DE LOS ANDES SON APREHENDIDOS EN CRISTOBAL

LAS INVESTIGACIONES ORDENADAS POR EL JUEZ SEÑOR FONTECILLA OBTIENEN EL MAS COMPLETO EXITO

Las Secciones de Investigaciones de Valparaíso, Los Andes y Buenos Aires logran identificar y descubrir el paradero de los culpables

LAS AUTORIDADES CHILENAS HAN LOGRADO LA DETENCION DE LOS DELINCUENTES MIENTRAS SE LES TRAE AL PAIS

Ha sido muy comentada en los círculos policiales, la información de "Los Tiempos" de ayer, que daba cuenta de la aprehensión en el puerto de Córdova, República de Panamá, de los autores del crimen ocurrido hace poco en el Hotel Francia de la ciudad de Los Andes y que habían logrado escapar a otros países.

La información de "Los Tiempos" es la siguiente:

Oportunamente adelantamos a nuestros lectores la noticia del homicidio perpetrado en la persona de un extranjero, ocurrido en una pieza del Hotel Francia de Los Andes.

Este hecho, como se recordará, causó gran sensación en ese pueblo, a causa del misterio con que se había rodeado, y de las preocupaciones que tomaron los delincuentes para procurar su impunidad.

El juez de la causa, señor Rafael Fontecilla, ha trabajado con verdadero interés hasta que logró descubrir por completo el enigma de este tenebroso drama.

SE IDENTIFICA EL CADAVER Y A LA PAREJA MISTERIOSA

Habíamos informado que en la pieza contigua, al cuarto en que apareció el cadáver, se habían hospedado tres extranjeros: dos rusos y una mujer joven; que el más viejo de los rusos era el muerto, y que los asesinos eran el ruso joven y la mujer.

Pues bien, la investigación ha logrado establecer, en forma fehaciente, que el muerto es Josephs Lipshic, y los hechores son: Gabriel C. Voloskin Boduar y Eugenia Bolshago Smirnowa.

Estas tres personas viajaban juntas, bajo los nombres de N. Voloskin y familia.

Llegaron a Valparaíso el 15 de Abril, procedentes del Japón (Yokohama).

Con estas importantes informaciones quedaban identificados los protagonistas de la horrible tragedia que debía ocurrir más tarde.

DEL LEJANO ORIENTE HACIA LAS COSTAS ARGENTINAS

Los tres personajes tan pronto llegaron a Valparaíso se presentaron a la Sección de Seguridad de ese puerto, con el objeto de dar cumplimiento a las leyes del país.

En esa repartición policial, expusieron, como decimos más atrás, que venían desde Yokohama.

Agregaron que no se quedarían en el país y que sus intenciones eran las de atravesar el macizo andino en busca de ambiente más favorable.

El ideal era llegar a Buenos Aires e instalarse en la gran metrópoli Argentina.

Desde muy lejos venían los peregrinos para instalarse en las hospitalarias costas de América.

EL CRIMEN EN LOS ANDES

Los viajeros, en su peregrinación a la tierra prometida, pasaron por Los Andes.

Aquí se hospedaron en el Hotel Francia y donde pocas horas después se cometía el crimen del cual dimos cuenta detallada en ediciones anteriores.

A los muchos días se descubrió el cadáver, cuando los culpables iban ya demasiado lejos.

El crimen se había ejecutado por amor. Los culpables para poder entregarse libres de toda traba a la realización de sus relaciones, se vieron impelidos a eliminar el único inconveniente, que en este caso lo era el viejo marido de Eugenia; Joseph Lipshic.

Y así como lo pensaron lo hicieron.

Muerto el viejo, desaparecido el principal obstáculo, la pareja culpable continuó el camino hacia otras regiones...

NUEVAMENTE EN VIAJE

Con las anteriores informaciones se inició rápidamente la investigación judicial.

Se imponía la necesidad de dar con los criminales y de individualizarlos.

A pesar de que ya estarían lejos, esto no fué inconveniente para que el Juez de Los Andes, apresurara la investigación.

Mientras tanto, los culpables, viajaban tranquilamente lejos del imperio de las leyes chilenas.

IMPORTANTE ROL DE LA SECCION DE SEGURIDAD DE VALPARAISO

En los comienzos del sumario se ignoraban hasta los nombres para poder encargarlos a las autoridades policiales de las naciones amigas.

Debido a una serie de trámites y de curiosas coincidencias, la Sección de Seguridad de Valparaíso remitió al juzgado de Los Andes los extractos de los prontuarios antropométricos y los retratos que correspondían exactamente a los tres extranjeros que viajaban con los nombres de N. Voloskin y familia.

INTERVIENE EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES DE BUENOS AIRES

En posesión de tan importantes datos, la policía de Los Andes se puso en activa campaña.

Solicitó inmediatamente los servicios de la Sección de Investigaciones de Buenos Aires, la que debía obtener más tarde todo el éxito de la interesante pesquisa.

La Sección de Investigaciones de Buenos Aires tomó a su cargo un entusiasmo digno de aplauso.

Después de prolijas diligencias, logró la pista de los prófugos, con logró establecer que Voloskin y señora se habían embarcado el 5 del presente en el vapor "Presidente Harrinson", con destino a Cristóbal (Panamá).

Esta importantísima noticia fué comunicada telegráficamente al jefe de la Sección de Seguridad de Los Andes, quien continuó las diligencias para la aprehensión de los prófugos.

LOS CULPABLES EN PANAMA

Y gracias a la oportuna intervención de esa policía amiga, conocía la justicia chilena el rastro de los culpables que habían escogido a nuestro país para realizar el odioso delito.

Voloskin y Eugenia Bolshago Smirnowa se hallaban en Cristóbal, bien ajenos a la actividad que gastaban las autoridades policiales de Chile para dar con su paradero.

A PETICION DEL CONSUL CHILENO, LOS CULPABLES SON DETENIDOS

El Gobernador de Los Andes, a petición del juez, se dirigió al Gobierno, haciendo presentes las circunstancias en que viajaban Gabriel Voloskin y Eugenia Bolshago.

Inmediatamente el señor Ministro de Relaciones envió cablegráficamente los datos al Cónsul General de Chile en Panamá.

Este funcionario, con fecha 22 del presente, comunica que tanto Gabriel Voloskin, como la mujer que lo acompaña, han sido detenidos por la policía de Cristóbal.

En consecuencia, los delincuentes prófugos ya están en manos de la policía panameña, que espera las tramitaciones de estos casos para entregarlos a la policía chilena.

LA EXTRADICION

Impuesto el juzgado del éxito de las pesquisas, elevó inmediatamente los antecedentes a la Corte Suprema, y ésta pedirá oficialmente la [illegible] de los reos.

Es probable que [illegible] esta semana, queden [illegible] todas las gestiones [illegible] que nuestro Gobierno [illegible] Panamá la entrega de [illegible] nales, a fin de que [illegible] que las sanciones [illegible]

LA ACCION DEL JUEZ RAFAEL FONTECILLA

El éxito principal de [illegible] tigación, ha nacido, [illegible] alguna, de la mesa de [illegible] juez de Los Andes, [illegible] cilla.

Desde los primeros [illegible] en que se tuvo noticia [illegible] el juez puso todo su [illegible] sentido de descubrir [illegible] y de allí nació toda la [illegible] gramas que activó la [illegible] policías que tomaron [illegible] feliz investigación.

Y cuando los autores [illegible] ron individualizados, [illegible] Fontecilla, moviendo [illegible] sortes legales, ha logrado [illegible] Corte Suprema se ocupe [illegible] tradición.

EL MINISTERIO PUBLICO ESTIMA QUE CIERTOS JUEGOS AL BILLAR CONSTITUYEN DELITOS

ASI LO EXPRESA EN UN DICTAMEN RECAIDO EN UN SUMARIO QUE SE SIGUE EN EL 4.o JUZGADO DEL CRIMEN

La Sección de Seguridad hizo un denuncio al Juzgado del Crimen acerca de que en el Restaurant "La Bolsa" se valían de ciertos procedimientos ingeniosos para aplicar al juego del billar las prácticas de las apuestas mutuas.

El juez que conoció del denuncio, pidió su dictámen al promotor fiscal en lo criminal, señor Plaza Ferrand.

El fiscal opinó que, de acuerdo con la ley número 1528, de 2 de Mayo de 1922, esta manera de jugar al billar constituía delito penado por el Código Penal en cuanto sanciona los juegos de suerte, envite o azar en los artículos 277, 278 y 279, y en cuanto dicen relación con los artículos 3.o y 1.o de la mencionada ley.

El primero de ellos establece que las disposiciones de los citados artículos del Código Penal se aplicarán a todo propietario o gerente de establecimientos abiertos al público que permita o tolere las apuestas mutuas en cualquier forma en su recinto.

El otro dice que solamente en los hipódromos establecidos con autorización del Presidente de la República [illegible] des [illegible] jeto [illegible] res, [illegible] nizar y mantener el [illegible] apuestas mutuas con arreglo [illegible] reglamentos que se expidan [illegible] Jefe de la Nación.

En concepto del señor [illegible] fiscal, no puede [illegible] otra sociedad de [illegible] que se refiere a la ley de [illegible] yo de 1922, establecer [illegible] de apuestas mutuas, [illegible] se trate de juegos de [illegible] o azar.

LOS ASALTOS EN LA VIA PUBLICA

LOS CASOS SE REPITEN DIARIAMENTE

En calle 21 de Mayo, entre Monjitas y Santo Domingo fué encontrado herido gravemente en la cabeza Andrés Ovalle Delgado.

Interrogado por el guardián 3.o Luis Navarrete, de la 1.a Comisaría, sobre el origen de la herida se negó a proporcionar datos.

Remitido a la Asistencia quedó hospitalizado en ese establecimiento.

—En Nataniel, esquina de Aconcagua, fué asaltado y herido por un desconocido Luis Barrientos Soto.

El asaltante después de darle una puñalada en el abdómen huyó sin ser habido.

Quedó hospitalizado en la Asistencia en vista de la gravedad de su estado.

—Fué remitido a la Asistencia Pública, desde Chacabuco 288, Ramón Zuloaga Rojas, herido gravemente en el abdomen.

Según el herido, el autor de la agresión es un tal Carrasco, y el hecho ocurrió en la Punta del Diamante.

Quedó hospitalizado en la Asistencia en vista del diagnóstico.

—La policía de Barrancas puso a disposición del Juzgado a Avelino Hernández Flores, a quien se acusa de ser el autor de una puñalada dada a Julio Oliveros Escobar, trabajador del fundo "El Peral", quien fué remitido a la Asistencia.

El hechor fué aprehendido por los carabineros destacados en ese fundo.

EN UN CAMINO DE TILTIL FUE AGREDIDO Y DESPOJADO POR SUS PROPIOS INVITANTES

APREHENDIDO UNO DE LOS CULPABLES, ES CONDENADO AYER POR LA JUSTICIA

En la comuna de Tiltil, en el lugar denominado Rungue, fué asaltado y herido por tres individuos un agricultor llamado Avelino Puebla.

Este personaje se hallaba bebiendo con otros individuos en un negocio del camino con los cuales había hecho intimidad.

Entre esas personas se encontraba Genaro Torres Araos, quien convidó a los alrededores a Puebla con el objeto de seguir bebiendo.

Cuando iban por el camino, Torres y sus compañeros agredieron a Puelma le quitaron el caballo y todas las especies de valor que llevaba consigo.

La víctima de esta agresión, tan pronto se vió libre de sus asaltantes, se presentó a la Comandancia de Policía de la Comuna de Tiltil y dió cuenta del hecho.

Inmediatamente la policía se puso en actividad para dar con el paradero de los culpables; pero sólo se aprehendió a Torres.

Este individuo fué puesto a disposición del 4.o Juzgado del Crimen donde interrogado por el juez expuso que había sido convidado por los demás asaltantes a fin de dar el golpe.

En vista de su confesión y terminadas ya las tramitaciones necesarias para establecer la responsabilidad del reo, éste fué condenado con fecha de ayer a la pena de tres años un día de presidio.

Ayer mismo fué notificado el reo de la sentencia que lo condena.

EL PROCESO POR DESASTRE DEL "CAWKER" EN LA BAHIA DE TOCOPILLA

LA CORTE SUPREMA FALLO UN RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA AGENCIES NITRATE LIMITED, Y MANDO REPONER LA CAUSA AL ESTADO EN QUE ESTABA AL INICIARSE EL PROCESO

La Corte Suprema ha fallado un recurso de casación en el proceso que se seguía ante el Juzgado del Crimen de Tocopilla por deslastre del vapor americano "Cawker".

Dicho navío fué a ese puerto a cargar salitre y el 6 de Marzo de 1920 en su fondeadero de la bahía botó 600 toneladas de lastre de arena.

Por este motivo el Administrador de Aduana hizo el correspondiente denuncio al Juzgado del Crimen y pidió se aplicara al capitán de la nave la pena establecida en el Reglamento de Policía Marítima para el delito en cuestión.

Se entabló entonces una larga discusión acerca de cuál era el tribunal competente para conocer del denuncio, argumentándose por una parte que era el Juez del Crimen y por otra que era el capitán del puerto.

Haciéndose cargo de un oficio del capitán del puerto, de fecha 13 de Agosto de ese año, en que se le requería para que se abstuviera de conocer de la causa, el juez dictó una resolución en que insistía en que le correspondía a él la sustanciación del sumario y determinaba que se elevaran los antecedentes al Consejo de Estado para que resolviera.

Esta última resolución fué dejada sin efecto por auto de fecha posterior, y después de los trámites legales, el juez dictó sentencia el 12 de Setiembre de 1921, condenando al capitán del navío a pagar una multa de 25 pesos por cada tonelada de lastre botada en el fondeadero, declarando que, en subsidio, debía pagar la multa la casa consignataria del [illegible] era la Sociedad Nitrate [illegible] Limited.

La Sociedad apeló de la [illegible] cia y recurrió a [illegible] relación a la competencia [illegible] bunal; el Juzgado admitió [illegible] lación declarando improcedente [illegible] casación.

Apelada esta segunda [illegible] fué aceptada por la Corte [illegible] dió los autos para conocer [illegible] apelaciones, y conocidas [illegible] claró improcedentes.

Contra esta resolución se [illegible] lizó recurso de casación [illegible] ma. Subieron los antecedentes [illegible] la Corte Suprema y ese [illegible] en sentencia reciente [illegible] es nula la resolución [illegible] mandó reponer la causa [illegible] en que se encontraba el [illegible] Agosto de 1920, día en que [illegible] acogió el oficio del capitán [illegible] puerto de Tocopilla, en que [illegible] requería para que se abstuviera [illegible] conocimiento de la causa, [illegible] dose sin efecto lo obrado [illegible] de esa fecha.

Dos accidentes desgraciados

En el día de ayer ocurrieron [illegible] accidentes fatales.

El primero se efectuó [illegible] siguiente:

Un pobre individuo que [illegible] paba en recoger papeles [illegible] la vía pública, se hallaba [illegible] jando en la línea férrea, [illegible] alcanzó una locomotora [illegible] caña esquina de Martínez [illegible] zas.

El cadáver fué enviado [illegible] gue.

—En la tarde, don Juan [illegible] gelista Pérez Donaire fué [illegible] ta a una casa de la calle [illegible] 2125.

Al subir la escala [illegible] caída que lo dejó agonizante. Llamada la Asistencia [illegible] no alcanzó a prestar sus [illegible] porque ya había fallecido.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro [illegible] rido esposo y [illegible] don

Pedro Nolasco Castro

Rogamos a sus amigos y [illegible] nuestros, acompañar sus [illegible] tos al Cementerio General [illegible] a las 2 P. M., de su casa [illegible] bitación, San Pablo [illegible] quedo.

Celinda G. de Castro—[illegible] tor, Olivero y Floripa.



EN LA FERIA DE HOY SABADO [illegible]

vendaremos como de costumbre abundantes partidas de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

llegados de Osorno, Chacayal, Saglide, Corte [illegible] neres, Talca, Curicó, Chépica, Longaví, Ranc[illegible]

Además tenemos partidas de NOVILLOS GORDOS de Santa Ana, [illegible]

Juan Antonio González [illegible]

Gerente.

La Feria contrata seguros del ganado en [illegible] rio por cuenta de la Compañía "La Ibero Ch[illegible]"

D E P O R T E S

FOOT-BALL

LA VELADA DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO EN SU 20.o ANIVERSARIO

NOMINA DE CLUBS CON DERECHO A PREMIOS

Terminada la elaboración del programa para esta velada, todo hace presumir que ella significará todo un acontecimiento dentro de nuestras actividades deportivas y sociales. La comisión que ha corrido con su organización, ha tenido el acertado tino de formarlo con una serie de números que representan el arte en sus más cultas y hermosas manifestaciones. La poesía, la música, la comedia y el diálogo chistoso desfilarán por la escena del Esmeralda en bullicioso y alegre tropel.

En cuanto al éxito, él está asegurado de antemano, tanto por el entusiasmo que se observa en todas las esferas deportivas, como por los precios populares que se han fijado para las diversas localidades.

Por otra parte, el público, siempre dispuesto a estimular todo acto que tienda al perfeccionamiento de la cultura física de nuestra vigorosa muchachada, aprovechará esta oportunidad para aplaudir a sus favoritos, en el solemne instante en que, les serán entregados los premios que hayan conquistado en rudas y memorables jornadas.

La presencia de nuestras principales autoridades, será un hermoso gesto que, contribuirá, sin duda, al éxito total de la fiesta.

Damos a continuación la nómina de los clubs con derecho a premios que se han clasificado vencedores en la temporada 1922:

CLUBS CON DERECHO A PREMIOS

Copa República

Brigada Central I: 1.o puesto, medalla de oro.

Arco Iris I: 2.o puesto, medalla de plata.

Copa Chile

Audax C. S. I. I y Borgoño I: 1.o puestos, medallas de oro y plata respectivamente.

Carioca I y Guacolda I: 2.o puestos, con medallas de plata.

Y con medallas de plata igualmente, los siguientes cuadros:

Copa Independencia

Brigada Central II; primer puesto.

Magallanes II: segundo puesto.

Copa Arauco

Santiago II: primer puesto.

Unión D. E. II: segundo puesto.

Copa Pobleto

Audax C. S. Italiano II: primer puesto.

Guacolda II: segundo puesto.

Copa Blanco (República)

Brigada Central III: primer puesto.

Fundición Libertad III, segundo puesto.

Copa Blanco (Chile)

Santiago III: primer puesto.

Unión D. E. III: segundo puesto.

Copa Ecuador

Unión D. E. IV: primer puesto.

Santiago IV; segundo puesto.

Medallas al mérito

Se otorgarán las siguientes:

Al señor Miguel Schmidt tesorero de la Asociación.

Al señor Juan Legarreta, jugador del U. D. E. y al señor Desiderio Gamboa, jugador del Liverpool.

Todos los trofeos, premios colectivos y medallas, se exhiben desde ayer, en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

Se nos encarga recomendar la asistencia de los señores presidentes y delegados de los clubs arriba nombrado a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría.

Las entradas para la velada empezarán a venderse desde hoy Viernes, en Huérfanos 1062. (3.o piso) de 4 a 7 P. M.

LIGA DE FOOTBALL DE CURICO CONTRA ASOCIACION SANTIAGO.— Entre los cuadros seleccionados de estas prestigiosas colectividades deportivas ha quedado oficialmente concertado un lance de football, el que se llevará a efecto en la primera quincena del próximo mes.

La Liga de Football de Curicó hábilmente dirigida por el señor Clodomiro Baeza, director de la Federación de Football de Chile, ha desarrollado interesantes competencias internas y ha logrado colocarse entre las mejores constituídas del país.

Se trata de un lance llamado a tener especial resonancia entre nuestros aficionados.

WANDERER F. C. II c. GERMINAL F. C. II.— Este match por la Liga Nacional se jugará el Domingo, a las 10.45 A. M., en la cancha O'Higgins, situada en Pastor Ovalle esquina O'Higgins.

WANDERER INFANTIL II c. NOTTINGHAM INFANTIL II. — Esta partida oficial se jugará el Domingo a las 10 A. M., en la cancha Magallanes, Independencia 1498.

WELLINGTON F. C. c. GENERAL KORNER.— Estas partidas se llevarán a efecto mañana Domingo, a las 3.30 P. M., en la cancha Santa Filomena (Patronato), ante el árbitro señor Montalva.

El Wellington intervendrá con los siguientes jugadores: Guerrero, Beltrán, Pacheco, Marchant, P. Pizarro, Lagunas, Jorquera, Peña, Araya, Díaz, Alvarez. Reservas Sánchez, Tomás. del Solar, Bustos.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.— Partidas que se jugarán hoy.

Definición competencia de inaugruración.

Cancha del Santiago F. C., a las 2.30 P. M.

Banco Español de Chile con Weir Scott y Cía; y Huth y Cía. contra The Chili Telephone Co.

Competencia Copa Helfmann:

Cajas Unidas con Banco de Chile. Hora, 3 P. M., cancha del Santiago.

Referee, señor Oscar N. García.

Graham, Rowe y Cía. con Banco Alemán Transatlántico, cancha del Badminton F. C. Hora: 3.30 P. M.

Referee, señor Eduardo Huidobro.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Cítase a sesión extraordinaria de directorio para hoy, Sábado, a las 8,30 P. M.

A esta sesión se invita especialmente a los señores presidentes y delegados de los clubs afiliados.

TIRO AL BLANCO

CLUB UNIVERSITARIO DE TIRO AL BLANCO.— De orden del señor Presidente se cita a sesión general para hoy Sábado, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio". Se ruega a los centros afiliados a la Federación Universitaria de Deportes, envíen dos delegados provistos de sus respectivos poderes.

Se encarece la asistencia a los señores Harold Goghlan y Enrique Montaner.

Tabla: elección de directorio.







"LA NACION" Y EL FOMENTO DE LA CULTURA FISICA

AL MARGEN DE UNA INSERCION PUBLICADA EN LA EDICION DE AYER EN "EL MERCURIO"

En la edición de ayer de "El Mercurio" los deportistas señores Raúl Slater y Carlos Aguirre, en términos que por diversas razones no debemos calificar, se refieren en forma hiriente a la Sección Deportes de "La Nación".

Estiman que en el ánimo de todos los deportistas de verdad existe la más íntima convicción de que esta Redacción sólo da a conocer lo que le conviene, aunque sea necesario falsear los hechos o arreglar a su manera los acuerdos, etc., y terminan expresando que no se debe dar mayor importancia a una Sección que está mistificando la opinión de sus lectores.

Sucintamente y saliéndonos por excepción de nuestra norma habitual de conducta—cual es la de dedicar nuestras columnas al fomento del deporte desentendiéndonos en absoluto de las cuestiones personales que perjudican al deporte y sólo interesan a determinados círculos—diremos en esta ocasión dos palabras en respuesta a las apreciaciones personales emitidas por los dos deportistas nombrados.

El señor Aguirre reconoce que el Congreso sureño dictó catorce conclusiones, lo que confirma nuestra afirmación anterior, en el sentido de que "El Mercurio" había caído en omisiones. Agrega el señor Aguirre que cree notar errores en la amplia información de "La Nación" y manifiesta textualmente: "Aparentemente, los ejemplos consignados reflejan una misma idea; mas, en el fondo ellas son diferentes."

Por nuestra parte sostenemos que las 14 conclusiones que dimos a nuestros lectores coinciden con las resoluciones dictadas por el Congreso. La secretaría, al redactar el acta, puede modificar el tenor de ellas, manteniendo la idea, la esencia, el fondo del acuerdo, y no por esto la información de la prensa, enviada por telegrama, puede ser tildada de parcial, tendenciosa y llena de amargura.

Se sostiene que en los deportistas de verdad existe la convicción íntima de que mistificamos la opinión pública, etc.

Un dato estadístico puede probar la opinión que merecen a nuestros lectores nuestra Sección Deportiva.

En vísperas del viaje de Chile a los últimos Juegos Latinos Americanos realizados en Río de Janeiro, "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" abrieron simultáneamente una colecta pública a favor de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, para los gastos de viaje. La suma colectada entre ambos rotativos alcanzó a 15,000 pesos.

"La Nación" auspició una colecta a favor de la Federación Sportiva Nacional, para el envío de sus asociados a Río, y en nuestra Caja, según datos oficiales, se recolectó la suma de $ 40,745.30.

El público juzgará si los aficionados chilenos tienen o no confianza en los encargados de redactar la Sección Deportes en "La Nación".

Obran en nuestro poder efusivas notas de felicitación de la institución dirigente del deporte nacional y de cada una de las ramas jefes.

De la propia Asociación de Football de Chile, a la cual pertenece el señor Aguirre, hemos recibido congratulaciones de los señores Arturo Latorre Moreno presidente en 1920; Juan Esteban Ortúzar, presidente en 1921; Rosalindo Gómez, vicepresidente en 1922; etc.

El concurso suramericano realizado en Valparaíso en 1920 fué honrado con la presencia de numerosos cronistas deportivos extranjeros. El Sr. Demuro, jefe de la Sección Deportes de "La Nación" de Buenos Aires y decano de los cronistas deportivos suramericanos, comentando en su rotativo las crónicas chilenas, expresaba: "La opinión y el estilo de la mayoría de los rotativos chilenos son un tanto curiosos. Hace honrosa excepción la Sección Deportes de "La Nación" de Santiago. Su estilo sereno, su profunda versación en asuntos técnicos y su respeto a todas las tendencias y opiniones, sin abandonar la firmeza en su criterio, hacen de "La Nación" de Santiago un diario que honra al periodismo suramericano."

El propio señor Slater, en presencia de los señores Andwanter, Reginato y Pezoa, declaró anteanoche que hasta el Domingo último había reconocido en "La Nación" el primer diario deportivo chileno.

Creemos oportuno recordar que "La Nación" fué el único rotativo que solicitó y su insistencia llegó hasta la exigencia, que el Campeonato Suramericano de Atletismo se efectuara en Santiago. Aunque estuvimos aislados triunfó nuestra tesis y con las entradas líquidas de aquel gran torneo se adquirió el Estadio de Concepción que hoy sirve de campo de juego a miles de deportistas.

Tenemos conciencia de que hacemos una obra útil al país propendiendo al desarrollo, progreso y perfeccionamiento de las diferentes ramas de la cultura física y nada ni nadie nos hará modificar el minucioso y bien estudiado programa que nos propusimos realizar al iniciar nuestras labores.

Estamos ciertos que los propios señores Aguirre y Slater, cuando estudien con espíritu sereno la obra realizada por "La Nación" agregarán sus felicitaciones a las tantas que hemos recibido.

LAWN-TENNIS

LA ASOCIACION DE LAWN-TENNIS ADOPTA IMPORTANTES ACUERDOS

UNA CAMPAÑA DE "LA NACION" CORONADA POR EL EXITO

Se solucionan las dificultades derivadas de la verificación simultánea de los torneos de Semana Santa

Se designa parte de la representación chilena al campeonato Suramericano del presente año

Durante el desarrollo de los últimos torneos de Semana Santa, nuestro diario dió a conocer la inconveniencia que representaba la verificación simultánea de los campeonatos del Internacional Sporting Club y del Tennis Riege, por cuanto exigía a los competidores un exceso de labor que repercutía en forma visible en la constitución física de ellos. Se pudo apreciar, además, que numerosos partidos en que intervenían los "ases" del tennis nacional se resolvían por W. O. y otros, como en el caso de la señorita Teresa Ossandón, fué tal el número de encuentros que en un mismo día le correspondió intervenir, que perdió el campeonato de singles para señoritas del Internacional, cuando, a no mediar esta circunstancia, su triunfo habría sido indiscutible.

Insinuamos entonces que la dirigente de este deporte entrara de lleno a buscar un medio que, sin lesionar intereses de nadie, solucionan este anormal estado de cosas, y adelantamos que una manera de solución podría ser que los torneos se verificaran alternadamente año a año.

Con especial complacencia vemos que la institución dirigente ha tomado nota de esta insinuación.

En efecto, en la sesión de directorio del Martes último, presidida por don Luis Harnecker y con asistencia de los señores John Doren, Tomás Sargent, Percy Hardy, Carlos Ossandón, Carlos Cordner y Alfredo Silva, tomó la siguiente resolución:

"Teniendo presente las dificultades que se suscitan como consecuencia de la verificación simultánea de los campeonatos que anualmente organizan las instituciones Internacional Sporting Club y Tennis Riege de esta capital, el directorio resuelve:

En lo sucesivo, los clubs antes nombrados, podrán realizar campeonatos durante los días de Semana Santa, sólo año por medio, alternándose, y debiendo decidir la suerte cual de ellos será el primer organizador.

No obstante, la disposición anterior, ambas instituciones quedan facultadas para organizar conjuntamente los torneos con handicap que estimaren conveniente."

En la misma reunión se tomaron, además, los siguientes acuerdos:

1) Designar, desde luego, a los señores Domingo Torralva, Luis Torralva y Herbert Muller, para que formen parte del team que ha de representar a Chile en el próximo campeonato sudamericano. El resto de la delegación será nombrado próximamente.

2) Organizar un campeonato inter-club entre las instituciones radicadas en Santiago, eliminándose a los 6 primeros jugadores de los clubs Santiago, Internacional y Tennis Riege.

La Asociación obsequiará un premio al vencedor.

3) Organizar en una fecha más oportuna esta misma clase de torneos en otros puntos del país.

4) Aceptar las solicitudes de afiliación presentadas por los clubs de Lawn Tennis Tarapacá, de Iquique y Unión Deportiva Española de Santiago.

5) Fijar el Domingo 3 de Junio para que se efectúen las partidas por el escalafón nacional entre los señores Domingo Torralva y Luis Harnecker, Juan Iturria y Alfredo Silva y Carlos Ossandón y José Dalgalarrando.

INSERCION

Contestando una información calumniosa

En la edición de ayer de "El Mercurio", bajo el epígrafe de "Inserción" el deportista Raul Slater afirma: "Vial Jones es un individuo tachado y excluído de todas las instituciones en que ha actuado, por su falta absoluta de honradez y moralidad".

Mientras los Tribunales resuelvan la acusación criminal que he entablado contra el que así calumnia, y para los deportistas que no me conocen, debo afirmar que sólo he pertenecido durante los siete años que estoy en la capital a tres instituciones dirigentes: la Asociación de Football de Santiago, la Liga Nacional y la Liga Infantil.

Para demostrar la falta absoluta de verdad de las afirmaciones aludidas, consigno a continuación los documentos oficiales de las colectividades a las cuales he pertenecido:

DE LA ASOCIACION SANTIAGO

La Asociación De Foot-ball de Santiago, CERTIFICA: que el señor Jorge Vial Jones desempeñó las funciones de secretario de la corporación durante los años 1919 y 1920, habiendo sido designado para este cargo por asentimiento unánime del Consejo en ambas oportunidades. En 1921 fué reelegido pero renunció a principios de la temporada, dejándose constancia del sentimiento con que la institución veía su alejamiento.

Desde el año 1917 el señor Vial ha representado en el seno del Consejo a distintas instituciones, entre ellas el Internado F. C. y el Club Atlético Empleados de Gath y Chaves, en cuyos clubs desempeñaba la secretaría. Pertenece actualmente a la más alta autoridad de la Asociación como delegado del S. Badminton F. C.

En todos los cargos en que el señor Vial ha actuado, ya sea como secretario, como delegado o en las diferentes comisiones y representaciones que se le confirieron, ha dado pruebas de su laboriosidad y competencia y su entusiasmo por la causa deportiva.

Consta, además en las actas de la institución los votos de aplauso a que se hizo acreedor en repetidas ocasiones. El año 1921 el Consejo le otorgó un diploma de honor por haber sido el delegado más concurrente a las sesiones del año.

Jamás en el seno de la colectividad se ha formulado un cargo que afecte a la honorabilidad del señor Vial ni a su hombría de bien.

Damos el presente certificado a petición del interesado y para los fines que le convengan.

Santiago, Mayo 25 de 1923.

Jorge Díaz, vice-presidente.— **Servando Rojas H.**, Secretario.

DE LA LIGA NACIONAL

El señor Jorge Vial Jones desempeñó el puesto de secretario ad-honorem de la Liga Nacional de Football durante las temporadas de 1917, 1918, 1919, 1920 y 1921. Anualmente el Consejo, en sesión de clausura, dió por unanimidad, un voto de aplauso al señor secretario, por la brillante forma en que había llevado la secretaría. Durante estos cinco años la Liga no tuvo pro-secretario rentado y, en consecuencia todas las arduas labores de esta repartición correspondían al secretario señor Vial.

En 1922 el señor Vial fué reelegido, pero hubo de abandonar el cargo para aceptar la prosecretaría del Consejo Local de Football. Fué entonces cuando el Consejo, como un premio a sus servicios le confirió la medalla al mérito. Posteriorment y en vista de la absoluta imposibilidad de que un solo secretario dirigiera el movimiento de los 27 clubs inscritos, el señor Vial fué llamado a desempeñar la pro-secretaría, cargo que actualmente desempeña con el beneplácito del Directorio y de los señores delegados ante la junta general.

Durante estos 7 años jamás se ha formulado un solo cargo al señor Jorge Vial, de ninguna naturaleza y esta Liga sólo tiene palabras de elogio por su competencia, honorabilidad y espíritu de trabajo.

Conferimos a pedido del señor Vial el presente documento oficial.

Santiago, Mayo 25 de 1923.

Por el Presidente: **Dimas Muñoz**, Tesorero.— **Juan Vargas**, Secretario.

DE LA LIGA INFANTIL

A petición del señor Jorge Vial Jones, dejamos constancia que en las actas de la Liga Infantil de Football se registra la siguiente versión oficial:

"El señor VIAL (Presidente) manifiesta que ha convocado a junta general para declinar el honroso cargo que le había conferido el Consejo y que había desempeñado durante el término de un mes. Después de mi elección se ha inscrito en la Liga el Internado F. C. y respetuoso con los estatutos de la Liga que presido, debo retirarme, pues el vicepresidente señor Aedo y el que habla pertenecemos al mismo Club y esta causal de inhabilidad está contemplada en la carta orgánica de la Liga. El señor Aedo ha hecho gran parte de su vida en las filas de esta corporación y aunque se ha adelantado a renunciar para dejarme el campo, un deber de reconocimiento a los dilatados servicios prestados por el señor Aedo me obligan a retirarme, ya que con ello los apreciados deportistas de mañana podrán continuar bajo la tutela cariñosa del señor Aedo y ser encauzados por sus sabias experiencias y sanos propósitos".

"Aunque varios señores delegados manifiestan que podría reformarse el estatuto para continuar contando con el valioso contingente de los señores Vial y Aedo, el señor presidente se opone, pues para él la carta orgánica es sagrada, y no puede aceptar excepciones, aunque muy honrosas, pero que serviría para sentar un funesto precedente.

"Por unanimidad se da un voto de aplauso al señor Vial y se acepta su renuncia, dejándose constancia del sincero sentimiento con que ven alejarse al distinguido deportista y correcto caballero".

Santiago, Mayo 25 de 1923.

A. Aedo O., Presidente.— **Federico Barahona H.**, Secretario.

El público deducirá de los documentos oficiales preinsertos, las conclusiones que estime del caso. — (Firmado):

JORGE VIAL JONES

"Gets-It"
El Matador De Callos



No por dolorosa y peligrosa excavación, cortadura o quemadura, sino insensiblemente—comprimiendo el callo de manera que Ud. lo pueda desprender en una pieza. Use

"Gets-It"

Exija el verdadero. No contiene ácidos. Absolutamente inofensivo para la carne viva. Fabricado por E. Lawrence & Co. Chicago, Ill., E. U. A.

DAUBE y Cía.

VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION

ATLETISMO

EL TORNEO PARA TODO COMPETIDOR DE LA SERIE B

SE REALIZARA EL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

El primer torneo de la Serie B se llevará a efecto el Domingo durante todo el día en los Campos de Sport de Chile. Por el entusiasmo que reina entre las diversas instituciones que militan en esta serie, la competencia debe resultar todo un éxito. Los clubs Audax, Leucotón Atlántida, Hispano, Gath y Chaves, Escuela de Medicina y Chile han inscrito a sus mejores elementos a fin de adjudicarse la victoria.

Damos a continuación el jurado que controlará el torneo:

Arbitro general, señor Marco A. Vera, ayudante, señor Eduardo González.

Juez de partida, señor Osgolmo Vera, ayudante, señor Francisco Le Dantec.

Juez de saltos y lanzamientos, señor Alfredo Betteley; ayudante, señor R. Salinas.

Cronometradores, señores ... Uranga, Enrique Labra y Rosauro Salas.

Jueces de llegada, señores ... Pérez, J. Castro, J. Madero, I. Olivares y A. Simonetti.

PROGRAMA

El programa de la reunión es el siguiente:

9 A. M.

1.o 100 metros planos, series.
2.o 1,500 metros planos.
3.o 400 metros planos, series.
4.o Lanzamiento de la bala.
5.o 110 metros vallas, series.

2 P. M.

1.o 100 metros planos, finales.
2.o Lanzamiento del dardo.
3.o Salto largo con impulso.
4.o 400 metros, final.
5.o 10,000 metros planos.
6.o Salto con garrocha.
7.o 110 metros vallas, final.
8.o Posta de 4x100.

SE ORGANIZAN TRES NUEVAS COLECTIVIDADES DEPORTIVAS

LOS CLUBS ATENAS, RIO DE JANEIRO Y MAESTRANZA ATLETICO DE SAN BERNARDO

CENTRO DE SPORTS ATENAS.— Con este título ha quedado fundada el 14 del actual, una nueva colectividad deportiva, que practicará diversos deportes.

La mesa directiva provisoria ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Roberto Carranza Salinas; vice-presidente, señor J. Alejandro Gutiérrez; secretario, señor Franklin Salinas; tesorero, señor Arturo Rojas; protesorero, señor Joaquín Salinas; directores los señores Carlos Aracena, Carlos Arancibia, Manuel Vásquez e Ismael Pardo.

Ayer se reunió la junta general y organizó la sección foot-ball y estudió la reglamentación de los deportes que se practicarán.

Un acto simpático fué la presentación de socio del señor Carlos Aldea Ovalle, sobrino del héroe del combate de Iquique el sargento Juan de Dios Aldea.

Felicitamos a la nueva institución y hacemos votos por su progreso.

CLUB DEPORTIVO RIO DE JANEIRO. — Entusiastas aficionados al fomento y práctica de los ejercicios físicos de la Comuna de Providencia se reunieron recientemente y acordaron organizar una corporación deportiva.

Como un homenaje a la República hermana del Brasil resolvieron denominar a la nueva institución, Club Deportivo Río de Janeiro.

El Directorio elegido es el siguiente:

Presidente honorario, Excmo. señor Embajador del Brasil; vicepresidente honorario, señor Lorenzo Bottay; presidente efectivo, señor Arnoldo Teutsch Solar; vicepresidente, señor Pedro Figueroa; secretario, señor Lidoro Bustamante; pro-secretario, señor José Pirattini; tesorero, señor Albino Bustamante; capitán, señor Urbano Zúñiga; vice-capitán, señor M. Bustos; directores los señores L. Prouza, Miguel Althernoff y Plinio M caya.

El club acordó, tomando en cuenta la importancia que en todo momento le ha dado el diario "La Nación" a la difusión de los deportes, declararlo diario oficial de la colectividad.

El nuevo directorio y socios en general se reunirán el próximo Domingo para tratar acerca del programa deportivo, a las 10 A. M., en Avenida Manuel Montt 57...

LA ASCENSION AL SAN CRISTOBAL.—En la última sesión celebrada por el directorio de la Asociación Atlética de Santiago, se acordó efectuar la primera prueba pedestre el 29 de Junio próximo con la ascensión al San Cristóbal.

Esta prueba es una de las más interesantes, logrando despertar siempre gran entusiasmo. En la presente temporada esta carrera promete tener gran éxito, dado el gran número de competidores que participarán en ella.

Las inscripciones se empezaron a recibir desde el Miércoles, en Bandera 542, el valor de cada inscripción es de $ 0.50 por competidor.

CICLISMO

LA GRAN PRUEBA POR CAMINOS, ORGANIZADA POR LA DIRIGENTE

RECORRIDO, PREMIOS Y JURADO

Entusiasmo entre los corredores de las diferentes secciones de la Unión Ciclista

Mañana Domingo, a la 1 P. M., será largada la primera carrera por camino que organiza la dirigente, para todas las categorías, dándose un intervalo de 10 minutos entre cada grupo, iniciándose con los competidores de tercera, a la hora indicada.

RECORRIDO

La partida será dada en el camino Santa Rosa con el puente del Zanjón de La Aguada y su recorrido será el siguiente: Santa Rosa y Zanjón de La Aguada, La Granja, Cisterna, Plaza San Bernardo y La Cisterna, donde estará la meta.

JURADO

Comisarios generales: Pedro Musset y Severo Rojas.

Jueces de partida: Alberto Davinson, Alberto Caffi, Amadeo Pérez, Eduardo Lasalle y R. Saavedra.

Cronometradores: Emilio González Z. y Juan Lizama.

Controladores: La Granja, Gabriel Leiva y Antonio Robles.

La Cisterna: Erasmo S. Vásquez y Luis E. Salinas.

San Bernardo (Plaza): Francisco del Valle, Julio Pau y Pedro Vidal.

La Cisterna (meta): Erasmo S. Vásquez, Gabriel Leiva, Alberto Davison, Jesús Sánchez y Antonio Robles.

PREMIOS

Se disputará la Copa Directorio y habrá premios donados por la Unión para los tres primeros de cada categoría.

INSCRIPCIONES

Se reciben en San Antonio 1.. y Puente 689, y en la partida, antes de la 1 P. M., don Alberto Davison.

ONCE

En la quinta Los Nogales servirán unas once a todos los socios de la Unión Ciclista de Chile y las tarjetas pueden retirarse de San Antonio 160, Puente 689 y en la quinta ya mencionada.

EXCURSIONISMO

CUERPO PILOTO PARDO. —Con un éxito bastante halagador efectuó este Cuerpo, durante los días 20 y 21 del actual, la anunciada excursión a La Dehesa, Cerros Manquehue y El Alba.

Se partió el día 20, a las 4.30 A. M., y a las 5.30 se inició la ascensión al Manquehue. Los primeros en llegar a la parte llamada Los Corredores, fueron los exploradores Osvaldo Ainzúa y Germán Tapia, quienes obtuvieron dos artísticas medallas como estímulo.

En la tarde del día 20, y después de haber armado el campamento, se excursionó por el fundo La Dehesa, río Mapocho y fundo El Alba.

El día 21, el programa fijaba un concurso de señales, según el sistema Morse, triunfando el señor Tirso Arredondo, quien fué premiado.

Durante el resto del día se efectuaron ascensiones a los cerros vecinos y algunos ejercicios deportivos.

Se regresó a la capital a las 7 P. M., muy bien impresionados los asistentes de los días de vida de campaña.

CUERPO EXPLORADORES LOS ANDES. — En la última sesión celebrada por este cuerpo, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta por los señores Adrián Flores e Hipólito Brito, para que tomen a su cargo todo lo relacionado con el próximo beneficio.

Aceptar la propuesta presentada por el señor José Dalgalarrando, sobre útiles para la sección football.

Aceptar como socios a los señores Francisco Flores, Miguel González, Pedro Núñez y Alberto Sorra.

Facultar al capitán del equipo de football ... que tenga a su cargo todos los útiles relacionados con esta sección.

BASKET-BALL

LIGA DE BASKETBALL Y VOLLEY BALL DE SANTIAGO. — Las partidas de hoy y mañana.— Esta tarde, a las 3.30 se jugará la segunda partida de primera división, entre los excelentes conjuntos Instituto Inglés versus Deportivo Policial (Police Star) I, ante el árbitro señor L. Brunetti.

Mañana Domingo y a la misma hora se jugará la segunda partida de segunda división, entre el team Huelén (Y. M. C. A. II) y el Downey II ante el árbitro señor L. Rubio.

Esta partida promete estar interesante, pues, el equipo del Downey en su presentación del Domingo pasado demostró encontrarse en espléndidas condiciones y el equipo de la Asociación, nos dicen se encuentra bien entrenado y dispuesto a triunfar.

Estas partidas se efectuarán en la Quinta Normal frente a los baños de natación y la entrada a ellas es libre.




V I D A O B R E R A

LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE CONMEMORA HOY EL TERCER ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

LA VELADA DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD DE PINTORES "MIGUEL ANGEL"

La Sociedad "18 de Setiembre" ofrece esta noche una fiesta en honor del Ministro de Industria y Obras Públicas

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION. — Gran velada de beneficio pro-fondos sociales. —Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto la velada a beneficio de los fondos sociales, que mensualmente efectúa la organización.

La velada se llevará a efecto en el local de los obreros y obreras en calzado, calle de San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre, y para ello se ha preparado un buen programa que terminará con un baile social.

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. — Cítase al directorio para hoy a las 8 P. M., en nuestro local. Se costumbre, se encarece la asistencia a los compañeros Espinosa, Lobos, y Ernesto González.

CONSEJO I. DE LA CONSTRUCCION. SECCION METALURGICOS. —En su última reunión se nombraron delegados al Congreso Provincial de Obreros Metalúrgicos, a los obreros Salvador Córdova, Pedro González, Carlos Valdivia, Francisco Gajardo y Roberto Gutiérrez.

Esta tomará cultural se llevará a efecto el Domingo 27, a las 8 A. M., en el local de la Federación de Obreros en Calzado, San Francisco 608.

FIESTAS SOCIALES

En la Unión de Estucadores

LA VELADA TEATRAL DE ESTA NOCHE

Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto en el local de la Sociedad Unión y Protección de Estucadores una velada teatral y baile a beneficio de sus fondos sociales.

Para este acto se ha preparado un buen programa de música y variedades a cargo del Cuadro E. Arte Decorativo, de la Asociación de Cuadros, el que pondrá en escena el juguete cómico titulado: "El tuerto es rey", y el drama argentino "Pa... sao paga".

Esta velada terminará con un baile social. Precio de la entrada: un peso.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Hoy a las 9 P. M. baile en honor de la señora Amelia Navas de S.

Los socios pueden adquirir las tarjetas para la próxima velada íntima en "La Nación", de 10 A. M. a 6 P. M., en Serrano 520.

El turno de hoy lo forman los señores E. Sánchez, Primitivo Ramírez.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS. — Hoy baile.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — Hoy a las 9.15 baile familiar amenizado por una buena orquesta, números de variedades intercalados.

ACADEMIA LA BUENOS AIRES. —Hoy baile.

Sociedad de Pintores Miguel Angel

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Hoy a las 9 P. M. en el local de la Sociedad La Universal, se llevará a efecto la velada teatral preparada por esta Sociedad a beneficio de los fondos sociales.

El programa estará a cargo del Cuadro Los Pibes, que dirige el actor obrero señor Luis Ayala P., y consta de los siguientes números:

1.a Parte

1. Sinfonía piano. 2. Monólogo cómico por el aficionado señor Ramón Díaz. 3. Recitación dramática "El Parricida", por el señor Luis Soto. 4. Colosal presentación del monólogo "El abatimiento", por el aplaudido actor y autor aficionado señor Luis Ayala P. 5. Declamación por el señor Juan Rodríguez. 6. Gran reprise de humoradas cómicas por el rey de la risa señor Ayaduit.

Se pondrá en escena la preciosa comedia cómica en dos actos, original del conocido autor señor Aurelio Díaz Meza, titulada: "Enaguas y pantalones". Reparto:

Felicinda, señora Francisca Astudillo. Petronila, señora Guillermina Passalaqua. Lorenzo, señor Luis Ayala P. Cayetano, señor José Aguilera.

3.a Parte

Gran baile social dirigido por el señor Juan Rodríguez.

Entrada general: $ 1.00, con derecho a llevar señoritas.

Se ruega a las personas que tengan entradas en su poder, las devuelvan hoy de 8 a 9 P. M. en la secretaría. Caso contrario, se considerarán vendidas.

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION". — Hoy baile.

CENTRO SOCIAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO. — Mañana a las 3 P. M. baile.

CIRCULO DE AMIGOS "LA CUCA". — Pasado mañana se llevará a efecto en la Pensión San Martín, Morandé 620, a las 9 P. M., la comida que los socios de esta institución tienen preparada en honor del activo y entusiasta presidente del Círculo, señor Andrés Vergara y P.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "1.o DE MAYO". —Hoy baile.

SALON TEATRO DE LOS I. W. W. Mañana matinée a beneficio del luchador obrero Amaro Castro.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTA". —Hoy baile con orquesta.

EN LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

CON LA VELADA TEATRAL DE ESTA NOCHE INICIA LA CELEBRACION DE SU TERCER ANIVERSARIO SOCIAL

Con la velada teatral que en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 851, se llevará a efecto esta noche, iniciará la celebración de su tercer aniversario la Sociedad de Practicantes de Chile.

Su labor social desarrollada al través de los tres años, ha señalado a la institución de los practicantes como una corporación bien cimentada y de reconocido prestigio.



Sr. [illegible]
secretario general

La velada de esta noche, a la que han sido invitados numerosos miembros de diversas colectividades sociales y de la prensa.

El programa está a cargo del Cuadro de Comedias y Zarzuelas "Fermín Vivaceta", de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, dirigido por el actor nacional Reinaldo Velastini, y consta de los siguientes números:

Primera parte

1 Obertura.
2 Se pondrá en escena la chistosa comedia en dos actos y en prosa titulada: "Levantar muertos", con el siguiente reparto:
Paca, señorita Marta Becerra.
Carmen, señorita Victoria Becerra.
Pepa, señorita María García.
Don Zenón, señor R. Velastini.
Carlos Manzano, señor E. González.

Sr. JOSE M. MAYPYL,
Tesorero de la Sociedad

Sinforosito, señor R. Merino.
Gaspar, señor E. Cruz.

Segunda parte

1 Sinfonía.
2 Segundo acto de la comedia.

Tercera parte

Acto de concierto y variedades.
1 Monólogo cómico, por el señor Moisés Gutiérrez.
2 Canciones y estilos por Marujita García.
3. Monólogo, por el señor R. Velastini.
4 Pieza para piano.
5 Recitación dramática, por la señorita Rosa Contreras.

Se terminará la velada de esta noche, con un baile social amenizado por la orquesta que dirigirá el maestro señor Rodolfo Neira.



Sr. [illegible]
vice-presidente de la institución

EL BANQUETE DE MAÑANA

Con el banquete que mañana en la noche se servirá en el local del Restaurant Sporting Club, calle San Antonio, se finalizará la celebración del aniversario de la Sociedad.

A este acto han sido invitados los miembros del Directorio honorario, de instituciones amigas y de la prensa.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ ROJAS. —Maipú 840. — Hoy se efectuará la velada cultural y conferencia preparada por este Centro.

El programa es el siguiente:

1.a Parte

1.o Disertación por un miembro del Centro.
2.o Evocación, por Caro.
3.o Monólogo cómico, por Videla.
4.o Zapateo americano, por El Pibe.
5.o Canto, en guitarra, por una so-

2.a Parte

1.o El héroe ignorado, por Rojas.
2.o El Legionario, por Vivan.
3.o Un asociado disertará sobre la "Emancipación de la mujer".
4.o El Carretero, por Gutenberg.
5.o El Cuadro , pondrá en escena la chacota primaveral en un acto titulado: "El portero de Jehová".

La entrada general ha sido fijada en 50 centavos por persona. Niños, $ 0.20.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.— El próximo Sábado se efectuará en el local de la Sociedad La Universal, la velada teatral y baile social que la comisión de fiestas ha preparado a beneficio de los fondos sociales.

Para esta fiesta, el Cuadro Artístico "Los Pibes", que con tanto acierto dirige el señor Luis Ayala P., ha preparado un buen programa.

La comisión de fiestas se reunirá esta noche a las 8 en el local social de costumbre.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS "ESTRELLA CHILENA".—Esta institución llevará a efecto el Sábado 26 del presente un acto literario-musical y baile a beneficio de sus fondos sociales, en el local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Avenida de a Paz N.o 8.

Las entradas se expenden en la secretaría, Sama 1523, y en el teatro, la noche de la velada.

CENTRO POLICIAL "MANUEL VILLALOBOS.— Con todo éxito efectuó este Centro el campeonato de one step para todo aficionado, en el cual actuaron como jurados los profesores señores Pedro Forgues y Emilio Green y el señor Máximo Carvallo.

Después de una reñida competencia, ocupó el primer puesto el señor Pedro Pérez con la señorita Rosario Hernández; el segundo el señor Felipe Morales con la señorita N. N.; y el tercero el señor Mario Maluenda con la señorita Ana Parada.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879.—El Domingo próximo, a las 3 de la tarde, tendrá lugar la distribución de las medallas conmemorativas a La Concepción, en una sesión solemne, enmemoración de la batalla de Tacna, cuyo aniversario se celebra el 26.

A este acto han sido invitados especialmente algunos señores legisladores y jefes y oficiales retirados del Ejército y de la Armada.

En seguida se servirá a los invitados un luch.

Se recomienda a los señores socios la mayor asistencia.

ESTUDIANTINA LA ARMONIA. —Mañana se llevará a efecto en el Teatro Andacollo, Mapocho 2827, la velada de beneficio de esta institución.

EN EL HOGAR DE LOS VETERANOS DEL 79

LA SESION SOLEMNE Y LUNCH DE MAÑANA EN CELEBRACION DE LA BATALLA DE TACNA

Mañana se llevará a efecto en el hogar de los veteranos de la guerra del 79, ubicado en la calle Román Díaz 38, la sesión solemne que el Directorio ha acordado celebrar con motivo de la conmemoración del aniversario de la Batalla de Tacna.

En esta ocasión se hará la entrega de las medallas conmemorativas de la inauguración del monumento a los Héroes de la Concepción.

A tan hermoso acto patriótico han sido invitados el Ministro de la Guerra señor Jorge Andrés Guerra; miembros de la Cámara de Diputados; el Almirante don Vicente Zegers, y de numerosos otros jefes activos y retirados del Ejército y la Armada.

Terminada la sesión solemne, los asistentes serán invitados a servirse un buen lunch y los asociados serán atendidos en un buffet preparado especialmente con este fin.

Sindicato de Chauffeurs de Chile

EL BAILE DE HOY EN HONOR DEL PRESDIDENTE

Hoy se efectuarán las clases de nueve a diez que dará el profesor señor José Milettis J., a



Sr. RODOLFO MARTINEZ
presidente del Sindicato

las 10 en punto, se dará comienzo a un gran baile social en honor del presidente de esta institución, señor morano, en "La Nación", de 10 A. M., a 6 P. M.; señora Aurelia Navas, Eyzaguirre 726; señorita Ana Julia Salcedo, Serrano 520; Abraham Gutiérrez, 10 de Julio 1657. Deben apresurarse a hacerlo en vista que el número de tarjetas es limitado.

—A la sesión de mañana pueden concurrir los aspirantes declarados socios de la institución, para que firmen el libro y pasen a ser reconocidos como miembros de la institución.

—Mañana irá a Puente Alto una comisión presidida por el vice-presidente a visitar al señor Luis Zúñiga, que se encuentra enfermo en esa localidad. Se puede anticipar que su salud va cada día mejor.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — El Jueves último se reunió el Consejo Central de esta institución y entre otros acordó aceptar la cuenta dada por el delegado del personal Ferrer y hacer votos porque los demás personales imiten su actitud, al mismo tiempo aceptar y hacer suyo el movimiento prestando toda su cooperación moral y económica a ambos personales que luchan por su libertad.

COMITE PRO - REORGANIZACION DEL GREMIO DE MUEBLISTAS.—A reunión general, para mañana, a las 10 A. M., en el local, Nataniel 1057, a los siguientes personales de las Fábricas de Muebles que integran este Comité: Muzard, París, Seckel, Sánchez Llull, J. Llull, Gran Bretaña, Bresciani, Villalón, Traiguén, La Londón, Cornejo Hnos., Freel Saje, La Inglesa, La Industrial, a los ex-personales de San Vicente de Paúl y E. W. Gentanel, y en general a todos aquellos personales que no estén representados.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "LA AURORA".— Se pone en conocimeinto de los señores socios, que deben cancelar sus cuotas; pues la señora tesorera deberá presentar el balance semestral.

GRAN CONFEDERACION SINDICAL DEL TRABAJO.— El próximo Domingo, a las 2.30 P. M., en la casa del Pueblo N.o 2, Av. Valdivieso esq. Salto(se llevará a efecto una solemne asamblea sindicalista, verdadero torneo intelectual, obrero.

En la Sociedad "18 de Setiembre"

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

En el local social que posee esta institución en la Avenida Manuel Montt, término de los carros Providencia, se llevará a efecto esta noche la velada teatral preparada en honor del Ministro de Industria señor Vicente Adrián.

Esta velada estará sujeta a un programa teatral que lo desarrollarán elementos de la Asociación de Cuadros, entre ellos, los señores Miguel Ortiz, Martínez y otros.

Los socios harán entrega por medio del presidente de la institución al señor Adrián de una tarjeta de oro.

Se dará término a esta fiesta social con un baile que será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO DE CULTURA FISICA "AMERICA". — Hoy concurso de one-step organizado por esta institución.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Hoy a las 9.30 baile familiar. Se invita a las relaciones y familias del barrio.

CIRCULO JUVENIL LAUTARO— Hoy a las 9 P. M. baile.
R. Martínez.

CENTRO RECREATIVO SPARTA. —Esta noche baile social con orquesta.

ACUERDOS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— —Esta tarde el señor tesorero atenderá en el local de 5 a 6 P. M., a los asociados que deseen abonar cuotas, en especial aquellos que próximamente quedarán fuera de la corporación. El sub-tesorero recaudador pasará hoy por algunos talleres, a objeto de facilitar la cancelación de cuotas.

Como de costumbre, mañana funcionará este importante servicio de 10.30 a 12 M.

—A las 2.30 P. M., de mañana, se reunirá el directorio, a cuya sesión deberán concurrir los directores que no han asistido a la sesión pasada, como igualmente los designados últimamente. Hay una serie de asuntos importantes por conocer y resolver. En atención a ésto se recomienda la asistencia.

—Para el te familiar de los asociados del primer Miércoles de Junio se encuentran ya en circulación las tarjetas respectivas, y pueden ser solicitadas al señor Nicanor Za-

ESCUELA NOCTURNA "F. B. SCHNEIDER".—Esta Escuela nocturna para obreros, que sostiene el Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación desde hace nueve años, empezará a funcionar impostergablemente el 1.o de Junio.

La matrícula está abierta todos los días, de 8 a 9 1|2 P. M., en su propio local, San Miguel 29.

Como es sabido, en esta escuela se desarrolla el mismo plan de estudios de las preparatorias de los Liceos. Por este motivo los alumnos que rindan satisfactoriamente los exámenes del curso superior pueden ingresar al Liceo nocturno "Federico Hansen", donde perfeccionarán sus conocimientos.

Se le da mayor importancia a los ramos de historia, matemáticas, higiene e instrucción cívica.

Se recomienda inscribirse a la brevedad posible.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".— En la sesión de directorio celebrada el Domingo pasado se aceptó la renuncia del puesto de director, formulada por don Carlos Valdés, en atención a las razones expuesta por él.

Director de turno durante la presente semana, se nombró al señor Carlos Gallardo.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Presidida por don Juan Bonhome, celebró sesión la Comisión de Fiestas. Se eligió presidente de la Comisión al señor Livingston, secretario al señor Espinosa y directores a los señores Moreno, Calderón y Morales.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar para la primera semana de turno, al señor Moreno, asesorado por los señores Smith, Vielma, Inostroza, Rabé, Sierra y Herrera Luis. Para la segunda semana, al señor Calderón, con los señores Orellana, Sabino González, Urrea, Rebolledo, Rodríguez y Pino.

Aceptar la renuncia de los señores Soto y Contreras, como miembros de la Comisión de Fiestas.

Nombrar directores de baile a los señores Vielma y Núñez, para la primera y segunda semanas, respectivamente.

Se aprobó una indicación del señor Núñez, para que a los miembros de la Comisión de Fiestas no se les cobre entrada; a los demás socios, se cobre 50 centavos, y un peso al que no lo sea.

Citar a sesión para el Jueves 24, a las 9 y 9.30, en primera y segunda citación, respectivamente.

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. —Con numerosa asistencia celebró junta general esta sociedad el Domingo último, presidida por don Luis Ignacio Inda, en la que después de aprobada el acta se resolvieron importantes puntos de la tabla.

Entre los de mayor importancia figuran la legalización de las comisiones de Propaganda, Defensa del personal, Calificadora de socios, Sanidad y Prensa; aprobando al mismo tiempo el Reglamento a que cada una de ellas debe sujetarse.

Los delegados que representarán esta institución ante el Comité de Ferroviarios Unidos, señores Carlos Guerrero, Víctor Pinto y Francisco Lira, fueron oficialmente reconocidos e investidos con amplios poderes para tratar los temas de interés general.

Por último acordaron reunirse nuevamente el Domingo próximo para finiquitar algunos puntos de la tabla, que no se alcanzaron a liquidar.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA.—A reunión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 6 1|2 P. M.

UNION DE ELECTRICISTAS.— A junta general para mañana, a las 10 A. M., en Rosas 1049.

FEDERACION DE SASTRES DE AMBOS SEXOS.—En las asambleas celebradas el Domingo y Lunes últimos, se trató extensamente el nuevo tarifado confeccionado por el directorio, aprobándose definitivamente éste después de algunas modificaciones hechas a algunas piezas de moda en la actualidad y en las que se hizo ver que el excesivo trabajo que éstas demandaban en su confección no correspondía a las tarifas que se les había fijado.

Con el propósito de conocer el memorial que acompañará a este nuevo tarifado, se acordó celebrar asamblea mañana a las 3 de la tarde.

DEPARTAMENTO DE MANUFACTURAS EN MADERA DE LA I. W. W.—Citados por el Comité Pro-reorganización de mueblistas, celebró sesión últimamente el gremio y se tomó nota del giro que había tomado el incidente en la Fábrica L. W. Gontault, y se adoptó el acuerdo de designar a cuatro obreros y tres miembros del Comité para entrevistarse con el gerente de la Casa y proceder a arreglar la situación creada a dichos operarios.

El personal de esta Casa se reunirá esta noche a las 8.

Al directorio, el Domingo, a las 9 A. M. y a junta general, a las 9.30 A. M.

"Me han salvado la vida las Píldoras De Witt"

Escribe el Sr. Pascual Hermosilla, P. Sewell de Rancagua, Chile:

"He padecido de irritabilidad y desde mi llegada a esta he consultado a varios médicos, pero todo fue inútil.

"Fuí a la ciudad de Concepción, donde viví, y probé todo remedio sin resultado, hasta que supe de las Píldoras De Witt. Las tomé y estaba muy feliz en descubrir que dentro de pocos días no sufrí más de irritación. Continué tomando las Píldoras de De Witt, y con solo un frasquito estaba completamente curado. El remedio ha dado toda satisfacción con el resultado de que todos mis compañeros de trabajo estuvieron sorprendidos al verme de tan buena salud. 'Debo mi vida a las Píldoras De Witt.'"

SEIS MESES MÁS TARDE ESCRIBE EL SR. PASCUAL HERMOSILLA:

"Aun estoy gozando de buena salud He recomendado sus Píldoras a una Señora que pedecía de dolores de espalda y ya se halla mejorada."

El Sr. Hermosilla que es mecánico en "The Braden Copper Works," nos ha dado permiso de usar sus observaciones para que otros que sufren puedan ser beneficiados. Si. Vd. padece de dolores de espalda, reumatismo, ciatica, gota o cualquiera otra enfermedad de los riñones y vejiga, debe Vd procurar las Píldoras de De Witt si Vd. desea un beneficio duradero y verdadero.

Si desean obtener resultados inmediatos, deben comprar las

PILDORAS De WITT

para los Riñones y la Vejiga
El Mejor Remedio en el mundo entero para

REUMATISMO / LUMBAGO / CIATICA / CALCULOS / DEBILIDAD DE ESPALDA / CISTITIS / PIEDRA / GOTA / DOLOR DE ESPALDA / LASITUD
TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías, pero si usted tiene alguna dificultad en obtenerlas, pídalas al Depósito General Alberto Lousialot, calle Nueva York 71, Casilla 2196, Santiago. Precios: $ 7.50, el tamaño chico, y $ 12.50, el tamaño grande, conteniendo dos veces y media la cantidad del tamaño pequeño.

OFERTA ESPECIAL GRATIS
CUPON DE SALUD
Remita este Cupón a E. C. De Witt y Co. Ltd., Casilla 2196, Santiago, y a vuelta de Correo, y libre de porte, le enviaremos una muestra especial gratis de las Píldoras De Witt y un libro muy interesante.

NOMBRE...
DIRECCION...
PUEBLO...

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina" La firma de E W GROVE en cada cajita.




Lavol
Alivia
las Enfermedades de la Piel en una Noche
Se vende en todas las Farmacias
PABLO A. BAUER & Co.
CALLE BLANCO 1171 — Valparaíso



30-M



Pruébelas y economizará dinero. En venta en todas las Mercerías de primer orden e Ibáñez 240. Santiago. Casilla 2702


Barato y perfecto;
"LA FLOR DEL DIA"
Ofreco también esta casa, ... do de rica gamuza negra y ... lo color café.





INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZA	Monedas	... de € a la par	€ de la ...	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO 90 d. v.	ANGLO vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	34.90	35.20	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.20	34.00	35.20	34.90	35.15	34.90	35.15		
PARIS	Franco	25.22	69.70	0.50	0.50½		0.50½	0.50¼	0.50¾		0.504		0.50½	0.503	0.506	0.50	0.50¼		
HAMBURGO	Marco	35.53	—				0.00016						0.00016						
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.62⅞		7.59¾		7.60½		7.58¾		7.60½		7.60		7.58		7.56		
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.38	1.14¾	1.16		1.16		1.16¼		1.15¾		1.16¼		1.16		1.15½		
ITALIA	Lira	25.22	95.80	0.36½	0.36¾		0.36¾		0.36¾		0.366		0.36¾		0.36¾		0.3635		
REPUBLICA ARGENTINA	Nacional	11.45	—		2.73½		2.74		2.72¼		2.73		2.74		2.72¾		2.72		
AMBERES	Franco	25.22	81.10		0.43½		0.43¾		0.43¾		0.43				0.43¼		0.434		
SUIZA	Franco	25.22	25.54		1.38		1.37½		1.37⅞		1.37¼				1.37½		1.36½		
HOLANDA	Florín	12.107	11.73		3.00½		2.98		2.99⅛		2.98		2.99						
SUECIA	Corona	18.159	—						2.05										
NORUEGA	Corona	18.159	—																
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77				2.39										2.44		
DINAMARCA	Corona	18.159	—																

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90.—COMERCIAL: 34.60

1 DOLAR: $ 7.59¾; 1 FRANCO: 0.50; 1 PESETA: 1.14¾; 1 LIRA: 0.36½; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.73½

PREMIO DEL ORO: 176.80%.—UN PESO PAPEL VALE: 6⅞ d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

No hubo gran diferencia en el movimiento desarrollado durante el día de ayer comparado con el anterior. En efecto, el mercado se vió regularmente activo efectuándose de preferencia en la primera rueda algunos negocios de cierta importancia en San Bartolo, Minera e Industrial y Antofagasta.

En cuanto a los precios, los títulos de sociedades se mostraron flojos, pero en los bonos ocurrió lo contrario, quedando mejorados la mayor parte de los que variaron.

Fluctuaciones subieron: Caja 7-1, 1|4; Caja 8-1|2, 1|8; Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 7-1, 1|8; Hipotecario 8-2, 1|2; Banco de Chile, 1|2; Lebu, 2 1|2; y Gente Grande, 1|2.

BAJARON: Caja 6-1, 1; Araca, 5 1|4; Colquirí, 1|4; Chacaltaya, 3|8; Gatico, 1|4; Huanuni, 3|4; Llallagua, 6; Oploca, 1 1|2; Oruro, 1|4; San Bartolo, 1 3|4; San José de Oruro, 1|4; Antofagasta, 1|2; Galicia, 1|2; Lastenia, 5|8; Loa, 2; Nueva Castilla, 1|2; Cervecerías Unidas, 1|2; Electricidad Industrial, 1|2; Gas de Santiago, 1 1|2; Tabacos, 1|2; y S. A. de Vapores, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Caja 7-1, 93 3|4.
200 Bco. Chile, 218 1|2.
10000 Caja 8-1|2, 99 3|8.
8000 Hip. 7-1, 92.
182 Gas Stgo., 59 1|2.
408 G. Grande, Mayo 31, 39.
500 Vapores, Mayo 31, 35 1|2.
1600 Antofagasta, Jun. 14, 59 1|2.
1000 Antofagasta, Mayo 31, 59½
65 G. Grande, Mayo 31, 38 3|4.
11 Vapores, Mayo 31, 34.
1000 Lastenia, Jun. 14, 46 1|2.
100 Oploca, Jun. 14, 111.
50 Oploca, Mayo 31, 109 1|2.
1500 S. Bartolo, Jun. 14, 6 1|4.
2000 S. Bartolo, Jun. 14, 6 1|2.
300 Oruro, Jun. 14, 18 3|4.
1500 S. Bartolo, Jun. 14, 6.
1000 S. Bartolo, Jun. 14, 6 3|4.
4500 Minera, Jun. 14, 24.
500 S. Bartolo, Jun. 14, 6 5|8.
400 Máfil, Jun. 14, 73.
600 Lebu, Jun. 14, 66.
40 Lebu, Mayo 31, 64.
30000 Caja 8-1, 103.
19000 Caja 8-1, 103 1|8.
51 Gas Stgo., 59.

SEGUNDA RUEDA

15 Gas Stgo., 59.
13 Bco. Chile, 218 1|2.
8000 Hip., 8-1, 98 7|8.
1000 Minera, Mayo 31, 24
200 Antof., Mayo 31, 59.
2 S. Bernardo— 119.
23000 Caja, 8-1|2— 99 1|4.
100 Bco. Nacional, 104 3|4.
5 Id., 105.
300 Antof., Mayo 31, 59 1|4.
7000 Caja, 8-1—103 1|2.
22000 Caja, 7-1, 94.
100 Máfil, Jun. 14, 72.
10 Electricidad — 88.
100 Municp.. Ant., S. P. S., 70.
25 Tabacos, P. S., 77.
1 Bco. Esp., P. S., 152.
44 Tattersall P. S., 80.
25 S. Rita, P. S., 3 1|4.
29 Antof., P. S., 58.
2300 Gatico, Mayo 31, 9.
700 Máfil, Jun. 14, 71 1|2.
200 Lastenia, Jun. 14, 46 3|8.
7 Antof., — 58.
20 Gas Stgo., 58.
1000 Hip., 8-2, 99 1|2.
200 Llallag. Jun. 14, 397.
100 Araca, Jun. 14, 137.
1000 Hip. 7-1 — 92.
15500 Caja, 6-1, 96.
200 Cervecerías, Mayo 31, 37 1|2

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	6,000	86	2,000	87
Caja 7-1	....	....	3,000	94
Caja 8-1|2	5,000	99⅜	....	....
Caja 8-1	....	....	20,000	103½
Hipotecario 8-1	20,000	98¾	....	....
Municipalidad 8 (Priv. Dic.)	10,000	91	....	....
Municipalidad Autónoma 8 o|o	20,000	70	....	....
BANCOS				
Chile	6	218½	....	....
Español de Chile	....	....	50	157
Nacional	100	104½	100	104¾
MINERAS				
Araca, Junio 14	....	....	200	137
Caylloma	....	....	150	2½
Chacaltaya, Junio 14	200	12¼	200	12¾
Espino de Petorca, Mayo 31	500	3⅛	200	3¼
Gatico, Mayo 31	1,200	9	300	9¼
Huanuni, Junio 14	200	67¼	....	....
Llallagua, Junio 14	300	395	200	397
Máfil, Junio 14	500	71½	300	72
María Francisca, Junio 14	....	....	500	6
Minera e Industrial, Junio 14	....	....	200	24
Oploca, Mayo 31	....	....	100	109½
San Bartolo, Junio 14	200	6¾	....	....
Tocopilla, Mayo 31	500	96	....	....
Vacas, Junio 14	....	....	500	14
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 14	300	59¼	....	....
Chilena Salitres, Mayo 31	200	16	....	....
Lastenia, Junio 14	300	46¼	200	46⅝
GANADERAS				
Gente Grande, Junio 14	200	39	500	40
Tierra del Fuego, Mayo 31	....	....	200	106
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas	500	37½	....	....
Chilena de Fósforos	100	125	....	....
Laboratorio Chile	....	....	100	80
Refinería de Penco	500	38	....	....
Tabacos	....	....	200	81
Viña del Mar	200	34	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	9,300	....	....
S. A. Vapores, Junio 14	200	35¾	....	....
S. A. Vapores, Mayo 31	....	....	200	36
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	500	0.30
Caupolicán y Calacoto, Junio 14	....	....	500	3½
Rafaelitas del N., Junio 14	200	6⅓	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.60	....	34.80
Oro	....	176.80	....	177.30
Libras por oro	....	12.50	....	12.60
Araca, Junio 14	....	134½	....	....
Llallagua, Junio 14, (transacción)	....	394	....	....
San Bartolo, Junio 14	....	....	....	6½
Antofagasta, Junio 14	....	59	....	....
Lastenia, Junio 14	....	46⅛	....	....

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
TINTURA ARAUCANA
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 8.80
Pídase en Boticas

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la
Mueblería ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 188
Consulte nuestros precios.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

700 Lastenia, Jun. 14, 46 3|4.
200 Cervecerías, Mayo 31, 37 1|2.
50 Galicia, Jun. 14, 41.
200 Imprenta, Mayo 31, 92.
700 S. Bartolo, Jun. 14, 7 1|2.
2700 S. Bartolo, Jun. 14, 6 1|2.
1200 S. Bartolo, Jun. 14, 6.
500 S. Bartolo, Jun. 14, 6 1|4.
1300 S. Bartolo, Mayo 31, 6 1|2.
300 Huanuni, Jun. 14, 67 1|2.
150 Minera, Mayo 31, 24.
1000 S. José, Mayo 31, 12 1|2.
1500 Lastenia, Mayo 31, 46 1|4.
1000 Antof. Jun. 14, 59 1|2.
1500 Lastenias, Junio 14, 46 1|2.
300 Huanuni, Junio 14, 67.
500 Minera, Junio 14, 24 1|2.
100 Lebu, Junio 14, 55.

SEGUNDA RUEDA

200 Araca, Jun. 14, 138 1|2.
300 Colquirí, Mayo 31, 2 1|2.
500 M. Casquilla, Mayo 31, 20.
200 Gatico, Mayo 31, 9.
500 S. Bernardo, Jun. 14, 6 3|4.
500 Tabacos, Mayo 31, 80.
100 Loa, Mayo 31, 100.
100 Galicias, Mayo 31, 41.
100 S. La Germania, Mayo 31, 37.
500 Gatico, Jun. 14, 9.
100 Cervecerías, Mayo 31, 37 1|2.
600 Lastenias, Jun. 14, 45 3|8.
200 Oploca, Mayo 31, 109.

REMATE

8 Gas Val., 96 1|2.
20 N. Castilla, 19 1|2.
4 Club Viña, 235.
1 Id., 235.
1 Id., Id.
1 Id., Id.
4 Cemento Melón, 35 1|2
12 Tabacos, 80.
21 Antof., 58 3|4.
25 Colquirí, 2.

CAMBIO

1.a Rueda— Vendedor: 34.80; y comprador: 34.60.
2.a Rueda.— Vendedor: 34.80; y comprador: 34.60.

ORO

1.a Rueda.— Vendedor: 177.20; y comprador: 177.
2.a Rueda.— Vendedor: 176.50; y comprador: 176.10.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda.— Vendedor: 12.60; y comprador: 12.50.
2.a Rueda.— Vendedor: 12.60; y comprador: 12.50.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.

Operaciones verificadas en el Remate Semanal del Jueves 24 de Mayo de 1923

Afrecho, los 100 kilos:
200 sacos, A. y D., $ 17.
Afrechillo, los 100 kilos:
25 sacos C. P., $ 16.60.
140 id. C. P., $ 16.
114 id. M. S. J., $ 15.70.
7 id. P. R., $ 15.70.
Almendras, los 100 kilos:
1 saco W. U., $ 40.
Avena blanca, los 100 kilos:
30 sacos J. A. C., $ 21.50.
Carbón blanco, el saco:
20 sacos F. Y., $ 8.20.
Carbón espino, el saco:
146 sacos D. C., $ 12.10.
200 sacos Hda. A., $ 12.
120 id. L. M., $ 12.
23 id. S. C., $ 12.
40 id. L. M., $ 11.80.
30 M. Y., $ 11.80.
188 id. Hda. A., $ 11.80.
300 id. N. A., $ 11.50.
25 id. M. Y., $ 11.20.
9 id. F. P., $ 11.20.
56 id. M. R. V., $ 10.60.
139 id. P. B., $ 10.40.
20 id. J. de D. M., $ 10.
Carboncillo, el saco:
20 sacos M. F., $ 5.80.
Castañas, los 100 kilos:
8 sacos P. C., $ 61.
2 id. M. M. F., $ 5?
1 id. W. U., $ 48.
1 id. A. y R., $ 36
2 id. H. Z., $ 25.
2 id. J. R., $ 5.
1 id. A. C., $ 5.
Cebada, los 100 kilos:
20 sacos país, A. Ll., $ 25.
30 id. del país, A. P., $ 21.
25 id. del país, G. D., $ 20.
26 id. falla, M. M. F., $ 15.
Cera, los 46 kilos:
4 bultos, J. de D. M., $ 160.
Cochayuyo, el atado:
227 atados, C. E., $ 2.50.
Charqui, los 100 kilos:
5 bultos S. S., $ 119.
3 id. A. G., $ 80.
Frejoles, los 100 kilos:
1 saco coscorrones A. P., $ 59.
3 id. burros M. .., $ 51.
29 id. burros D. y M., $ 50.50.
3 id. burros M. Y., $ 50.50.
40 id. burros, V. A., $ 50.
4 id. burros, D. y M., $ 50.
19 id. burros, J. J. A., $ 50.
15 sid. burros, R. V., $ 50.
60 id. burros, E. M., $ 50.
6 id. burros, E. F., $ 50.
6 id. bayos, D. y M., $ 47.
40 id. milagros, J. A. G., $ 46.
11 id. milagros, J. A. G., $ 43.
Garbanzos, los 100 kilos:
6 sacos A. L., $ 54.
Granzas trigo, los 100 kilos:
10 sacos florence E. S. M., $ 20.50.
17 id. candeal, M. V. E., $ 20.
20 id. blanco, E. S., $ 14.
Granzas cebada, los 100 kilos:
93 sacos J. de U., $ 10.
3 sacos I. L., 7.50.
Leña, el saco:
257 sacos espino S. C., $ 6.10.
140 sacos sauce N. F., 3.80.
Leña, la carga:
108 cargas monte 3.a, A. M., $ 6.
Maíz, los 100 kilos:
75 sacos amarillo R. C., $ 22.
28 s. amarillo L. A., 22.
14 s. amarillo L. F., 22.
10 s. amarillo L. V. C., 21.70.
98 s. amarillo E. E., 21.50.
6 s. colorado A. P., 21.50.
21 s. colorado P. O., 21.
6 s. colorado E. M., 21.
18 s. amarillo E. M., 21.
90 s. colorado L. E., 21.
23 s. colorado A. A., 20.
Miel, los 100 kilos:
13 barriles S. y C., $ 84.
9 barriles A. y R., 84.
1 barril L. F., 82.
Nueces, los 100 kilos:
3 sacos L. E., $ 16?
2 s. M. Y., 100.
3 s. E. M. V., 90.
2 s. G. R., 87.
7 s. J. L. G. M., 80.
2 s. H. Z., 50.
15 s. 2.o C. I. de I., 35.
Paja capotillo, la coliza:
79 colisas de trébol L. A., $ 2.05.
80 c. de trigo L. A., 1.45.
240 c. de trigo E. C., 1.40.
Papas, el saco:
19 sacos amarillas, C. M., 17.20.
2 sacos amarillas, P. A., 17.20.
25 sacos amarillas, E. M., 17.20.
202 sacos amarillas, I. V. V., 17.
38 sacos amarillas, R. V., 17.
6 sacos amarillas, J. M. R., 17.
76 sacos amarillas, E. M., 17.
197 sacos amarillas, I. V. V., 16.80.
46 sacos cazuelas, R. V., 16.60.
396 sacos amarillas, I. V. V., 16.60.
103 sacos amarillas, J. B., 16.60.
40 sacos amarillas, J. M. R., 16.40.
25 sacos amarillas, J. M. G., 16.
30 sacos amarillas, E. M. V., 15.40.
24 sacos amarillas, J. M. G., 13.50.
30 sacos amarillas, J. M. G., 13.20.
30 sacos semillón, C. M., 12.80.
45 sacos semillón, E. D. V., 11.
1 saco semillón, A. G., 10.
1 saco semillón, J. M. R., 10.
12 sacos semillón, P. A., 7.50.
7 sacos semillón, C. M., 7.
Pasto, los 100 kilos:
249 colisas, 2.o corte, V. M., 11.
249 colisas, 2.o corte, L. L. P., 10.60.
68 colisas 1er. corte, E. C., 9.80.
331 colisas 3er. corte, R. M., 8.
Pasto la colisa:
50 colisas, 3er. corte, L. V. I., 4.
Semilla de curagüilla, los 100 kilos:
6 sacos, A. A., 30.
Trigo, los 100 kilos:
6 sacos blanco, C. R., 35.
10 sacos blanco, C. R., 34.
30 sacos blanco, L. A., 34.
14 sacos florence, J. N. H., 33.
20 sacos blanco, E. R., 32.50.
26 sacos florence, C. N., 32.
Quesos, los 46 kilos:
335 Santa Teresa de Mall., F. L. A., 169.
1277 Hospital, D. V. A., 168.
461 Buin, J. E., 164.
507 Copihue, J. de la C. M., 163.
26 Palmilla, J. M. H. L., 162.
178 Manantiales, D. E. C., 160.
205 Cunaco, J. F. V., 160.
482 Lo Bustamante, P. B. de B., 160.
28 Palmilla, J. M. H. L., 160.
315 Tinguiririca, B. L. C., 160.
170 San José de Pichiguao, J. I. B., 160.
520 Santa Clara de Mall., B. L. A., 160.
296 Melipilla, G. D., 159.
313 Melipilla, G. D., 158.
340 San Francisco, I. y O., 158.
340 Chimbarongo, L. E., 157.
13 Buin, J. E., 156.
326 Pichidegua, A. T. D., 152.
307 Fundo Los Perales, G. W. M., 150.
683 Lolenco, D. B., 150.
278 San Vicente, E. C., 150.
11 Santa Teresa de Mall., F. L. A., 150.
204 San Francisco, E. R., 150.
158 Palco G. V. L., 150.
178 Tinguiririca, E. O., 150.
213 Codao, P. N. A., 148.
237 Victoria de Paine, N. G. E., 144.
288 Cunaco, I. V. V., 142.
153 Placilla, A. S., 142.
62 Colchagua (imitación), E. C., 142.
197 Chépica, L. G. V., 140.
628 Campolindo, L. S. O., 140.
309 Huique (imitación), J. C. Z., 139.
461 Huique, G. E. de E., 136.
213 Hualañé, J. F. V. C., 135.
87 Palmilla, J. M. H. L., 135.
467 Palquibudis, B. G., 132.
140 Hospital, D. V. A., 131.
56 Hospital, D. V. A., 127.
655 Manantiales, D. E. C., 125.
444 Huique, G. E. de E., 125.
152 San Vicente, E. C., 120 (duros).
285 Quinta (imitación), M. H., 120.
118 Millahue (imitación), N. V., 90.
Mantequilla, los 46 kilos:
70 San Manuel, F. F. U., 380.
106 Hacienda Culiprán, 380.
32 San Carlos, G. L. P., 380.
120 Campusano, J. S. S., 380.
30 Quinta, C. P. I., 380.
60 Millahue, O. E. M., 360.
13 Nos, T. I., 360.
4 Hacienda Paine, 360.
51 Chillán, J. C. L., 356.
51 Paine, L. U., 355.
79 Calleuque, E. V. T., 353.
37 Bulnes, G. V., 351.
144 Villa Alegre, A. N., 350.
58 General López, F. N. M. L., 348.
40 Melipilla, J. S. L., 34?
36 Buli, E. C. U., 340.
20 Teno, D. T., 340.
103 Caracoles, B. y J., 340
135 Valdivia, C. M., 301.
26 Quinta, Q. Sch., 280.
264 Santiago, M. H., 280.
88 Santiago, G. F., 280.
186 Hacienda Virgüin, 275.

Nota.— Los precios indicados son con envase.

Remate todos los Jueves, de 1 1|2 a 6 P. M.

La carga por sobornal debe dirigirse a Estación Alameda, a nuestra orden y por carros completos al Desvío Gandarillas.

Boletos a Casilla 1340, Santiago.

Los pagos que se hacen al día siguiente del remate.

Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.—Local, Delicias 3410, Teléfono 42 Estación.—Oficina, Bandera 185, Teléfono 995 Central, casillo 1340, Santiago

Círculo Español

Cítase a Junta General Extraordinaria a los señores socios, para el próximo Domingo 27 del presente, a las cuatro de la tarde, en los salones de la institución.

Objeto de la convocatoria: Aumento de Cuota.

EL SECRETARIO.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.62⅝
Chile	4.62⅞
Francés de Chile	4.62¾
Holandés	—
Londres y Río de la Plata	4.62½
National City Bank	4.62½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Chacaltaya, Jun. 14, 13.
200 Lastenia, Mayo 31, 46.60.
6300 Marta, Mayo 31, 1.70.
100 Chacaltaya, Jun. 14, 12 7|8.
400 Chacaltaya, Jun. 14, 12 3|4.
300 Espino, Jun. 14, 3 1|4.
6000 Marta, Mayo 31, 1.70.
400 Lastenia, Jun. 14, 46 3|4.
200 Lastenia, Jun. 14, 46.75.
1000 Marta, Jun. 14, 1.70.
300 Marta, 1.70 al contado.
300 Chacaltaya, Jun. 14, 12 5|8.
300 Espino, Mayo 31, 3 1|4.

SEGUNDA RUEDA

500 Lastenia, Mayo 31, a 46.
500 Lastenia, Junio 14, a 46.15.
200 Lastenia, id., a 46 1|4.
7000 Marta, Mayo 31, a 1.70.
1500 Marta, Junio 14, a 1 3|4.
500 Rafaelitas, Mayo 31, a 6 1|8.
800 Gatico, Mayo 31, a 9 1|8.
800 Gatico, Mayo 31, a 9.
200 Chacaltaya, Mayo 31, a 12¼
200 Chacaltaya, Junio 14, a 12 3|8.
25 Gas Santiago a 59.
20 Gas Santiago a 59 1|4.
100 M. Francisco a 5 5|8.
500 Domeyko, Junio 14, 3 1|2.
5500 Espino, Mayo 31, a 3.16.
5500 Espino, Junio 11, a 3.20.
1000 Caylloma, Mayo 31, 2.
1000 Caylloma, Junio 14, a 2.03.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegramas sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño.— 199.0.0 al contado. No varió.
199.0.0 plazo.
No varió. Subió 0.5.0.
Cobre Standard— 65.15.0 libras esterlinas. Subió 66.7.6 libras esterlinas.
Bajó 1.2.6. Subió 1.5.0.
Plata.— 32 9|16 d. Bajó 3|16 d.



TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 25 DE MAYO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 2 Josefina Briceño con Edecio Rivera, en acuerdo; Red. señor Vargas M.; 3 Julián García Gil con Manuel Lavín y otro, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la segunda don Pedro Silva Fernández, por el recurso; en la 3 se anunció don Manuel Salinas D., por el recurso, y don Juvenal Hernández H., contra el recurso, alegó.

Segunda Sala.—1 Ismael Cordero con el Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Aurelio Valenzuela, por el recurso y don Ramón Briceño, contra el recurso.

TRIBUNAL PLENO

2 Recurso de queja de Carolina Francisca Schwager v. de M., fallada, se confirma resolución apelada.

Fallada de acuerdo:

Contra Nicolás Fernández y otros, sin lugar forma; Red. doctor señor Risopatrón.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor González Campos.—1 Juana Carreño con Eloísa Jofré, no desierta; 2 Contra Natalio Persico (es parte Oscar Hochfalber), aprobada; 3 Donatila Fuenzalida, Luis Urbina y Segundo Ponce, revocada; 4 Emilio Kehle contra Carlos Morel C., confirmada con declaración; 5 y 6 Fisco con Antonio Tafra, Tomás Muniza, Espiro Bartulovich y Natalio Marucich, mal anunciadas; 7 Denuncio de Rogelio Tolson y Juan Blurton, suspendida.

Secretario, el señor Fábres.

Alegaron:

Don Agustín Vasquez por la confirmación, en la 3.a; don Manuel Oliva con don Enrique Tagle, en la 4.a

Segunda Sala. — Relator, señor Bernales.—1 Ramiro Acevedo, exención militar, aprobada; 2 D. Fernández con R. Torres, aprobada; 3 J. R. Espinosa con Ferrocarriles del Estado, retenida; 4 E. Correa con Bolsa Comercial Chile, sin Tribunal; 5 C. Muñoz con J. M. Cáceres, revocada; 6 D. Oliva con Fisco, suspendida por alegar en la Suprema.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a don Osvaldo Vial y don Gustavo Gallardo.

Tercera Sala.—Relator, señor Varas Olea.—1 Francisco Caraips con Fisco, aprobada; 2 Asociación Canal Silva Henríquez y otros con Asociación Canal del Maule y Fisco, aprobada; 3 Parroquia de Lo Espejo con Julio de la Sierra Valdivieso, en acuerdo; 6 Juan de Dios Gallás con Olegario Muñoz, en dos tablas.

Agregada:

Contra A. Correa y otros, aprobada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Bernardo Solar con don Horacio Fábres, en la 1.a; don Julio Piwonka y don J. Dionisio Correa con don Manuel Jara C., en la 2.a; don Rafael Mozó con don Manuel de la Lastra, en la 3.a; don Héctor A. Guerra por la confirmación con declaración en la agregada.

Fallada de acuerdo:

Recurso de hecho de A. Fernández y otros.

Cuarta Sala.—1 J. Gumucio con A. Gutiérrez, revocada; 2 A. Silva con B. Vega y otra, relación pendiente.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

A. Oyarzún con Carlos Arangui.

Alegaron:

En la 1.a don Francisco de Amesto.

En la 2.a, don Alberto Arlegui con don Franklin Otero.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

Exposición, esquina de Antofagasta.—Remates los Martes y Viernes.—Oficina: Huérfanos 2855 — Casilla 3854.— Teléfono 1081

Precios corrientes de la Feria de Animales del Viernes 25 de Mayo de 1923

Terneros:
De pie gordos de $ 50 a $ 80.
De 1 año, 70 a 110.
Novillos:
De 1 1|2 años, mestizos, 90 a 120.
De 3 años, 100 a 190.
Vaquillas:
De 1 1|2 años, 100 a 15?
De 2 años, 130 a 200.
De 3 años, 220 a 360.
Vacas:
Flacas, 120 a 230.
A media gordura, 260 a 330.
Gordas, 380 a 505.
Argentinas gordas.
Paridas, mestizas, 380 a 680
Bueyes:
Flacos, 130 a 270.
A media gordura, 300 a 360.
Gordos, 450 a 700.
De trabajo, 350 a 600.
Varios:
Corderos, a 28.
Yeguas, 50 a 600.
Caballos, 50 a 400.
Mulas, ?0 a 200.

Ventas al peso

Vacas, a $ 0.82.
Bueyes a 0.70.
Novillos, a 0.78.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 25 de Mayo de 1923

Terneros de pie, de $ 40 a $ 86.
Terneros de 1 año, 70 a 110.
Terneros de 1 1|2 años, 112 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, 210 a 260.
Novillos de 2 años, a 1|2 gordura, 170 a 240.
Novillos de 2 años, flacos, 120 a 195.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, 300 a 450.
Novillos de 3 años, gordos, del país, 308 a 380.
Novillos de 3 años a media gordura, 295 a 372.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de 190 a 328.
Novillos de 3 años, flacos, del país, 110 a 245.
Bueyes gordos, mestizos, 460 a 680.
Bueyes gordos, del país, 400 a 495.
Bueyes a media gordura, 302 a 410.
Bueyes flacos, mestizos, 230 a 328.
Bueyes flacos, del país, 200 a 265.
Bueyes flacos, de trabajo, 370 a 530.
Torunos gordos 390 a 520.
Torunos a media gordura, 275 a 390.
Toros, 240 a 300.
Vaquillas de 1 1|2 años, 100 a 185.
Vaquillas de 2 años, 140 a 200.
Vaquillas de 3 años, 250 a 370.
Vacas gordas, mestizas, 330 a 490.
Vacas gordas del país, 290 a 410.
Vacas a media gordura, 230 a 328.
Vacas flacas, mestizas, 180 a 230.
Vacas flacas del país, 130 a 200.
Vacas paridas de lechería, mestizas, 400 a 740
Vacas paridas a media gordura, 235 a 398.
Vacas paridas, flacas, 195 a 275.

Ventas al peso

Novillos, de 0.65 1|3 a 0.87, al kilo.
Bueyes, de 0.67 a 0.86.
Torunos, de 0.61 1|3 a 0.69 1|3.
Vacas, de 0.66 a 0.87.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.—Estación San Diego.—Santiago.

Transacciones al peso en la Feria del 24 de Mayo de 1923.

9 Vacas con 4005 kilos a 0.83½
10 Vacas con 4725 kilos a 0.87½
11 Vacas con 5640 kilos a 0.85
16 Vacas con 6710 kilos a 0.80½
10 Vacas con 4580 kilos a 0.79½
10 Vacas con 5300 kilos a 0.75.
11 Vacas con 4950 kilos a 0.73.
10 Vacas con 4595 kilos a 0.74.
14 Vacas con 6290 kilos a 0.74.
3 Vacas con 1490 kilos a 0.73
6 Vacas con 2375 kilos a 0.72.
11 Vacas con 4325 kilos a 0.71.
10 Vacas con 4400 kilos a 0.70½
5 Vacas con 1890 kilos a 0.70½
10 Vacas con 4270 kilos a 0.69½
11 Vacas con 2545 kilos a 0.68
14 Vacas con 5410 kilos a 0.68
3 Vacas con 1035 kilos a 0.66
17 Vacas con 6480 kilos a 0.63½
10 Vacas con 3840 kilos a 0.62½
7 Vacas con 2200 kilos a 0.60½
6 Vacas con 1850 kilos a 0.60
11 Vacas con 3840 kilos a 0.59½
10 Vacas con 3430 kilos a 0.58
6 Bueyes con 4450 kilos a 0.78
2 Bueyes con 1320 kilos a 0.77½
3 Bueyes con 1880 kilos a 0.75
5 Bueyes con 3600 kilos a 0.69½
2 Bueyes con 1110 kilos a 0.64½
2 Bueyes con 1200 kilos a 0.62½
2 Bueyes con 1350 kilos a 0.59½
5 Bueyes, con 3260 kilos, a 10.68
3 Bueyes con 1670 kilos a 0.55
3 Novillos con 1405 kilos a 0.74
15 Novillos con 5090 kilos a 0.68
35 Novillos con [illegible] kilos a 0.69
109 Corderos a 32.00.
119 Corderos a 28.00.
60 Corderos a 25.50.
199 Corderos a 25.00.
45 Corderos a 16.50.
74 Corderos a 12.00.
74 Corderos a 10.50.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	51	Corderos	175
Novillos	59	Cerdos	757
Vacas	362	Cabros	31
En vara	83	Terneros	94
Total	555	Total	2136

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.65
Id. id.	2.a	1.30	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.25
Grasa en rama		1.40	a	1.6?
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.2?
Cuero de buey		1.20		
Id. id. novillo		1.20		
Id. id. vaca		1.20		
Id. id. ovejuno docena		$ 69.00	a	72.00

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que de las propuestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, cuya apertura está anunciada para el 30 del presente mes, queda postergada para el 2 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, la parte relativa a los diez calderos tipo 57 a que se refiere la circular de fecha 11 de Enero del presente año, agregada al Grupo impreso N.o 21, verificándose en consecuencia la apertura de las propuestas por los demás repuestos, con exclusión de los referidos diez calderos, el 30 de Mayo actual, como está anunciado.

Santiago, 1.o de Mayo de 1923.

27-.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de .... $ 1.340,000 m|cte.

Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de ...... $ 200,000 m|cte.

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de .... $ 4.000,000 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

25-M.

— TURF —

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Citoyen
montado por un aprendiz, trabajó sin gran apuro una vuelta y 1,800 metros en 4.43 2|5. En los últimos 1,000 metros marcó 1.7 2|5.

Greenock
montado por un aprendiz, trabajó una vuelta y 1,000 metros en 3.30. En la primera vuelta marcó 2.19 2|5.

Inflexible
montado por H. Ramírez, trabajó una vuelta y 800 metros en 3.16 3|5. En los últimos 1,200 metros fué acompañado por Garrós, ganando este último por un cuerpo. En la primera vuelta marcó 2.20 2|5.

Isabelino
montado por Alf. Silva, trabajó una vuelta y 600 metros en 2.58. En la primera vuelta marcó 2.16.

Landry
montado por V. Jara, atropelló 700 metros en 46 2|5. Después de un corto descanso repitió igual distancia en 49.

Yumbel
montado por J. Oregón, movió 600 metros en 41. Después de un regular descanso, repitió la misma distancia en 43.

Reina Hortensia
manejada por A. Molina, y Cochabamba, por R. Henríquez, pasaron 1,200 metros en 1.22, ganando Reina Hortensia por dos cuerpos, que siguió hasta completar 1,400 metros en 1.37 2|5.

Gondolero
montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.20 3|5.

Ispaham
montado por un aprendiz, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.34 2|5.

Finale
manejada por L. Bravo, atropelló 700 metros en 48 1|5.

Bastián
montado por J. Ibarra, largó 1,400 metros en 1.38.

Polin
montado por G. Guerra, atropelló 600 metros en 39 3|5.

Tingal
montado por un aprendiz, largó 700 metros en 49 2|5.

Duque de El
montado por H. Michaels, movió 600 metros al carrerón en 39.

Gran Maestre
montado por C. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.39.

Honorino
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 46. Completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 49 2|5.

Valencienne
montada por un aprendiz largó 1,400 metros, en 1.41.

Alava
montada por O. Contreras movió 400 metros, en 27 1|5.

Rentería
conducida por V. Jara atropelló 700 metros en 46 3|5; después de un corto descanso, repitió en 49 1|5.

Chacolí
montado por O. Contreras movió 600 metros, en 41.3|5.

Winchester
montado por un aprendiz pasó 1,400 metros, en 1.42 2|5.

Insaciable
montado por un aprendiz y Xilopie por J. Urzúa pasaron 1,400 metros, en 1.37, ganando el primero por 4 cuerpos.

Boggie
montado por R. Hernández y Mal Día por Alf. Silva pasaron 1,400 metros, en 1.37 3|5, llegando iguales.

Flapper
montada por P. 2.o Rebolledo movió 600 metros, en 40.

Don Alvaro
montado por un aprendiz pasó 1 400 metros, en 1.40; siguió largó hasta completar la vuelta fuerte.

Penrod
montado por un aprendiz pasó 700 metros, en 48 3|5.

Ever
montado por G. Guerra trabajó 1,400 metros, en 1.36 1|5.

Helyette
montado por S. Jiménez pasó 800 metros en 55 3|5; dsepués de un largo descanso repitió 1,000 metros en 1.8 3|5.

Tierra Blanca
montada por G. Guerra movió 600 metros en 41 1|5.

Glen Esck
montada por un aprendiz largó 1,400 metros, en 1.37.

Tande
montado por un aprendiz movió 600 metros, en 40; después de un descanso repitió 1,000 metros, en 1.6.

Alucita
montada por M. Núñez atropelló 700 metros en 46.

Maestro Cantor
montado por L. Bravo movió 400 metros, en 26 2|5.

Burguesa
montada por J. Urzúa pasó 800 metros, en 54.

Dirección General de los Servicios Agrícolas
QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

El 1.o de Junio se iniciarán los cursos rápidos de agricultura para las personas que deseen obtener conocimientos en las siguientes materias: Lechería, Cultivos generales, Arboricultura, Avicultura y Apicultura.

Empezará también a funcionar el Curso de Agricultores, que dura dos años.

La matrícula se atiende diariamente en la oficina de la Dirección General de los Servicios Agrícolas (edificio del Instituto Agronómico)

La Dirección. M-31

ARRIENDO EL FUNDO "LLIMPO"
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO
EL MIERCOLES 6 DE JUNIO, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del
"LLIMPO"
situado en el departamento de Illapel.
MINIMUM: $ 50,000
No se tomará en cuenta ninguna fianza que no se presente cinco días antes del día fijado para el remate.
Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia. Monjitas N.o 695 de 2 a 5 P. M.
LUIS LIRA LUCO, Tesorero

FERIA DE TALCA
LUNES Y VIERNES
LUNES 28
QUINTA FERIA ESPEIAL DEL AÑO
Se rematarán más de
300 ANIMALES VACUNOS
GORDOS Y PARA ENGORDAS
Este mismo día se liquidarán los siguientes animales por entrega de la HACIENDA "BRAMOLEROS".
150 VACAS paridas.
100 VACAS y VAQUILLAS secas.
100 NOVILLOS y VAQUILLAS 1½ año.
50 BUEYES de trabajo.
13 TOROS.
Suc. M. W. BUSCHMANN.

B O X

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL "AMERICAN CINEMA"

WILLIE MURRAY CONTRA MANUEL BASTIAS

Ramón Cáceres contra Valerio Saavedra. — Gerardo Soto contra J. Pezoa

El pesaje reglamentario



W. MURRAY, que reaparecerá esta noche en el ring del American Cinema

M. BASTIAS chileno que hará frente a Murray

Esta noche, impostergablemente, aunque llueva, se efectuará en el American Cinema el interesante match a doce rounds, concertado entre los prestigiosos profesionales del peso medio, Manuel Bastías y Willie Murray.

La demanda extraordinaria de localidades, da una idea de la enorme concurrencia que favorecerá este importante espectáculo.

Willie Murray se manifiesta tranquilo y confiado en que en esta ocasión logrará recuperar su antiguo prestigio, peleando valientemente. Reconoce que las performances de Bastías le acreditan como un boxeador peligroso y temible; pero tiene gran confianza en que su larga práctica del ring, le dará los medios para vencer a tan acreditado pugilista.

El campeón de Valparaíso, Manuel Bastías, es un boxeador que tiene su mayor mérito en su valentía y amor propio, sin que por esto queramos colocarlo debajo de Murray, en cuanto a escuela y a habilidad. Vencedor holgado de Alberto Coleman y de Alejandro Trías, estas performances le prestigian como un diestro y valeroso profesional, dando margen a creer que frente a su notable contendor, sabrá hacer honor a su brillante hoja deportiva.

LOS MATCHES PRELIMINARES

Es de celebrar la atención que ha prestado la Empresa a la confección del programa de preliminares, pues en ellos figuran dos parejas de muchachos valerosos y diestros en los achaques boxeriles.

Así, en el primero de éstos, pelearán ocho vueltas los celebrados profesionales Ramón Cáceres y Valerio Saavedra, hombres que se merecen, bajo todo concepto.

El semi-fondo es un encuentro llamado a entusiasmar a la enorme concurrencia, pues estará a cargo de Gerardo Soto y Justino Pezoa, peleadores que se han hecho los favoritos de nuestro público por su equiparidad en cuanto a escuela y valentía. Harán una pelea a ocho rounds, con decisión y guantes de combate.

EL LOCAL DEL TORNEO

Como se ha dicho, este importante espectáculo boxeril se efectuará en el American Cinema, teatro ubicado en la calle Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle. Este amplio local ha sido reformado casi totalmente, para dejarlo apto para esta clase de espectáculos. Se le ha dado mayor amplitud y comodidad. El ring es reglamentario y desarmable y será ubicado en forma de ponerlo al alcance de todos los espectadores, que podrán dominarlo desde todas ias diversas localidades.

LA VENTA DE LOCALIDADES

Los interesados pueden concurrir durante todo el día de hoy a la Confitería Olimpia, Sastrería Ratinoff y a la boletería del American Cinema a retirar sus localidades de preferencia. Los que compren sus entradas en este último local, podrán conocer personalmente la ubicación de su asiento y elegirlo a su mejor conveniencia.

Las localidades que se pondrán a la venta durante el día, son los rings, en sus diversas filas, las plateas y los balcones. Estos últimos importarán sólo cinco pesos.

Las galerías se venderán en el American Cinema desde las ocho de la noche de hoy, hasta la hora del espectáculo. Los precios son los siguientes: Galería de 1.a clase, cuatro pesos; de segunda, tres pesos.

Una buena banda militar amenizará el espectáculo y tocará un escogido repertorio antes de la velada, frente al teatro.

LOCALIDADES DE FAVOR

La Empresa nos encarga poner en conocimiento de los interesados que las localidades de favor se entregarán personalmente a las once de la mañana de hoy Sábado, en la Federación de Box. Los que se crean con derecho a ellas, deben concurrir a la hora fijada, pues no se permitirá la entrada a ninguna persona que no vaya premunida de su localidad.

EL PESAJE REGLAMENTARIO

Por encargo de la Federación de Box se cita a todos los profesionales que tomarán parte en el espectáculo de esta noche, para hoy, a las 11 de la mañana, con el objeto de proceder al pesaje reglamentario.

Además, los boxeadores deberán llevar el certificado médico de ordenanza.

LLEGADA DE LOS AFICIONADOS PORTEÑOS

En un tren que llegará a mediodía vienen del puerto centenares de aficionados que no han querido desperdiciar la ocasión de ver actuar a su campeón Bastías, frente a su más habilidoso rival. Willie Murray. Esta entusiasta barra porteña se apronta para estimular bulliciosamente a su favorito, por lo que el desarrollo de este sensacional encuentro adquirirá los caracteres de una emulación entre santiaguinos y porteños.

LAS PRIMERAS ELIMINATORIAS DE LA FEDERACION DE BOX DE CHILE. — Se efectuarán impostergablemente el Viernes 1.o de Junio. — Damos a continuación el programa confeccionado por la comisión de box, para las primeras eliminatorias de los campeonatos nacionales de aficionados que patrocina la Federación de Box de Chile, y que se efectuará el Viernes 1.o de Junio, y de los cuales deberán clasificarse los representantes de Chile en los campeonatos sudamericanos de Setiembre próximo en la ciudad de Buenos Aires:

Peso mosca: Hipólito Salazar con Carlos Fernández, Segundo Vargas con Enrique Sáez y Raúl Díaz con Domingo Muñoz.

Peso gallo: Alberto Ruiz con Guillermo Castillo y Alejandro Escobar con Ernesto Sanhueza.

Peso liviano: Fernando Valdenegro con David Hernández.

Peso medio liviano: Eduardo Zúñiga con Olegario Urtubia.

Reservas

Peso pluma: Alfredo Logar con Alberto Llanza.

Peso medio: Oscar Muñoz con Felipe Urzúa.

Peso gallo: Rodolfo Alumada con Andrés Gálvez.

La comisión de box nos encarga advertir a los aficionados, que deberán participar en la primera eliminatoria, deberán pasar por el local de la Federación. a finfi de solicitar certificados para que sean exam nados por los médicos oficiales de la Federación. Hora: 6.30 de la tarde.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Sección Box.—Hoy, a las 9 P. M., este Centro efectuará una velada pugilística en honor de sus atletas que vencieron en el torneo que organizaron los Club alemanes el 21 de Mayo.

CAMPEONATO ANTONIO SIES. —Para el Martes próximo han sido fijadas las siguientes peleas oficiales:

Manuel Miranda, del Carpentier, contra Arturo Santiago, del Esmeralda; Ricardo Aguilar, del Centenario, contra Alberto Mejía, del Gregorio Santa Cruz, y Juan Rojas, del Centenario, contra Armando Salvo, del Esmeralda.

En esta fiesta, Alejandro Trías hará entrega de los guantes ganados en su pelea con Palacios, los que había ofrecido con anterioridad al tesorero del Murillo Reyes.

JAMES PERRY B. C.—Hoy, a las 9 de la noche lleva a efecto este Centro sus academias semanales con un interesante programa, siendo su pelea de fondo entre el campeón de este Centro Arturo Contreras con Amalio Gutiérrez, por el campeonato interno.

CENTRO CORNELIO SAAVEDRA.—Hoy se llevará a efecto en el local de este Centro, San Miguel 153, una velada en la que tomarán parte los mejores aficionados del Cornelio Saavedra. El espectáculo se dará comienzo a las 9 1|2 P. M., en punto, con varios buenos preliminares. La pelea de semifondo la harán a 6 vueltas, Leonidas Méndez y Vicente Aroca; el match de fondo será entre Acrisio Ramírez y Amable Díaz.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BOX.—De orden del señor Presidente se cita a sesión general para hoy Sábado 26, a las 6 1|2 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes.

Tabla: Cuenta del último beneficio y otros asuntos de gran urgencia.

GIMNASIO PABLO MUÑOZ.— Bulnes esquina Martínez de Rozas. —Hoy se efectuarán en este Gimnasio, varias e interesantes peleas.

LUIS A. GONZALEZ B. C.—Cita para hoy a sesión extraordinaria a las 9 1|2 P. M.

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta Echeverría
AGENCIA DE "LA NACION"
avisos y suscriciones hasta las de la noche
SAN DIEGO 1233 — TELEFONO 2. (Matadero)
Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Trabajos rápidos y económicos. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLAS DE ALFALFA DE Provence, importada, alfalfa del Huasco, hija de Provence, trébol enano. Ray gras-Lawn grass. Habas, Arvejas, hortalizas y flores recibió Semillería Adolfo Rillón. Morandé 720. 26-M.

PARA QUE PONGAN SUS GALLInas, s émbreles maravilla, trébol, alfalfa. Semillería Adolfo Rillón. Morandé 720. 28-M.

AVES, VENDENSE. ROSAS 3015. M-26

GALLOS, GALLINAS, RHODES ISland seleccionadas, ponedoras, plantas alcachofas, vendo. Avenida Besa 301. 28-M

CANARIOS FINOS, CANTO ESPEcial. Huérfanos 1616. M-27

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 8-Junio.

GARAGE AZOCAR MILLER, COMpra automóviles usados y hace toda clase de reparaciones. Especialidad en torneaduras. Moneda 2349. 27-M.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. Arriendo bicicletas, Brasil 15. San Diego 927. Avenida Matta 388. 6-J.

AUTOMOVIL CADILLAC, TIPO antiguo. en buen estado, vendo de ocasión. Alonso Ovalle 1586. 31-M.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. — Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927 y 659. 6-J.

OCASION: POR AUSENTARME vendo dos carretones de golpe con apero. Nuble 1458. 26-M.

VENDO BICICLETA SEÑORITA. Lastarria 155. 26-M

COMPRO CAMION FORD PARA pasajeros. Sotomayor 621. M-27

VENDO GONDOLA 18 PASAJEros N.o 8822. Verla en Paradero San Francisco. M-27

FORD SPORT CON PARTIDA, ruedas desmontables, bácum, cuatro meses uso, vendo 5,400. Doce Febrero 27. M-27

FORD CERRADO, PARTIDA AUTOmática. Vendo: Brasil 778. 27-M.

POR NO PODERLA ATENDER, vendo góndola camión Truckton, para 18 pasajeros. Tratar: Clave 68, Valparaíso. 26-M.

AMERICANO PARA CAMPO, VICtorias, faetón, vis a vis nuevo. Breack grande, otro chico, coupé americano, tilbury, vendo barato Avenida España 47. 26-M.

CARNICERIA PARIS, NECESITA un joven repartidor, recomendado; buen sueldo. Rancagua 96. M-26

SE VENDE UNA CARRETELA con reparto de leche de 26 decálitros, y lechería y cinco caballos y sus útiles. Tratar: de 11 a 12. Nataniel 1801. M-27

GRAN OCASION: CARROCERIA para pasajeros 6,000, se vende en $ 2,500. San Pablo 1008. Carrocería Iberia. M-26

CARROCERIAS, GONDOLAS, OMnibus, ligeras, y elegantes, modelos y obras en construcción, puede ver Brasil 27-M.

VENDO VICTORIA CON ARNESES. Avenida España 338. 27-M.

AUTO FORD EN BUEN ESTADO se vende. Tratar: Avenida Club Hípico 1398. 28-M

AUTOMOVIL FORD EN PERFECtas condiciones, véndese en $ 4,000. Echaurren 554, de 11 a 12 1|2, y de 6 a 7. 28-M

VENDO CAPOTA DE AUTO POCO uso con sus cortinas laterales, ocasión. Compañía 2339. 27-M

AUTOMOVIL DODGE, 5 ASIENTOS, perfecto estado, particular. Tratar y verlo: Pedregal 265.

CHAUFFEURS: COMPRO OCASION moto meters Chandelr u otra marca, San Ignacio 661. 26-M

VENDO COCHE DOS RUEDAS, FLAmante. Blanco Encalada 2453. M-27

OCASION UNICA: VENDO GONDOla N.o 8885, marca Berliet, en perfecto estado. Verla en el tráfico Alameda. M-28

VENDESE LINDO COCHECITO dos ruedas, con arneses. Perfecto estado. Carrocería Yankee. Avenida La Paz. M-27

VENDO AUTO MINERVA, CERRAdo y Willys Knight abierto, ambos en perfectísimo estado. Lastarria 347. M-28

$ 150 REGALO BICICLETA.— LIra 885. M-27

HUDSON COUPE DE CUERO, FLAmante estado, véndese ocasión. Agustinas 1115. 28-M

COMPRAMOS AUTO FORD CON CArrocería Landaulet y Turismo. Claras 28. M-26

RUEDAS NUEVAS PARA COCHEcito, costaron $ 600, regalo $ 300.— Salas 198. 27-M.

MOTOCICLETA INGLESA, VENDO $ 500. San Pablo 1657. M-28

AUTOMOVIL LIMOUSIN COMPRO luego. Datos completos: Ricardo, Correo 4. M-27

¿NECESITO VICTORIAS PARA EL campo o servicio público? Hoy se rematarán 10 por liquidación de una posada de coches en San Eugenio N.o 92, lado Estación Ñuñoa; carro Ñuñoa a media cuadra. M-26

CARRETELA REPARTIR LICOres, firme, sin aperos; pipas viajeras, compro. Concepción 1940. M-28

AUTO HUDSON SIETE ASIENTOS, en perfecto estado de funcionamiento y conservación. Véndese de ocasión. Román Díaz 51 (Providencia). M-28

AUTOMOVILES OVERLAND 75, compro cualquier estado. Vicuña Mackenna 386.

ARRIENDOS (NECESITAN)

LOCAL PARA COCINERIA NECEsito. Casilla 6548. M-26

NECESITO CASA CON DOS, TRES piezas habitación, entrada ancha para guardar autobús. Dirigirse: Casilla 983. M-27

CASA CENTRAL NECESITO tomar en arriendo para club, espaciosa.— Casilla 817. 27-M.

NECESITO ARRENDAR MAQUINA de tejer. San Diego 165. 27-M

NECESITO CASITA 4 PIEZAS. DIrigirse: Casilla 1865. M-27

MATRIMONIO NECESITA 2 PIEzas, casa familia modesta. Ofertas: Omo. Prat 748. M-27

NECESITO CASA HASTA $ 150, 1.o Junio. Dirigirse: Manuel Alvarez, Huérfanos 1036. M-27

LOCAL PARA AUTOMOVILES necesito o casa adaptable, desearía por contrato. Sotomayor 261.

ARRIENDOS (OFRECEN)

PARA INDUSTRIA O GARAGE, arriendo gran local con galpón, 4 piezas, fuerza eléctrica para motor. A. V., Santa Elena 1792. 26-M

$ 320 ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, dependencias, hall, luz eléctrica. Jofré 353. M-27

$ 350, MOLINA 206, BAJOS EN perfecto estado, frente estucado. hall, 5 piezas, toilette, patio, dependencias. Luz eléctrica y gas. Carros a la puerta. Verla diariamente. Tratar: Morandé 147. M-28

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento altos, luz eléctrica, San Francisco 349. M-26

PIEZAS O DEPARTAMENTO SE arrienda en casa honorable. Carrión 1331. 26-M

EN GARAGE, COMPAÑIA 2735, arriéndase boxes baratos. 26-M

300 ARRIENDO CHALET. SAN Gabriel 70, un carro Providencia. M-28

OFREZCO LOCAL PARA INDUStria, con habitaciones. Vergara 57. M-26

ARRIENDASE CASAS DIJES, VICtoria 745. Tratar: Santa Rosa 1399. M-27

ARRIENDASE BUENA CASA, SEIS piezas fuera servidumbre. San Ignacio 888, frente Escuela Militar. M-27

$ 160 ARRIENDO CASA CHICA, Camilo Henríquez 852. Tratar: Andamos 270. M-27

DENTRO GARAGE, EN COMPAÑIA 1745, arriéndase galpón para taller. 26-M

LINDO ALTOS, ASOLEADOS, 6 piezas, servicios. Bellavista 51. 2 a 5. 26-M

ARRIENDASE DELICIAS 333, LLAVES en el número 337. Canon 1,100 pesos. Casa bajos, 13 piezas, recién pintada, decorada y empapelada. 31-M

ARRIENDO EXCELENTE DEPARTAMENTO para negocio u oficina. San Martín 64. M-27

DOS PIEZAS CON PRECIOSA VISTA, casa higiénica, luz eléctrica, baño, casa sin pensionistas, arriendo. Vicuña Mackenna 603. Tratar: 2 a 4. 27-M.

UNA CUADRA PLAZA, ESPLENDIDO departamento, tres, cuatro piezas, especial médico, taller modas, matrimonio solo, arriéndase. Santo Domingo 953. M-26

ARRIENDASE PIEZAS A PERSONAS solas. Madrid 49, San Miguel. M-26

ARRIENDO, VENDO PRECIOSA extensa casa esquina, especial cualquier industria. Facilidades. Vargas 4430, carritos puerta, lado Mapocho. 27-M.

CASA-QUINTA LINDA SITUACION arriéndase. Plaza Ñuñoa 33. 28-M.

CASA 8 PIEZAS FUERA DEPENDENCIAS, $ 360 mensuales. Fontecilla 19. M-29

ARRIENDO CASA MODERNA, DECORADA, cinco habitaciones, hall, servicios. Rosario 904. M-27

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, cocina independiente. Cuevas 1413. M-26

COPIAPO 767, COMODA CASA nueve piezas, tres patios, electricidad y gas, recién refaccionada. Tratar, Carmen 780. 27-M.

ARRIENDO UNA PIEZA. DELICIAS 1869.

ARRIENDO BAJOS ESPLENDIDOS cinco piezas, toilette, hall, dependencias. Cumming 322.

ARRIENDO 1.o JUNIO CASA CÓMODA, cría de 2 a 5. Avenida Valdivieso 530. Tratar, Rosario 907. 27-M.

ARRIENDO CASA, BELLAVISTA 361. Tratar: Mapocho 3330. M-27

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE, Piecesita con pensión, $ 135. Manuel Rodríguez 125. M-26

ARRIENDASE CASA CINCO PIEZAS. Calle Cuevas 1292; canon $ 150. Tratar: Cuevas 1298, esquina. M-26

$ 820 ARRIENDO LINDO, FLAMANTE chalet, de un piso. Vicuña Mackenna 1363. M-27

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS. San Antonio 265. M-26

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2552. Junio 8

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 730. 24-J.

ANIMALES

CABALLO TIRO SOLO, VENDO. Diez de Julio 1261. M-26

CABALLO DE TIRO SOLO, OCASION vendo. Sargento Aldea 1340. M-26

PERRITOS FINOS JAPONESES vendo. Campo Marte 149. 26-M.

CABALLO CUATRO AÑOS VENDO. San Pablo 4260. 27-M.

VENDO CABRO FINO. RECOLETA 900. 27-M

GRATIFICARE A LA PERSONA que entregue o dé noticias de una perra overa blanca con negro, a Vicuña Mackenna 647. M-27

CABALLOS INUTILIZADOS COMPRO, recojo a domicilio. Salas 198. M-27.

CABALLO PERCHERON, 5 AÑOS, de tiro solo, arrastra 1,500 kilos, vendo, Vásquez 270. 27-M.

150 CABALLOS DE TIRO Y PAREJA y 10 victorias con arneses, se rematarán hoy, a las 2 P. M., por liquidación de una posada de coches, en San Eugenio N.o 92, al lado Estación Ñuñoa; carro Ñuñoa media cuadra. También se rematarán un camión automóvil marca europea, de dos toneladas, un coche americano, flamante, herramientas, máquina colocar gomas, lote ejes, etc., etc. M-26

¿NECESITA CABALLOS PARA arado? Hoy, a las 2 P. M., se rematarán 150 en la liquidación de una posada de coches, en San Eugenio N.o 92, al lado Estación Ñuñoa; carro Ñuñoa a media cuadra. M-26

PERDIDO: PERRO PASTOR MESTIZO, regular tamaño, color café, pelo largo, cara tosca, ojos chicos, nombre "Marqués"; buena gratificación. Cumming 735. M-29

VACAS PARIDAS RECIEN LLEGADAS, ternero chico, vendo. Bascuñán 301. 27-M.

VENDO CABALLO NUEVO, GARANTIDO, tiro solo. Sotomayor 589. 27-M

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba, Curtiembre Angora.— Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce, 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN surtido de candelabros ofrece Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

BOTON NEGRO PARA SASTRERIAS vendo barato. A. Prat 1496. 30-M.

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES usados. Pago mejor precio. Arturo Prat 616. M-31

SE VENDEN DIEZ MIL ARROBAS vino del país y diez mil Cabernet y Semillón blanco. Tratar: Marín 179. 27-M

COMPRO TARROS PARAFINEROS, o bencineros vacíos. Rodolfo Wagner, Casilla 71, Nueva Imperial. 26-M

VENDO UTILES INSTALAR PEQUEÑA fábrica jabón. Marcoleta 381. M-27

COCINA ECONOMICA, PESO ROMANA, varios muebles vendo. Diez de Julio 527. M-27

LEÑA TALHUEN, ESPINO Y MONTE, compro cualquiera cantidad. San Diego 1276. 27-M

SE VENDE UNA ESTANTERIA Y un mostrador en Herrera 134. 26-M.

COMPRO UTILES BUENOS DE carnicería. Maestranza 630. M-27

UTILES DE CARNICERIA, REGULAR estado, compro. San Alfonso 414. M-27

GUITARRA ESPAÑOLA, FINA, con estuche, violín, vendo ocasión. Tarapacá 739. M-26

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guaguas, compónense, único taller especialista, cualquiera compostura; trabajo garantido. Plaza Brasil 333-369. Juguetería. 31-M.

OCASION: $ 85 VENDESE MOSTRADOR y armería para pan o leche. San Diego 903. M-26

DE OCASION VENDO SEIS LUNAS para peinador, un lote de vidrios y varios cuadros al óleo. Calle Martínez de Rosas N.o 2080. Casita N.o 21. 26-M.

LEÑA ALAMO MUY SECA, 300 PALOS, $ 1.80, vende Mapocho 3701. 26-M.

VENDO BILLARES COMPLETOS, Copiapó 1472. 26-M.

AGRICULTORES: ABONO POTASICO (guano quemado), $ 5.00 los 100 kilos en la Escuela de Caballería. Avenida J. M. Infante. 28-M

VENDO BALANZA MOSTRADOR, poruña bronce, máquina Singer y reloj pared. Escanilla 581, esquina Cruz. M-28

VENDO OCASION VIDRIERA PARA puerta, especial paquetería o pastelería. San Diego 2278.

COMPRO O ARRIENDO UTILES de carnicería. Tratar: Independencia N.o 867. 28-M

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46. Sorteos ante Melo Egaña. Club 19, favorecido 155. Club 20 en formación; semanal $ 5. Derecho a $ 220.

SE VENDE UNA COCINA A GAS DE tres platos, sin horno; una máquina de biógrafo, chica. San Diego 1441. M-27

VENDESE DE OCASION: COCINA económica, chapa Yale de puerta de calle, y un medidor de agua de media pulgada. Lira 260. M-26

VENDO MOSTRADOR CHICO, CURVO, con estantería correspondiente. Cuevas 970. M-26

OCASION: 85 PESOS VENDESE mostrador y armario para pan o leche. San Francisco 903. M-26

BILLAR COMPLETO TOMO EN arriendo. San Francisco 1112. M-26

BAR LIBRE 200 METROS, LA MEJOR parte comercial del barrio Matadero, vendo, arriendo barato, contrato. Franklin 1125, casi esquina San Diego.

MOSTRADOR, VIDRIERA, ESTANTERIA, buena clase, regálase $ 120. San Pablo 4167.

VENDO ESTANTERIA PARA ALMACEN o arriendo el local con 2 años contrato. Avenida Manuel Montt 499, Providencia.

VENDO BILLAR INCOMPLETO. San Diego 1856. 28-M.

SILLA INGLESA COMPRO. SAN Diego 1422. 27-M.

COMERCIANTES: CARBON ESPINO Alhué, llegó, de 60 kilos arriba, papas a $ 19. Ofrece: Bodega Melipilla. San Diego 1276. Teléfono 237, Matadero. 27-M.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO CIGARRERIA, LIBRERIA, poco capital, inmejorable situación. San Diego 879. 26-M.

VENDO BAR RESTAURANT, SAN Pablo 2038. Bajo precio. 28-M.

VENDE, COMPRA NEGOCIOS, INDUSTRIA, menaje, mercaderías. Dirijasé. Morandé 833. 28-M

VENDO CARNICERIA, CHANCHERIA y Verdulería, por no podería atender. Avenida Matta esquina San Francisco. M-26

DULCERIA Y ANEXO, BUEN BARRIO, arriendo barato, vendo. Compañía 1697, de 18 a 19 horas. 26-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, por ausentarme de Santiago. Avenida Italia 1140. 26-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES situado esquina comercial. Carmen 1399. 26-M.

EXPOSICION 1046, VENDESE HERRERIA. Tratar: con su dueño. 26-M.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo acreditada pastelería y cafetería "Asturia". San Diego 125. 26-M.

VENDESE NEGOCIO BAR-RESTAURANT, 2.a categoría. Mapocho 2098. 26-M

ESPLENDIDO NEGOCIO, PUERTA cité, muy buena venta, arriendo barato, por enfermedad, vendo. Rosas 2341. 26-M

SE VENDE LA PENSION Y CAFETERIA "El Olvido", por enfermedad de su dueño. Diez de Julio 276. M-26

SE VENDE UN NEGOCIO ABARROTES en el barrio Estación Central, espléndida situación. Tratar: Libertad N.o 54 A. De 2 a 3 P. M. M-26

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poderlo atender. Francisco Bilbao 340, entre Avenida Italia y Salvador. M-26

EMPORIO "SANTA MAGDALENA". Se vende por enfermedad de su dueña. Utilidades comprobadas. Puerta cités. San Francisco 326. M-27

BONITO ALMACEN Y FIAMBRERIA con anexo licores, gran porvenir, excelente situación. Vendo por imposibilidad atenderlo. Más datos se darán en San Pablo 3052. M-26

NEGOCITO POCO CAPITAL, SITUACION espléndida, vendo. Andes 2099. M-27

CIGARRERIA, LUSTRIN, VARIOS, vendo ocasión. Santa Isabel 317. M-26

VENDO LAVANDERIA POR VIAJE, tiene tres lavados mensuales y buena clientela. Moneda 1463. "Lavandería Central". M-26.

PELUQUERIA VENDO; ARRIENDO barato. Subercaseaux 60. M-26

VENDO TALLER JOYERIA, POCO capital, clientela hecha. San Diego 950. M-26

ARRIENDO O VENDO CARNICERIA; vendo carretela aperada con un caballo. Diez de Julio 189. 30-A.

ALMACEN MENESTRAS, VENDO, poco capital. Avenida Matta 797.

OJO, VENDO TALLER DE GASFITERIA, hojalatería, broncería y electricidad por viaje a Europa. Tratar: de 11 a 1 y de 5 a 9, San Pablo N.o 2274. 28-M

POR ENFERMEDAD SE VENDE un negocio de abarrotes en Santa Rosa 343. 28-M

ESTABLO UNICO EN SANTIAGO, vendo de gran ocasión, por enfermedad, con muy buena clientela. Verlo, tratar: Maipú 712, de 12 a 4 P. M. 27-M

NECESITO URGENTEMENTE PERSONA joven, muy limpia, cuidaro enfermo. Buen Sueldo. Maipú 712. De 12 a 4 P. M. 27-M

SE VENDE LA ACREDITADA LAVANDERIA Higiénica. Rosas 1326. 27-M

SE VENDE UN BAR EN $ 4,000. Chacabuco 90. 28-M

VENDO INDUSTRIA ESTABLECIDA, 7,000, deja mensual más de 1,000. Datos: Puente 619. M-27

VENDO O PERMUTO POR PROPIEDAD tienda paquetería antigua, acreditada, por no poder atender. Judea. Correo 5. M-27

NEGOCIO VENDO ABARROTES, esquina buena situación. Tratar: Picarte 389.

VENDO PENSION, DIEZ DE JULIO 236. 28-M

CASA COMPRA-VENTA ROPA Y calzado, en la mejor posición, buena clientela y utilidades comprobadas, vendo, a cambio garantías daré facilidades. Providencia 1316. M-26

NEGOCITO VENDO, DERECHO CASA. Campo Marte 77. M-26

ALMACEN DE ABARROTES COMPRO en buena situación y clientela formada, con patio, casa habitación, con utilidades comprobadas. Escribir: Victoria 921. A. Manni. M-28

COMPRO NEGOCIOS MENESTRAS. San Pablo 2849, casa 4. M-26

COMPRO NEGOCITO VARIOS, POCO capital. Gorbea 2518. M-26

VENDO YERBERIA, BUENA SITUACION. San Diego 1392. M-26

¡ESTABLO VENDO! OCASION, 7,000 pesos, facilidades, utilidades. Lira 279. 12-3. 26-M.

VENDO PASTELERIA Y SALON de té, muy buena clientela, espléndida situación. Delicias 2699.

COMPRO HOTEL, FUERA SANTIAGO. Dirigirse a V. B., Correo N.o 3.

CON SOLO $ 1,500 AL CONTADO y la mercadería a 6 meses plazo entrego antigua sombrerería, calle Catedral. Contestar hoy mismo.—L. Moraga. Correo 4. 27-M

CARNICERIA VENDESE. Arriendo local baratísimo, excelente situación, venta comprobada, arriba $ 200 diarios. Tratar: Herrera 679 A.

BUEN NEGOCIO DE FRUTERIA Y verdulería vendo. Tratar: 11 A. M. 2 P. M. San Pablo 2337.

NEGOCIO DE ABARROTES VENDO por ausentarme, capital $ 4,500; lo doy a prueba. Víctor Manuel 1493. 27-M.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1/3. 26-O.

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905 frente a Chiloé. 5-Junio.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Julio

VENDO DOS BILLARES CARAMBOLAS. Precio ocasión. San Diego 106. 10-M.

$ 148 TERNOS SOBRETODOS FINOS, ofrece "Cooperativa Sastrería". Agustinas 877. 2-J.

PUERTA BAJA 3x3, OTRAS CAL y madera de construcción realiza. Delicias 3261. 10-Junio.

COPIAS A MAQUINA SE HACEN. San Pablo 2530. Agencia de "La Nación". 27-M.

BODEGA VILLA ALEGRE, OFRECE por carros completos papas Corahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 5-Junio

SOCIEDAD ANONIMA RESTAURANT Santiago.— Cítase a reunión extraordinaria a los accionistas para tratar de la reforma de los estatutos, artículos 10, número 3, 16, 33; número 3, y fijar las condiciones en que puede aceptarse el traspaso de acciones. Igualmente se tratará de la aprobación de anteriores acuerdos, tomados por el Directorio. La reunión tendrá lugar el Lunes 28 de Mayo, a las 10 de la mañana, en el local: Huérfanos 1024. 27-M.

LA VACUUNN CLEANER.— EMPRESA de Aseo. Lavamos y sacudimos toda clase de alfombras con máquinas Vacuum Cleaner. Encerados de pisos, vestíbulos, parquets. Ordenes: Teléfono 3941. Oficina: San Diego 106. 27-M.

¿DONDE ESTA LA PARAGÜERIA Tupinamba, que arregla bien y barato, paraguas, bastones, muñecas? Está San Antonio 650. M-26

HABIENDOME HECHO CARGO del Batallón de Tren N.o 2, no respondo por cuentas atrasadas. Después de quince días.— El Comandante del Batallón de Tren N.o 2.

AL COMERCIO: HABIENDOME HECHO cargo del Comando del Grupo Artillería N.o 2 "General Escala", no respondo por cuentas atrasadas si no se presentan en plazo de quince días.—El Comandante del Grupo Artillería 2 "General Escala". M-27

A DON JOSE ANTONIO MATURANA se le necesita en Teatinos 86, por un asunto que le interesa. M-27

HOTELES Y PENSIONES

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

CONFORTABLES PIEZAS CON Buena pensión, precios bajos. Santa Rosa 217. 26-M.

PENSION A FAMILIAS, ESTUDIANTES, viandas a domicilio, atención especial, comida buena. Barrio Recoleta. Almagro 274, carro 10. 28-M.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSION, casa matrimonio. A. Prat 583. 26-M

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con pensión, balcón calle, 21 de Mayo. Esmeralda 878. M-26

ALAMEDA 777 ARRIENDASE PIEZAS, con o sin muebles, a la calle; buena comida. 26-M

DEPARTAMENTO SE ARRIENDA, con pensión. Casa suiza. Rosas 1130. M-27

PROVIDENCIA. EN CASA HONORABLE se arriendan piezas con pensión; prefiérese extranjero. Avenida A. Varas 222. 26-M

PENSION, DEPARTAMENTO amoblado; precios médicos familia. Gálvez 149. 2-M

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 29-M

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL Centro, arriendo piezas con pensión. M-27

FAMILIA RESPETABLE OFRECE buenas piezas, balcones, pensión. Catedral 2429. 26-M

EN CASA SIN PENSIONISTA SE arrienda pieza y pensión a señora sola. Precio muy módico. García Reyes 82. M-27

OFREZCO MATRIMONIO DISTINGUIDO, piezas, anexos, baño, pensión. Compañía 1439. M-29

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS con, sin muebles, días, meses. San Diego 103. M-26

PENSION MATRIMONIOS, PIEZA amoblada, balcones calle. Catedral 2679. M-30

ARRIENDO BAJOS, LUJOSA PIEZA grande, asoleada, a calle, otra interior, con pensión. Marcoleta 468. M-26

CASA PARTICULAR OFRECE PIEZA asoleada, balcón, pensión. Tarapacá 862. M-26

ARRIENDASE PIEZA BALCON A la calle, con o sin pensión. Moneda 815. 26-M.

ARRIENDO DOS MAGNIFICOS SALONES a la calle, encerados y con luz eléctrica, con o sin pensión, a personas ocupadas. Comida chilena y española; precios módicos. Chiloé 1512. M-27

CENTRALISIMO OFRECESE PENSION, piezas, matrimonios, caballeros honorables. Rosas 1065. M-26

A PERSONAS DECENTES ARRIENDANSE piezas amobladas, con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia honorable. Recoleta N.o 411, altos. 30-M.

MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA amoblada con pensión, $ 240 mensual; diario, $ 5 persona. Maestranza 548. 31-A.

DOS EXTENSAS PIEZAS CON pensión, se arrienda matrimonios o jóvenes solos. Arturo Prat 226. 30-M.

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMOBLADAS desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. 20-Junio.

DEPARTAMENTO CON SIN MUEBLES, buena comida. Lira 176. 26-M.

PIEZA CALLE CON SIN MUEBLES Lira 176. 26-M.

PIEZA CALLE CON PENSION CASA familia. San Martín 529. 1o-Jun.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. San Francisco 92. 28-M

FAMILIA PROPIETARIA, SIN Pensionistas, aceptaría señora respetable. Maestranza 849. 27-M

ARRIENDASE PIEZA PENSION personas honorables. Grajales 2340.

ARRIENDASE PIEZAS, DASE pensión de mesa. Brasil 62. M-27

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece pensión pieza ventana calle. Olivares 1427.

PIEZA CON PENSION SE OFRECE a caballero solo en casa honorable. Rosas 1377. 27-M

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Jofré 53, media cuadra Vicuña.

BUENA PENSION, PIEZAS CONFORTABLES con, sin muebles, matrimonios, caballeros extranjeros. Molina 330. M-31

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON O sin pensión, en casa sin pensionistas. Pedregal 29. M-30

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 159. M-27

CASA RESIDENCIAL, RECIEN instalada, vista y hermosa situación, Alameda 978 frente Ahumada. Departamentos confortables, elegantes, parquets todas las piezas. Varios baños. Comida y atención esmerada. Teléfono 3522.

OFRECESE LINDA PIEZA AMOBLADA, o sin, con pensión, matrimonios, jóvenes honorables. Recoleta 365. M-26

$ 40 EXCELENTE PIEZA, CON LUZ eléctrica, asoleada; también con pensión. Maule 958, casa 14, próximo Prat. M-26

PIEZAS AMOBLADAS CON, SIN pensión, a personas honorables. Cochrane 480. M-29

ARRIENDASE DOS PIEZAS, CASA familia sin pensionista. Almirante Barroso 643. M-28

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS CON pensión. San Diego 65. M-28

PENSION: PIEZAS AMOBLADAS, balcones; ¡prefiero matrimonios. Lastarria 80. M-26

MATRIMONIO NECESITA PIEZA calle pensión, sin muebles, barrio ungay.—Z. X., Correo Central. 26-M.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, pensión. Maipú 58.

INSTRUCCION

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡MECANOGRAFOS! Para comercio Bancos, sociedades. Prepara Academia "Pitman" enseñanza correcta, rápida completa. Ambos sexos separados. Curso práctico para estudiantes universitarios. Excelente profesorado. Maule 1075. 10-Junio

PROFESORA TITULADA OFRECESE clases particulares: Humanidades. Preparatorias e inglés. A. R. Bandera 835. 31-M

SEÑORITA FRANCESA, PROFESORA de piano, titulada Conservatorio: hace clases. San Diego 225. M-28

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1/2 DE LA TARDE.

ACCIDENTES DE TRABAJO

—C. S.—Santiago.— 1. Las hernias contraídas durante el trabajo, ¿dan o no derecho a las indemnizaciones establecidas por la ley?

2. ¿Qué clase de incapacidad producen?

3. ¿A qué juez debe uno dirigirse para cobrar la indemnización?

—1. Las hernias contraídas por el hecho o con ocasión directa del trabajo dan derecho a indemnización en la misma forma que las demás lesiones que producen incapacidad.

2. Esa es una cuestión de hecho, que sólo puede apreciar el médico que asista al incapacitado. Las hernias inguinales o crurales simples o dobles, producen por lo general incapacidad relativa.

3. Para el cobro de las indemnizaciones establecidas por la ley de accidentes del trabajo, es juez competente, en general, el juez letrado del departamento en que se produje el accidente. Tratándose de departamentos que tienen varios jueces letrados, es preciso observar la ley de distribución de causas y ocurrir previamente a la respectiva Corte de Apelaciones para que se designe juzgado.

TINTURA PARA EL CABELLO

—L. del S.— Santiago.— Sírvase decirme si es perjudicial para la salud teñirse las canas. Si no lo es, indíqueme una preparación buena y barata.

—Son generalmente nocivas aquellas tinturas que tienen como base sales metálicas y materias orgánicas fuertemente tóxicas. De una manera especial es preciso desaconsejar las elaboradas a base de plomo y cobre, porque su empleo prolongado no está exento de inconvenientes; pero, más aún, se ha de proscribir las a base de parafenilendiamina, porque su uso puede producir envenenamientos, erupciones cutáneas, vómitos, disturbios gástricos, etc.

En cambio, son innocivas, o por lo menos poco dañinas, las preparadas con materias vegetales (corteza de nuez, anacardo, etc.); pero estas tinturas ejercen una acción menos profunda que las otras y por lo tanto menos duradera.

Una buena fórmula de tintura a base vegetal es la siguiente:

	Gramos
Corteza de nuez	450
Alumbre en polvo	30
Agua de rosas	120

Tritúrese todo junto en un mortero, esprímase y a cada 100 partes de jugo añádanse 30 partes de alcohol de 90 grados; abandónese la mezcla a sí misma durante 4 días en un recipiente cerrado, fíltrese y perfúmese al gusto.

INDEMNIZACION DE PERJUICIOS

—T.—Caler—Arrendé por contrato un sitio de propiedad de una sucesión, representada por un apoderado de la viuda y curador de los menores.

Como tenía plena confianza en este individuo, inicié valiosos trabajos en el sitio arrendado; pero resulta ahora que la viuda, antes de celebrarse el contrato, canceló el poder. ¿Puedo demandar a la viuda una indemnización de perjuicios?

—No es a la viuda, sino al curador a quien debe usted demandar, basándose probablemente en las disposiciones del artículo 1,450 del Código Civil, que dice textualmente: "Siempre que uno de los contratantes se compromete a que una tercera persona de quien no es legítimo representante, ha de darse, hacerse o no hacerse alguna cosa, esta tercera persona no contraerá obligación alguna sino en virtud de su ratificación; y si ella no ratifica, el otro contratante tendrá acción de perjuicios contra el que hizo la promesa."

LAS SIETE PARTIDAS

—Estudiante. — Santiago.— ¿Qué cosa son las Siete Partidas?

—El libro conocido con el nombre de las Siete Partidas es un cuerpo de leyes formado de las decretales de los Papas, de los Códigos romanos publicados bajo el reinado de Justiniano y del Fuero Juzgo, antiguo Código Español. Indudablemente, Alfonso el Sabio asoció a sus trabajos numerosos colaboradores, cuyas tareas dirigía personalmente; pero aún después de eruditas discusiones sobre este punto no se puede asegurar si la redacción de la obra le pertenece. Las Partidas no son una compilación de leyes y de estatutos, ni un código como los de Justiniano o los de los pueblos modernos. Son más bien una serie de tratados sobre la legislación, la religión y la moral, divididos según la materia en partes (partidas), títulos y leyes. Muchas veces éstas no tienen forma imperativa, sino que se discuten en ellas los principios morales en que están basadas las leyes, o se dan noticias de las opiniones y hábitos de aquel tiempo, lo que hace de aquella recopilación una mina curiosa e inagotable para el estudio de las antigüedades españolas.

Las Partidas, sin embargo, encierran un sistema completo de legislación eclesiástica y civil, deslindando los deberes relativos de un rey y de sus súbditos, las relaciones de la iglesia y del Estado y la organización de la familia y la sociedad. Ese Código, rechazado por largo tiempo en varias provincias y ciudades, que estaban regidas por fueros especiales, fué más tarde la ley invocada y reconocida por muchos siglos en todos los dominios españoles.

PARA EL ARESTIN

Una amable colaboradora que oculta su nombre bajo el seudónimo de Pilina, nos envía la siguiente carta:

"Señor Zenón.— Santiago.— He observado que con mucha frecuencia le solicitan a usted un remedio eficaz para la curación del arestín. El que paso a indicarle es económico, práctico y verdaderamente infalible. Se cubren las partes enfermas, cortando antes el pelo del animal, con aceite de linaza crudo, utilizando para ello una brocha suave. Tres aplicaciones, día por medio, bastan, por lo general, para obtener resultados verdaderamente satisfactorios.

Este remedio tiene la ventaja de que no perjudica en forma alguna al animal si éste se lame para limpiarse".

ZENON

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos, Humanidades, preparatorias, kindergarten, Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Repasos especiales para los alumnos que se matriculan en esta época. Pídanse prospectos. Clases funcionando. M-31

GUITARRA MANDOLINO, DA clases: Matucana 55. Casa 3. 26-M

CLASES PIANO A NIÑITAS, PLAN Conservatorio. Precios Módicos. Eleuterio Ramírez 1425. 3-M

¡¡¡APARECIO!!! "CONTABILIDAD sin profesor"; ejemplar, $ 5. Ordenes: Morandé 359. Autor: San Francisco 982. M-29

PROFESORA PARA INSTRUIR 3 niñitas, una 2.o año humanidades; necesítase fundo cerca Santiago. Buenas recomendaciones. Dirigirse: Avenida Portales 2725. M-28

CONTABILIDAD Y TAQUIGRAFIA, cursos rápidos. Centro Femenino de Estudios. Delicias 1236. Casilla 2770. M-26

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 30-M

GRAN COLECCION DE ESTAMPILLAS, sigo realizando, de 9 a 12. Moneda 2876. 31-M

JUDICIALES

NOTIFICACION.— CON ESTA FECHA y en el domicilio del Albacea, calle 5 de Abril N.o 3411, está abierta la sucesión de doña María del C. Barrera v. de Barrera; se da este aviso para los fines legales.— El Albacea. 27-M.

NOTIFICACION. — EN JUICIO ejecutivo de doña Guadalupe del Campo de Bustamante con don Juan José Molina (su sucesión), el Segundo Juzgado Civil, por resolución de 15 de Mayo de 1922, ordenó notificar por publicaciones a don Agustín Gómez Miranda, por su mujer doña Trinidad Albina Molina, el auto de 22 de Marzo de 1922, por el cual da lugar con citación a la petición del ejecutante para que se dirija exhorto al Juzgado de San Fernando, pidiendo se autorice el remate de la propiedad embargada, y el auto de 17 de Setiembre de 1919, que ordena a los ejecutados designar procurador común en término de ocho días, bajo apercibimiento de hacerse designación por juzgado.— Notifícase estas resoluciones a don Agustín Gómez Miranda, para efectos legales.— M. J. Lira, Secretario. M-28

QUIEBRA ANTONIO DELFAU. — Por auto del 4.o Juzgado civil de Santiago, de 16 de Abril último, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1085 señalóse el 25 de Mayo actual, a las 3 P. M., para la primera junta general de acreedores y desígnóse síndico provisional a don Guillermo Schacht. El juzgado reservóse fijar posteriormente la fecha de cesación de pagos. — Asígnóse el número 29,263 a la causa. — Alfonso, Secretario. 30-M

REMATE JUDICIAL, VOLUNTARIO.—El Martes 29 del presente, a la 1 1/2 P. M., se rematará en el 5.o Juzgado Civil la propiedad Lord Cochrane 1464 y 1466, en esta ciudad, en el mínimum de $ 24,000. Consta de dos buenas casas en bajo, electricidad, alcantarillado, dos patios, seis grandes piezas y dependencias. Producen $ 300 mensuales. Bases y antecedentes: en la Secretaría del 5.o Juzgado. (Riveros, autorización para enajenar). M-27

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA DE PIANO OFRECESE para tocar tertulias o recepciones familias, especialmente Sábados y Domingos. Dirigirse: Eleuterio Ramírez 1257. M-31

JOVEN PREPARADO CONTABILIDAD y cálculos ofrécese por tardes en oficina. — S. G. Correo Central. M-36

JARDINERO, HORTELANO, CON recomendaciones, para quinta, en Mapocho 3981, necesito. M-29

SE OFRECE PRACTICANTE, GRAJALES 2781. 28-M

ANTIGUO Y ACREDITADO VIAJERO zona Norte, próximo salir, aceptaría una, dos buenas representaciones, especialmente fábricas. Dirigirse: N. Weil, Cumming 73 nuevo, Valparaíso. M-29

SEÑORA VIUDA DESEA OCUPARSE de vendedora o regentar puestos de confianza. Independencia 123. M-27

MUJER AGIL, PARA QUEHACERES de casa, menos cocina, matrimonio solo. Buen sueldo. Rosas 2725. M-27

FARMACEUTICO LARGA PRACTICA, ofrécese. Calle Valparaíso 1152. M-26

OFRECESE AMA DE LECHE, JOVEN. Maipú 46; casita 42.

VIUDA JOVEN, BUENA PRESENCIA, sin hijos, desea ocupación decente, para dueña de casa. Dirigirse: Rosas 2836. L. v. de V.

SOLICITO OCUPACION CIUDAD O provincias; tengo nociones injertos, podas, manejar carretela o pintor. Prieto 1663.

SE OFRECE UN JARDINERO CON buen certificado. Avenida El Salvador N.o 796. V. C.

ALEMAN, HABLA INGLES, CASTELLANO se ofrece como mayordomo, portero, guardia de noche, llavero. E. P., Paz 1176-A, casa 4.

JOVEN CON PRACTICA EN EL comercio, desea ocupación como vendedor o cobrador; muy buenos informes. A. U., Salas 230.

BUENA PIANISTA OFRECESE PARA bar, restaurant, conciertos. Valdés, Ecuador 3421.

INSTITUTRIZ BIEN RECOMENDADA, ofrécese aquí o fuera Santiago. R. F., Correo 2.

PROFESORA, HACE CLASES A domicilio. Programa Liceos. R. F., Correo 2.

JOVEN CON PRACTICA COMERCIAL de 2 años, se ofrece para oficina, dando garantía. Dirigirse: Maestranza 1196. Guerra.

PROFESORA PIANO, GUITARRA, mandolino, bandurria, ofrécese. Copiapó 793.

OFRECESE JOVEN CON BUENOS informes para oficina. L. A. C., Lira 1388.

PRACTICO EN BOTICA, OFRECESE. Recomendado. E. Ramírez 1459. J. S. V.

SEÑORITA OFRECESE CUIDAR enfermos, aplicar inyecciones, masajes Santa Rosa 2364.

SE OFRECE SEÑORITA HONORABLE para enseñar primeras letras a niñitos. Horas disponibles: de 2 a 5. Calle Francisco Bilbao 498.

JUNIOR CON CONOCIMIENTOS generales y escritura a máquina, se ofrece. Dirigirse a C. G. R., Luis Beltrán N.o 1828.

JOVEN PARA AYUDANTE DE ESCRITORIO o facturero, se ofrece, aquí o fuera de Santiago. Dirigirse a R. C. P., Avenida Cóndell N.o 655.

MESONERO RECOMENDADO, SE ofrece. Correo Central. Gmo. de la Maza.

SEÑORA CON BUENAS RECOMENDACIONES se ofrece para regentar puesto de leche o pan. Maule 836.

SE OFRECE UN JOVEN PARA MANEJAR auto. Benavente 454.

SE OFRECE SEÑORITA PARA atender cigarrería, conociendo el ramo, u otra ocupación decente. Dirigirse: Correo 13. A. D. A.

JOVEN DECENTE QUE HA CURSADO tercer año de Humanidades, desea una ocupación en oficina como principiante. Dirigirse por Correo a H. R., Maruri 714.

MECANICO ALEMAN BUSCA TRABAJO; sabe también en composturas de motomóviles. Bezanilla 1463, casita 6.

CHANCHERO ALEMAN, COMPETENTE en todo ramo de trabajo, chileno o alemán, buscando trabajo. Bezanilla 1463, casita 6.

ME OFREZCO PARA CUALQUIERA ocupación decente, con muy buenos certificados. N. P. S., Bascuñán 1064.

JOVEN DESEA OCUPACION EN Botica, con práctica un año, con buenos informes. Arturo Prat número 1350. A. R.

COBRADOR SERIO, CASADO, CON fianza, se ofrece al comercio mayorista. E. U. D. Grajales 1955. Casa N.o 5.

JOVEN COMPETENTE RAMO VIDRIERIA ofrécese como vendedor, cobrador. Buenos informes. Fianza. Correo 6. E. M.

SE OFRECE COUPLETISTA PARA trabajar en combinación biógrafo alrededor ésta. Maule 953. Casa 17.

JOVEN CON RECOMENDACIONES y sin vicios desea ocuparse de mozo de oficina o cualquiera ocupación. Dirigirse a L. Campos. Calle López 340.

DOS JOVENES DE 19 A 18 AÑOS, sin vicios, con recomendaciones, desean ocuparse en un teatro o cualquiera ocupación. Dirigirse a López 772. E. Vásquez.

SE OFRECE MESONERO RECOMENDADO. Gmo. de la Maza. Correo Central.

JARDINERO EXTRANJERO SE ofrece para grande propiedad, muy competente para todas culturas. V. D. B., Correo 5.

SEÑORITA OFRECE SU TRABAJO en costura, especialidad en ropa blanca, y trajes niños. — P. L. — Gálvez 209. Casita, Letra C.

SEÑORITA CON MUCHA PRACTICA en el comercio, especialidad en perfumería. — P. L. — Gálvez. Casita letra C.

SEÑORITA COMPETENTE HECHURAS o transformaciones sombreros de señoras. Ofrécese. Eyzaguirre 541.

SEÑORA JOVEN SERIA, DESEA acompañar señora sola. Sabe modas. Dirección: Cóndor 1044.

SEÑORITA PARA ATENDER OFICINA, o cualquiera ocupación decente, ofrécese: López 883. — D. M. R.

CHAUFFEUR CARNET TODA Marca, ofrécese. Sueldo mínimum. Luis Acevedo 2188.

CHAUFFEUR CARNET TODA Marca, ofrécese. Garcías Reyes 651; Casa 21.

JOVEN DECENTE, CON GARANTIA efectiva de $ 1,500, desea ocupación. Dirigirse a B. C. D. Correo Central.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA campo, él todo trabajo; ella, cocinera. Dávila 1036.

JOVEN BUENOS CERTIFICADOS se ofrece; todo trabajo. — Dávila 1036.

VENDEDOR AL SEMANAL BIEN recomendado. Ofrécese. Reyes. San Pablo 2570.

CHAUFFEUR COMPETENTE, Buenos certificados. Ofrécese. Castro N.o 466, casa 29. E. M.

JOVEN ex-ALUMNO DEL INSTITUTO Superior de Comercio, ofrécese para trabajos de oficina en casa comercial. — P. D. L. — Matucana 96

OCUPACIONES (Ofrecen)

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS que sepa coser, se necesita en Esmeralda 826. Tratar: de 12 a 2 1/2

PRENSISTA PEDAL, BUENAS condiciones. San Pablo 4419. M-2

CABALLERIZO QUE SEPA EL OFICIO, necesito. Doce de Febrero 33. 28-M

TALABARTERO PARA COMPOSTURAS necesita. Castro 432. M-2

MAESTRO CARAMELERO NECESITO. Carrión 1331. 28-M

NECESITO UN HORMERO PARA arreglar hormas. American Shoe Factory, Nueva A. Bello 35. 26-M

NECESITO VENDEDORES ACTIVOS colocar Betún de calzado almacenes ciudad. Tratar: 8-9 A. M. Sazie 2074. M-2

CARPINTEROS, NECESITO, SAN Diego 776. M-2

NECESITO PELUQUERO. ROSA 3098. M-2

MECANICO SE NECESITA UN competente en mecánica y fundición en bronce, para jefe de taller. Inútil presentarse sin recomendación de competencia y buena conducta. Compañía Industrial de Catre. Club Hípico 1544. M-

MAESTROS GASFITERS CON HERRAMIENTAS y oficiales; oficiales herreros necesitamos. Bandera 618. M-

CARPINTEROS DE BANCO Y [illegible] caleras necesito con herramientas. Castro 283 M

TORNERO MECANICO, SE NECESITA en San Francisco 2912. M

COCHEROS FORMALES, PARA servicio público, necesito. [illegible] 1241. M-

HORTELANO CASADO, SIN FAMIlia, para Rosario, necesito. Avenida La Paz 534. 26-M.

NECESITO CABALLERIZO. ARTURO Prat 711. 26-M.

ELECTRICISTA NECESITAMOS uno que tenga muy buenas recomendaciones y experiencia en automóviles, para nuestro garage. Dirigirse: Grez y Mac-Iver, Monjitas 841. Inútil presentarse sin reunir las condiciones antes indicadas. M-26

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne y uno para vender en chanchería, sean competentes. Se paga buen sueldo. San Diego 1296. M-27

CARPINTEROS COMPETENTES para hacer parquet, necesito. Santo Domingo 680. 26-M.

SE NECESITA APRENDIZ JOYEro y niña para pulir. Compañía 1832. 26-M.

NECESITO HOJALATERO y maestro que componga cocinas. Blanco Encalada 2131. 26-M.

NECESITAMOS INSTALADORES electricistas. Delicias 2472. 27-M.

RELOJERO COMPETENTE, NECEsita Matucana 937. 28-M

MAESTRO ESCOBERO, NECESITO. Avenida José M. Infante 1504. 28-M

HORTICULTOR PARA ATENDER quinta en San Bernardo, se necesita. Tratar de 2 a 3 P. M. Delicias 2081. 27-M

MAESTRO ALBAÑIL, EXCELENtes recomendaciones competencia, cumplimiento, necesito. Gálvez 253.

NECESITO CUIDADOR PARA CAballero enfermo, por meses, y con muy buenas recomendaciones. Cochrane N.o 265. M-27

EMPLEADO NO MAS 18 AÑOS aseado, con recomendación, para el comedor y aseo necesita. Santo Domingo 2338.

NECESITAMOS PULIDORES, LImadores, ayudantes banco. Fundición Ausensi. Artesanos 635. 28-M

NECESITO UN CORTADOR DE carne que sepa cargar la venta. Se paga buen sueldo. Av. José Manuel Infante 979, Providencia. 27-M

NECESITO JOVEN QUE SEPA ALgo de cantina. Exposición 80.

CARPINTERO NECESITO. AMUNAtegui 234.

SACADOR DE PUNTERA PARA sección Blacke, necesita. The American Shoe Factory. Nueva A. Bello N.o 35. M-28

NECESITO CARPINTERO. MORANdé 870. M-27

CORTADOR SASTRE, NECESITO. San Diego 228. M-26

CARPINTEROS GOTICOS, NECEsitamos 5, trabajo a trato. Huérfanos 830. M-28

TAPICEROS COMPETENTES, NEcesito para muebles y cortinajes. Huérfanos 830. M-28

HOJALATEROS Y GASFITER, NEcesito. Agustinas 2416. M-28

HOJALATERO, NECESITO. AGUStinas 2416. M-28

JOVEN PRACTICO EN TRABAJOS oficina, necesítase. Se dará preferencia al que sepa escribir a máquina. Huérfanos 824. M-26

NECESITO OFICIAL COMPOSTUrero de calzado. Avenida La Paz 394. M-27

NECESITO DOS PELUQUEROS, con o sin herramientas. Sábados y Domingos. San Diego 1505. M-26

NECESITO JOVEN QUE ENTIENda en abarrotes, buenas recomendaciones. Andes 3723. 26-M.

PELUQUERO, SABADO, DOMINGO. San Diego 1332.

NECESITASE PARTIDOR DE LEña. Lira 260. M-26

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Diego 120. M-26

FABRICA DE CALZADO, GALVEZ 1043, necesita carpintero para hacer cajones. M-28

MECANICO COMPETENTE HUDson, necesito. Alonso Ovalle 1465. M-26

CARPINTEROS CONSTRUCCION, necesito. Los Leones. Presentarse: Domingo en la mañana, a San Francisco 934. M-27

MECANICOS COMPETENTES, NEcesita Fábrica de Cerveza Providencia. Los Leones, Carro N.o 27. M-28

REPARTIDOR DE CARNE, NECEsito. San Diego 297. M-26

CORTADOR DE CARNE, COMPEtente, necesito. San Diego 297. M-26

REGENTE NECESITO. BOTICA, Chacabuco 64. M-26

SE NECESITAN REPARTIDORES competentes. A. Prat N.o 1404. M-27

NECESITO JOVEN PARA CARREtela y mandados; sueldo y casa. San Francisco 1265. M-26

TAPICEROS NECESITO, BUENOS. Romero 3133.

NECESITO ARMADORES BLACK, de señora. Manuel Thompson 3432. 27-M.

NECESITO PELUQUERO. CHACAbuco 5. 26-M.

NECESITO CARRETELERO CON recomendaciones. Olivos 622. M—27

NECESITO RELOJERO. SAN DIEgo 1872.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Esperanza 38.

REPARTIDOR BODEGA FRUTOS del país, que sepa su oficio, con recomendaciones, necesitamos4 San Pablo 4167.

BARNIZADOR NECESITASE. Martínez de Rozas 2857.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Chacabuco 685.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Matucana 935.

100 ZAPATEROS PARA ESTAQUIlado necesito para hombre, señora y niño y perdono a los tramposos para que vuelvan. Arturo Prat 1392. 30-M.

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. Eyzaguirre 755.

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo. Prat 1104.

PELUQUERO PARA SABADO Y Domingo. San Diego 1312.

NECESITO MUCHACHON PARA trabajo bodega; prefiero de campo y un carretelero sepa trabajo bodega. San Francisco 697. 27-M.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo, buen trabajo. San Diego 2129.

TORNERO MADERA, NECESITO con clientela. San Francisco 627.

NECESITO PINTORES FUERA DE Santiago, para puentes. Pasaje Lima 1040, por Avenida Matta.

NECESITO PELUQUERO. MATUcana 1107. 26-M.

TAPICERO NECESITO. SAN PAblo 2950. 26-M.

NECESITO HOJALATERO REPUjador. San Alfonso 35. Trabajo permanente. 27-M.

ZAPATEROS PARA BLAK DE SEñora, taco, suela, se necesitan. Bulnes N.o 1. 26-M.

PIANISTA Y CANTANTES NECEsito. Independencia 397. 26-M

NECESITO BUENOS OPERARIOS de hombres, Merced 722. M-26

SE NECESITAN PANADEROS aprendices. San Diego 2126. 26-M.

CARPINTERO COMPETENTE PAra hacer parquet, necesito. Santo Domingo 680. 26-M

SE NECESITA UN NIÑO COMPEtente para los mandados. Benavente 362. 26-M.

HOTEL RESTAURANT MALLORca. Eyzaguirre 1061, necesita mesonero y buena cocinera. M-26

SE NECESITA MOZO. SAN DIEGO 220. M-26

NECESITAMOS NIÑOS, FABRICA de Envases. Manuel Montt 2478. Molina y España. 26-M.

NECESITO NIÑO CON RECOMENdaciones para los mandados y aseo de un garage. Amunátegui 340.

MUCHACHO ACTIVO, SEPA ANdar bicicletas necesito. Delicias 1344.

NECESITO MOZO RECOMENDADO, Agustinas 879.

AGENCIA EMPLEOS, ESPERANZA 78, necesito cincuenta mujeres para casas honorables.

NECESITO BUENA LAVANDERA por meses, con recomendación, pago muy bien. Avenida España 12. 27-M.

SEÑORITA FRANCESA, PROFEsora de piano, titulada, Conservatorio. Hace clases. San Diego 225. 27-M.

LAVANDERA DE PUERTAS adentro, con informes. Catedral 3271. 26-M

NECESITO COSTURERAS. RIQUELme 70. 27-M

SEÑORITAS PARA EMPAQUETAR cigarrillos se necesitan en Santo Domingo N.o 3201. La Industrial de Tabacos. M-26

VESTONERA ADELANTADA NEcesita. Esperanza 865. 27-M

NECESITO BUENA COSTURERA. Maipú 120. 26-M

SEÑORITA QUE ENTIENDA CONtabilidad, necesito. Libertad 664. 26-M.

SE NECESITAN FORRADORAS. Calle Fábrica 1825. 26-M

APARADORA NECESITO. GAY 2538. 26-M. M-26

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras, fábrica de calzado Ruiz Hermanos, calle Valparaíso 1081. M-29

BUENAS AYUDANTAS EN MODAS necesito. Delicias 3081, altos. M-26

NECESITO UNA SEÑORITA AYUdanta para llavera. Morandé 854. M-26

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito. San Pablo 1497. M-27

CUIDADORA DE GUAGUA MUY formal y bien recomendada, necesítase. República 302. 26-M.

BUENAS EMPAQUETADORAS DE velas, necesito. Esmeralda 785. 26-M.

BUENAS EMPAQUETADORAS DE velas, necesito. Esmeralda 785. M-26

SE NECESITAN APARADORAS. Fábrica de Calzado "La Isleña", Ricardo Santa Cruz 753. M-26

AYUDANTA VESTONERA. NECEsito. Gálvez 1519. M-27

SE NECESITA PALETOCERA QUE sepa coser pieles. San Diego esquina Alameda. 26-M.

LA VASCONIA, DELICIAS 3073 necesito buenas composturera sastre. 27-M.

AYUDANTAS SASTRES EN MOdas necesito. Compañía 2789. 27-M.

NECESITANSE VESTONERAS, operarias para trajes, abrigos de niños. Se pagan buenos precios. Delicias 3015. 8-J.

TEJEDORA CON MAQUINA PARA entregarle trabajo en su casa, necesito. Coquimbo 1215. 27-M

COSTURERA ESPECIALISTA trajes de niño necesítase. Echaurren 429.

UNA SEÑORITA, DOS JOVENES, un niño, necesito. Morandé 436.

FABRICA DE CAMBUCHOS, SANtiago Concha 1331. Se necesitan tejedoras. M-27

NIÑAS PARA FABRICA DE PERfumería, necesítase. Marín 359. M-26

SEÑORITA NECESITO, QUE EScriba rápidamente a máquina y tenga buena letra. Teatinos 86. M-28

COSTURERAS PANTALONES, PAletóes, necesitan. Fábrica Ropa Hecha, San Antonio 414. J-9

NECESITO BUEN PIANISTA PARA bailes modernos. Tratar: de 9 a 11 P. M., Baquedano 765. M-26

COSTURERA COMPETENTE TRAjes niño, necesito. Chacabuco 559. M-27

NECESITASE BUENA POSTICERA, urgente. Serrano N.o 308. M-27

NECESITO COSTURERA PUERTAS adentro. San Isidro 218. M-28

COSTURERA PROLIJA EN MODAS necesito por día. Avenida Irarrázaval 3212. M-27

NECESITANSE VESTONERAS competentes. Sastrería "La Campana", Delicias 3151. M-28

APARADORAS COMPETENTES. — Libertad 54, Casa 13. 26-M.

NECESITO LAVANDERA RECOmendada Compañía 2465. M-27

CONFECCIONADORAS TEJIDOS máquina, costureras, ropa blanca, necesito. Santa Victoria 365.

CAJERA PARA CARNICERIA QUE entienda ventas verduras y frutas, sin pretensiones necesito. Vicuña Mackenna 17-A.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada joven, que entienda de cocina. Dirigirse a Cuevas 807, barrio Maestranza. M-26

NIÑERA Y COCINERA SE NECEsitan, Echaurren 429. 26-M

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para todo servicio. Exíjese sepa cocinar bien y tenga recomendaciones. Sueldo: $ 50. Antonio Varas 238 (Providencia). 26-M

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad, aunque tenga un niño, recomendada. Molina 319. M-26

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita, en Ejército 237. 26-M

NECESITO EMPLEADA JOVEN para cuidar ñiñitas, buen sueldo. Dardignac 84 B. M-26

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina, joven, recomendada, necesítase. San Antonio 810. M-26

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, necesítase, con recomendaciones. Fariña 435. 26-M.

EMPLEADA DE PIEZAS, JOVEN recomendada necesito. Sueldo: $ 40 y gratificación. Moneda 840. 26-M.

NECESITO NIÑA RECOMENDAda para cuidar niños. Santa Rosa 878. 26-M.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito. Agustinas 2099. 26-M.

EMPLEADO SOCIO CON FIANZA efectiva, necesito. Sueldo: $ 400. Altos Baños Santo Domingo.

NIÑA DE 14-16 AÑOS NECESITO para botica. San Ignacio 1105.

SIRVIENTA DE MANO CON RECOmendaciones, necesito. Santa Rosa 523. 28-M

EMPLEADA DE PIEZAS NECESITO. Buen sueldo. Compañía 2286.

NECESITO EMPLEADA FORMAL para todos los quehaceres de una casa. Amunátegui 340.

EMPLEADA COMEDOR Y MUCHAcho, necesítase. Castro 221. Exígese buenas recomendaciones.

CUIDADORA GUAGUA, MUY SEria y recomendada, necesito. Serrano 174. 28-M

SE NECESITA NIÑA DE 14 A 15 años, honrada, para ayudar quehaceres de casa. Matucana N.o 70. 27-M

EMPLEADA PARA COMEDOR, SE necesita. Tratar de 2 a 4. Merced 280. 27-M

EMPLEADA COMEDOR, RECOmendada, buen sueldo, necesito. Alonso Ovalle 831. M-26

NIÑA JOVEN CON BUENA LETRA y pequeña idea de costura, necesítase. Dominica 416. Inútil presentarse sin serios informes. M-26

NIÑA JOVEN PARA LA COCINA, poca familia extranjera, necesitamos. 21 Mayo 633. M-26

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las piezas, puertas afuera. Pensión Alemana, San Pablo 1368. M-26

NIÑERA NECESITO. ANDES 3723. 27-M.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa, necesito; sueldo: $ 40. San Isidro 261. M-28

NIÑA O NIÑITA DECENTE PARA cuidar niños, necesito. Tocornal 258, cerca Jofré. M-27

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa necesito. Sueldo: $ 40. Tocornal 258, cerca Jofré. M-27

EMPLEADA DE LA MANO, NECEsito; buen sueldo. Avenida Irarrázaval 3212. M-27

NECESITO EMPLEADA JOVEN, sin niño, matrimonio solo. Sazié 2123. M-26

NECESITO UNA BUENA EMPLEAda. Sueldo: $ 50. Vergara 361. M-28

NECESITO EMPLEADA JOVEN, aseada, recomendada para atender cantina. Echaurren 702. 20-M.

NIÑERA Y COCINERA NECESITO. Maipú 74 A. 26-M.

NECESITO NIÑA PARA EL BETUN, Unión Americana 57.

NECESITO NIÑERA Y COCINERA. Cueto 741.

NECESITO COCINERA Y NIÑA PAra el servicio. San Francisco 697. 27-M.

NECESITO COCINERA. COCHRANE 1225. 27-M.

NECESITO NIÑERA. COCHRANE 1225. 27-M.

SE NECESITA COCINERA COMPEtente, se paga buen sueldo. San Diego 1296. 27-M.

NECESITO COCINERA NIÑA PARA las piezas y portero. Chacabuco 14.

AYUDANTA COCINA, POCA FAmilia, sueldo $ 30, necesito. Eyzaguirre 541.

NECESITO URGENTE, COCINERA. Delicias 2450. M-27

NECESITO COCINERA. LIRA 53. M-26

NECESITO EMPLEADA, ENTIENda algo cocina. San Pablo 1388. M-26

NECESITO COCINERA Y UNA NIña para la mano. Morandé 810. M-27

SE NECESITA COCINERA EN LIra 90. 28-M

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Avenida Salvador 1046. 26-M.

NECESITO UNA COCINERA PARA dos personas. Independencia 2503. 27-M.

MAESTRA DE COCINA NECESITO Restaurant Blériot. San Antonio 26. M-26

NECESITO COCINERA PARA COcinería. Sueldo, 50 pesos. Blanco Encalada 2109. 26-M.

NECESITO UNA COCINERA PARA restaurant. Diez de Julio N.o 102. 26-M

NECESITO COCINERA PARA POca familia, buen sueldo. Independencia 995. 26-M

NIÑA ENTIENDA UN POCO COCIna, necesito. Gálvez 145.

COCINERA. NECESITO. VICTOR Manuel 1526. M-26

COCINERA NECESITO REGULAR edad, buen sueldo. Echaurren 65. 26-M.

COCINERA NECESITO. — CUETO 1302. 26-M.

NECESITO COCINERA Y MESOnera, buen sueldo. Blanco Encalada 2095. 26-M.

NECESITO COCINERA Y NIÑAS para los comedores. Ecuador 3401.

COCINERA NECESITO, CUETO 535.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno recomendadas necesítanse. Recoleta 1283. M-28

COCINERA FORMAL SE NECESIta. Castro 432. M-26

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Carrera 62. 27-M

COCINERA RECOMENDADA NEcesita Chacra Santa Inés, Cisterna, no importa tenga niño. Presentarse Arturo Prat 1722, en la tarde. M-26

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Rosas 2416. 26-M

COCINERA, NECESITO. SOTOMAyor 473, próximo Catedral. M-27

COCINERA RECOMENDADA Y muy competente, necesítase. Se paga bien, según capacidad. República 302. 26-M.

COCINERA, AYUDANTA Y NIÑAS para los comedores, necesito. Alonso Ovalle 1130. 26-M.

COCINERA Y DOS NIÑAS PARA los comedores necesito. Delicias 127. Pago buen sueldo. 26-M.

COCINERA CON RECOMENDAciones, que sepa bien su oficio y sea aseada. Se necesita en Avenida Matta 407.

COCINERA CON RECOMENDAción. Nueva Andrés Bello 91. 27-M

COCINERA CON CAMA ADENTRO. Buen sueldo. Exígese recomendaciones. Panadería Pinto, Independencia 402. 28-M

COCINERA, SIRVIENTE DE MANO, lavandera. Cochrane 374. M-26

COCINERA, NECESITASE. CALLE Bascuñán Guerrero 270. M-27

COCINERA Y NIÑERA, NECESITO. Chacabuco 559. M-28

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, necesito; buenos sueldos. Bandera 339. M-26

COCINERA COMPETENTE, NECEsito. Alonso Ovalle 1465. M-27

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 1.o Jun.

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 14-A.

MAQUINAS DE TEJER GRANDES, de 300 y 500 agujas, vendo. San Diego 156. 27-M

VENDO MAQUINA VULCANIZAR en doscientos pesos. Avenida Matta 1179. 26-M

COMPRO MOTOR 5 H. P., GARANtido. Pedro Lagos 1072. Casa 4. M-26

PUNTAS PARA ARADOS ECKERT, Howard, Syracuse, etc., vende: Huérfanos 2448. 2-Junio

30 METROS REJA, PUERTA, BALcones de fierro, transmisiones, descansos poleas, bigornia, bombas, correas, estanques galvanizados, fragua portátil, vende. San Francisco 248. M-29

COMPRO MAQUINAS DE TEJER viejas en cualquier estado. Dirigirse: Correo 3 a P. F. O. M-26

HARNEADORAS PARA TRIGO, trébol, alfalfa, cebada, etc., ofrece. Cumming 861. 31-M.

REGISTRADORA NATIONAL, GArantida, vendo $ 1,000. Molina 546. 27-M

MAQUINA BORDADORA "CORNEly", vendo. Enseño a bordar. San Francisco 183. M-27

MAQUINA ESCRIBIR "WOOSTOCK" nueva y garantida, regalo $ 450; hoy solamente. San Antonio 39. M-26

MAQUINA TEJEDORA DE ALAMbre, vendo de ocasión. Delicias 2215. M-27

DESTRONCADORAS DE VARIAS clases, a los mejores precios, vendo. Delicias 2215. M-27

SEGADORA DEERING, PERFECTO estado, poco uso, véndese conclusión negocio. Barros Vergara, Bandera 78. M-26

A CHACABUCO 63, DIRIJASE PAra comprar o vender toda clase de maquinarias, calderos, motores, cañerías, bombas, correas, rieles, y accesorios. Materiales para maestranzas y fundiciones y toda clase de industrias.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTA REJA, 3 x 3, OTRAS CAlle y madera de construcción, realiza: Delicias 3261. J-12

FIERRO ACANALADO NEGRO PAra techo todas dimensiones. Precios bajos. Encontrará. Bandera 827. M-28

FIERRO ACANALADO GALVANIzado inglés "Emu" para techo, encontrará. Bandera 827. M-28

FIERRO ACANALADO NEGRO, 6 pies, $ 8.30 plancha, vendo. Madrid 1293. M-26

ADOQUINES, CALENTADOR, BAño esmaltado, compro. Unión Americana 55. 26-M.

VENDO REJAS FIERRO PARA balcones, soleras. García Reyes 266. M-27

SE COMPRAN 25 PLANCHAS ZINC usadas. Picarte 460. M-26

200 ADOQUINES USADOS, COMpro. Toesca 1870. M-26

TABLA DE ALAMO DE 1x8, SE compra. Estado 156. 26-M.

3,000 PIES MADERA DE OLMO EN tablones de 1 1|2", 2", vendo. Avenida España 47. 26-M.

LADRILLOS FISCAL VENDO BArato. Arturo Prat 1444. M-30

CAÑONES DE VENTILACION, SE venden a bajo precio. Delicias 2215. M-27

TECHO ACANALADO $ 1.30 PLANcha vende Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital.

VENDO VENTANA DE MADERA, usada, de 1x1.45. Cuevas 970.

TEJAS PRIMERA CLASE VENDEse. Compro adobes gruesos. Sazié 2021. M-27

MEDICINA

ALIMENTO ESTRELLA, ESPECIAL para niños, personas débiles, convalecientes, reconocido el mejor; úselo Ud. Se convencerá de su eficacia. Pídalo en todas las droguerías y buenas boticas. Fábrica: Río Janeiro 397.

LINDAS DENTADURAS, TAPADUras, puentes. En horas. Estudios Europa. Alameda 2740. M-28

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5.— Arauco 827. 14-Jun.

AVISAMOS AL PUBLICO EN GEneral, que la marca "Sanitol" registrada bajo el nombre de William R. Warner y Co., Inc., Nueva York, ha sido tranferido a la firma Sanitol Chemical, Laboratory Co., Nueva York. 28-M

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiendo enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, Casilla 3756. 24-J.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5. 30-M.

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosos, neurasténicos, cansancio cerebral, insomnios, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. M-27

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmonar, asma. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Boticas surtidas. M-27

GONORREAS, AUNQUE ANTIguas, estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas.

DIENTES FIJOS, EXTRACCIONES sin dolor (garantidas), tratamiento eléctrico, piorrea alveolar. Rayos X, alta frecuencia, médico dentista especialista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. Horas fijas. Precios económicos personas ocupadas. M-26

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

CINCO MARAVILLOSOS SECRETOS Indúes: Balsamina, rejuvenece; Bálsamo San Antonio, radicalmente cura reumatismo; Luisiani, dentífrico; Secreto Divino, cura toda enfermedad a los ojos. Estado 230, oficina 5. 27-M.

ENFERMOS GONORREA, CISTItis, orquitis, impotencia, aunque crónica, sanan radicalmente con Gonorrolina. San Pablo 2839. Farmacia Cruz Blanca.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. Agosto-20

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. Ag.-2.

TALLER DE MUEBLERIA DE Juan Blanca. Amunátegui 73 construye toda clase muebles antiguos y hace tapicería en general. 10-Junio

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

CATRE BRONCE, PEINADORES, estantes, cómodas, veladores, alfombras, vendo. Diez de Julio 527. M-27

COMPRO PIANO A PARTICULAR. Indicar marca. Escribir: casilla 3219. 29-M.

BUEN PIANO "PLEYEL" VENDEse. Avenida Viel 1983. (Carros parque). M-27

VENDO CUNA BARATA. CARRERa 654. 26-M

SE VENDEN MUEBLES, PALOMOS finos. Madrid 1280. M-26

VENDO VICTROLA NUEVA, NIcolás Valdivieso 31, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena. Verla: 10 a 11-2 a 4 P. M. M-26

VENDO GUARDA ROPA, PEINAdor, marquesa y velador, sillas comedor, $ 260. García Reyes 266. M-27

MUEBLES, CATRES, MAQUINAS Singer, realización. Chiloé 1740. Administración. M-27

CATRE BRONCE, MUEBLES DE mimbres, de ocasión, véndese. Miraflores 461. M-27

"LA AFRICANA" COMPRA TODA clase muebles. San Diego 804. M-28

VENDESE JUEGO COMEDOR; costó $ 1,800; regálase $ 750. Santa Victoria 467. M-26

MUEBLES DE COMEDOR, COMOdas, veladores, varios útiles casa, vendo. Catedral 2007. M-26

AMOBLADO SALON, MESA GRANde corredera comedor, poquísimo uso, véndense. Echaurren 162. M-26

PIANO ELECTRICO, CON 40 ROllos, mandolino, xilofón, vendo ocasión. Moneda 1375. M-27

ROPERO CON ESPEJO, PEINADOR, catre de fierro y bronce, etc., vendo de ocasión. Nataniel 247. M-27

VENDO ESTUFA GRANDE CARbón, leña. Independencia 289, tienda. M-26

VENDO MESA CORREDERA, ROble americano. Verla: Padura 762. 26-M.

MUEBLES DE ARTE EN TODO estilo, cajas para Vitrola, carpintería fina para edificios. Independencia 1293. 26-M.

CARPINTERO VENDE OCASION sillas, balance, giratorio, archivador. Covadonga 95. 27-M.

VENDO MUEBLES DE CUERO, UN juego de ocasión. San Diego 165. 27-M

RICA VICTROLA Y MUEBLES VArios, vendo barato. Molina 546. 27-M

COMPRO MUEBLES, ANTIGUOS O modernos; menajes completos. Pago altos precios. Casilla 3056. M-26

VICTORIA PIACH, FLAMANTE, vendo de ocasión. Delicias 2215. M-27

GRAN AMOBLADO COMEDOR, dormitorio Luis XV, ropero tres cuerpos, salón, par catres bronce, muchos muebles sueltos, vendo ocasión. Lira 565. M-27

VENDO DORMITORIO MODERNO, muy bueno, barato. Manuel Rodríguez 125.

AMOBLADO FELPA, $ 140; ALfombrado central, $ 60; peinador, $ 60; cómoda, $ 40; escritorio, $ 50; estante, $ 40; guardarropas grande, $ 150; dos veladores mármol, $ 20; sofá, $ 40; dos sillones, $ 25. Chacabuco 654.

VICTROLA VENDO $ 150. HUEmul 527. M-27

SE VENDE UNA MESA COMEDOR, una cocina, fiambrera, muebles sueltos. Lira 251. 27-M.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos, cortinajes, amoblado escritorio, estantes para libros, escritorios, paragüeros, lámparas eléctricas, máquinas de escribir, coche guagua, estufas. San Diego 106. M-26

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, aparadores, trinches, mesa corredera, sillas comedor, catres bronce, colchones, catres niño, cunas, cocinas económicas y gas, baños y muchos otros muebles. San Diego 106. M-26

VENDO BONITOS MUEBLES, APAradores, máquina Singer. Plaza Ñuñoa, Avenida Central 417. M-26

MUEBLES CAOBA ANTIGUOS, hermosos ejemplares, sillas, sillones, mesas, etc., vendo. Sotomayor 45. M-26

POR VIAJE REALIZASE PIANO estudio, alfombra flamante, muebles dormitorio, comedor, salón, juegos piezas sueltas. Huérfanos 2494.

AMOBLADO INGLES CURVO TApiz seda $ 250; mesa centro dorada $ 30; alfombrado $ 30; pedestales adornos; peinador caoba mármol espejo $ 100; dos sofáes tapizados $ 45, dos sillones $ 20; sillón "Morris"; aparador mármol, espejo con vitrina, cristalería loza; mesas sillas Viena; catres, vendo ocasión. Eyzaguirre 541.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, amoblado mimbre, catres, paragüero, peinador. Huemul 1174.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PARAGUAS, BASTONES Y MUÑEas, se arreglan en San Antonio 444. 24-Mayo

PARA LOS COLEGIALES EN LA época de crecimiento, el Biocitín es el fortificante más eficaz. 26-M

COLORANTE PRISMA EL MAYOR jabón para teñir en su casa pídase en toda botica. M-30

SEÑORAS, SEÑORITAS: BATAS EN gabardina, crepé, abrigos, muy poco uso, compro y vendo de ocasión. Recibe a comisión. Moneda 1610. M-27

Mme. BLANCHE BROSSER, EXcortadora francesa de Micaela, recibe toda clase de hechuras. Vicuña Mackenna 315. 27-M

COLETONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 24-J.

BORDADOS A MAQUINA, LOS más elegantes, hace. San Francisco 183. M-26

¡PARAGUAS! ¡PARAGUAS! LIquidación, de pesos 20 a 13.70. San Antonio 444 (kiosko). J-9

¡SOMBREROS MODELOS! SOMbreros adornados, de Peluche, terciopelo. Hormas de fieltro, paño. Recibimos formas nuevas. Hechuras, transformaciones. Fábrica y Talleres "Eliane", Compañía 2290, esquina Cumming. M-28

QUESOS MANTECOSOS Y MANTEquilla fresca del Sur. Hay un completo surtido al más bajo precio, especialmente para comerciantes y vendedores. Ventas por mayor y menor. 21 de Mayo 879. Teléfono 5128. "El Toro".

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 251, de la Compañía Salitrera "María Teresa", por ciento cincuenta y cuatro mil acciones a favor de don Francisco Subercaseaux, se previene que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Por Sucesión Francisco Subercaseaux, Julio Subercaseaux. 11-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 52,209 por dos acciones de la Compañía de Gas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 26-M

BUENA GRATIFICACION A LA persona que entregue un maletín con facturas. Dirigirse: Tampier Ossa y Cía. Bandera 620 o Huemul 507. M-26

PRESTAMOS DE DINERO

ESPLENDIDO NEGOCIO! CAPItalistas de 1,000, 2,000 y 5,000 pesos necesito urgentemente para espléndido negocio industrial, de utilidades comprobadas. Capital garantido Santo Domingo 1216. 28-M.

¡DINERO! DESDE 100 PESOS A 10 mil, facilito por muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216 28-M.

CARNICERIAS, CHANCHERIAS, zapateros, facilitoles dinero. Casilla 2764. M-27

NECESITO SOCIO ACTIVO, CON ochocientos pesos, dar impulso oficina compra-venta negocios. Buenas expectativas. Bandera 682, oficina 8. M-26

SEÑORA HONORABLE SOLICITA $ 500 plazo dos meses, o socio con capital. Correo 6, Rosa. M-26

GARAGE ESTACION CENTRAL, necesito socio con dos mil pesos para darle impulso a un garage. Aseguro ganancia. Chacabuco 50. M-26

JOVENCITO $ 500 EFECTIVOS necesito. Maestranza 636. 26-M.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares, que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. 30-M.

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES, señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. M-31

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras ternos, sobretodos; toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

SEÑORAS: PASAD GALVEZ 110, encontraréis trajes, abrigos. Hácense sobre medidas. J-15

CONDOR 1158, CASA A... única especialista zurcido... Jersey, sedas, viraduras... transformaciones garanti...

ME ENCARGO DE REPARACIONES de edificios, en pintura, colocación vidrios y papeles. Plomería, ... rruajes y automóviles. Trabajos garantidos.—Jorge A. Barrios... vas 379.

EYZAGUIRRE 1202, SE ARREGLA toda clase de inyecciones y ... nes. Precios al alcance de ...

Mme. LEONARD, MODISTA... fecciones de toda clase. Especialidad en trajes sastre. Manuel ... 648.

MASAJISTA MANICURE, ... lada, atiende a domicilio ... nes. Cochrane 181.

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA DE ALTOS... recién refaccionada, ... sos. Serrano 523. Tratar ... Julio 1036.

EN VICUÑA MACKENNA ... Plaza Italia y Avenida Matta, ... pro terreno o casa para demoler ... 10 por 40, más o menos. ... cerrado. Dirigirse: H. ... Casilla 2052.

RESTAURANT CASINO ... Edwards, se vende con facilidades ... le pago, o permutando por ... des.

PROPIEDAD COMERCIAL ... habitación, 10 piezas, Nataniel ... con salida Matta, por viaje ... Datos: V. Mackenna 1080.

EN AVENIDA VICUÑA MACKENNA, casa-quinta dos pisos, ... zas, baños, luz eléctrica, ... metros fondo, vendo $ ... rigirse: H. Bennison, Calle ... Coast.

CASA FLAMANTE SE VENDE ... Santa Victoria 244. Tratar con ... dueño.

OCASION VENDESE BARATISIMO ... mejoras, rinden $ 160 mensuales ... Nataniel 1648. Tratar: Delicias ...

5,000 VENDO QUINTITA EN ... ñaflor, muy bien plantada, ... dra carros. Jofré 359.

COMPRO CITE BUENA RENTA ... situación. Valor hasta $ ... Referencias a Merced 848.

$ 16,000 VENDO LINDA CASA ... estilo chalet, pequeña terraza, ... zas flamantes, luz eléctrica, ... tratando con dueño. Tocornal ...

SAN ISIDRO, CASA CINCO PIEzas, patios, parrón, vendo. ... tranza 184.

EN CARRERAS, PROXIMA ALAMEda, vendemos propiedad ... de dos extensas y cómodas ... en sólo $ 130,000.—Alejandro ... ne Cruzat. Sección Propiedades ... banas. Oscar Greene. ... Jorge Guzmán Palacios. ... 86.

COMPRO PROPIEDAD AL CONTADO, mínimum 18 metros frente ... fiero cerca carros, poca ... ción, sin agentes. Dirigirse ... 1519.—H. V. A.

CHACRITA 18 CUADRAS ... flor, arriendo barato; casa ... nes, etc. Cruz y Cía., New ...

CASA CONSTRUYENDOSE, ... plantado, vendo 2,000 contado ... largo plazo. Alameda 2740.

VENDO, ESPLENDIDA QUINTA ... Cisterna, media cuadra ... Bernardo. San Pablo 2849, casa ...

COMPRO MEJORAS CON CASA habitación. Por carta: Correo ...

SE ARRIENDA, SE VENDE O SE cambia propiedad ... da clase de comodidades, ... cilidades de pago. Verla y ... Chiloé 2026.

REMATES

ELEODORO ESTAY, MARTILLEro. Se encarga toda clase ... a domicilio. Anticipa fondos ... mercaderías para remates. ... San Diego 106.

REMATE PUBLICO, PATIO ... Lynch N.o 886, Domingo 27, ... 10 A. M., aunque llueva, ... trescientas planchas zinc, ... negro acanalado, nuevo y usado, ... automóvil particular 7 asientos, ... mante, un breack cuatro ruedas, ... carretelas, cuatro caballos ... silla, arneses tiro solo, ... faroles, cabras, bocinas, ... para barriles. Romana ... balanza Howe, puertas, ... dos, tazas excusados. ... canales y cañones.—Moisés ... Ordenes: Morandé 833.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ... ambos, paletoes, pantalones ... obreros, calzado, todo ...

ROPERIA L. CASA VERDE, Esmeralda 837, entre San Antonio ... de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires ... ros, corte correcto, sombreros ... zado. Visítenos casero, ... nuestros precios.

ROPERIA MANUEL ... esquina San Pablo, ofrece ... tura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todo de ricos casimires, ... tido colores, para todas ... sombreros calzado, ...

ROPERIA ANDRES BELLO, ... mero 601 esquina Recoleta, ... ternos, paletoes, ambos, ... ternos de niños sombreros ... precios baratísimos, todo ... tado.

ROPERIA "LA GRAN VIA", ... Diego 236. Casa de compra ... Realiza ternos, ambos, ... pantalones, calzado nuevo, ... Facilidades de pago.

OBREROS, CUOTAS $ 5, TRAJES ... medida, $ 100; pantalones $ ... gos, $ 69. V. Mackenna 1060.

COMPRO TERNOS. DELICIAS ...

BOMBAS

11.a COMPAGNIA POMPIERI "... pa Italia.—Ordine ... la Compagnia ad Esercizio ... ménica 27 del corrente ... 8 del mattino, punto ... Av. Matucana angolo ... raccomanda la sistenza ... lavoro.— L'Aiutante ...